

año 17
número 13
noviembre
2017
ISSN 2250-8910

Lenguas *Vivas*

13

ESCRIBEN

Patricia Willson	Andrea Pagni	Alejandrina Falcón	Griselda Mársico
Roberto Bein	Mariana Dimópulos	Claudia Fernández Speier	Uwe Schoor
Omar Lobos	Eugenio López Arriazu	Laura Fólica	Santiago Venturini
Georgina Fraser	Gabriela Villalba	Bárbara Poey Sowerby	Camila Nijensohn
Flavia Nanio	Márgara Averbach	Mariana Breijo	Enzo Diolaiti
Violeta Palacios	Marcela Suárez	Romina Vazquez	Ana Eugenia Vázquez
Silvina Rotemberg	Sofía Ruiz	Daniela Szpilbarg	

Publicación del
Instituto de
Enseñanza Superior
en Lenguas Vivas
"Juan Ramón
Fernández"



La traducción en Argentina

Directora

Paula López Cano

Responsables de la publicación

Paula López Cano

Nélida Sosa

Daniel Ferreyra Fernández

María Graciela Abarca

Responsable de la edición

Florencia Perduca

Comité de Redacción

Patricia Franzoni

Mónica Herrero

Estela Klett

Lorrain Ledwith

Elena Marengo

Griselda Mársico

Florencia Perduca

Consejo Consultivo

Cristina Banfi

Martina Fernández Polcuch

Irma González

Elena Grimm

Rosana Pasquale

Uwe Schoor

Patricia Willson

Diseño y diagramación

Alejo Hernández Puga

A U T O R I D A D E S

Rectora

Paula López Cano

Vicerrectores

Nélida Sosa

Daniel Ferreyra Fernández

Secretaria Académica

María Graciela Abarca

Consejo Directivo

María Graciela Abarca

María Alejandra Ceretti

Florencia Perduca

Guillermo Hortas

Lorena Justel

María de los Ángeles Rodríguez

Ursula Rucker

Mariángeles Viqueira

Alejandra Oteizza

Susana Lezcano

Ailín Liberman Ares

Jorgelina Encina

Natalia Manfredini

Julio Ariel Rojas

Lucía Mercedes Molina

Carolina Barba

Nicolas Penillas

Paula Guarido

Valeria Fraga

Lucas Pascar

Denise Carvajal

Nahuel Zunino

Rocío Tuñón

Julieta Marcolla

Fabián Iorlano

La traducción en Argentina

5 Editorial

*Griselda Mársico**En torno a los estudios de traducción*

13 El lugar de la traductología y la historia de la traducción en las humanidades

Andrea Pagni y Patricia Willson

24 Apuntes sobre el proceso de institucionalización de los Estudios de Traducción en el Lenguas Vivas y en la Facultad de Filosofía y Letras

Alejandrina Falcón

39 Traductología e historia intelectual: una exploración de las posibilidades de diálogo interdisciplinario

Griselda Mársico

52 Diálogo entre la sociología del lenguaje y la sociología de la traducción

Roberto Bein

64 Nociones para una crítica de la traducción. Los aportes de Antoine Berman y Henri Meschonnic

*Mariana Dimópulos**Estudios sobre la traducción en Argentina: aspectos históricos*72 El traductor-intérprete: versiones argentinas del canto V del *Infierno**Claudia Fernández Speier*

97 Letras alemanas contemporáneas en Sur: hacer pie en América Latina

Uwe Schoor

116 Las traducciones argentinas de los clásicos rusos

Omar Lobos y Eugenio López Arriazu

123 Francisco Porrúa, un traductor romántico para la ciencia ficción

*Laura Fólica**Estudios sobre la traducción en Argentina: aspectos actuales*

133 Una inversión común: notas sobre la traducción en editoriales literarias recientes de Argentina

Santiago Venturini

143 En el sur del sur: traducción e interpretación en lenguas originarias

Georgina Fraser

156 "Por un dólar entregan a su mamá": sobre la exportación y el español en la traducción editorial argentina contemporánea

Gabriela Villalba

La traducción en Argentina

173 "Por el costadito podés ir metiendo cosas."

De normas, tradiciones y negociaciones

Bárbara Poey Sowerby

186 Representaciones sobre las variedades
del español en el aula de traducción

Camila Nijensohn

196 El "argentino neutro", un oxímoron
en la traducción audiovisual

Flavia Nanio

Experiencias de traducción

211 Remolino de culturas en la traducción
de *Un buen viaje* de Simon Ortiz

Márgara Averbach

219 Traducir comedia *palliata* para la lectura
y la escena: recorrido generativo de una
experiencia grupal

*Mariana Breijo, Enzo Diolaiti,
Violeta Palacios, Marcela Suárez
y Romina Vázquez*

Críticas

233 Por una sociología de la circulación
internacional de la literatura

Reseña de Gisèle Sapiro:

La sociología de la literatura

Ana Eugenia Vázquez

237 La traducción como metáfora:

José Aricó como "traductor del marxismo"

Reseña de Martín Cortés:

Un nuevo marxismo para América Latina.

José Aricó: traductor, editor, intelectual

Silvina Rotemberg y Sofía Ruiz

241 Miradas sobre la recepción de la literatura
latinoamericana

Reseña de Gesine Müller (ed.):

América Latina y la literatura mundial:

mercado editorial, redes locales

y la invención de un continente

Daniela Szpilbarg

El contenido de los textos y los puntos de vista expresados en los artículos, entrevistas y reseñas publicados en la Revista Lenguas Vivas y en el Suplemento "El Lenguas": Proyectos Institucionales son exclusiva responsabilidad de sus autores.

Entre fines del año 2000 y comienzos de 2001, el *Lenguas Vivas* “Juan Ramón Fernández” retoma, tras una pausa de varias décadas, la publicación de su revista institucional. A primera vista podría parecer un poco extraño que la institución, cuyas carreras de traductorado eran más nuevas y tenían una oferta más restringida que sus prestigiosos profesorados en lenguas extranjeras, eligiera inaugurar la segunda época de la revista con un número dedicado íntegramente a “Los problemas de la TRADUCCIÓN”. Desde el punto de vista de la historia institucional, sin

embargo, no sorprende. En la década del noventa madura y se pone en marcha el propósito de ampliar la oferta académica de los traductorados para equipararla a la de los profesorados. Dos hechos son destacables en ese sentido: El primero es la apertura del Traductorado en Alemán en 1995, cuyo plan de estudios preveía, entre otras novedades curriculares, el dictado en castellano de la materia Traductología, para la que se abrió la correspondiente cátedra en 1998, también visitada desde entonces por alumnos de los traductorados en Francés e Inglés. El otro fue la conformación

a mediados de 2001, tras algunos años de controversias y propuestas que no prosperaron, de una comisión que tuvo a su cargo el diseño de un plan de estudios para el futuro Traductorado en Portugués, cuyas innovaciones ejercerían con el tiempo una influencia considerable sobre los planes de los demás traductorados. Pero esa efervescencia institucional en torno a la traducción tenía también correlatos externos. Baste recordar, entre otras publicaciones, *Traducción como cultura*, que recoge en 1997 diversas investigaciones e intervenciones en mesas redondas sobre traducción literaria organizadas dos años antes en la Universidad de Mar del Plata por un grupo de estudiosos de literaturas comparadas nucleados en torno al proyecto que dio nombre al volumen (Bradford 1997: 13 ss.).¹

El primer número de *Lenguas Vivas* plantea la traducción como un catálogo de problemas, igual que el volumen casi homónimo que publica *Sur* en 1976. Pero quizás reparar en algunas diferencias permita ver la dimensión de los cambios operados en el lapso que media entre ambas publicaciones. Por un lado, hay un formidable proceso de democratización cultural encriptado en el hecho de que los problemas (cuya “identificación” coincide parcialmente) migren de la selecta amalgama compuesta por miembros del PEN American Center, la Universidad de Columbia y un puñado de escritores, poetas y críticos traductores afines a *Sur*, a las páginas de la revista de una institución pública, poblada de artículos de profesores del *Lenguas Vivas* y la Universidad de Buenos Aires;

1 En la colaboración de Alejandrina Falcón para el presente número se puede leer en detalle la evolución en otra institución argentina, la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, en estrecho vínculo con el desarrollo que tuvo lugar en el *Lenguas Vivas*.

la fundación de los dos primeros traductorados del *Lenguas* puede ser vista como parte de ese mismo proceso. Pero además, lo que asoma en algunas colaboraciones de *Los problemas de la TRADUCCIÓN* como diferencia concreta respecto del “anecdotario” (Willson 1997: 136) que predomina en el número de *Sur* es el reconocimiento de un campo ya constituido (no vernáculo), con teorías, enfoques y escuelas de los que se sirven, o con los que discuten, los colaboradores; y otro tanto sucede en el volumen *Traducción como cultura* mencionado anteriormente. Este primer número de *Lenguas Vivas* se sitúa en el umbral de ingreso de la traductología a la Argentina; es parte y expresión de ese proceso que evidentemente excedía los límites nacionales, como lo ilustra una ponencia de Georges Bastin –por aquella época en la Universidad Central de Venezuela– en el I Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, organizado por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires en septiembre de 1996, donde alienta a traductores, estudiantes y profesores de traducción a aventurarse a un nuevo campo: la investigación traductológica (Bastin 2000).

En el tiempo transcurrido desde entonces la traductología se fue afianzando como campo de estudio en Argentina y en América Latina, en consonancia con el auge internacional de la disciplina pero también por la dinámica propia de un campo en crecimiento: se organizan con cierta regularidad congresos, jornadas y coloquios específicos, y no sólo mesas o secciones en eventos académicos del ámbito literario; se han dedicado números especiales, dossiers y libros enteros a diversos aspectos relacionados con la traducción; hay cada vez más investigaciones doctorales y posdoctorales en curso. La creación de una red

regional de estudiosos y estudiosas del tema, RE-LAETI (Red Latinoamericana de Estudios de Traducción e Interpretación), la realización de su primer congreso en la Universidad de Zacatecas en 2016 y la planificación de un segundo congreso en la Universidad Nacional de Córdoba en 2018 y un tercero en la Universidad Católica de Temuco en 2020 son una muestra clara de la vitalidad del campo y de su proyección hacia el futuro. De hecho, no es casual que la convocatoria para el presente número de *Lenguas V;vas* se haya lanzado en rigurosa simultaneidad con la de *Mutatis mutandis* (Universidad de Antioquia) para un número especial sobre la traducción en América Latina, y que tampoco esté alejada en el tiempo del dossier que el número 5 de la revista *El taco en la brea* (Universidad Nacional del Litoral) dedicó a la traducción editorial.

En la actualidad se pueden detectar al menos dos grandes núcleos de debate en el campo de la traductología latinoamericana. Uno de ellos es de orden político, y reedita en clave traductológica polémicas de larga data en el ámbito intelectual y académico de la región: la relación de dependencia con respecto a los grandes centros de producción teórica (o más bien académica); su reverso es la posibilidad de fijar una agenda local y desarrollar metodologías de trabajo en diálogo con aquellos centros, pero no en subordinación a ellos. El otro, quizás incluso una derivación del primero, es la posición que se adopta frente al hecho de que la traducción no sólo no es un objeto exclusivo de los estudios de traducción, sino que está ocupando un lugar cada vez más importante en discursos e investigaciones de muy diversas disciplinas, lo cual invita a repensar cómo se define el objeto propio y cómo se articula la traductología con otros saberes.

En Argentina, el crecimiento de los estudios de traducción se produce en simultáneo con un fenómeno un poco más ligado a las condiciones locales, que a su vez ha tenido un efecto no cuantificado pero innegable en términos cualitativos sobre la traducción: la recuperación del mercado editorial local después del intenso proceso de concentración económica y polarización durante la década del noventa y de la debacle económica general de fines de siglo (Botto 2014, De Diego 2012). La recuperación del sector, verificable con algunos altibajos al menos hasta 2015, conforme a las estadísticas de la Cámara Argentina del Libro, trajo aparejada la reivindicación de sus derechos por parte de los traductores, el reclamo de mejoras en sus condiciones laborales y de reconocimiento social del valor intelectual de su tarea. Habrá que estudiar de qué manera se intersecan estos intentos de visibilización con el afianzamiento de los estudios de traducción y la difusión social de algunas teorías traductológicas influyentes, y los solapamientos entre la construcción de un espacio regional para la disciplina (Castro Ramírez 2013, Pagni 2014) y los ecos generados en otros centros latinoamericanos por las reivindicaciones sectoriales en nuestro país.

*

El número 13 de *Lenguas V;vas*, el segundo dedicado por entero a la traducción, se inicia con una sección en la que se reúnen trabajos que abordan distintas problemáticas generales de la disciplina, tanto en su dimensión actual como en perspectiva histórica. El primero de ellos es, en realidad, un documento: “El lugar de la traductología y la historia de la traducción en las humanidades” es una edición parcial de la intervención conjunta

de Patricia Willson y Andrea Pagni en una sesión aniversario del SPET (Seminario Permanente de Estudios de Traducción) en marzo de 2014. Patricia Willson, fundadora del SPET, se pregunta allí hacia dónde van los estudios de traducción, desafiados por una parte por la disputa de su objeto que representa el hecho de que la traducción se haya convertido en un análogo de lo que fue la estructura en los años setenta, y seducidos por otra por el canto de sirena de las modas académicas. Andrea Pagni pone de relieve la importancia de los estudios históricos de traducción en América Latina como un aporte sustantivo a la reconstrucción de la historia socio-cultural y literaria de la región, y el catálogo de ejemplos que presenta constituye a la vez una muestra contundente del trabajo que hay por delante.

En sus “Apuntes sobre el proceso de institucionalización de los Estudios de Traducción en el Lenguas Vivas y en la Facultad de Filosofía y Letras”, Alejandrina Falcón esboza un capítulo de la historia de la traductología argentina, el que corresponde al afianzamiento de la traductología como disciplina en esas dos instituciones porteñas. El trabajo, que constata la heterogeneidad de posiciones, intereses y enfoques, rescata el valor del disenso y es a la vez una muestra de su existencia, en tanto se vale de sus propios resultados para cuestionar pronunciamientos generalizados hechos desde otros sectores del mismo campo, que esconden su parcialidad bajo el manto del consenso.

Otros dos trabajos tantean las posibilidades de colaboración entre disciplinas. En “Traductología e historia intelectual: una exploración de las posibilidades de diálogo interdisciplinario”, quien esto escribe indaga el lugar que ocupan y el tratamiento que reciben las traducciones en el campo de la

historia intelectual, muy cultivado en la Argentina, en busca de posibles puntos de contacto para emprender trabajos conjuntos o complementarios. En “Diálogo entre la sociología del lenguaje y la sociología de la traducción”, a la par que celebra la expansión de las investigaciones basadas en el enfoque sociológico en Argentina, Roberto Bein advierte que ese tipo de enfoques suele descuidar los aspectos vinculados con las ideologías y políticas lingüísticas. Revisa entonces diversos modelos teórico-críticos detectando aquellas zonas que facilitarían el empalme con aportes provenientes de la sociología del lenguaje, para considerar luego qué conceptos y conocimientos de este campo podrían contribuir a los estudios que se realizan en el marco de la sociología de la traducción y viceversa.

Uno de los índices del crecimiento de los Estudios de Traducción en Argentina es la incipiente inclusión en el catálogo de editoriales pequeñas de obras traductológicas en traducciones locales, tal es el caso de los teóricos y críticos franceses Antoine Berman y Henri Meschonnic. A ellos está dedicado el artículo de Mariana Dimópulos, “Nociones para una crítica de la traducción. Los aportes de Antoine Berman y Henri Meschonnic”, en el que la autora analiza los respectivos esbozos de una crítica de la traducción, construidos tanto en filiación con tradiciones filosóficas europeas como en disenso con otros planteos, como el de los estudios descriptivos.

La segunda sección reúne colaboraciones que abordan la traducción argentina en perspectiva histórica. Con diferentes enfoques, los autores recortan o construyen sus objetos conforme a sus intereses de investigación, y los resultados muestran la productividad de este tipo de estudio, confirmando los planteos de Andrea Pagni. En una

lectura exhaustiva de seis traducciones argentinas del Canto V del Infierno, desde las clásicas de Bartolomé Mitre y Ángel Battistessa, pasando por las menos conocidas de Francisco Soto y Calvo y Antonio Milano, hasta las dos más recientes, de Jorge Aulicino y Alejandro Crotto, Claudia Fernández Speier se centra en la figura del traductor-intérprete como mediador entre el texto clásico y el lector, inaugurada por Mitre, y analiza las variaciones que va adoptando esta figura (incluida su negación) a partir del cotejo minucioso del texto de las traducciones con el original, pero también analizando el uso de los elementos paratextuales y la posición asumida respecto de la tradición de interpretación italiana.

Uwe Schoor, por su parte, elige indagar qué hay detrás de una antología de *Letras Alemanas Contemporáneas* publicada como número triple de la revista *Sur* en mayo de 1968. El análisis de material de hemerotecas y archivos argentinos y alemanes deja a la vista la multiplicidad de agentes que intervienen y a la vez el entramado de intereses –no únicamente literarios–, relaciones y negociaciones que se ponen en juego en el proceso de importación (selección, traducción e intento de implantación) de un corpus de literatura contemporánea, y muestra de paso que la promoción activa de los productos culturales propios en el extranjero no es un fenómeno exclusivo de la actualidad.

En el marco de un proyecto mayor cuyo objetivo es historiar la traducción de la literatura rusa al español, Omar Lobos y Eugenio López Arriazu van al rescate de un trozo del pasado traductor de la Argentina que estaba en las sombras, iluminando a la vez las figuras de tres mujeres traductoras: Galina Tolmachova, traductora de Chéjov y de Pushkin; Lila Guerrero, traductora de Gorki

y de Maiakovski; Irina Bogdashevski, que tradujo entre otros a Brodski y Bella Ajmadúlina. Las breves semblanzas biográficas y el análisis de las principales estrategias desplegadas por las traductoras en sus prólogos muestran los vínculos entre traducción y migración, y los cruces de la traducción con las pasiones ideológico-políticas y literarias.

Este grupo de colaboraciones se cierra con el segundo y último documento que ofrece el presente número: una entrevista a Francisco “Paco” Porrúa, hecha por Laura Fólica en 2014, poco antes de la muerte de este editor que fue clave en el campo editorial argentino hasta el comienzo de la última dictadura, fundador de *Minotauro*, editor de *Sudamericana* y responsable de la edición de varias obras del *boom* latinoamericano. Porrúa no sólo revisa su pasado editor, también se interna en varios aspectos relacionados con la traducción: su propia tarea como traductor en *Minotauro*, su posición como editor de traducciones, la lengua literaria y de traducción en España y en Latinoamérica, el imperialismo lingüístico.

La tercera sección agrupa trabajos dedicados a fenómenos actuales relacionados con la traducción en Argentina. Combinando productivamente herramientas que provienen de diversas disciplinas, como los estudios del libro, la sociología de la literatura y la traductología, en “Una inversión común: notas sobre la traducción en editoriales literarias recientes de Argentina” Santiago Venturini se ocupa del modo en que piensan y practican la traducción las editoriales pequeñas y medianas, y analiza la delicada interacción de apuestas estéticas y oportunidades económicas (representadas mayormente por las políticas de subsidio de algunos países) que condiciona las políticas de selección subyacentes a los catálogos.

Nuevo y muy complejo, por sus implicancias sociales, políticas, ideológicas y culturales, y por el desafío que significa diseñar una metodología para abordarlo, es el objeto de estudio de Georgina Fraser. “En el sur del sur: traducción e interpretación en lenguas originarias” refiere los primeros resultados de un proyecto de investigación que se lleva a cabo en la provincia del Chaco, vinculado con la traducción e interpretación de y a lenguas originarias en el ámbito jurídico-judicial, es decir, con el acceso a la justicia por parte de los miembros de los pueblos preexistentes, y también con la profesionalización de los traductores e intérpretes que ofician de intermediarios.

También complejo, y además polémico, es el objeto de los cuatro artículos que componen el grueso de esta sección, todos ellos producto de una serie de investigaciones en curso coordinadas por Gabriela Villalba: el “español neutro”. Sirviéndose de herramientas de la glotopolítica, la sociolingüística, el análisis del discurso, los estudios descriptivos y la sociología de la traducción, y sobre la base de entrevistas realizadas a los distintos agentes involucrados (traductores, editores, correctores, docentes de traducción) y del análisis de documentos pertinentes (legislación vigente, pliegos de contratación y manuales de estilo, programas de las materias de traducción), las investigadoras persiguen un objetivo común: entender y desmontar los discursos y representaciones que sostienen la ficción de la “lengua neutra”. Gabriela Villalba se ocupa de desarmar el argumento de la “exportación de las traducciones” que campea en la industria editorial vernácula como sostén de la imposición del neutro como lengua de traducción. Bárbara Poey Sowerby estudia las posiciones que adoptan los distintos agentes involucrados frente a la norma, vaga o implícita, que ordena “neutra-

lizar” la variedad local. Camila Nijensohn se dedica a las representaciones de las variedades lingüísticas que los docentes ponen en juego en las aulas de traducción y que posiblemente marcarán la formación de los futuros traductores. Flavia Natio, por último, intenta desentrañar los alcances del contradictorio “argentino neutro” propiciado desde el Estado para las traducciones de material audiovisual en dos canales públicos, Encuentro y Pakapaka.

Los dos artículos de la cuarta sección refieren sendas experiencias razonadas de traducción. Son experiencias realizadas y publicadas en contexto universitario, hasta cierto punto libres de los condicionamientos del mercado editorial; no obstante, en las reflexiones que las acompañan y en la propia práctica traductora se percibe –y en uno de los casos también se tematiza– la tensión de estos “proyectos de traducción” (en el sentido de Berman) con el mundo editorial. En “Remolino de culturas en la traducción de *Un buen viaje* de Simon Ortiz”, Mágina Averbach se adentra en las complejidades de traducir a un poeta ácoma que hace uso de sus tres lenguas –ácoma, inglés y castellano– en producciones fronterizas que cuestionan tanto reglas y códigos poéticos y lingüísticos como el orden blanco y europeo en que se asientan tales códigos. En “Traducir comedia *palliata* para la lectura y la escena: Recorrido generativo de una experiencia grupal”, el colectivo coordinado por Marcela Suárez plantea las especificidades de la traducción actual de obras grecolatinas, como obras para ser leídas y para ser representadas, y expone el largo aprendizaje por el que este grupo de filólogos se liberó de la normativa editorial y reelaboró experiencias previas para emprender un proyecto de traducción propio apoyado en el rescate de la figura de Terencio como comediógrafo.

Cierran el volumen tres reseñas que no carecen de vínculos con cuestiones abordadas en los artículos. El lugar de la traducción en la sociología de la literatura, la circulación internacional de las obras, la imbricación entre sociología de la literatura y sociología de la traducción, entre historia del libro y traducción son objeto de la reseña que realizó Ana Eugenia Vázquez de *La sociología de la literatura*, de Gisèle Sapiro. Las relaciones entre traductología e historia intelectual y la emergencia de la traducción, en sentido estricto y metafórico, como objeto de otras disciplinas reaparecen en la reseña del libro de Martín Cortés: *Un nuevo marxismo para América Latina. José Aricó: traductor, editor, intelectual*, hecha por Silvina Rotemberg y Sofía Ruiz. La literatura mundial, el papel de las traducciones en el mundo globalizado, la internacionalización de las relaciones literarias y culturales son la clave del volumen colectivo *América Latina y la literatura mundial: mercado editorial, redes globales y la invención de un continente*, editado por Gesine Müller y Dunia Gras Miravet y reseñado por Daniela Szpilbarg.

*

El espacio inicial disponible para articular las teorías provenientes de la traductología con los saberes del campo académico y del campo intelectual en la Argentina del cambio de siglo era fundamentalmente el de la literatura, en las vertientes que ofrecían la literatura comparada o el sistema literario nacional. Reflexionando retrospectivamente sobre la investigación que dio lugar a *La constelación del Sur*, Patricia Willson parece confirmar esta apreciación en el prólogo a la nueva edición del libro, donde afirma que su contexto era “la literatura nacional, su historia y sus deba-

tes” y agrega que “la introducción teórica estaba marcada por la intención de darle legitimidad en la Argentina a una disciplina relativamente nueva, la traductología, y de demostrar su eficacia para pensar desde un lugar diferente algunas de las tensiones literarias del siglo XX” (Willson 2017: 5). En estos años el margen inicial se ha ampliado, tanto por los sucesivos giros que ha experimentado la traductología en general –algunos de ellos muy productivos– como por el crecimiento local al que ya hemos aludido en esta introducción. La literatura sigue teniendo una presencia innegable, pero la posibilidad de articulación también se ha abierto hacia otros campos, incluso en combinación con el literario: el mundo editorial, la historia intelectual, la justicia, los medios audiovisuales, las redes internacionales, para nombrar algunos de los que aparecen en este número.

Son muchos los diálogos, los cruces e incluso los contrapuntos que los lectores podrán descubrir entre los diversos trabajos que componen este número 13 de *Lenguas V;vas*. Sus autoras y autores son investigadores, docentes y traductores con diferentes formaciones, trayectorias e inserción institucional, de distintas generaciones y con intereses variados y aun antagónicos, y por eso mismo presentan un panorama que no se pretende exhaustivo, pero sí representativo de la investigación actual sobre la traducción en Argentina.

Griselda Mársico
Octubre de 2017

Referencias

- Bastin, Georges Louis (2000): "La investigación en traductología: mitos y realidades". En: *Actas del I Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación*. Buenos Aires: Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, pp. 25-35.
- Botto, Malena (2014): "Concentración, polarización y después". En: De Diego, José Luis (dir.): *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2010*. Buenos Aires: FCE, pp. 219-269.
- Bradford, Lisa (comp.) (1997): *Traducción como cultura*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Castro Ramírez, Nayelli (2013): "Estudios históricos de traducción: perspectivas latinoamericanas". En: Castro Ramírez, Nayelli (comp.): *Traducción, identidad y nacionalismo en Latinoamérica*. México: Bonilla, pp. 13-20.
- De Diego, José Luis (2012): "Concentración económica: nuevos editores, nuevos agentes". En: *Primer coloquio argentino de estudios sobre el libro y la edición*. 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 2012, La Plata, Argentina. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1930/ev.1930.pdf> [Último acceso: 5-9-2017].
- Lenguas Vivas. Los problemas de la traducción*, N° 1, diciembre de 2000-marzo de 2001.
- Pagni, Andrea (2014): "Hacia una historia de la traducción en América Latina". En: *Iberoamericana*, vol. 14, N° 56, pp. 205-224.
- Sur. Problemas de la traducción*, N° 338-339, enero-diciembre de 1976.
- Willson, Patricia (1997): "Traductores en *Sur*: teoría y práctica". En: Bradford, Lisa (comp.): *Traducción como cultura*. Rosario: Beatriz Viterbo, pp. 133-140.
- Willson, Patricia (2017): "Prólogo a la presente edición". En: *La constelación del sur. Traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo XX*. 2da ed. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

El lugar de la traductología y la historia de la traducción en las humanidades

Andrea Pagni

Universidad de Erlangen-Nürnberg

Patricia Willson

Universidad de Lieja

Extractos de la sesión 076 del Seminario Permanente de Estudios de Traducción (SPET)

30 de marzo de 2014

A fines de marzo de 2014, aprovechando la presencia simultánea de Patricia Willson y Andrea Pagni en Buenos Aires, el SPET decidió celebrar sus diez años de existencia con una sesión especial en la que reunió a ambas investigadoras, docentes y traductoras para hablar sobre "El lugar de la traductología y la historia de la traducción en las humanidades". Durante algo más de una hora y media, ambas especialistas expusieron sus puntos de vista sobre el tema y dialogaron con los coordinadores y los asistentes, en un intercambio que incluyó también otros aspectos, tales como la relación de la traductología con las prácticas editoriales en el mundo globalizado y la historia de la edición, las posibles contribuciones de la historia de la traducción a la historia intelectual, la formación de los traductores en Europa, los planes de estudio de los traductorados en Argentina y el proyecto de Ley de traducción autoral. A continuación, transcribimos algunos tramos directamente vinculados con el tema propuesto para el encuentro.

El lugar de la traductología en las humanidades

Patricia Willson

Para pensar el tema de hoy elegí dos textos, uno de 1990 y otro de 2007. El de 1990 es un artículo de Stuart Hall publicado en la revista *October*, que edita MIT Press, y que explora el lugar de los estudios culturales en las humanidades. Como ustedes saben, Hall es uno de los padres de los estudios culturales, forma parte de esa tetralogía junto a Raymond Williams, Hoggart y Thompson. El artículo en cuestión se titula –hago una traducción literal– “El surgimiento de los estudios culturales y la crisis de las humanidades” (Hall 1990). En 1990 Hall se pregunta qué fue de los estudios culturales, cuyo nacimiento él recuerda que se sitúa hacia fines de la década del 50. Él establece el año 1957, año en el que Hoggart publica en inglés un texto fundante, Hall lo menciona: *Los usos de la cultura escrita* (Hoggart 1957). Al hacer historia de los estudios culturales, Hall recuerda la militancia de los primeros momentos, la idea de que todo proyecto de investigación desde los estudios culturales significara salir de la torre de marfil de la academia, salir de esa especie de templo de la literatura como arte bello, etc., para pensar algo más militante; de hecho, él recuerda muy claramente en este artículo que todos los que fundaron los estudios culturales, los fundadores, los que iniciaron en el medio académico esta corriente, venían de la docencia en escuelas para adultos, o sea, venían de la trincherita. Ahora bien, treinta años después, esto es, en 1990, Hall critica, bastante veladamente, el hecho de que casi todo pueda ser incluido en los estudios culturales. Todo o casi todo puede responder a la etiqueta “estudios culturales”, que surgió ha-

cia fines de la década del cincuenta. Otra de las cosas que señala Hall –1990, piensen en Thatcher, piensen en la situación de Gran Bretaña en ese momento (hago un paréntesis: Hall habla, desde luego, desde adentro de la cultura británica, él de alguna manera dice: “yo me voy a limitar a lo que pasó aquí en Gran Bretaña, pero es muy posible que esto que yo diga se extienda a otros medios académicos”)–, otra conclusión a la que llega, es que de aquella militancia de los sesenta se llega a un punto en el cual la academia no puede hacer nada concreto respecto del avance del thatcherismo. Es decir, hay como una especie de reconocimiento de la derrota o, si ustedes quieren, del camino frustrado de aquellas primeras instancias heroicas de los estudios culturales. Hall también afirma que cuando él empieza a enseñar en el medio universitario, lo que él dice es: Yo venía de la literatura, yo tenía un título literario, pero lo que quería hacer era otra cosa. Era otra cosa y de todas maneras la sociología como disciplina en ese momento tampoco me servía para pensar aquellos fenómenos de la cultura popular más la cultura massmediática que yo quería pensar junto con otros como Williams, Hoggart, etc.

¿Y por qué traigo este artículo y por qué hago este largo excursus? Y es porque creo que cuando se piensa en los estudios de traducción se advierte que muchas de las cosas que ocurrieron con los estudios de traducción tienen, han tenido un derrotero muy parecido al de los estudios culturales en los noventa. *Mutatis mutandis*, evidentemente. Hay cosas que son netamente diferentes, pero lo que sí ocurre en estos momentos, como quizás en los noventa respecto de los estudios culturales, es la profusión de preguntas entre los investigadores o los teóricos del área de los estudios de traducción. Es decir, hay una preocupación ingente, muy

intensa, sobre el destino de los estudios de traducción como disciplina, el lugar de los estudios de traducción como disciplina.

Me detengo ahora en el segundo artículo, el de Pym (Pym 2007).

Pym, también treinta años después, más o menos, de ese texto fundacional de los estudios de traducción que es el de Holmes, “Nombre y naturaleza de los Estudios de Traducción” (Holmes 1994), se pregunta qué fue de la disciplina, qué ha sido de la disciplina y cuál es la relación de la disciplina con las humanidades. Lo que él detecta es que los estudios de traducción se han convertido en una disciplina europeo-canadiense, con un lugar muy establecido en la academia, que ha absorbido a investigadores de otras áreas, por ejemplo, de la literatura comparada. Una de las ideas preponderantes es que en el giro cultural que ha tenido la traductología se llama traducción a muchísimas cosas, a casi todo; y como se sabe, si todo es traducción nada es traducción también; o sea, de alguna manera los términos pierden su valor denotativo primero. Dejo para después, para las preguntas, qué cosas critica Pym de ese desarrollo de las humanidades, pero lo que creo es que, respecto de los estudios culturales, lo que han hecho los estudios de traducción es convertirse en una disciplina casi exclusivamente anglófona. Es decir, si los estudios culturales hallaron en América Latina un lugar muy propicio de difusión de sus hipótesis, de sus investigaciones de corpus, de prácticas culturales, etc., lo que ocurre con los estudios de traducción es una tendencia unívoca hacia la expresión de las teorías casi exclusivamente en inglés. Esto me lleva a pensar en Karen Bennett y el concepto de *epistemicidio* que propone para caracterizar la situación actual de las ciencias humanas. El hecho de que los estudios de traducción

sólo tengan visibilidad internacional cuando sus textos están escritos en inglés, el hecho de que estudiosos de otras lenguas, que ni siquiera tienen el inglés como primera lengua extranjera, tengan que autotraducirse al inglés, cuando quizás no lo dominan, produce un adelgazamiento del conocimiento, produce lo que ella llama epistemicidio (Bennet 2013). El conocimiento se erosiona, se banaliza, se vuelve más delgado, casi transparente. Por otro lado, así como Hall pensaba en el *thatcherismo* en 1990, lo que ahora tenemos que pensar respecto de los estudios de traducción es lo siguiente: Hubo al principio una intención militante, sin duda, que tenía que ver con el estatuto del traductor en la sociedad contemporánea; y yo me pregunto si esa batalla fue dada cabalmente, si dio resultados, o si en estos momentos los estudios de traducción no están de alguna manera convirtiéndose en un instrumento más de la globalización. Y esta es mi hipótesis general, que es un símil, una homología y dejo para comentar con ustedes: Respecto de las humanidades, los estudios culturales y los estudios de traducción ¿han sido un caballo de Troya, han sido un regalo envenenado? Esa es la pregunta que dejo para comentar después.

El lugar de la historia de la traducción en las humanidades

Andrea Pagni

Al ver anunciado el título del encuentro, le sugerí a Patricia que de la traductología se ocupara ella, que es la especialista, y yo de la historia de la traducción, ya que no soy traductóloga, sino que llegué al tema a través de mi trabajo de investigación sobre la literatura de viajes transatlánticos. Hace ya casi veinte años descubrí la traducción

como un objeto de estudio de la historia de la literatura, y desde entonces es una pasión que no me abandona, por lo que me vi obligada a meterme en campos en cierto modo ajenos, y desde muy pronto lo hice con la ayuda de Patricia Willson.

Mi experiencia como estudiante de letras en Argentina y como investigadora y docente en Alemania me lleva a afirmar que la demora en la construcción de este objeto de estudio dentro de las humanidades y específicamente de los estudios literarios tiene que ver con el hecho de que durante mucho tiempo la traducción ha ocupado un lugar extremadamente marginal en la historiografía literaria. Durante mis estudios de Letras en la Universidad de Buenos Aires, las traducciones eran prácticamente invisibles, no se las tomaba en cuenta al leer, digamos *La Odisea*, digamos la Biblia, digamos todos aquellos autores extranjeros que leímos sin problematizar el hecho de que estábamos leyendo traducciones al castellano. No se reflexionaba sobre las implicaciones de leer a Proust en la traducción de Pedro Salinas, a Shakespeare en la de Astrana Marín, a Dante en la versión de Battistessa, a Thomas Mann y Rilke en la de Francisco Ayala. Cursábamos literatura alemana, italiana, francesa e inglesa, y si bien habíamos hecho los correspondientes cursos de lengua, leíamos, salvo escasas excepciones, en español. La traducción era en estos casos invisible, como si se tratara de un medio transparente para trasladar significados de una lengua a otra. Este es uno de los motivos por los que la traducción ocupó durante mucho tiempo un lugar marginal en los estudios de letras. Otro motivo –que es el que percibo en Alemania– es que la traducción se concibe en determinados ámbitos, en ciertas disciplinas, como una devaluación de los originales; en estos casos, la traducción no pasa desapercibida,

sino que es despreciada y evitada. En Alemania, en las filologías extranjeras se considera casi un pecado leer traducciones; los estudiantes leen en traducción, pero no lo dicen. Cuando yo armo el programa para un determinado curso, tomo en cuenta, evidentemente, el tipo de estudiantes al que va dirigido: ¿Son estudiantes de máster, son estudiantes de grado, son estudiantes de profesorado? En mis programas para los cursos de grado, trato de seleccionar textos de los que haya traducciones al alemán y en caso de los estudiantes que tengan dificultades, les aconsejo leer primero la traducción; sobre cuestiones específicas trabajamos con los llamados “originales”, pero yo quiero que la primera aproximación les cause placer y que capten el conjunto, después veremos los detalles. Entonces, a partir de mi experiencia como estudiante de letras modernas en Argentina y como docente de literaturas románicas en Alemania, percibo que la traducción fue durante mucho tiempo, y sigue siéndolo todavía en buena medida, un tipo de texto invisibilizado y/o devaluado. Ahora bien, ¿qué tiene esto que ver con la historia de la traducción literaria? Para hacer historia de la traducción literaria hay que visibilizar el objeto, y antes hay que construirlo. La traducción sólo excepcionalmente ha sido tenida en cuenta por los historiadores de la literatura. Es el caso de la contienda entre la concepción francesa de las *belles infidèles* y la idea de la traducción impulsada por Schleiermacher, con la que los alemanes trataron de definir un lugar propio dentro del campo europeo de la traducción, contra la posición dominante de los franceses durante todo el siglo XVIII. Se trataba de traducir al alemán de otra manera que como se traducía al francés, de valorizar otro tipo de traducciones que no fueran bellas por ser infieles como las francesas, de convertir la fidelidad en

un valor positivo. Ese es un caso bien estudiado, un hito de la historia de la traducción en el mundo occidental. Pero salvo excepciones como esta, la traducción ha devenido objeto de estudio en perspectiva histórica solamente en el curso de los últimos treinta años, no antes, y lo ha hecho de la mano del surgimiento de la traductología, no en el campo específico de los estudios literarios.

Si preguntamos por el lugar de la traducción ya no en el ámbito de la historia de la literatura, sino de manera más general en las humanidades, en la historia de las ideas, la historia intelectual, resulta que la invisibilización es, salvo casos excepcionales, todavía mayor. Pero puede ser que el estudio de la traducción en perspectiva histórica vaya ganando terreno también en otros campos, y alcance a otras disciplinas como la psicología, la sociología, la filosofía, la historia de las ciencias... Esto puede ocurrir, siempre y cuando el concepto de traducción no se disuelva en ese todo vale, todo es traducción, del que hablaba Patricia hace un momento.

Para decirlo breve, pero contundentemente: no hay humanidades sin traducción. ¿Qué humanidades tendríamos si solamente pudiéramos leer aquellos textos que están escritos en las lenguas que dominamos? Seríamos casi analfabetos. Que la historia de la traducción es parte de las humanidades y es parte de la historia de las humanidades, es una cuestión de sentido común, no una convicción personal ni una postura a la que puede o no adherirse.

Aunque en mis estudios me he centrado en la historia de la traducción literaria, como acabo de sugerir, la historia de la traducción es mucho más amplia. Piensen en cómo circularon Darwin, Comte, Nietzsche, por ejemplo, en América Latina. Autores, textos que han tenido una influencia im-

presionante, Marx, Freud, etc., ¿en qué lengua los han leído ustedes? ¿en qué traducción?

Elvio Gandolfo tradujo hace algún tiempo un librito de ensayos de Edith Grossman titulado *Why translation matters*, y lo tradujo con el título muy feliz, creo, de *Por qué la traducción importa* (Grossman 2012). ¿Por qué digo que es un título muy feliz? Porque en ese “importa” resuenan la “importancia” (que está en el título original de Grossman) y la “importación”, que es un agregado de la traducción de Gandolfo. Podríamos precisar la pregunta: ¿por qué la historia de la traducción importa a la historia de la literatura? Por distintos motivos, entre ellos, porque la literatura que se importa en traducción pasa a circular y a funcionar dentro del sistema literario importador. Ese es uno de los motivos principales. Las funciones que cumple la literatura traducida son múltiples, y definir las, identificarlas, analizarlas es parte de la historia de la traducción literaria como una disciplina con su propio estatuto. Por ejemplo, la traducción puede funcionar como un taller de escritura. Sirve como fundamento para la construcción de las literaturas nacionales, de las literaturas nuevas, lo que fue una función clave en América Latina durante el siglo XIX. Para mencionarles un ejemplo que conozco bien porque he trabajado sobre el tema: Andrés Bello elige traducir en los años veinte del siglo XIX la poesía descriptiva de un autor francés del Antiguo Régimen, Jacques Dellile.¹ Uno puede preguntarse: ¿Cómo es posible

1 Cf. Andrea Pagni: “Traducción del espacio y espacios de la traducción: *Les Jardins* de Jacques Delille en la versión de Andrés Bello”. En Schmidt-Welle, F. (ed.): *Ficciones y silencios fundacionales. Literaturas y culturas poscoloniales en América Latina (siglo XIX)*. Madrid-Frankfurt M.: Iberoamericana/Vervuert, 2003, pp. 337-356.

que un escritor como Bello, que está involucrado en la campaña de independización de América, dedique su tiempo en Londres a traducir a un autor francés del Antiguo Régimen? Pero claro, Bello pone a funcionar los poemas descriptivos de Delille en un contexto completamente diferente y les hace decir otras cosas, también debido a su modo de traducir, también a través de las estrategias que pone en juego cuando traduce. La traducción puede servir para renovar una lengua literaria, como en el caso del modernismo en América Latina: traducir del francés para generar modelos alternativos al romanticismo trasnochado proveniente de España. O traducir a los posrománticos alemanes, a Heine, por ejemplo,virtiéndolos en formas que son nuevas, que anticipan el modernismo, y que tienen poco que ver con las formas populares de la poesía de Heine. ¿Por qué Juan Antonio Pérez Bonalde, un escritor venezolano de los comienzos del modernismo, traduce a Heine, y lo vierte en una forma completamente nueva, que no tiene nada que ver con los típicos metros de Heine, por ejemplo?² La traducción sirve también para apuntalar determinadas políticas de Estado, como en el caso de los proyectos de alfabetización de los gobiernos liberales del siglo XIX, también en América Latina; pienso aquí en las traducciones de Alejandro Korn para la Biblioteca Popular de Buenos Aires: Korn elige traducir a un autor contemporáneo alemán, Paul Heyse, pero lo traduce de manera que sea coherente con el proyecto polí-

2 Cf. Andrea Pagni: "Traducción y transculturación en el siglo XIX: *Atala* de Chateaubriand por Simón Rodríguez (1801) y el *Cancionero* de Heine por José A. Pérez Bonalde (1885)". En: *Iberoamericana*, año 24 (2000), N° 2/3 (78/79), *Cultura, Historia y Literatura de Venezuela / Kultur, Geschichte und Literatur Venezuelas*, pp. 88-103.

tico de esa colección.³ La traducción sirve también para transformar el sistema de géneros literarios de una época, como sucedió con el policial en la Argentina a partir de los cuarenta; o para introducir nuevos modelos de escritura, como en el caso de la traducción de Faulkner por Borges, que puso a circular a Faulkner entre los que serían los grandes novelistas del boom, cuando todavía no lo eran ni pensaban que podía llegar a haber un boom de la novela latinoamericana alguna vez.⁴ Es decir, la traducción, en el campo de la cultura importadora, pone a funcionar los textos traducidos en contextos nuevos y los hace significar de otra manera, y eso me resulta fascinante, es cada vez un descubrimiento. Por estos y por otros motivos importa historiar lo que la traducción importa.

La historia de la traducción pregunta, por ejemplo, por las instancias que deciden qué importar. Hay decisiones personales, cuyas determinantes sociales pueden rastrearse, claro, pero que podríamos calificar de decisiones individuales. Pensemos en los traductores letrados del siglo XIX, por ejemplo. A Mitre ningún diario, ninguna editorial ni revista le pidió que tradujera la *Divina Comedia*, lo hizo porque él quería y porque sus conocimientos de lenguas extranjeras le permitían hacerlo. Hay decisiones más o menos grupales,

3 Cf. Andrea Pagni: "La importación de literatura alemana en la Argentina hacia 1880: Alejandro Korn en la Biblioteca Popular de Buenos Aires". En Pagni A./G. Payàs/P. Willson (comp.): *Traductores y traducciones en la historia cultural de América Latina*. México: UNAM, 2011, pp. 13-29.

4 William Faulkner: *Las palmeras salvajes*. Traducción de Jorge Luis Borges. Buenos Aires: Sudamericana, 1940. Cf. al respecto Patricia Willson: *La constelación del Sur. Traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo XX*, 2da ed. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2017, pp. 161-182.

como las de ciertas revistas periódicas, que eligen traducir a determinados autores. Pienso, por ejemplo, que a Raymond Williams lo puso a circular en nuestro medio rioplatense *Punto de Vista*, en una época en que los círculos literarios y sus alrededores estaban teñidos de postestructuralismo francés.⁵ Beatriz Sarlo decidió salir por la tangente con Raymond Williams, y fue una decisión muy sabia, se mostró después que fue muy sabia, fue una traducción realmente productora de discursividad en nuestro medio. Además de los traductores individuales, los grupos y las revistas periódicas hay muchas otras instancias de decisión, en primer lugar por supuesto las editoriales en su amplia gama, desde las transnacionales hasta las independientes, por mencionar los extremos de solamente una de las variables.

La historia de la traducción pregunta también por las estrategias traductivas que en determinadas circunstancias históricas se ponen en juego, y por qué se ponen en juego qué estrategias. Las estrategias cambian, el concepto mismo de fidelidad cambia con el tiempo, lo que era una traducción fiel a fines del siglo XIX hoy nos resulta una típica traducción decimonónica. Preguntamos también por las traducciones que son, como dije recién, productoras de discursividad: cuándo y por qué un texto traducido empieza a funcionar productivamente generando discursividad; preguntamos por el alcance y el funcionamiento de las llamadas “primeras traducciones”, que muchas veces, mu-

5 Cf. Beatriz Sarlo: “Raymond Williams y Richard Hoggart: sobre cultura y sociedad”. En: *Punto de Vista*, N° 6, año 2 (1979), pp. 9-18. Sobre el ingreso de Williams a la Argentina, cf. Carlos Altamirano: “Raymond Williams (1921-1988)”. En: *Punto de Vista*, N° 33, año 11 (1988), pp. 1-2; Beatriz Sarlo: “Raymond Williams: una relectura”. En: *Punto de Vista*, N° 45, año 16 (1993), pp. 12-15.

chísimas veces, son los subtextos de traducciones siguientes.

Patricia Willson ha elaborado un elenco de figuras del traductor, como un instrumento que permite visibilizar el modo en que los traductores operan a lo largo del tiempo (Willson 2017) y ha habilitado también metodológicamente un concepto elaborado por Marietta Gargatagli y Nora Catelli, para referirse a la traducción como un campo muy concreto de conflictos, de conflictos muy concretos.⁶ Estos son algunos de los caminos posibles de la historia de la traducción como una rama de la historia de la literatura, pero también de la historia de las ideas, y de la historia intelectual.

Sobre los nombres de la disciplina y el alcance del objeto

Patricia Willson

Creo que el nombre Estudios de Traducción o Traductología o Ciencia de la traducción depende de las tradiciones de diferentes países, ya sea, Alemania y los países anglosajones, o los países francófonos, Francia, en concreto. O sea que de alguna manera, si se quiere, estamos pensando casi en sinónimos, pero tomándolo con pinzas, porque las

6 Se refiere al concepto de “escenas de la traducción”. Cf. Nora Catelli/ Marietta Gargatagli: *El tabaco que fumaba Plinio. Escenas de la traducción en España y América: relatos, leyes, reflexiones sobre los otros*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1998. Un ejemplo concreto de la habilitación metodológica de la que habla Andrea Pagni fue el proyecto “Escenas de la traducción en la Argentina”, que Patricia Willson dirigió entre 2005 y 2007 en el marco del Programa de Investigación del Lenguas Vivas (cf. informe final: <http://ieslvf.caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Informe_final_julio_2007.pdf> [Último acceso: 16-6-2017]).

tradiciones lingüísticas piensan el objeto de distinta manera. Lo que sí creo es que hay una especie de comienzo de crítica molesta a la idea de que todo es traducción, de que los que han estudiado la traducción al principio, cotejando texto fuente con traducción, o pensando la traducción en sentido estricto, eran poco menos que unos tontos positivistas. Hay una muy importante especialista de literatura comparada en Estados Unidos, Emily Apter, que escribió un libro que se puede traducir como “La zona de la traducción” (Apter 2006), y que critica la idea de que se piense la traducción en términos de *adecuatio*, es decir, de adecuación de un texto B a un texto original que lo precede. Todo es traducción, todo caso de bilingüismo, todo caso de cita de un texto en lengua extranjera es traducción, decir es traducir. Por ejemplo, no sé si recuerdan esa novela de Jorge Semprún, *La escritura o la vida*, donde él narra de una manera indirecta –porque dice que directamente no puede referirse a ella– la experiencia de un campo de concentración. Hay momentos en que aparecen palabras en alemán; entonces, uno puede tomar esas palabras como caso de traducción, reflexionar en torno a esas palabras de la lengua alemana que aparecen incrustadas en la novela de Semprún. O, si ustedes quieren, un caso de la literatura argentina, *Diálogos en los patios rojos*, de Roberto Raschella, donde hay palabras incrustadas del italiano (es una historia sobre inmigrantes italianos). Entonces, para algunos estudiosos de la traducción, todos esos casos de aparición o de irrupción de lenguas extranjeras, o de palabras de lenguas extranjeras en una textualidad escrita en una lengua diferente, son casos de traducción. El bilingüismo sería, según esta perspectiva, un caso de traducción. Entonces, como reacción a ese tipo de proliferación de sentidos, a veces muy disímiles y

hasta contradictorios, de la práctica de la traducción, está surgiendo un nuevo grupo de teóricos de la traducción, que está tratando de pensar –y el título de la conferencia de Pym es muy significativo al respecto– en un objeto más circunscripto, un objeto, por supuesto definido históricamente, que no está dado de una vez y para siempre, pero que no es todas las cosas. Y aquí voy a hacer historia del SPET. Hace unos años, no recuerdo si fue en el 2011, yo dije que así como en la década del setenta había una configuración, que era la estructura, que permitía explicar una buena parte de las hipótesis de las ciencias sociales, actualmente –bueno, lo dije en el 2011–, actualmente lo que se puede pensar como figura es la figura de la traducción. O sea hay una nueva figura en el mundo globalizado que es la figura de la traducción.⁷ Yo ahora tiendo a volver a pensar esa función, desde el punto de vista de la traductología. Lo que creo es que ese uso indiscriminado del término “traducción” termina por banalizar un poco el objeto, como decía hoy respecto de los estudios culturales.

Andrea Pagni

Creo que esta banalización recibe un impulso importante con la amplia recepción de Homi Bhabha, quien introduce exitosamente la fórmula de

7 Patricia Willson: “La traducción y sus metáforas: manual de uso” (sesión 049 del SPET, 22-6-2011, disponible en: <<http://spetlenguasvivas.blogspot.com.ar/2011/06/reunion-de-junio-de-20112.html>> [Último acceso: 16-6-2017]). Al respecto cf. también Stefano Arduini/ Siri Nergaard: “Translation: a new paradigm”. En: *Translation. A transdisciplinary Journal*, número inaugural, 2011, pp. 8-17, en especial p. 14; Patricia Willson: “Translation as a metaphor in scientific discourse”. En: *Translation. A transdisciplinary Journal*, número inaugural, 2011, pp. 82 s.

“traducción cultural” en el sentido de negociación para criticar la noción esencialista de identidad cultural productora de binarismos (Bhabha 1994). En Alemania se ha generalizado ampliamente, más allá del campo de la traductología, el término de *Kulturübersetzung*, traducción cultural, en inglés se habla de *cultural translation*, en francés de *traduction culturelle* y así siguiendo. No es que yo piense que el concepto deba ser utilizado exclusivamente por la traductología, sino que su uso generalizado es sintomático de que el término se aplica metafóricamente a muchísimos fenómenos y procesos. Es como si en el momento en que se califica de cultural a la traducción, se produjera un borramiento de la especificidad del término.

El lugar de los discursos y teorías sobre la traducción en la historia de la traducción

Andrea Pagni

Creo, para responder a una pregunta del público, que la historización de las concepciones de la traducción que acompañan la circulación de las traducciones en determinado momento es, efectivamente, parte de la historia de la traducción, porque también las teorías son históricas. Y que cuando hacemos un cotejo, siempre buscamos el motivo de una determinada opción, y nos preguntamos por el trasfondo teórico que da lugar a esa traducción, de manera más o menos consciente, por así decir. Aquí quiero aclarar que yo trabajo siempre con cotejos. Así como no creo que la traducción quede subordinada servilmente al llamado “original”, tampoco creo que sea tan independiente del texto fuente como se postula desde ciertas perspectivas traductológicas. Más precisa-

mente, creo que cotejar las traducciones con los textos fuente permite profundizar determinados aspectos del análisis que son para mí fundamentales, y a los que en parte me referí con algunos ejemplos.

Por supuesto, entre los distintos aspectos que he mencionado aquí como haciendo parte de la historia de la traducción, hay también más que la traducción en sí: no sólo las teorías, sino también todo el aparato importador que hay que tener en cuenta al historiar la traducción: así como las teorías, también las instituciones, los medios, son parte de esa historia, y eso es lo que hace tan fascinante su estudio. Porque cuando en un cotejo te encontrás con una solución A, y te ponés a pensar por qué esa solución A, pasás a otras instancias que no son el texto, que no están en el texto mismo pero que ayudan a explicar el por qué de una determinada elección.

Traducción, globalización, humanidades y formación de traductores

Patricia Willson

Cuando se leen libros que compilan ensayos sobre el destino de los estudios de traducción, hacia dónde van los estudios de traducción, lo que se advierte es un discurso completamente recursivo, como si a partir del texto fundacional de Holmes solo se pudieran enumerar los diferentes aportes, sin situarlos en ningún contexto. Por ejemplo, muy rara vez aquellos que piensan o que escriben sobre el destino de los estudios de traducción lo sitúan en el marco del mundo globalizado. Hay algunas excepciones, por ejemplo, Cronin. Cronin piensa que la globalización y las tecnologías de la globalización obligan a repensar los fenómenos de

la traducción.⁸ Y por eso me interesa tanto la idea de las humanidades también, porque seguramente ustedes conocen todas estas nuevas publicaciones, *Sin fines de lucro*, de Nussbaum (Nussbaum 2010), o las contribuciones de Terry Eagleton en *The Guardian*, que parecen señalar la emergencia de un movimiento de defensa de las humanidades. Es paradójico, porque así como en los sesenta Stuart Hall sostenía que las humanidades eran las reaccionarias, las que impedían el cambio político, de alguna manera hay toda una corriente de interpretación actual según la cual las humanidades serían un reservorio de resistencia frente al neoliberalismo y las imposiciones del mercado. Algo alarmante respecto de los estudios de traducción y de la formación de traductores es su instrumentalidad; es decir, todo es para algo, todo es para conseguir el trabajo o la salida laboral, etc., en un mundo donde se sabe que hay penuria de trabajo, por miles de razones que ahora no vamos a evocar. Entonces, hay toda una corriente para la cual las humanidades serían una vía de resistencia. ¿Y cómo se insertan los estudios de traducción en esas humanidades? Por eso mi pregunta: ¿son el caballo de Troya? No lo sé, es algo para lo cual no tengo todavía una respuesta que me satisfaga. Lo que sí me preocupa es la endogamia de pensar una historia de la traductología en función de una cadena de teóricos de la traducción.

Y voy a decir algo más: por lo menos en el caso europeo, entre las carreras más prósperas están las carreras de traducción, son las que tienen mayor cantidad de alumnos. Entonces, hay una

8 Cf. por ejemplo Michael Cronin: "The Translation Age: Translation Technology, and the new Instrumentalism". En: Venuti, L.: *The Translation Studies Reader*. 3ra ed. Londres y Nueva York: Routledge, 2012, pp. 469-482.

“reconversión” de ciertos profesores de humanidades hacia los estudios de traducción. O sea, así como Hall en la década del sesenta dijo “yo vengo de la literatura pero voy a hacer estudios culturales”, hay algunos que vienen de la literatura (también es nuestro caso) y más o menos oportunamente –no quiero usar la palabra oportunismo– se han reconvertido a la traducción. El problema que yo veo en eso es que a menudo la formación de traductores está pensada de una manera instrumental, y por tanto hay toda otra reflexión teórica, histórica que queda necesariamente afuera de la formación de traductores.

Selección y notas: Griselda Mársico. Edición: Griselda Mársico con la colaboración de Andrea Pagni y Patricia Willson. Revisión: Uwe Schoor.

Bibliografía mencionada en la sesión

Apter, Emily (2006): *The Translation Zone: A New Comparative Literature*. Princeton: Princeton University Press.

Bhabha, Homi K. (1994): "How newness enters the world. Postmodern space, postcolonial times and the trials of cultural translation". En: *The Location of Culture*. Londres y Nueva York: Routledge, pp. 212-235 [trad. esp.: *El lugar de la cultura*. Traducción de César Aira. Buenos Aires: Manantial, 2002].

Bennett, Karen (2013): "English as a lingua franca in academia: combating epistemicide through translator training". En: Taviano, Stefania (ed.): *English as a Lingua Franca: Implications for Translator and Interpreter Education*, número especial de *The Interpreter and Translator Trainer (ITT)*, vol. 7, N° 2, pp.169-193.

Grossman, Edith (2012): *Por qué la traducción importa*. Traducción de Elvio Gandolfo. Buenos Aires: Katz.

Hall, Stuart (1990): "The Emergence of Cultural Studies and the Crisis of the Humanities". En: *October*, vol. 53, pp. 11-23.

- Hoggart, Richard (1957): *The Uses of Literacy. Aspects of Working-class Life, with Special References to Publications and Entertainments*. Londres: Chatto & Windus [trad. esp.: *La cultura obrera en la sociedad de masas*. Traducción de Silvia Jawerbaum y Julieta Barba. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2013].
- Holmes, James S. (1994 [1972]): "The Name and Nature of Translation Studies". En: *Translated! Papers on Literary Translation and Translation Studies*. 2da ed. Amsterdam y Atlanta: Rodopi, pp. 67-80.
- Nussbaum, Martha C. (2010): *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Traducción de María Victoria Rodil. Buenos Aires: Katz.
- Pym, Anthony (2007): "Translation *après coup*: on why Translation Studies has a specific object", conferencia dictada en la Universidad de Lieja. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/254740135_Translation_apres_coup_on_why_Translation_Studies_has_a_specific_object> [Último acceso: 16-6-2017].
- Willson, Patricia (2017 [2004]): *La constelación del Sur. Traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo xx*. 2da ed. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Patricia Willson, fundadora del SPET, es doctora en letras por la UBA y traductora por el IES en Lenguas Vivas "Juan R. Fernández". Es autora de *La constelación del Sur. Traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo XX* (Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2017, 2ª ed.) y coeditora con Andrea Pagni y Gertrudis Payàs de *Traductores y traducciones en la historia cultural de América Latina* (México: UNAM, 2011). Ha traducido, entre otros autores, a Roland Barthes, Paul Ricœur, Gustave Flaubert, Jean-Paul Sartre, Richard Rorty, Mary Shelley, Mark Twain, H.P. Lovecraft, Jack London. Fue docente del IES en Lenguas Vivas y de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, y profesora-investigadora en El Colegio de México. Actualmente enseña en la Universidad de Liège, Bélgica. Es miembro fundador de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Traducción e Interpretación (ALAETI) y de la Asociación Internacional de Estudios de Traducción e Interculturales (IATIS).

Andrea Pagni es doctora en germanística y romanística y realizó su tesis de habilitación sobre literatura de viajes transatlánticos entre Francia y Argentina en el siglo XIX en la Universidad de Regensburg, Alemania. Es profesora de literatura latinoamericana en la Universidad de Erlangen-Nürnberg, Alemania, donde preside el Centro Universitario de Baviera para América Latina (BAYLAT). En el campo de la historia de la traducción literaria ha editado los volúmenes colectivos *América Latina, espacio de traducciones* (Caracas, 2004 y 2005) y *El exilio republicano español en México y Argentina* (Madrid/ Frankfurt a. M., 2011), y ha coeditado junto con Gertrudis Payàs y Patricia Willson *Traductores y traducciones en la historia cultural de América Latina* (México, 2011) y con Annette Keilhauer *Refracciones/Réfractations. Traducción y género en las literaturas románicas/Traduction et genre dans les littératures romanes* (Viena, 2017). Ha traducido a Kleist, Kafka, Hoffmann y Rilke al castellano. Integra el consejo editorial de la revista *Iberoamericana* y es miembro fundador de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Traducción e Interpretación (ALAETI).

Apuntes sobre el proceso de institucionalización de los Estudios de Traducción en el Lenguas Vivas y en la Facultad de Filosofía y Letras

Alejandrina Falcón

UBA · Conicet

alejafal@gmail.com

1. Introducción

En los últimos años se han producido intentos de describir el ámbito de la traducción y/o de los estudios de traducción en nuestro país y en la región. Esta voluntad cartográfica se vio plasmada en diversas publicaciones, jornadas y congresos: desde la publicación de *La traducción en América Latina* por la fundación TyPA (Adamo 2012) hasta la convocatoria para el coloquio “Estado de la cuestión de la traductología en América Latina” organizado en 2017 por

Patricia Willson en el marco del Primer Congreso Mundial de Traductología de París¹, pasando por la producción de ponencias y artículos más o menos aislados sobre la institucionalización de los estudios de traducción y su agenda de temas y problemas (Arrizabalaga 2010; Chaia 2015). Esta manifiesta voluntad de realizar balances disciplinares viene a expresar la necesidad de llenar un

1 Véase el programa del panel sobre América Latina en <<https://cmt.u-paris10.fr/wp-content/uploads/2016/02/124-WILLSON.pdf>> [Último acceso: 16-7-2017].

vacío en el conocimiento del conjunto de actores, prácticas y esferas de acción que configuran el ámbito de la traducción y de los estudios de traducción a escala nacional.

Estos intentos descriptivos han revelado que el “mundo de la traducción” en la Argentina no es un espacio unificado ni homogéneo. Como todo espacio social, tiene centros y periferias, zonas más iluminadas que otras, pasarelas y trastiendas. Los traductores, editores, literatos, estudiantes, docentes e investigadores de la traducción se organizan en torno a instituciones con trayectorias diferentes, objetivos diversos y recursos desigualmente distribuidos: editoriales, centros de enseñanza terciarios o universitarios, grupos de investigación, asociaciones profesionales, colegios de traductores públicos, seminarios permanentes y clubes de traductores literarios. Por cierto, este listado no agota los ámbitos de producción de traducciones o de conocimiento sobre la traducción. Las carreras de traducción, los centros de formación profesional, la empresa privada o la gestión cultural constituyen tan solo algunas de las esferas de producción de los individuos vinculados con la traducción y/o su estudio. Como sea, ese entramado de actores e instituciones diseña un campo de fuerzas atravesado por intereses comunes e intereses divergentes, discordantes y aun en franco conflicto, como lo prueba el disenso sobre un tema fundamental: quién puede o debe ser llamado “traductor”, quién puede o merece ser protegido por una ley que regule la actividad profesional (Fólica 2017).

Por eso, antes de celebrar la pujanza o lamentar la escasa presencia institucional de la disciplina traductológica, antes de diagnosticar la ausencia o presencia de autonomía disciplinar, la tarea pendiente de una verdadera “traductología reflexiva” es producir descripciones exhaustivas

de los espacios de trabajo concretamente existentes, sin ocultar la variable del disenso. Pues la identidad disciplinar, si es que tal cosa existe, no se funda únicamente en la “convergencia” sino también en la divergencia de propósitos, de recursos y de concepciones de la actividad traductora y traductológica. Antes de preguntarnos “¿hacia dónde vamos?”, deberíamos seriamente preguntarnos quién es el “nosotros” de ese “vamos” y si realmente existe: es preciso identificar quién es quién en el mapa de los Estudios de Traducción en la Argentina; de hecho, esto permitiría más naturalmente responder a la pregunta por las prácticas interdisciplinarias, pues los investigadores no se vinculan con otras zonas del saber en un plano meramente teórico, sino que la dimensión “relacional” se concretiza en la sociabilidad intelectual, se produce en las prácticas académicas compartidas, tales como la participación activa en congresos de otras disciplinas, la creación de grupos de estudio pluridisciplinarios, el comentario de libros y artículos de propios y ajenos.

Mi propósito en este artículo es contribuir a un análisis crítico de la estructura del campo de los estudios de traducción en la Argentina analizando el proceso de institucionalización de estos estudios en dos instituciones porteñas: el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” y la carrera de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Intento mostrar, en particular, de qué modo las redes de sociabilidad académica tramadas entre ambas instituciones impulsaron la difusión de un corpus bibliográfico especializado, promovieron la formación de docentes e investigadores en estudios de traducción y enmarcaron un diálogo con otras áreas de la investigación, tales como la historia cultural e intelectual, o los estudios sobre el libro

y la edición. No pretendo trazar la historia de los estudios de traducción en la Argentina, pretenciosa tarea que me excede, sino tan solo marcar los momentos salientes de su inscripción en dos instituciones puntuales pero centrales para la conformación de un campo específico: el de los estudios de traducción editorial. Este trabajo tiene un carácter provisorio y exploratorio, por eso lo he llamado “Apuntes”.

2. Indicadores de institucionalización

En “Investigar desde los Estudios de Traducción: necesidades y perspectivas de futuro”, Geraldine Chaia, coordinadora del Centro de Estudios en Traducción “Bernabé Duggan” (CET) de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional del Comahue, sostiene que “un reconocimiento institucional –en el ámbito académico y científico– de la disciplina, una mayor visibilidad de los Estudios de Traducción, redundará en beneficios para el reconocimiento social del profesional de la traducción” (2015: 1) y asegura que la traducción es un “área de vacancia en el país” y que esto “significa que la traducción no está institucionalizada, es decir, que está ausente en las instituciones (tanto académicas como científicas)” (2015: 2). Chaia también sostiene que “la institucionalización de los Estudios de Traducción no se ha producido aún”, y como prueba aporta el siguiente dato:

La inexistencia de la etiqueta (Estudios de Traducción o Traductología) que denomina los estudios de la traducción en, por ejemplo, el Listado de clasificación de las disciplinas que pueden acceder al Programa de Incentivos a la Investigación de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación (ME) de la Nación Argentina y en el Consejo Nacional

de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), principal organismo dedicado a la promoción de la ciencia y la tecnología en el país (2015: 3).

No obstante, si ponemos en juego una noción más precisa de institucionalización, veremos que la actividad propiamente traductológica aparece en Buenos Aires desde 1994, en particular en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y en el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “J.R. Fernández” (IESLV-JRF). También parece discutible la relación directa que se establece entre la producción de conocimiento en sede académica y la transformación de las condiciones sociales de producción y reconocimiento de la práctica profesional por fuera de ese ámbito.

En primer lugar, la traducción en sí misma no es un “área de vacancia” sino una práctica discursiva que no requiere, para producirse, de las instituciones académicas ni del financiamiento de organismos de ciencia y técnica –aunque, como práctica y producto, es central en las actividades académicas y de investigación locales–. Los agentes de esa práctica pueden o no haber transitado por instituciones de formación profesional, pueden o no ser investigadores de la traducción. Para validarse, el discurso sobre la traducción tampoco requiere ser enunciado desde la academia. Sobran las pruebas fácticas, presentes y pasadas, de las dos aserciones anteriores. Los estudios de traducción, en cambio, sí constituyen una disciplina académica, que cuenta con una rama de investigación y una rama aplicada que se nutre de la investigación, tal como planteó Holmes en 1972. Por eso, no todas las instituciones vinculadas con la traducción –colegios, federaciones, asociaciones, clubes– intersecan el espacio disciplinar de los Estudios de Traducción. No es, entonces, lo mismo describir el proceso

de institucionalización de “la traducción” que indagar la “institucionalización de los Estudios de Traducción”².

Ahora bien, si el “mundo de la traducción” en la Argentina no es un espacio unificado ni homogéneo, tampoco lo es el campo de los Estudios de Traducción. Los estudiosos de la traducción en sede académica se organizan en torno a instituciones con trayectorias y objetivos diversos; instituyen distintas figuras de autoridad, comparten distintas tradiciones de lectura y distintos espacios de acción, legitimación y validación de las investigaciones que producen. De ahí que la existencia de una “solapa” que identifique esos estudios en organismos de ciencia y técnica no constituye una forzosa ventaja para los investigadores de la traducción que no se identifican con el “*mainstream* traductológico” local. Por lo demás, la insistente pregunta por lo interdisciplinario (Arrizabalaga 2010) no debería preceder al trabajo de descripción de la estructura del campo de la traductología en nuestro país, al conocimiento cabal de las instituciones que forman investigadores y a la orientación específica de la investigación en esas instituciones.

En segundo lugar, respecto de la noción de “institucionalización” de una disciplina, pueden

2 Respecto de quién ha de ser el sujeto de la actividad traductológica también existen posiciones encontradas, que varían conforme varía la definición de “traductología”. Por ejemplo, la investigadora catalana Amparo Hurtado Albir sostiene que “la traducción es básicamente un ‘saber hacer’ que se adquiere fundamentalmente por la práctica; el traductor no necesita ser un teórico, no es necesariamente traductólogo” (1996: 151). Por el contrario, en el otro extremo del arco teórico, el francés Antoine Berman (1989) sostiene que la traductología es el discurso del traductor, que se funda en la experiencia reflexiva de la traducción.

ser de cierta utilidad los trabajos de Edward Shils (1970) y Alejandro Blanco (2004), quien siguiendo a Shils organiza el análisis de la institucionalización de la sociología en la Argentina en torno a una serie de indicadores:

Según Shils, una disciplina se institucionaliza una vez que puede ser estudiada como un tema mayor más que como una materia adjunta; cuando es enseñada por profesores especializados en el tema y no por profesores que hacen de eso una tarea subsidiaria de su profesión principal; cuando existen oportunidades para la publicación de trabajos sociológicos en revistas sociológicas más que en revistas consagradas a otros temas; cuando hay financiamiento y provisión logística y administrativa para la investigación sociológica a través de instituciones establecidas en lugar de que esos recursos provengan del propio investigador, y cuando existen oportunidades establecidas y remuneradas para la práctica de la sociología (enseñanza y aprendizaje) así como una “demanda relativa a los resultados de la investigación sociológica” (Blanco 2004: 364).

Por lo demás, Edward Shils advierte que una actividad intelectual puede no estar igualmente institucionalizada en todos estos aspectos, que incluso puede desarrollarse con un muy rudimentario grado de institucionalización (1970: 763), aunque de ese grado dependerá el destino de las tradiciones de saberes y su peso en la competencia por la interpretación de su objeto (1970: 762). Pero añade algo que me parece fundamental: la institucionalización no es condición necesaria ni suficiente para los logros intelectuales.

Tomando en cuenta tales aportes, procuré aislar estos indicadores en los casos seleccionados a sabiendas de que la realidad de las prácticas es heterogénea y escasamente lineal: crear una ma-

teria de traductología, organizar un seminario permanente, traducir teorías de la traducción, reseñar obras traductológicas, organizar grupos de estudio y poner en marcha investigaciones, todas estas actividades se solapan y retroalimentan. En los primeros tiempos todas ellas estuvieron condensadas en unos pocos actores, que concentraban el trabajo. Así, es lícito añadir otro indicador de institucionalización: la progresiva división del trabajo y diversificación de los actores.

3. Los estudios de traducción entre la Facultad de Filosofía y Letras y el IES en Lenguas Vivas

Una primera observación es que a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires le cabe un papel relevante pero no el único ni el más importante en la inscripción institucional de los estudios sobre la traducción porteños. En la Facultad de Filosofía y Letras y en el Lenguas Vivas esta inscripción se inicia casi a un mismo tiempo, entre 1994 y 1998. Sus promotores más visibles fueron docentes con doble pertenencia institucional.

3.1. Materias, seminarios, unidades: los ET en la Facultad de Filosofía y Letras

Entre ellos se destacan Roberto Bein, que en 1994 era adjunto interino de la Cátedra de Lingüística Interdisciplinaria y Jefe del Profesorado de Alemán en el Lenguas Vivas; y Patricia Willson, traductora egresada del Lenguas Vivas y docente de la cátedra de Literatura Argentina II. Así, contrariamente a lo que suele decirse, si bien en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA la materia traductológica se inscribe inicialmente en la carrera de Letras, no lo hace bajo la égida de los

estudios literarios sino de los estudios lingüísticos. En efecto, en 1994, Bein incluye por primera vez contenidos de “traductología” en Lingüística Interdisciplinaria, materia que pertenece a la orientación de Lingüística de la Carrera de Letras. Los contenidos traductológicos, que aparecían en la unidad 2 del programa, permiten observar la tendencia lingüística del enfoque inicial pero asimismo la emergencia de una reflexión historizante:

LA TRADUCCIÓN. Elementos de una teoría de la traducción. Estatuto epistemológico. Traductología y teoría de la acción. El papel del traductor en el proceso de traducción. El proceso de traducción como proceso de decisión. El concepto de la creatividad en el proceso de traducción. Aspectos teóricos de la traducción maquinal. Posibilidades y límites de la desambiguación en la traducción maquinal. Las instrucciones intralingüísticas: semánticas, léxicas, gramaticales y estilísticas. Las determinaciones extralingüísticas: la referencia fáctica, temporal, local, de alocutario, de locutor. La contribución de la lingüística textual a la ciencia de la traducción: tipología textual pertinente para la traducción. La crítica de traducciones: crítica desde el texto fuente y desde el texto traducido. La reflexión traductológica en la Argentina: Borges, Rest, Girri, Bianco, Pezzoni. Trabajos prácticos: Análisis de reflexiones históricas sobre la traducción. Instituciones y publicaciones argentinas actuales (Departamento de Letras 1994: 1-2).

Con excepción del ciclo 2001, 2005, 2008, la traductología nunca dejó de estar representada en el programa de Lingüística Interdisciplinaria, aunque el espacio dedicado a la disciplina en su programa general fue variando. Paralelamente, entre 2001 y 2013 –con una interrupción en 2009 y 2011–, la carrera de Letras ofreció un seminario de Poesía y Traducción dictado por Delfina Muschietti,

profesora adjunta de Teoría y Análisis Literario, poeta, traductora y crítica. Este seminario constaba de una parte teórica y una aplicada, en la que se organizaban talleres de traducción coordinados por jóvenes poetas³. Del trabajo seminarial surgió el Proyecto UBACyT “Poesía y Traducción en las literaturas, los géneros y las artes comparadas” y un libro colectivo titulado *Traducir poesía: la tarea de repetir en otra lengua* (2013). Los estudios críticos e históricos de traducción en la Argentina tuvieron su ingreso más acabado a través de un seminario de grado dictado por Willson en 2009, titulado: “Concepciones y usos de la traducción en la literatura argentina del siglo XX” y de dos proyectos de investigación, en el Programa de Reconocimiento Institucional y en un UBACyT, sobre los que volveré más adelante. Como resultado de sendos seminarios, Delfina Muschietti y Patricia Willson coordinaron la sección Dossier del segundo número de *Exlibris. Revista del Departamento de Letras*, confusamente titulado “Poesía y Traducción” (2013: 34-132), en el que se publicó un artículo que sintetiza la historia de la disciplina y establece un estado de la cuestión sobre la investigación local (Willson 2013: 82-95). En la actualidad, se registran otros proyectos de investigación

3 Los títulos del seminario fueron variando, así como algunos de sus ejes teóricos: “Poesía y traducción” (2001), “Poesía, traducción y género” (2002), “Poesía y traducción: género, memoria y cultura” (2003), “Poesía y traducción: cuerpo y lengua materna” (2004), “Poesía y traducción: el conflicto entre lengua de partida y lengua de llegada” (2005), “Poesía y traducción: repetición y fantasma” (2006), “Poesía y traducción: literalidad y la lengua como casa portátil” (2007), “Poesía y traducción en las literaturas, los géneros y las artes comparadas” (2008), “Poesía y traducción: los alcances del mapa rítmico” (2012) y “Poesía y traducción: mapa rítmico y partitura flotante” (2013).

sobre historia de la traducción en la Facultad de Filosofía y Letras: “Las traducciones del ruso al español”, dirigido por Eugenio López Arriazu en el marco del programa Proyectos de reconocimiento institucional de investigadores graduados; el proyecto UBACyT “Las lenguas de la autoridad. Problemas y polémicas de la traducción, de Roma al Renacimiento” dirigido por Antonio Tursi, entre otros.

Pese a estos antecedentes, los “estudios de traducción” en tanto materia autónoma no forman parte del tramo de formación común y obligatoria de la carrera de Letras. Se trata de un “área de vacancia”. Por eso, la actual gestión del Departamento de Letras convocó en 2015 a presentar programas de seminarios de grado para cubrir el área. Fueron aprobados dos seminarios. En el nivel de Posgrado, las maestrías de Literaturas Comparadas y la de Estudios Literarios, aprobadas en 2010, incorporaron a su currícula una materia llamada “Traductología y crítica de la traducción”⁴. En síntesis, se observa que en Filosofía y Letras la materia “traductología” comienza a autonomizarse, aunque no en todos los casos cuenta con profesores que hacen de ello su profesión principal, uno de los indicadores de institucionalización propuestos por Blanco y Shils. En 2017 ha sido aprobado el proyecto de creación de una Carrera de Especialización en

4 Calcado de la asignatura Teoría y Crítica Literaria, la coordinación entre “Traductología y crítica de la traducción” parece, por un lado, indicar una asociación entre “traductología y teoría” y, por otro, sugerir que la crítica de traducciones se produce por fuera de la disciplina traductológica. Este llamativo desconocimiento de las reflexiones metateóricas fundantes de los estudios de traducción (Holmes 1972) constituye un síntoma de la frágil institucionalización.

Estudios de Traducción Literaria (CETRALIT)⁵, cuyo lanzamiento se espera para el primer cuatrimestre de 2018.

3.2. Los Estudios de Traducción en el Lenguas Vivas

La trayectoria de la materia Traductología en el IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” se vincula con la carrera de Filosofía y Letras a través de los docentes, investigadores y estudiantes con doble pertenencia institucional. Si bien se sabe que el Lenguas Vivas es la primera institución pública especializada en la formación de docentes en lenguas extranjeras, los Traductorados Literarios y Técnico-científico en Inglés y Francés, y el Interpretariado en Inglés, abren sus puertas en 1971. En 1995 se crea el Traductorado en Alemán. Y su plan de estudio es el primero en contemplar la creación de una cátedra especializada en Traductología, que debutaría en 1998. Rompiendo con la concepción de cátedra unipersonal, Traductología sería dictada en conjunto por Patricia Willson y Roberto Bein, quienes ya habían compartido clases teóricas en Lingüística Interdisciplinaria en la UBA. Esta modalidad promovía el diálogo interdepartamental y favorecía la división del trabajo: Bein trabajaba las unidades relacionadas con las teorías lingüísticas de la traducción y Willson los aspectos más literarios e históricos. En el ciclo 2000 y 2001, Bernardo Capdevielle, profesor y traductor de literatura francesa, integra la dupla docente con Bein.

5 El proyecto ha sido elaborado conjuntamente por Patricia Willson, Claudia Fernández Speier y Alejandrina Falcón. Para su implementación, contó con el apoyo del subsecretario de posgrado, Jerónimo Ledesma, y el respaldo institucional de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras.

Un momento relevante en la profundización del proceso de inscripción institucional de la traductología como materia autónoma fue la creación del Traductorado en Portugués. Una comisión sesionó desde 2001 para proyectar la carrera, que finalmente abrió sus puertas en 2006. En ese proyecto se planeaba la duplicación de la materia Estudios de Traducción en I y II, respectivamente situadas en el primer tramo y en el último del programa. Sin embargo, predominó la modalidad vigente: una sola cátedra en el último tramo de la carrera.

Ahora bien, la inclusión de la materia en el recién creado Traductorado en Portugués vino acompañada de un cambio en la nomenclatura: la asignatura pasó a denominarse “Estudios de Traducción”. En la selección de este nuevo nombre puede leerse, antes que una adscripción a la denominación anglosajona, un eco del planteo crítico por el cual Holmes proponía el nombre “Estudios de Traducción”: “Cuestiono –decía Holmes en 1972– que podamos usar justificadamente una designación para el estudio del traducir y de las traducciones que lo ubique en compañía de las matemáticas, la física y la química, o incluso de la biología, en lugar de la sociología, la historia, la filosofía o, llegado el caso, de los estudios literarios” (1972). Como sea, el cambio de nomenclatura es significativo porque fue acompañado de una actualización de los contenidos de la materia: las teorías lingüísticas y contrastivas, la estilística comparada, y todos aquellos enfoques con sesgos prescriptivos orientados a la aplicación, fueron reduciendo su espacio en el programa en favor de perspectivas destinadas a objetivar la práctica y a pensarla históricamente. Además de los conocidos estudios descriptivos y polisistémicos, Patricia Willson introdujo en el programa autores como Antoine Berman, con su propuesta pionera de hacer la his-

toria de la traducción y pensar la figura del traductor; Annie Brisset y la sociocrítica canadiense; Lawrence Venuti y el problema de la invisibilidad; Gisèle Sapiro y su sociología de la traducción en la tradición de Bourdieu, así como la reflexión historiográfica iniciada en los noventa y la historia de la traducción en Argentina y América Latina. Es posible observar cierta sobrerrepresentación de los estudios de traducción en lengua francesa.

Ahora bien, con la creación del Traductorado en Portugués en 2006, se introduce una instancia curricular novedosa: un seminario de investigación en Estudios de Traducción. Este seminario se cursa al final de la carrera junto con la Residencia de Traducción, que es la instancia final que desde 1989 funciona como ejercicio de práctica profesional en condiciones semi-laborales. Bautizado Seminario Permanente de Estudios de Traducción, como su homólogo extracurricular, creado en 2004, esta instancia promueve el desarrollo de trabajos de investigación a partir de los marcos teóricos estudiados en la materia Estudios de Traducción. Su implementación no solo constituye un indicador de la profundización del proceso de institucionalización de los estudios de traducción en el Lenguas Vivas: es indicio de una política institucional orientada a ampliar la formación en investigación en contra de la tendencia exclusivamente profesionalista de la formación de traductores, conforme a una tendencia generalizada en numerosos programas de maestría y doctorado a nivel nacional e internacional.

A partir de 2006 comienza un ciclo de reformas de los planes de estudios de los traductorados en Alemán (2006), Francés (circa 2011) e Inglés (2014), y se crea el Traductorado en Portugués. Las reformas de los planes de estudios de los Traductorados en Francés e Inglés incorporan la materia Estudios de Traducción; solo el Traductorado

de Francés incorpora la instancia del Seminario Permanente de Estudios de Traducción curricular. Así la materia Traductología, nacida en el departamento de Alemán, se propaga como materia obligatoria a los traductorados en francés e inglés (en este último, sin embargo, la materia tiene una carga horaria inferior). La reforma del plan de estudios del Traductorado de Alemán, gestada en 2004 e implementada en 2006, incorporó el Seminario de Estudios de Traducción.

Si bien la apertura de la materia Traductología en 1998 constituye un indicador de institucionalización de la disciplina, no es el único ni el más importante. Entre 2000 y 2006, otras prácticas y formaciones institucionales vinieron a apuntalarlo y a expandirlo: la implementación de un Programa de Investigación en 2004, la creación del Seminario Permanente de Estudios de Traducción abierto a la comunidad, en 2003-2004; la creación en 2012 de una biblioteca especializada constituida gracias a donaciones y albergada en el departamento de Alemán, la producción de traducciones de textos teóricos de traductología en la Residencia de Traducción y la reseña de libros sobre Estudios de Traducción e Historia de la Traducción en la Revista institucional relanzada en los 2000. También existieron proyectos de creación de un instituto de investigación con sede en el Lenguas Vivas, el Centro de Estudios de Traducción e Interculturales, que no prosperó por falta de recursos y trabas burocráticas impuestas desde el Gobierno de la Ciudad.

3.2.1. Recepción de teorías: reseñas y traducciones

En el proceso de recepción de teorías o enfoques de la traducción de origen extranjero, la operación de lectura deja huellas palpables en dos prácticas íntimamente vinculadas: la crítica de libros

y la traducción de ensayos teóricos. En el *Lenguas Vivas* esas prácticas pueden rastrearse en el soporte de la revista institucional y en las traducciones realizadas en la Residencia.

La Residencia de Traducción, en particular la del Traductorado en Francés, tuvo un papel sustancial en la construcción de un fondo de traducciones de textos teóricos en castellano. Esas traducciones no solo nutren los programas de Estudios de Traducción, materia que a menudo se constituyó en solicitante de traducciones, sino que contribuyeron a difundir la reflexión traductológica en los cuatro traductorados, pues esos textos se diseminaron y utilizaron en otras materias dentro del *Lenguas* y fuera de él. Este trabajo de traducción institucional involucra activamente a los futuros diplomados en el proceso de recepción de teorías sobre la traducción, multiplicando el trabajo de reflexión traductológica propuesto por la institución.

Esas traducciones vinieron, sin embargo, a sumarse a la activa labor traductora de Willson y Bein para la cátedra de Traductología en sus primeros años. Bein tradujo, entre otros, los ensayos de Toury, Even Zohar y Lefevere publicados en el histórico N° de *Poetics Today* en 1981, actas del congreso celebrado en la Universidad de Tel Aviv en 1978; también tradujo el clásico artículo “Una base para los Estudios Descriptivos de Traducción”, texto leído por Toury en el congreso en la universidad de Amberes, Bélgica, en 1980. Willson, por su parte, tradujo “Nombre y Naturaleza de los Estudios de Traducción” de James S Holmes, versión de otro clásico que pronto comenzó a circular por diversas instituciones de traducción porteñas, y que hoy también utilizamos en nuestros seminarios de grado y posgrado de la UBA.

Ahora bien, me interesa detenerme en la recepción local de dos áreas cuyo desarrollo Holmes ya

vislumbraba en 1972: la sociología de la traducción y la historia de la traducción. Un indicador de la recepción de la perspectiva sociológica es la traducción de numerosos artículos del número especial de 2002 de las *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, dirigida por Pierre Bourdieu: de allí proceden los textos sobre la traducción y la circulación internacional de las ideas de Gisèle Sapiro y Johan Heilbron, de Blaise Wilfert, Pascale Casanova y Pierre Bourdieu, que pueden verse citados en castellano en no pocos trabajos.

Si bien suele decirse que la Argentina no es productora de teorías sino mera consumidora, lo cierto es que, como señalan Neiburg y Plotkin: “La recepción de sistemas de pensamiento o creencias nunca es pasiva: en el proceso mismo de ‘nacionalización’ y adaptación se produce conocimiento. La articulación con el plano internacional es central también en el terreno más estrictamente institucional, en tanto establece relaciones entre disciplinas y especialidades (2004: 25)”. La recepción de estas corrientes en el *Lenguas Vivas* se dio al ritmo del desarrollo de investigaciones que asumían esos marcos teóricos como propios. En efecto, la representación de la escuela francesa de sociología de la traducción estuvo sin duda vinculada con una tendencia a la investigación de la traducción en contextos editoriales, con énfasis en la figura de los agentes (instituciones e individuos) y las prácticas involucradas en los procesos de importación literaria en nuestro país. Al respecto son elocuentes los títulos de las tesis doctorales radicadas en la UBA pero surgidas de la investigación en el *Lenguas*: “La traducción literaria en la República Democrática Alemana: un análisis de la literatura argentina traducida en editoriales germano-orientales”, de Martina Fernández Polcuch, profesora de traducción en

Alemán y docente de la UBA; “La emergencia de la variedad rioplatense en la traducción editorial argentina contemporánea”, de Gabriela Villalba, actual tutora de Residencia en Francés; “La colección de Estudios Alemanes en la editorial Sur: un dispositivo de importación de ideas”, de Griselda Mársico, tutora de residencia en Alemán y co-coordinadora del SPET y “Exilio y traducción: importadores argentinos de literatura extranjera en España (1974-1983)”, de quien escribe, todas ellas dirigidas por Patricia Willson, cuyo libro es pionero en la explícita articulación de los estudios de traducción con los estudios de edición.

Por lo demás, la recepción de la sociología de la traducción en el IES en Lenguas Vivas permite pensar la dimensión interdisciplinaria, pues se vincula con los contactos creados con investigadores de la edición nacional que comparten esos marcos: el antropólogo cordobés Gustavo Sorá o el estudioso de la edición platense José Luis De Diego, entre otros. En la Argentina, los estudios sobre el libro y la edición centrados en una perspectiva transnacional constituyen un buen ejemplo del modo en que la colaboración interdisciplinaria amplía productivamente nuestros horizontes disciplinares.

Consideremos ahora a la revista *Lenguas Vivas* como indicador de institucionalización. Si bien tuvo una primera etapa entre 1957 y 1971, aquella que comienza en diciembre del 2000 ilustra el proceso que estoy analizando. El primer número de 2000-2001 se llamó “Los problemas de la traducción”, emulando el título del histórico N° de *Sur*. El editorial de la rectora, Mora Pomares de Pezzutti, señalaba que el relanzamiento de la revista “se concretaba en un momento institucional de creciente profesionalización en los ámbitos académicos y de gestión, de transformación en un contexto internacional de la consideración de las lenguas extran-

geras y la traducción” (2000-2001: 2-3). Entre las colaboraciones del primer número, se registran artículos de docentes del Lenguas y de la UBA, como Roberto Bein, Mária Averbach, Claudia López; ensayos de traductores académicos, como Susana Cella, y escritores-traductores, como Marcelo Cohen y Santiago Kovadloff. Es decir, coexisten figuras del medio académico, del ámbito profesional y del ámbito literario. Estas zonas de pasaje constituyen una marca del tipo de espacio de reflexión sobre la traducción promovido en el Lenguas Vivas.

La sección de reseñas de la revista permite observar la recepción de las producciones del campo internacional y nacional, así como los focos de interés privilegiados por esta institución. En el N° 1 de la revista se reseñan dos obras. El poeta y traductor Jorge Ariel Madrazo reseña *La escritura en la diáspora* de Susana Romano Sued. Patricia Willson reseña la compilación de Lawrence Venuti: *The Translation Studies Reader* del 2000. El texto permite reflexionar sobre la noción de “campo traductológico” como espacio de conflicto y pujas de poder. Aludiendo al disenso entre Lawrence Venuti y Mona Baker respecto de la selección de los ensayos que debían incluirse en la compilación, Willson señala la distinción que antes procuré establecer entre “mundo de la traducción” y “campo de los estudios de traducción”:

Si bien la traducción tiene su santo patrono, los Estudios de Traducción no tienen un padre fundador sino muchos. Según Venuti, este rasgo (la diversidad y hasta la oposición de sus enfoques) es un obstáculo invencible para la constitución de un canon definitivo y cerrado de textos sobre traducción. Que la paternidad de la disciplina se diluya en diversos progenitores es por cierto un alivio: menos monolítico será el poder que tendrán que vencer quienes propongan nuevas ideas o nuevos enfoques (2000-2001: 119).

Hasta el número 5 de agosto de 2006 todas las reseñas sobre Estudios de Traducción estuvieron a cargo de Willson. En 2004, reseña una obra fundamental para la historia de la traducción en la Argentina: *Traducir el Brasil. Una antropología de la circulación internacional de las ideas* de Gustavo Sorá de 2003, libro que hoy integra la bibliografía obligatoria de la materia y del seminario de Estudios de Traducción. A partir del N° 6 de 2006, los autores de reseñas comienzan a diversificarse: Martina Fernández Polcuch reseña *La constelación del Sur* de Patricia Willson; Leonel Livchits reseña la tercera edición de *Translation Studies* de Mona Baker, y Laura Fóllica escribe un texto titulado “Ampliar la mirada: una perspectiva sociológica sobre la traducción literaria”, reseña del N° 144 de la *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, cuya traducción parcial fue realizada en Residencia. El N° 8 de 2012, titulado *La teoría en el campo de las lenguas y la traducción*, contiene entre otros textos una revisión exhaustiva de la trayectoria del Seminario Permanente de Estudios de Traducción a cargo de Martina Fernández Polcuch, coordinadora de ese espacio en 2008 y 2011.

3.2.2. Los Estudios de Traducción en el Programa de Investigación

El Programa de Investigación fue aprobado por resolución del Consejo Directivo del IES en Lenguas Vivas en 1999 y recibe financiamiento del Gobierno de la Ciudad. Uno de sus objetivos más significativos es el de “Transformar las prácticas docentes y de traducción mediante la formación como investigadores de docentes y alumnos avanzados”. En la segunda mitad de 2004 se realiza el primer llamado del Programa de Investigación. Desde entonces se vienen desarrollando diversas

investigaciones. En 2005-2007 y 2009-2011 Patricia Willson dirigió dos proyectos: “Escenas de la traducción en la Argentina” y “Traductores y traducciones en la historia cultural argentina”, cuya premisa era la siguiente:

Si bien la práctica y la pedagogía de la traducción tienden a dar lugar a preguntas y respuestas referidas a problemas puntuales –¿cómo traducir determinado tipo textual, o determinados efectos textuales; cómo servirse de las herramientas que proporcionan las “industrias del lenguaje”; cómo evaluar o autoevaluar una traducción, según qué criterios o parámetros?–, también es necesario pensar cuestiones más generales, vinculadas con concepciones de la traducción y del traductor, con las funciones que éstos cumplen y han cumplido en una sociedad determinada, especialmente en una cultura periférica y de mezcla, como la argentina. Esa reflexión sobre la traducción en nuestro país debe poner a prueba conceptos y sistemas teóricos, proceder a relevar corpus de traducciones, paratextos de traductores y editores, reseñas y textos críticos, obras de recensión bibliográfica, entre otros elementos, con el fin de comprender la actividad traductora y de situarla en precisas coordenadas espacio-temporales (Documento del Proyecto, s/d).

Los equipos de investigación en traducción constituidos en el IES en Lenguas Vivas se proyectaron entre 2008-2010 en el Programa de Reconocimiento Institucional de Equipos de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras. Finalmente entre 2010-2012 se constituyó el primer proyecto UBACyT: “Reescrituras de lo foráneo: la traducción interlingüística en la Argentina”, dirigido por Willson y co-dirigido por Claudia Fernández, autora de la tesis “Las traducciones argentinas de la *Divina Commedia*”, que publicará Eudeba próximamente.

Estos datos son significativos en tanto revelan que el Lenguas Vivas constituyó un vector de investigaciones sobre estudios de traducción hacia la Universidad. La proyección adquirió también la forma de proyectos doctorales, ya citados, radicados en la Facultad de Filosofía y Letras. No obstante, al proyectarse hacia la UBA tanto los proyectos colectivos como los individuales revelan su falta de anclaje institucional preciso: algunos se radicaron en el Instituto de Lingüística; otros en el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”. El proceso de autonomización de los Estudios de Traducción en la UBA halla un freno en la inexistencia de un Centro de Investigación específico donde radicar investigaciones y celebrar convenios con centros universitarios. Como en el caso de las demás actividades, la diversificación de los actores y la división del trabajo se produjo a medida que se afianzaba la inscripción institucional de los estudios de traducción.

4. Espacios de sociabilidad y construcción de redes

En el comienzo de este artículo sugerí que la pregunta por la dimensión interdisciplinaria no debería preceder al trabajo de objetivación del campo de los estudios de traducción en la Argentina. Pues las zonas de pasaje con otras disciplinas o campos del saber se producen en la concreta interacción de los individuos en los espacios destinados al intercambio y a la construcción de redes de trabajo: las conferencias, los congresos, las jornadas, las redes de investigadores, como la Red Latinoamericana de Estudios de Traducción e Interpretación (RELAETI). Las instancias que analizaré a continuación permiten observar la constitución de contactos locales e internacionales entre estudiosos de la traducción que no necesariamente se

identifican a sí mismos como agentes del campo de los estudios de traducción.

Para historiar la constitución del campo en sede local y las conexiones interdisciplinarias me pareció conveniente reconstruir los espacios de intercambio, estables o provisorios, destinados a gestar vínculos. Hay dos clases de espacios de sociabilidad académica abiertos a la comunidad que operan en la sede del IES en Lenguas Vivas: el SPET y las Jornadas Internacionales. El Seminario Permanente de Estudios de Traducción es un espacio extracurricular que articula la disciplina académica de los Estudios de Traducción con zonas del ámbito profesional y aun empresarial, a través de las entrevistas a traductores y editores. Se gesta en 2003 y comienza a funcionar con frecuencia mensual en 2004 hasta hoy. Como espacio de producción colectiva, el seminario es un espacio de presentación de investigaciones de grado y posgrado, del Lenguas y de otras instituciones, y el lugar en que se dan las discusiones bibliográficas que luego se plasman en reseñas de libros, a menudo publicadas en la revista institucional o bien en otras revistas académicas. En cuanto a las jornadas internacionales, fueron esencialmente tres y se realizaron en 2007, 2010 y 2015. La progresión del número de mesas dedicadas a los estudios de traducción puede ser considerada como un indicador de institucionalización: el Primer Congreso “Formación e Investigación en Lenguas Extranjeras y Traducción”, del 23 al 26 de mayo de 2007, se produce en un contexto complejo porque el Lenguas Vivas estaba intervenido. Las Segundas Jornadas Internacionales sobre Formación e Investigación en Lenguas Extranjeras y Traducción se realizaron el 2, 3 y 4 de junio del 2010. Se registra un incremento de las mesas sobre traducción y sus ejes: estudios contrastivos,

interpretación, experiencias de traducción, formación –con un interesante trabajo de Cristina Pinto sobre el lugar de los Estudios de Traducción en el Traductorado en Inglés–, sobre audiovisual, sobre producción poética –con un trabajo de Delfina Muschietti– y sobre teoría –con la ponencia de Arrizabalaga antes citada–. Se registra asimismo la emergencia de tres ejes temáticos que en cierta medida ilustran la agenda de temas candentes en el Lenguas Vivas: la historia de la traducción y el estudio de las figuras o trayectorias de traductores, el problema de la variedad de lengua y la legislación. En 2015, se llevan a cabo la Terceras Jornadas Internacionales sobre Formación e Investigación en Lenguas Extranjeras y Traducción. Y un rasgo notable es la organización de paneles para la presentación de los resultados de los equipos de investigación, modalidad novedosa que parece indicar el progresivo desarrollo del Programa de Investigación.

A continuación, propongo abordar brevemente otro aspecto de los intercambios académicos: las actividades académicas realizadas por fuera de la institución y que fueron punteando el desarrollo del proceso local que estuve exponiendo. Para eso, he seleccionado una serie de encuentros que pueden considerarse de peso no solo en el proceso de institucionalización sino en la constitución de redes interdisciplinarias, así como en la constitución de una agenda de temas y problemas de investigación. Un primer evento significativo fue la presentación del libro *La constelación del sur, traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo XX* de Patricia Willson –recientemente reeditado– en el espacio de Lecturas Críticas de la Fundación Descartes el 30 de noviembre de 2004. El libro fue presentado por Griselda Mársico y Gustavo Sorá, que por entonces acababa

de publicar *Traducir el Brasil. Una antropología internacional de las ideas*. Digo que ese encuentro es significativo porque materializa un vínculo teórico y constituye un momento seminal en el contacto entre investigadores de la traducción y de la edición en la Argentina. Ese contacto fue preludeo de intercambios de lecturas y encuentros en el Seminario Permanente con quienes estudian la edición nacional desde una perspectiva transnacional.

Otro momento de apertura puede situarse en 2005 con motivo de las Jornadas sobre la traducción literaria y filosófica. Se trató de un ciclo de mesas redondas en el Centro Cultural Rojas coordinado por Jorge Fondebrider y Patricia Willson. Estas jornadas revelan un momento de constitución de relaciones con otros sectores del mundo de la traducción y la edición porteña. El vínculo con Fondebrider se traduciría en contactos con el Club de Traductores Literarios de Buenos Aires, en particular en sus momentos iniciales. En 2006 se produjo un evento verdaderamente trascendente para historia de las relaciones entre estudiosos de la traducción de Argentina y América Latina: las I Jornadas Hispanoamericanas de Traducción Literaria realizadas del 20 al 25 de noviembre de 2006 en el Centro Cultural Parque España de Rosario⁶. Estas jornadas fueron clave en la creación de relaciones a nivel internacional: allí se anudan las relaciones con Andrea Pagni, historiadora de la traducción argentina y latinoamericana de la

6 La coordinación general estuvo a cargo de Albert Freixa del Centro Interdisciplinario de Estudios Europeos en Humanidades (CIEHUM), Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. La coordinación del Comité Científico Internacional estuvo a cargo de Marietta Gargatagli (UAB) y Patricia Willson (UBA/IESLV).

Universidad de Erlangen-Nuremberg (Alemania), quien estará junto con Willson y María Constanza Guzmán en el origen de la red ALAETI, que luego se convertiría por obra de Gertrudis Payàs y Danielle Zaslavsky en RELAETI. En agosto del 2007, las Jornadas en la CAL, con presencia de editores como Gabriela Adamo y Carlos Díaz de Siglo XXI, adelantan el núcleo de problemas que surgirán con motivo de la Ley de Traductores. En síntesis, todos estos eventos permitieron la construcción de vínculos y redes, promovieron la circulación de actores e ideas.

Para concluir, hay un tema que no he tocado y es el perfil de los docentes e investigadores cuyos nombres aparecen reiteradamente asociados con varios de los indicadores de institucionalización disciplinar en el Lenguas Vivas. Todos ellos aparecen traduciendo, reseñando, investigando, dirigiendo y siendo dirigidos, es decir, desplegando prácticas específicamente académicas. Casi todos ellos han desarrollado investigaciones históricas que abordan la traducción desde una perspectiva editorial. Ahora bien, la conexión con la dimensión editorial no se restringe al plano de la investigación ni a la sola generación de recursos para reproducir los efectos de la institucionalización. Un rasgo peculiar es que todos ellos son o han sido prolíficos traductores de libros para la industria editorial. Ese doble horizonte ha marcado su posición en el debate en torno a la Ley del traductor, a favor de la cual casi todos ellos han trabajado activamente.

Referencias

Adamo, Gabriela (comp.) (2012): *La traducción en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.

Arrizabalaga, María Inés (2010): "Estudios de traducción: ¿el giro

post-hermenéutico? ¿O hacia dónde vamos?". En: Diana Ardissonne, Patricia Willson y Laura Miñones (coord.): *Formación e investigación en lenguas extranjeras y traducción: Actas de las Segundas Jornadas Internacionales*. Buenos Aires: Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández", CD-ROM. Disponible en: <http://ieslvf.caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Actas_II_Jornadas_2010_IESLV.pdf> [Último acceso: 16-7-17].

Berman, Antoine (1989): "La traduction et ses discours". En: *Meta: journal des traducteurs / Meta: Translators' Journal*. Vol. 34. N° 4. pp. 672-679.

Blanco, Alejandro (2004): "La sociología, una profesión en disputa". En: Federico Neiburg y Mariano Plotkin (comp.): *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós. pp. 327-361.

Chaia, Geraldine (2015): "Investigar desde los Estudios de Traducción: necesidades y perspectivas de futuro". En: *Actas de Jornadas de investigación y Extensión de la Facultad de Lenguas Universidad Nacional del Comahue*.

Departamento de Letras (1994): "Lingüística Interdisciplinaria". Cátedra Arnoux, programa de la materia. Universidad de Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.

Fólica, Laura (2017): "Dígame Licenciado... Un punto de vista sobre los puntos de vista en torno a la definición de 'traductor' en el proyecto de ley traducción autoral en Argentina". En: Santiago Venturini (coord.), "Dossier: La traducción editorial", *El taco en la Brea. Revista del Centro de Investigaciones Teórico-literarias-CEDINTEL-FHUC/UNL* N° 5. pp. 408-420.

Hurtador Albir, Amparo (1996): "La traductología: lingüística y traductología". En: *Trans. Revista de Traductología*. N° 1. pp. 151-160.

Neiburg, Federico/ Mariano Plotkin (2004): "Hacia una sociología histórica de la producción del conocimiento sobre la sociedad en la Argentina". En: Neiburg, Federico / Mariano Plotkin (comp.): *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós. pp. 15-27.

Pomares de Pezzutti, Mora (2001): "Treinta años después...". En: *Lenguas Vivas*. Buenos Aires: Publicación del Instituto de Enseñanza Superior "Juan Ramón Fernández". N°1. diciembre-marzo. pp. 2-3.

Shils, Edward (1970): "Tradition, ecology, and institution in the history of sociology". En: *The calling of sociology and other Essays in the pursuit of learning, Selected papers, III*. Chicago: University of Chicago. pp. 165-256.

Willson, Patricia (2001): "Estudios de traducción: una nueva antología: reseña de Lawrence Venuti (ed.), *The Translation Studies*

Reader, Londres, Routledge". En: *Lenguas Vivas*. Buenos Aires: Publicación del Instituto de Enseñanza Superior "Juan Ramón Fernández". N° 1, diciembre-marzo. pp. 2-3.

Willson, Patricia (2013): "La teoría y sus discursos: apuntes sobre la historia de la traductología". En: Muschietti, Delfina / Patricia Willson (coord.) (2013): "Dossier Poesía y Traducción". *Exlibris. Revista del Departamento de Letras*. N° 2: 34-132.

Alejandrina Falcón es Doctora en Literatura (UBA) e investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" (UBA-CONICET). Es docente de la materia Estudios de Traducción en el IES en Lenguas Vivas "J.R. Fernández", donde también dirige el proyecto de investigación "Figuras del traductor en la cultura argentina" en el marco del Programa de Investigación. Dicta seminarios de traductología en el posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Es miembro del Núcleo de estudios sobre historia y sociología del libro y la edición del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Ha publicado artículos sobre historia de la traducción y la edición en medios académicos nacionales e internacionales. Desde 2003 se desempeña como traductora de literatura, ciencias sociales y humanidades en editoriales argentinas.

Traductología e historia intelectual: una exploración de las posibilidades de diálogo interdisciplinario¹

Griselda Mársico

Seminario Permanente de Estudios de Traducción (SPET)

IES en Lenguas Vivas "Juan R. Fernández"

spet.lvv@gmail.com; gmarsico.lv@gmail.com

*"Me estaba afanando una traducción, por eso el seudónimo"
(Hugo Vezzetti, en Canavese 2015: 76)*

En las presentes observaciones, que tienen un carácter exploratorio, no exhaustivo, me propongo dar cuenta a grandes rasgos de lo que está aconteciendo con la traducción en el campo de la historia intelectual en la Argentina,

analizar sobre todo cómo está siendo tratado el objeto "traducción" por los especialistas que trabajan en ese ámbito, con la finalidad de hallar puntos de contacto que faciliten una intervención desde la traductología, una colaboración o un diálogo productivo entre ambos tipos de estudio.

¹ Una versión preliminar de este artículo fue leída como conferencia plenaria en las IV Jornadas Internacionales en Traductología "En torno a la traducción relacional" (Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba) el 5 de agosto de 2016 con el título de: "El lugar y las concepciones de la traducción en los estudios de recepción de ideas en Argentina: una exploración".

Historia de la traducción y agenda traductológica local

Dado que la traductología constituye un campo heterogéneo, que alberga diversas tendencias –en

muchos casos encontradas– desde las que se realizan todo tipo de estudios, antes de adentrarnos en el objeto de este artículo conviene explicitar la perspectiva y los intereses que lo guían.

Desde sus comienzos el Seminario Permanente de Estudios de Traducción (SPET) ha cultivado una mirada atenta a las condiciones de producción y circulación de las traducciones, a las múltiples relaciones de la traducción con la sociedad donde se la produce y se la lee; y atenta también a los condicionamientos propios, al aquí y ahora de los presupuestos, principios e instrumentos con los que se trabaja. Resulta casi ineludible que esa mirada doblemente situada lleve, por una parte, a poner la traducción en relación con objetos, fenómenos o actividades de otros ámbitos (el editorial, el intelectual, el literario, entre otros); y por otra, a poner en perspectiva temporal tanto el objeto traducción como la propia aproximación a ese objeto: es un movimiento en dirección a la “doble historización” que propone Bourdieu en *Las reglas del arte* como recaudo frente al riesgo de la “mirada pura”, ahistórica: “Historización del objeto conocido, de las categorías de pensamiento y de percepción [...] que han sido invertidas en su producción, y que difieren de las que le aplicamos espontáneamente; historización del sujeto conocedor, de su lectura o de su percepción, de sus categorías de pensamiento, de percepción y de valoración” (Bourdieu 1997: 455).

Uno de los núcleos de interés del SPET, derivado de esta perspectiva no esencialista, está ligado a las cuestiones historiográficas: cómo se hace historia de la traducción, qué problemas metodológicos plantea; y en concreto, cómo historiar, aunque sea de manera fragmentaria, la traducción –y los cursos sobre la traducción– en Argentina.

Ese interés se enlaza con una inquietud, que

es la de la posibilidad de fijar una agenda traductológica propia, local (regional, argentina o latinoamericana), abierta a las propuestas temáticas, teóricas o metodológicas lanzadas desde otras latitudes, en diálogo con ellas, pero no subordinada a ellas. El tema de la agenda local fue planteado hace algún tiempo de manera explícita y en tono polémico en un trabajo de Bastin, Echeverri y Campo, “Traducción y las primeras repúblicas en Latinoamérica”, recogido en 2013 en *Traducción, identidad y nacionalismo en Latinoamérica*. Allí, en las conclusiones de su artículo, los autores critican en general la orientación eurocéntrica –“una cierta actitud xenófila”, dicen ellos (Bastin y otros 2013: 71)– de muchos estudiosos latinoamericanos, y en particular la sujeción de los estudios de traducción latinoamericanos a temáticas europeas y norteamericanas, y la adopción de modelos extranjeros para estudiar problemas locales. Como todo texto enunciado con intención polémica, el trazo es grueso y se hace caso omiso de las excepciones, por ejemplo, la gran mayoría de los trabajos publicados en ese mismo volumen, además de toda una línea de antecedentes en la traductología latinoamericana, algunos de los cuales están citados en la introducción al volumen (Castro Ramírez 2013b). De todos modos, para el panorama general el diagnóstico es bastante incontestable, alcanza con mirar las convocatorias a jornadas y congresos, y sus respectivos programas y actas. No solamente la historia de la traducción en América Latina –que debería ser uno de los aspectos centrales de una agenda local– suele estar escasamente representada, sino que además lo que se observa es una concentración en la traducción literaria como objeto de estudio.²

2 La convocatoria al Primer Congreso bienal de la Red

Ahora bien, está claro que la traducción literaria juega y ha jugado un papel esencial desde el punto de vista cultural en América Latina, porque ha ayudado a la conformación de un público lector, al desarrollo de un canon de literatura traducida, a la renovación de los sistemas literarios, etc. Pero igualmente indiscutible es que la traducción de textos no ficcionales ha tenido un papel fundamental en diversos momentos de la vida política, social, cultural y científica de la región. Para quedarnos solo en los siglos XIX y XX,³ la traducción ha ayudado a los movimientos emancipatorios, ha contribuido al desarrollo de la prensa local, al es-

Latinoamericana de Estudios de Traducción e Interpretación (RELAETI), lo reconoce explícitamente al proponerse "abrir un espacio de encuentro y diálogo entre los estudiosos latinoamericanos y caribeños que se interesan por la traducción y la interpretación desde distintos campos", entre los que menciona la historia, la historia cultural, la antropología, la sociología, "sin por supuesto excluir a la literatura, campo tradicionalmente privilegiado para el estudio de la traducción" (de la Convocatoria al Congreso, que tuvo lugar en la Universidad Autónoma de Zacatecas, México, del 29 de junio al 1 de julio de 2016). Si bien últimamente se ha comenzado a trabajar más sobre la historia de la traducción en Argentina, el objeto privilegiado sigue siendo la traducción literaria; una muestra es, por ejemplo, el dossier que le dedica a la traducción editorial el último número de la revista *El taco en la brea* (junio de 2017): de los once trabajos reunidos en el dossier cinco se pueden considerar plenamente históricos, y de esos cinco, cuatro se ocupan de la traducción literaria (cf.: <<http://biblioteca-virtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ElTacoenlaBrea/issue/view/622/showToc>> [Último acceso: 29-6-2017]).

3 Para el período anterior a las luchas de emancipación, cf. el estudio ejemplar de Gertrudis Payàs sobre la traducción en Nueva España: *El revés del tapiz. Traducción y construcción de identidad en la Nueva España (1521-1821)*. Iberoamericana/Vervuert-Universidad Católica de Temuco, 2010.

tablecimiento de los sistemas educativos, a la conformación de los sistemas jurídicos, a la renovación de las ciencias humanas y sociales mediante la importación de cuerpos teóricos de diversas especies (por ejemplo, filosóficos o económicos).⁴

La historia intelectual en Argentina. Un panorama con eje en la traducción

En la última década se han publicado en Argentina numerosos libros del ámbito de la historia intelectual que involucran de manera más o menos directa a la traducción. En 2006 salió el libro de Alejandro Blanco sobre Gino Germani, *Razón y modernidad*; en 2007, el de Horacio Tarcus sobre la recepción de Marx: *Marx en la Argentina*. En 2011 se publicó *La crítica entre culturas: Estética, política, recepción*, de Luis Ignacio García, y en 2014 su tesis doctoral *Modernidad, cultura y crítica. La Escuela de Frankfurt en Argentina (1936-1983)*. En 2015 salieron al menos dos libros sobre recepción de ideas: *Los usos de Foucault en la Argentina*, de Mariana Canavese, y *Un nuevo marxismo para América Latina*, de Martín Cortés sobre José Aricó. En el medio de ese arco trazado entre 2006 y 2015 hay una gran cantidad de artículos de distintos investigadores y algunos dossiers publicados en diversas revistas; son tra-

4 En tono menos polémico pero no menos firme, estas problemáticas (la dependencia de los Estudios de Traducción latinoamericanos de los centros anglófonos, la importancia y las tareas de la historia de la traducción local, el predominio de la traducción literaria como objeto de estudio) también fueron abordadas por Andrea Pagni y Patricia Willson en la sesión especial del SPET del 30/3/2014 (cf. Andrea Pagni / Patricia Willson: "El lugar de la traductología y la historia de la traducción en las humanidades" en el presente número de *Lenguas Vivas*).

bajos dedicados, por ejemplo, a Hannah Arendt, a Ricardo Piglia, a la revista *Pasado y Presente*.⁵ El panorama es desde ya incompleto y puede resultar algo arbitrario porque privilegia los estudios de recepción de ideas, donde hay mayor presencia de la traducción, pero sin duda es representativo. Yendo más atrás están, entre otros, los libros de Jorge Dotti sobre la recepción de Kant (*La letra gótica*, 1992) y de Carl Schmitt (*Carl Schmitt en Argentina*, 2000), *Freud en las pampas*, de Mariano Plotkin (2003), y *Aventuras de Freud en el país de los argentinos*, de Hugo Vezzetti (1996).⁶

Como se ve por las fechas, toda esta producción es el resultado de un proceso bastante largo de constitución de un área de estudio, el de la historia intelectual, un “campo de problemas”, como lo llama Adrián Gorelik,⁷ que en Argentina está asociado, de manera fundamental aunque no exclusiva, a dos instituciones: el Centro de historia intelectual de la Universidad de Quilmes (antes: Programa de Historia Intelectual), fundado en 1994, y un poco más reciente, el CeDInCI (Centro

5 Cf. Bacci 2008/2009, García 2013, AA.VV. 2014. También en el segundo volumen de la *Historia de los intelectuales en América Latina*, dirigida por Carlos Altamirano, hay artículos que involucran aspectos relacionados con la traducción (cf. Altamirano 2010).

6 Jorge Dotti: *La letra gótica. Recepción de Kant en Argentina, desde el Romanticismo hasta el Treinta*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1992; Jorge Dotti: *Carl Schmitt en Argentina*. Rosario: Homo Sapiens, 2000; Mariano Plotkin: *Freud en las pampas. Orígenes y desarrollo de una cultura psicoanalítica en Argentina: 1910-1983*. Buenos Aires: Sudamericana, 2003; Hugo Vezzetti: *Aventuras de Freud en el país de los argentinos. De José Ingenieros a Enrique Pichón Riviére*. Buenos Aires: Paidós, 1996.

7 Cf. Gorelik 2015: 149.

de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina), con sede en la UNSAM, fundado en 1998.

La traducción en el campo intelectual: usos

En *Los usos de Foucault en la Argentina*, Mariana Canavese narra una anécdota de Hugo Vezzetti que considero muy sugestiva:

La *RAP* [*Revista Argentina de Psicología*] dedicó a Foucault un *dossier* al cumplir diez años, en 1980. El número, coordinado por Vezzetti, incluye “El juego de Michel Foucault”, una traducción de la entrevista que le hizo la publicación freudiana *Ornicar?* en 1977 [...]. Tomada en verdad de una revista española, la traducción recién mencionada lleva la firma de Silvio Asteri, una variación del nombre del protagonista de la novela de Roberto Arlt *El juguete rabioso*, Silvio Astier: “Me estaba afanando una traducción, por eso el seudónimo –confesaba recientemente Vezzetti–. Recuerdo que le cambié algunas cosas al texto, como por ejemplo la palabra adoquín... pero no tenía el original en francés, así que confiaba” (Canavese 2015: 76).⁸

¿Qué necesidad hay de robarse una traducción para publicarla en una revista? En 1980, en un *dossier* sobre Foucault, su coordinador, el psicoanalista Hugo Vezzetti,⁹ considera que no puede faltar ese texto, y no le importa robarlo si por las razones que fuera no puede conseguirlo legalmente (y, por si fuera poco, rubrica el latrocinio con un nombre que lo cubre y lo delata al mismo

8 La *RAP* era una revista que editaba la APBA (Asociación de Psicólogos de Buenos Aires), de orientación lacaniana.

9 Vezzetti era parte del comité de redacción de la *RAP* y había sido miembro de la Comisión Directiva de la APBA (cf. Canavese: 76 s.).

tiempo). Para lo que nos interesa aquí, lo que la anécdota revela es una función fundamental de la traducción en la vida intelectual: la traducción es una de las herramientas de intervención en el campo. De allí que las traducciones atraviesen la historia intelectual: los intelectuales traducen, y si no traducen editan, o dirigen colecciones donde incluyen traducciones, o las ponen en circulación por otros medios (las incorporan en sus programas de estudio, las discuten en grupos de lectura, las reseñan, las entretejen en sus propias producciones, etc.). En caso de extrema necesidad, las roban, como confiesa Vezzetti.

La traducción tiene muchas funciones posibles (no solo la de hacer ingresar lo nuevo al campo vernáculo), y esas funciones no siempre están exentas de instrumentalismo, como lo recuerda Bourdieu en “Las condiciones sociales de la circulación internacional de las ideas” (Bourdieu 2002). Allí las traducciones son vistas como objetos materiales en los que quedan plasmadas las operaciones sociales realizadas sobre los textos en el proceso de introducirlos en un nuevo campo. Esas operaciones permiten rastrear los intereses específicos que subyacen a la importación de determinados textos y los procesos de transformación a los que son sometidos esos textos, que se complementan con las lecturas que se hace de ellos en su nuevo contexto. Estudiar el ingreso de las traducciones contribuye, entonces, al conocimiento de los campos de producción locales porque revela los usos estratégicos que se les puede dar a las traducciones y las “refracciones” que sufren las ideas en el pasaje de un contexto intelectual a otro. Eso es algo que está muy claro para los estudiosos de la historia intelectual, y es por eso que la traducción está presente de diversas maneras en ese tipo de estudios.

La traducción en la historia intelectual: modos de abordaje

Hay dos modos básicos de abordaje de la traducción en los trabajos sobre la vida intelectual en perspectiva histórica: por un lado, la traducción como actividad y las traducciones como producciones concretas; por otro, la traducción como metáfora.

Vayamos a la primera modalidad. El lugar que se le asigna a la traducción y a las traducciones depende en buena medida de la perspectiva que se privilegie. En este sentido, conviene recordar que el “campo” de la historia intelectual es en realidad un espacio caracterizado por una cierta heterogeneidad, en el que convergen actores con diversas formaciones (por lo general, historia, sociología, filosofía) que producen estudios que acentúan aspectos también diversos. En el dossier que la revista *Prismas* dedicó en 2015 a conmemorar los veinte años del Centro de Historia Intelectual, Jorge Myers define del siguiente modo el objeto de la Historia Intelectual: “[L]a historia intelectual analiza los procesos de producción de significados en el interior de una sociedad, centrandose su análisis tanto en el producto final de esos procesos, con sus contenidos –que por su propia naturaleza están abiertos a una pluralidad de interpretaciones–, cuanto en los productores y en los contextos de producción de los mismos” (Myers 2015: 182). En el mismo sentido va la descripción del campo que hace Gorelik en la presentación del mismo dossier, como una práctica que incluye “tanto la dimensión simbólica de la vida social como la historia de las elites culturales”, que permite

entender las ideas, los intelectuales y la cultura siempre mezclados con la vida política y social, y la historia, con la teoría y la crítica; ampliar la definición de intelectuales y también los modos de estudiar los

soportes materiales de su práctica; en definitiva, precisar una perspectiva de análisis atenta tanto a los lenguajes en que se expresa la vida intelectual como a sus condiciones histórico-sociales, institucionales y materiales (Gorelik 2015: 149 s.).

Entre las producciones hay, entonces, biografías o trayectorias intelectuales, recepción de ideas propiamente dicha, estudios puntuales del ingreso de autores al campo intelectual vernáculo, estudios de determinados productos culturales. De allí que, desde el reconocimiento del rol eminente de la traducción como forma de intervención intelectual, su tratamiento adopte luego formas diversas: desde el registro exhaustivo de las traducciones vinculadas con el objeto de estudio, de las circunstancias concretas de su ingreso al campo (quién publica, quién traduce, quién prologa) y las condiciones de su circulación (cómo se difunden, quiénes y dónde las reseñan, en qué espacios es posible hallarlas y qué lecturas y usos se hace de ellas en esos espacios), tal el enfoque de Canavese para el caso de las traducciones de la obra de Foucault al castellano; hasta el estudio del lugar preciso que determinadas traducciones ocupan en un proyecto intelectual, y de todas las operaciones vinculadas con ello (selección, traducción, edición, creación y dirección de colecciones, prologación, inserción en programas de estudio), como en los estudios sobre Gino Germani y José Aricó. Veamos el caso de Germani. Al revisar la actividad editorial de Germani, Blanco realiza una constatación: el grado de heterogeneidad en materia de tradiciones teóricas y disciplinares que caracteriza las colecciones dirigidas por Germani parece estar en contradicción con la imagen tradicional del “padre de la sociología moderna” en Argentina (Blanco 2006: 83 ss.). Blanco cuestiona esta imagen y formula una hipótesis para explicar

la aparente contradicción: detrás de la heterogeneidad puede haber una preocupación intelectual, motivaciones concretas, que él rastrea, por ejemplo, en la correspondencia de Germani, y que explican un proyecto (renovar la agenda de las ciencias sociales, ampliar el horizonte intelectual de la sociología) en cuyo marco no resulta incongruente que un sociólogo liberal, considerado tradicionalmente como “funcionalista”, mantuviera un diálogo intelectual con la Teoría Crítica, de origen marxista, que incluyera, por ejemplo, la traducción y prologación de una obra como *El miedo a la libertad*, de Erich Fromm.

Una primera observación que se puede hacer es que en estos trabajos, con independencia de dónde pongan el acento, hay un umbral que casi nunca se traspone: el del texto de la traducción (más allá de que ocasionalmente se haga uso de él como cita). Desde el punto de vista traductológico esto es interesante porque significa una renuncia a considerar las implicancias que pueden tener para los procesos de recepción las operaciones que se realizan en el interior mismo de los textos. Que puede ser una dimensión de análisis nada desdeñable es algo que revela una de las excepciones: un artículo de Claudia Bacci sobre las primeras lecturas de Hannah Arendt realizadas en Argentina, lecturas posibilitadas por la publicación de artículos suyos en distintas revistas entre 1942 y 1969. Allí Bacci se mete con el texto de una de las traducciones y pone en evidencia las operaciones de manipulación que tienen lugar: la sustitución de las comillas por bastardillas en las citas de otros autores combinada con la eliminación de las notas al pie del original inglés reconfigura –dice Bacci– la argumentación de Arendt y le confiere un enfoque determinado.¹⁰

10 Bacci 2008/2009: 119 s. El artículo de Arendt es “Las ideas

Una tarea posible es indagar en las causas de tal renuncia a entrar a los textos de las traducciones. Porque tanto si lo que hay detrás es una concepción de la traducción que, desde el punto de vista traductológico, podría resultar asombrosa por su ingenuidad (como sería la idea de que la traducción es un vehículo neutro y, en consecuencia, su análisis es innecesario en los estudios de recepción de ideas), como si lo que hay es un desconocimiento del modo en que se puede abordar la problemática, allí podría abrirse un espacio de colaboración, o de complementación, entre los estudios de traducción y la historia intelectual. Por nuestra parte deberíamos preguntarnos, dicho sea de paso, hasta qué punto contamos con los instrumentos adecuados para realizar ese tipo de análisis.¹¹

raciales antes del racismo" (capítulo VI de la segunda parte de *The Origins of Totalitarianism*), publicado por *Cuadernos de Índice*, N° 46, Buenos Aires, DAIA, julio de 1969 (cf. Bacci 2008/2009: 119, nota 47).

11 En ese sentido, quisiera mencionar aquí dos investigaciones hechas hace un tiempo (2012-2013) en el marco del Programa de Investigación del Lenguas Vivas. Apoyándonos en dos casos bien estudiados en el campo de la historia intelectual argentina, tratamos de adentrarnos en las relaciones entre traducción y recepción trasponiendo los límites del texto, es decir, entrando allí donde por lo general se detienen los estudios de recepción de ideas. Se trata de un trabajo de Sofía Ruiz sobre dos retraducciones argentinas de un texto breve de Sigmund Freud, realizadas casi simultáneamente a fines de la década del setenta en Buenos Aires, y de un trabajo que hicimos Uwe Schoor y yo sobre traducciones argentinas recientes de la obra de Walter Benjamin. Sofía Ruiz se propuso averiguar si en las retraducciones del texto freudiano se observan rastros de las disputas en una época de mucha efervescencia del campo psicoanalítico, y qué papel juega la importación de lo foráneo vía traducciones en las posiciones adoptadas en el campo; en nuestro caso,

Yendo a la segunda modalidad, la traducción como metáfora aparece utilizada, en términos muy generales, para designar la transformación que sufren los materiales foráneos en su ingreso al campo vernáculo. Aquí también es posible hacer algunas observaciones. En primer lugar, no todos los estudios apelan a esta metáfora. Puede suceder que directamente no se piense el contacto de las ideas foráneas con el campo local como transformación, sino en otros términos. Canavese, por ejemplo, aunque inscribe su trabajo en la "recepción de ideas", prefiere hablar de los "usos" y "apropiaciones" del corpus foucaultiano en el ámbito local, para evitar una serie de representaciones asociadas a la noción de "recepción", como la idea del "original" y sus "derivados", comoquiera que se piense a estos últimos (como distorsión, desajuste, deslizamiento, o incluso como "lectura creativa") (Canavese 2015: 24 ss). En segundo lugar, en los casos en que sí se piensa el proceso en términos de transformación hay una variedad de enfoques, que van desde el intento de descripción hasta la visión normativa, y

queríamos saber si en las traducciones y retraducciones recientes de la obra de Benjamin se observan rastros de la recepción local del autor, y averiguar también si las traducciones favorecen determinadas lecturas (o determinados "usos") y actúan en detrimento de otras, y de qué manera lo hacen. En ambos casos lo que intentamos mostrar es que las traducciones, lejos de ser meros "soportes" de las ideas, son ya instrumentos de configuración de esas ideas, las moldean; constituyen una mediación no solo porque desde su materialidad (selección de los textos, inclusión en determinadas colecciones, título, solapas y contratapas, prólogos, epílogos, etc.) inscriben el texto foráneo en un contexto local, como dice Bourdieu, sino porque la práctica concreta de la traducción (en sentido estricto) es ya una lectura situada. Los resultados pueden leerse en el núm. 2 de los *Proyectos Institucionales* del Lenguas Vivas (cf. Mársico / Schoor 2015 y Ruiz 2015).

desde los usos más convencionales, con connotaciones negativas o positivas, a veces en el mismo estudio,¹² hasta análisis refinados donde la metáfora de la traducción ayuda a comprender las modificaciones que van sufriendo los cuerpos teóricos a lo largo del proceso de recepción en un campo determinado, y en la obra de los intelectuales que conforman ese campo (así ve Luis Ignacio García, por ejemplo, las sucesivas apropiaciones del núcleo teórico que conocemos como “Escuela de Frankfurt”), o directamente como programa intelectual (es el caso de la propuesta de Cortés para englobar bajo el término de “traducción” las diversas operaciones intelectuales de José Aricó sobre un problema que lo convoca: la relación entre el marxismo y América Latina, o para decirlo con las palabras de Cortés: “la posibilidad de ‘transportar’ herramientas teóricas de una constelación histórica a otra”, Cortés 2015: 27).

La pregunta que uno se plantea es el porqué de la metáfora. En realidad serían dos las preguntas: por una parte, por qué hacer uso de una metáfora para designar el proceso, y no de un concepto más o menos bien delimitado; y por otra, por qué justamente la metáfora de la traducción, siendo, además, que la importación de ideas está tan liga-

12 Horacio Tarcus, por ejemplo, hace un uso metafórico de la palabra traducción entrecomillada y adjetivada: “Es que la labor de recepción del socialismo europeo y de su difusión local [...] no puede pensarse como una mera reproducción (una simple, ingenua y fallida ‘traducción’) de la doctrina socialista europea”, dice en la p. 41 de su *Marx en la Argentina* (Tarcus 2007); más adelante habla, citando indirectamente a Dotti, de la decisión política de Justo “de traducir los elementos cardinales de la doctrina socialista a un partido todavía incipiente que aspira a constituirse en fuerza hegemónica de las clases populares argentinas” (*Ibid.* 384, esta vez sin comillas).

da a la traducción en sentido estricto. (De hecho, en el trabajo de Cortés sobre Aricó hay muchos pasajes donde es imposible distinguir entre el uso metafórico y el literal de “traducción”, y el propio autor señala en nota al pie que el uso principal del término está reservado a la “operación teórica”, aunque “en algunas ocasiones también aludiremos al acto más estricto de ‘versionar’ un texto de una lengua a otra, práctica muy presente en la trayectoria de Aricó.”).¹³

Entre la metáfora y el sentido estricto

Me voy a apoyar en algunas hipótesis de la metalogía de Hans Blumenberg para hacer un comentario sobre esta cuestión. Respecto del uso de la metáfora en los discursos no literarios, en la filosofía o en las ciencias, Blumenberg considera que, lejos de ser un “adorno”, un mero recurso estilístico (en nuestro caso, por ejemplo, una variante de “transformación” o cualquiera de sus sinónimos), la metáfora es una herramienta del pensamiento, un recurso de aproximación intelectual a un fenómeno o a un estado de cosas. Es productivo observar su funcionamiento en la construcción conceptual de la que forma parte porque la metáfora puede estar señalando un lugar de inestabilidad, de provisionabilidad, que puede ser incluso un lugar de vulnerabilidad o, en el límite, una aporía. La metáfora, por otra parte, nunca viene sola, siempre está ligada con una serie de imágenes o elementos secundarios, conformando un pequeño “sistema metafórico” que indica, y eso es lo interesante, la dirección en que se mueve todo el conjunto, hacia dónde se orienta, y observarlo puede servir para entender la

13 Cortés 2015: 18. Cf. también la reseña de Silvina Rotemberg y Sofía Ruiz en este mismo número de *Lenguas Vivas*.

función de todo el complejo metafórico dentro del discurso del que forma parte.¹⁴

Quisiera detenerme un momento en el estudio de Cortés para observar uno de los tratamientos más orgánicos de la metáfora que encontré en estos trabajos. Como ya dije, la traducción aquí es programa intelectual. Cortés propone la figura del traductor para caracterizar el trabajo de Aricó de introducción de partes del corpus marxista en el campo intelectual local, que abarca distintas modalidades: puede ser, por ejemplo, la traducción en sentido estricto, pero también el rescate estratégico y la puesta en circulación de textos desestimados por la ortodoxia, la “creación” de libros por vía de la compilación, la “marcación” (Bourdieu 2002) de las traducciones mediante “advertencias” al lector, la producción propia. Ese trabajo de traducción es reformulado por Cortés también como esfuerzo, actividad, elaboración; se opone a la aplicación mecanicista de las teorías elaboradas en otros contextos históricos, se opone a lo que se formula con otras dos imágenes conocidas: la traslación y la transcripción. Digamos de paso que la metáfora, tal como está usada aquí, está positivamente connotada y es fuertemente normativa: traducir es lo que está bien, es lo que hay que hacer, porta el valor agregado del trabajo intelectual; la transcripción no solo no tiene ningún valor sino que es pernicioso, porque obtura la posibilidad de pensar la transformación (social y política, en este caso). Esta concepción de la traducción va en contra de buena parte de la doxa imperante –me refiero a la doxa relativa a la traducción en sentido estricto: invisibilidad de la tarea de traducción, transparencia del texto traducido, la traducción como un

producto que se lee como un original–, pero además es interesante observar que parece también estar en tensión con el tratamiento de las traducciones concretas de Aricó, que no son tocadas por Cortés excepto para citarlas, como si allí no hubiera “elaboración”, trabajo intelectual; se podría decir: como si las traducciones concretas no respondieran al patrón metafórico de la traducción. Suena por lo menos paradójico.

Poner en correlación el uso metafórico de “traducción” y el lugar que se le da a la traducción concreta en un mismo estudio no es arbitrario, porque la plausibilidad de la metáfora, su “efecto de evidencia” o “capacidad de persuasión” (Blumenberg 2016: 249 s.) no se funda únicamente en la solidaridad mutua de sus componentes; en parte depende también de que guarde cierta relación con el objeto (material, concreto, plástico) en el que se apoya, en este caso, con la traducción en sentido estricto. Y allí se abre una posibilidad de indagación más que interesante desde el punto de vista traductológico: interrogar las concepciones o representaciones de la traducción en sentido metafórico que subyacen a los estudios sobre historia intelectual, sus raíces sociales e históricas, su vínculo con las representaciones y discursos sociales sobre la traducción.

El dossier sobre recepción de ideas que publicó *Políticas de la Memoria* en 2008/2009, que incluye una encuesta a varios investigadores del área sobre cuestiones teóricas y metodológicas vinculadas directamente con el concepto de “recepción”,¹⁵ parece por lo pronto un buen lugar para observar la conceptualización de la traducción en este campo, entre otras virtudes porque reúne a profesionales

14 Cf. Blumenberg 1998; Blumenberg 2016, en especial 23 s., 133 ss., 229 ss. y 247 ss.

15 AA.VV. 2008-2009: 98-109. Los investigadores encuestados son: Jorge Dotti, Alejandro Blanco, Mariano Plotkin, Hugo Vezzetti y Luis Ignacio García.

de distintas generaciones y disciplinas (sociología, filosofía, historia y psicoanálisis).¹⁶ Hay varios aspectos interesantes en las respuestas. Por una parte, la traducción aparece asociada a conceptos y figuras que tienen su propio encuadre teórico o su tradición cultural insoslayable, como la hibridación, la transculturación, la “mirada estrábica” de Etcheverría o el “Pierre Menard”. Por otra parte, se intenta dar cuenta de aspectos del proceso de recepción mediante imágenes orientadas hacia la mediación (o mediatización), como el prisma y el filtro, menos cifradas culturalmente. No siempre resulta fácil ver hasta qué punto las traducciones concretas –que algunos de los encuestados cuentan entre los procesos textuales de mediación/mediatización– están alcanzadas por esas imágenes.¹⁷

16 El dossier que *Prismas* le dedicó a la historia intelectual para conmemorar los veinte años del Centro, en cambio, es menos apropiado porque los artículos enfocan otros aspectos, como el campo mayor de la historia intelectual o la historia del pensamiento latinoamericano. Otro lugar de reflexión sobre el tema es la introducción de Horacio Tarcus a su *Marx en la Argentina*, donde el autor propone una sistematización del proceso de producción y circulación internacional de ideas en cuatro fases (producción, difusión, recepción y apropiación); conforme a este esquema, el traductor funcionaría como difusor, aunque Tarcus admite que también puede ser receptor y de hecho sitúa la traducción entre los mecanismos usados para “repcionar” el cuerpo de ideas foráneo. La sistematización que propone Tarcus, sin mucha fundamentación que permita colegir los criterios empleados, resulta por momentos confusa (cf. “La historia intelectual y la problemática de la recepción”, particularmente los puntos 1.4: “Los procesos de recepción intelectual”, 1.5: “Problemas relativos a una teoría de la recepción” y 1.7: “Marx en América Latina: la recepción como malentendido”, en Tarcus 2007: 21–60).

17 Desde el punto de vista traductológico podría ser interesante contrastar los alcances de estas figuras como el prisma o el filtro

Una nota desconcertante, al menos a primera vista y desde una perspectiva traductológica, es que en la introducción al dossier se religa un concepto contundente para describir un fenómeno estructural de la circulación internacional de ideas, como es el concepto de “malentendido” (tal como lo formula Bourdieu),¹⁸ con “las ‘traiciones’ inherentes a toda traducción”, es decir, con el clásico “traduttore-traditore”.¹⁹ Por último, de todos los encuestados, Luis Ignacio García es el único que en su respuesta sobre metodología menciona la pertinencia de ciertas teorías de la traducción (las “de cuño postestructuralista”) para cuestiones que atañen a la recepción (AA.VV. 2008–2009: 107).

Incomodidades

Algunas notas en el capítulo final del libro de Canavese, y un artículo de Mariano Zarowsky pu-

con las teorizaciones de Lefevre sobre la reescritura o “refracción” (Lefevre 1992).

18 Cuando señala que los textos al viajar sin sus contextos se prestan a reinterpretaciones que generan malentendidos formidables (Bourdieu 2002: 4).

19 AA.VV. 2008/2009: 96. La “recuperación” del “traduttore-traditore” para el ámbito de la recepción está también en *Marx en la Argentina*, donde se afirma: “Así como en el sentido del conocido proverbio italiano toda ‘traducción’ es ‘traición’, queda dicho que ninguna recepción es neutra ni total: todo proceso de recepción implica un cierto grado de selección y adecuación” (Tarcus 2007: 43 s.). Una curiosidad adicional es que en la misma página, un poco antes, el autor hace un uso convencional de la metáfora que no resulta del todo compatible con el pasaje citado: “[L]a labor inicial de recepción y difusión llevada a cabo por inmigrantes y criollos [...] podría [...] haber nacido de una ingenua ilusión de una simple reproducción local (una ‘traducción’ lisa y llana)” (*Ibid.*: 43).

blicado en 2013 en la revista *Prismas* revelan que hay algo, un alerta, quizás una incomodidad, con las traducciones y la traducción en los estudios de historia intelectual. Como ya dije, Canavese no trabaja con la metáfora de la traducción, prefiere hablar de “usos”, “apropiaciones” o incluso “inscripciones” de Foucault en Argentina; y con respecto a las traducciones concretas, se limita a realizar un rastreo y una contextualización lo más exhaustivos posibles. Sin embargo, en las notas finales de su libro, destinadas a delinear en “trazos gruesos” una investigación en curso, la autora introduce dos variantes respecto del “soporte” traducción: además de mencionar, como hecho relevante, las “nuevas versiones o revisiones de traducciones anteriores” (Canavese 2015: 187) –la retraducción siempre desbarata la fantasía del “vehículo neutro”–, habla de las “mediaciones de lectura y de soporte” que no se pueden desestimar en un proceso de recepción.²⁰ Habrá que ver qué lugar tienen las mediaciones y cómo las aborda la autora en su nueva investigación.

El artículo de Zarowsky, un trabajo sobre la traducción en Gramsci que responde a su vez a una publicación de Martín Cortés sobre Aricó y Gramsci (Zarowsky 2013), es revelador por varios motivos. En primer lugar, distingue explícitamente los usos metafóricos de “traducción” de la actividad concreta de traducir y las traducciones, reconociendo a la vez la importancia de los traductores como “figuras privilegiadas” para estudiar procesos de circulación de ideas y de mediación cultural; en segundo lugar, considera necesario hacer un estudio genealógico, contextualizado y

20 Canavese 2015: 192, nota 93. Ya en el capítulo I distingue el acceso directo del acceso “mediado de modos diversos, entre la traducción y el comentario” a la obra de Foucault (*Ibid.*: 65 s.).

detallado de la metáfora de la traducción en la producción intelectual de Gramsci, es decir, reconoce la importancia de situar, de historizar el uso de la metáfora, aun en un solo autor; por último, Zarowsky advierte en nota al pie la necesidad de tener en cuenta “aportes teórico-metodológicos recientes” desarrollados en Argentina, aunque provengan de ámbitos que no sean estrictamente la historia intelectual del marxismo latinoamericano, y menciona dos libros: *Traducir el Brasil*, de Gustavo Sorá (publicado en 2003), y *La constelación del Sur*, de Patricia Willson, de 2004 (Zarowsky 2013: 52, nota 11). Está fuera de toda duda la relevancia de estos dos libros para los estudios relacionados con la vida literaria e intelectual de Argentina, pero las fechas hablan de un encuentro tardío, o de un cierto desconocimiento de lo que se produce sobre traducción, tanto en el ámbito de la traductología como en el de la historia de la edición (empezando por los dos investigadores mencionados, que están entre los más productivos).

Algunas conclusiones provisionarias

Para retomar los hilos más gruesos de esta exploración, habría que decir, en primer lugar, algo que puede sonar como una obviedad: los estudios que se vienen haciendo en Argentina sobre historia intelectual son un insumo insoslayable para hacer historia de la traducción, literaria o no literaria, a nivel local. Esos estudios, si bien reconocen el lugar clave de la traducción en la circulación internacional de ideas y en la intervención intelectual, chocan con ciertos límites en el tratamiento que les dan a las traducciones: en general, se detienen en los aspectos materiales; se podría decir que el “giro material” que se dio en la historia intelectual, al

orientar la mirada de los investigadores hacia los “soportes”, los ha hecho tomar en cuenta las traducciones, pero por razones que habría que indagar no se trabaja sobre la operación de la traducción en sí; se detienen también (quizás como consecuencia de lo anterior) en la función de difusión de las traducciones, y no contemplan, por ejemplo, el papel que podrían tener las retraducciones en los procesos de recepción. Por otra parte, habría que ver en qué medida este estado de cosas no está vinculado con el hecho de que en los trabajos de historia intelectual el concepto mismo de traducción está escasamente problematizado, prácticamente no hay reflexión sobre las concepciones de traducción con las que se trabaja, tanto en sentido estricto como figurado, excepto en los casos en que hay una tradición interpretativa –sobre todo para el uso metafórico– que se remonta a textos fundantes, como el “Pierre Menard” o Etcheverría, o las notas de Gramsci sobre la traductibilidad de los lenguajes científicos y filosóficos para el caso del marxismo latinoamericano. Creo que tanto las virtudes como los límites de estos trabajos en el área de la historia intelectual abren una puerta al diálogo con los estudios de traducción, que puede ser un intercambio productivo para ambos campos.

Referencias

- Altamirano, Carlos (ed.) (2010): *Historia de los intelectuales en América Latina*. Vol. 2: *Los avatares de la “ciudad letrada” en el siglo XX*. Buenos Aires: Katz editores.
- AA.VV. (2014): Dossier: “50 años de Pasado y Presente. Historia, perspectivas y legados”. En: *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, N° 18, pp. 177-242.
- AA.VV. (2008/2009): Dossier: “La Historia Intelectual y el problema de la recepción”. En: *Políticas de la Memoria*, N° 8, pp. 95-175.
- Bacci, Claudia Andrea (2008/2009): “La fortuna argentina de Hannah Arendt”. En: *Políticas de la Memoria*, N° 8, pp. 111-121.
- Bastin, Georges/ Álvaro Echeverri/ Ángela Campo (2013): “Traducción y las primeras repúblicas en Latinoamérica”. En: Castro Ramírez, Nayelli (coord.): *Traducción, identidad y nacionalismo en Latinoamérica*. México: Bonilla, pp. 45-76.
- Blanco, Alejandro (2006): *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Blumenberg, Hans ([1960]1998): “Einleitung”. En: *Paradigmen zu einer Metaphorologie*, Francfort del Meno: Suhrkamp [trad. esp.: *Paradigmas para una metaforología*. Trad. de Jorge Pérez de Tudela Velasco. Madrid: Trotta, 2003].
- Blumenberg, Hans (2016): *Fuentes, corrientes, icebergs*. Trad. de Griselda Mársico con la colaboración de Uwe Schoor. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre ([1990] 2002): “Les conditions sociales de la circulation internationale des idées”. En: *Actes de la recherche en sciences sociales*, N° 145: *La circulation internationale des idées*, pp. 3-8 [trad. esp.: “Las condiciones sociales de circulación de las ideas”. En: Bourdieu, Pierre: *Intelectuales, política y poder*. Trad. de Alicia B. Gutiérrez. Buenos Aires: Eudeba, 2009, pp. 159-170].
- Bourdieu, Pierre (1997): *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Trad. de Thomas Kauf. 2da ed., Barcelona: Anagrama.
- Canavese, Mariana (2015): *Los usos de Foucault en la Argentina. Recepción y circulación desde los años cincuenta hasta nuestros días*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Castro Ramírez, Nayelli (coord.) (2013a): *Traducción, identidad y nacionalismo en Latinoamérica*. México: Bonilla.
- Castro Ramírez, Nayelli (2013b): “Estudios históricos de traducción: perspectivas latinoamericanas”. En: Castro Ramírez, Nayelli (coord.): *Traducción, identidad y nacionalismo en Latinoamérica*. México: Bonilla, pp. 13-20.

- Cortés, Martín (2015): *Un nuevo marxismo para América Latina*. José Aricó: traductor, editor, intelectual. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- García, Luis Ignacio (2011): *La crítica entre culturas: Estética, política, recepción*. Santiago: Universidad de Chile.
- García, Luis Ignacio (2013): "Ricardo Piglia lector de Walter Benjamin: compromiso político y vanguardia artística en los 70 argentinos". En: *Iberoamericana*, vol. 13, N° 49, pp. 47-66.
- García, Luis Ignacio (2014): *Modernidad, cultura y crítica. La Escuela de Frankfurt en Argentina (1936-1983)*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. En: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/sites/default/files/e-books/EBOOK_GARCIA.pdf> [Último acceso: 29-6-2017].
- Gorelik, Adrián (2015): "Presentación". En: *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, N° 19, pp. 149-150.
- Lefevere, André (1992): *Translation, Rewriting, and the Manipulation of Literary Fame*. Londres: Routledge [trad. esp.: *Traducción, reescritura y la manipulación del canon literario*. Trad. de María del Carmen África Vidal y Román Álvarez, Salamanca: Ediciones Colegio de España, 1997].
- Mársico, Griselda / Uwe Schoor (2015): "¿Y la traducción qué dice? Traducción y recepción en las nuevas versiones argentinas de Walter Benjamin". En: *El Lenguas 2: Miradas sobre algunas traducciones argentinas de producciones culturales alemanas*. Buenos Aires, pp. 6-26.
- Myers, Jorge (2015): "Discurso por el contexto. Hacia una arqueología de la historia intelectual en Argentina". En: *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, N° 19, pp. 173-182.
- Ruiz, Sofía (2015): "Nota al pie. Una traducción de Ramón Alcalde en los Cuadernos de la EFBA". En: *El Lenguas 2: Miradas sobre algunas traducciones argentinas de producciones culturales alemanas*. Buenos Aires, pp. 41-52.
- Tarcus, Horacio (2007): *Marx en la Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Zarowsky, Mariano (2013): "Gramsci y la traducción. Génesis y alcances de una metáfora". En: *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, N° 17, pp. 49-66.

Griselda Mársico es licenciada en Letras (UBA) y profesora en Alemán (IES en Lenguas Vivas "Juan R. Fernández"). Desde 2012 coordina el SPET junto con Uwe Schoor. Es tutora de la Residencia de traducción en el Traductorado en Alemán (IES en Lenguas Vivas "Juan R. Fernández"). Ha sido becaria del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y del Archivo Alemán de Literatura (DLA Marbach) en diversas oportunidades, ha participado en proyectos UBACyT y dirigido proyectos de investigación en el Programa de Investigación del Lenguas Vivas. Actualmente realiza el doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Trabaja como traductora para distintas editoriales en las áreas de ciencias humanas y sociales. Ha traducido a Erich Auerbach, Walter Benjamin, Hans Blumenberg, Boris Groys, Theodor Adorno, Ingeborg Bachmann / Paul Celan, Mercedes Bunz, Ralf Dahrendorf, Axel Honneth, Karl Löwith y Erdmut Wizisla, entre otros autores y autoras.

Diálogo entre la sociología del lenguaje y la sociología de la traducción

Roberto Bein

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires
roberto.bein@gmail.com

Introducción

Conocimos, a través de los aportes de colegas al Seminario Permanente de Estudios de Traducción del IESLV “Juan R. Fernández” y de clases compartidas en posgrados de la UBA con Alejandrina Falcón, los recientes, detallados y sólidos estudios de sociología de la traducción que se están realizando en la Argentina en vínculo con los de otros países. Sirva de ejemplo un número de la revista de la Universidad Nacional del Litoral *El taco en la brea*, N° 5,

de mayo de 2017, que contiene un dossier acerca de la traducción editorial.¹ Estos estudios remiten a su vez a sociólogos de la traducción como Johan Heilbron, Gisèle Sapiro, Jean-Marc Gouanvic,

1 Los autores del dossier, que tiene una presentación de Santiago Venturini, son Alejandrina Falcón, Eugenio López Arriazu, Martín Castagnet, Anna Gargatagli, Magdalena Cámpora, Juan Jesús Zaro, María Julia Zaparart, Lisa Rose Bradford, Gabriela Villalba, Laura Fóllica y Daniela Szpilbarg. Ver <http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/EITacoenlaBrea/issue/view/622/showToc> [último acceso: 17-09-2017].

Pascale Casanova, Gustavo Sorá, y muchos de estos, a su vez, a Pierre Bourdieu.

Ante este panorama de potente desarrollo, advertimos, sin embargo, que algunos sociólogos de la traducción prestaban mucha atención a las políticas editoriales y poca a las políticas e ideologías lingüísticas. Hay trabajos que trazan un panorama claro acerca de qué editoriales traducen qué libros de qué lenguas destinados a qué públicos, acerca de las relaciones de propiedad, la concentración editorial y sus consecuencias, los trasposos de fondos editoriales, la incidencia de la dialéctica entre el renombre de los traductores y el de las editoriales e incluso acerca de los rankings de lenguas de las que se traduce y a las que se traduce. Tampoco faltan los estudios que se ocupan de las motivaciones ideológicas o comerciales, incluidos los apoyos estatales y los premios y mecenazgos, para traducir determinadas obras. Pero en ocasiones estos análisis parecen omitir a los usuarios concretos de las lenguas, incluidos los traductores, no como sujetos psicológicos individuales –lo cual no sería exigible a una sociología–, sino como personas cuyas ideas sobre el lenguaje son emergentes de las ideologías lingüísticas circulantes en la sociedad de la que forman parte, ideologías que consideramos “[...] sistemas de ideas que articulan nociones del lenguaje, las lenguas, el habla y/o la comunicación con formaciones culturales, políticas y/o sociales específicas” (del Valle 2007: 19-20).² Y nos parecieron ausentes, salvo en contados casos, las reflexiones

2 Hay, ciertamente, algunos colegas que sí realizan el “diálogo” que postulamos, como lo muestra, entre otros, el trabajo de Villalba en el citado número de *El taco en la breca* sobre una investigación que dirigió entre 2014 y 2016 acerca de las representaciones sobre el español en la traducción editorial argentina.

acerca de la relación entre la enseñanza escolar de lenguas extranjeras o regionales y la traducción.

Por eso nos parece que se podría ampliar el diálogo entre la sociología de la traducción y la sociología del lenguaje, que definimos como el estudio de los vínculos entre pueblos y lenguas, sus causas y sus tendencias. Y, dentro de ella, especialmente sus consideraciones *glotopolíticas* en el sentido de las iniciativas gubernamentales –comúnmente llamadas políticas lingüísticas– y no gubernamentales con repercusión social y política sobre el uso de las lenguas, y también en el del estudio de esas iniciativas y sus causas. Presentaremos un esbozo al respecto, en el que comenzaremos por comentar algunas posiciones que consideramos importantes en sociología de la traducción.

La teoría del polisistema

Si bien no se trata de una sociología de la traducción propiamente dicha, sino originariamente de una teoría de la cultura, la teoría del polisistema del israelí Itamar Even-Zohar (1978), al partir de que la literatura de un país, desde la “inferior” hasta la “más elevada”, constituye un sistema jerárquico complejo y dinámico, ha aportado una innovación fundamental en el sentido de una consideración sociológica y no individual de las obras literarias. Pues lo que llama “sistema literario” designa las relaciones entre escritores y lectores, mediadas, por un lado, por la “institución” –la edición, las revistas, la crítica, los grupos de escritores, las instancias estatales, etc.–, así como por el repertorio (conjunto de las leyes y de los modelos temas, estilos, opciones lingüísticas, que gobiernan la producción de los textos); por otro lado, por el “mercado”, que incluye los lugares de difusión, como las librerías,

las bibliotecas, y el conjunto de actores y de actividades implicadas en la circulación del “producto” (cfr. Sapiro 2016: 41-42).

Pero además, Even-Zohar le ha concedido especial importancia a la traducción: ha reubicado la centralidad del estudio de las traducciones en el sistema meta analizando a partir de ese sistema la selección de las obras a traducir y la manera de hacerlo postulando que las traducciones constituyen un subsistema dentro del polisistema receptor:

Mi tesis es que las obras traducidas se relacionan entre ellas al menos de dos maneras: por el modo en que los textos de origen son seleccionados por la literatura receptora, pues nunca hay una ausencia total de relación entre los principios de selección y los co-sistemas locales de la literatura receptora (para decirlo con la mayor cautela posible); y por el modo en que adoptan normas, hábitos y criterios específicos –en resumen, por su utilización del repertorio literario–, que resulta de sus relaciones con otros co-sistemas locales. Dichas relaciones no se limitan al nivel lingüístico, sino que aparecen también en cualquier otro nivel de selección. De esta forma, la literatura traducida puede poseer un repertorio propio y hasta cierto punto exclusivo. (Even-Zohar 1999: 224)

Así se explica qué se traduce y cómo se lo hace. Según esta teoría, la selección de las obras a traducir no es libre decisión de las editoriales ni mucho menos del traductor individual, sino que está determinada por la dinámica interna del polisistema receptor –en vinculación con los demás sistemas culturales y sociales– y sus áreas de vacancia. El lugar que ocupan las traducciones también determina la manera de traducir: cuando la literatura traducida ocupa un lugar central se difuminan los límites entre textos traducidos y textos originales y se admiten diferentes tipos

de versiones, imitaciones y adaptaciones. En ese caso, la función de las traducciones consiste en introducir innovaciones en la cultura meta y tenderán a aproximarse más a las formas y relaciones textuales de la lengua fuente. En el otro caso, es decir, cuando la actividad traductora es secundaria porque se encuentra con un polisistema plenamente desarrollado, las traducciones suelen atenerse a los modelos formales y estéticos ya existentes en la cultura que las albergará.

A esta teoría, sin duda innovadora y antiesencialista, luego se le han hecho varias críticas, que en ocasiones condujeron a reformulaciones de sus propios creadores. Por un lado, partía de marcos nacionales –una lengua por país–, con lo cual era difícil aplicarla a lenguas supraestatales (cfr. Bein 2003). Por el otro, tampoco tenía muy en cuenta los mecanismos de premios y mecenazgos ni la concentración editorial, que aún no era tan grande como hoy. Edwin Gentzler (1993: 121s.) critica que Even-Zohar siga planteando universales discutibles, como el de que toda innovación literaria en la literatura periférica haya tenido su origen en la que ocupa un lugar central.

Otra crítica fue que en la teoría del polisistema aplicada a la traducción, el traductor parece estar obligado a traducir subordinado a los condicionamientos que derivan de la posición de las traducciones en el sistema receptor. Y es esta última crítica la que muestra a lo que apuntamos con el diálogo de la sociología de la traducción con la del lenguaje: a que sobre el traductor no solo actúan las fuerzas un tanto abstractas, despersonalizadas, del sistema receptor, sino también las representaciones sociales de las lenguas y variedades intervinientes, que son

[...] no solo esquemas orientadores socialmente compartidos de la percepción y evaluación de los

distintos fenómenos lingüísticos, sino también diseños más o menos complejos del universo social que los discursos sobre el lenguaje construyen, aunque hablen solo del lenguaje. Unos y otros adquieren su sentido de las formaciones ideológicas en que participan, y se muestran en prácticas institucionales –políticas, educativas y mediáticas, fundamentalmente– y en gestos, opiniones y decisiones que los sujetos involucrados interpretan como individuales y autónomas. (Arnoux y Bein 1999: 9)

puesto que la manera de traducir también dependerá de esas representaciones, que construyen una ideología lingüística sostenida por valores que la legitiman: lo correcto, lo educado, lo útil, lo claro, lo nacional, etc. Ejemplos de representaciones que pueden influir en el traductor: “la variedad argentina es una deformación del verdadero español”, “el inglés británico es más elegante que el norteamericano”, “el lenguaje escrito tiene que ser más completo que el oral”. Tales representaciones se pueden “leer” tanto en declaraciones directas acerca del lenguaje como en escritos metalingüísticos –en particular, en prólogos de traductores– y también, por supuesto, en las políticas lingüísticas gubernamentales y en las prácticas lingüísticas: redacción, ampliación, reformulación, traducción, etc. Pero lo que no se debe olvidar en una consideración dialéctica es que, como en toda zona ideológica, hay siempre discursos y contradiscursos, por lo cual las normas que de ellos emanan y que trataremos a continuación, no son únicas.

Las normas de traducción: Toury y Sapiro

Gideon Toury, discípulo de Even-Zohar, plantea en 1995 una serie de normas por las que se regirían los traductores; se trata de normas de orden superior, no de recetas para la traducción. Son la

norma inicial, las *normas preliminares* y las *normas operativas*. No desarrollaremos estas normas en detalle; solo indicaremos grosso modo de qué tratan.

De la *norma inicial*, previa a la traducción, Toury dice³ que

el traductor puede someterse al texto original, con las normas de la cultura fuente que este ha materializado, o bien a las normas activas en la cultura receptora o en aquella parte de la cultura receptora en que podría inscribirse el producto final. (Toury 1999: 237-238)

La traducción que “materializa en la lengua receptora las relaciones textuales del texto fuente sin ninguna violación de su propio sistema lingüístico” (Even-Zohar 1975: 43) se llama *adecuada*, mientras que la que se rige por las normas de la cultura receptora se llama *acceptable*.

Las *normas preliminares* están vinculadas con las *estrategias* de traducción, es decir, los factores que gobiernan la elección de los textos importados mediante la traducción en un momento dado por parte de agentes y editoriales, y con la *literalidad*, vinculada con el umbral de tolerancia para la traducción indirecta.

Las *normas operativas*, finalmente, son las que dirigen las decisiones tomadas durante el propio proceso de traducción y determinarán si el texto meta se corresponde con el material en la lengua de origen o si contiene omisiones, adiciones, una segmentación distinta del original, etc.

En “Normas de traducción y restricciones sociales”, la socióloga de la literatura y de la traduc-

3 En cierta manera, al modo de Friedrich Schleiermacher (1813), “acercar el autor al lector y dejar a este lo más tranquilo posible” o viceversa.

ción Gisèle Sapiro (2016 [2014]) se propone ampliar la concepción de Toury de que los procesos de traducción se rigen por las normas de la cultura meta. Para ello se centra en las restricciones sociales que influyen en esos procesos, entre un polo de gran producción que se rige por la lógica del beneficio comercial y un polo de producción restringida que se rige por la lógica del beneficio simbólico.

Por lo demás, las normas pueden ser estudiadas no solo a través de su puesta en práctica sino también a través de las expectativas de los editores, las correcciones de manuscritos; en cierta manera, indirectamente, como lo señalábamos para las representaciones sociolingüísticas. Además, estas restricciones y normas no solo se manifiestan a través de las elecciones lingüísticas, sino también a través de los principios de selección de textos, los recortes (texto completo, fragmento, selección) y los paratextos (comentario, notas al pie de página, contratapa). Según Sapiro, esas restricciones que influyen en la producción y circulación de los bienes simbólicos y, por lo tanto, en las transferencias culturales, son de tres tipos: políticas, económicas y específicamente culturales. Postula igualmente que las lógicas de importación y recepción dependen también del carácter desigual de los intercambios culturales y de las relaciones de dominación entre la cultura fuente y la cultura meta en lo político, lo económico y lo cultural; y en este punto por fin incluye también la hegemonía lingüística, un concepto con contornos precisos en los estudios de las representaciones del lenguaje (cfr. Narvaja de Arnoux / del Valle 2010).

Otras normas – Antoine Berman

Las ideas del traductor y traductólogo Antoine Berman (1942-1991) son muy diferentes de las

tesis sociológicas que hemos comentado: la preocupación ética de este autor original está más centrada en el traductor individual, en su “proyecto de traducción”. Pero lo que aquí nos importa es su idea de que lo que se debe estudiar no son las normas en el sentido de Toury, sino las “tendencias deformantes” de toda traducción, que constituirían un todo sistemático cuyo fin sería la destrucción de la letra de los originales, solo en beneficio del “sentido” y de la “bella forma” y que todo traductor aplica casi siempre de manera inconsciente (Berman 2009: 2ss.). Algunas de las trece tendencias que plantea Berman son la racionalización (el traductor recompone las frases y secuencias con el objeto de disponerlas según cierta idea del orden del discurso), la clarificación (tiende a volver claro lo que no lo es ni quiere serlo), el alargamiento (lo agregado no agrega nada), el ennoblecimiento (la traducción pretende ser más bella que el original), etc. Otras que nos interesan especialmente como gesto glotopolítico son la destrucción de las redes lingüísticas vernáculas (consiste en el borrado de los elementos vernáculos) o su exotización (traduce lo extraño de fuera por lo extraño de dentro, con lo que solo consigue ridiculizar el original), y el borrado de las superposiciones de lenguas. Con respecto a esta última Berman explica que

En una obra en prosa [...] las superposiciones de lenguas son de dos clases: dialectos en coexistencia con una koiné o varias koinés en coexistencia.

El primer caso lo ilustran las novelas *el Tirano Banderas* de Valle-Inclán, que cubre con su “castellano” varios españoles latinoamericanos, y la obra de Guimarães Rosa, donde portugués clásico y hablas del noroeste de Brasil se interpenetran. El segundo lo ilustran José María Arguedas y Augusto Roa Bastos,

cuyo español está modificado sintácticamente por otras dos lenguas puramente orales, el quechua y el guaraní. [...]

En ambos casos la superposición de las lenguas se ve amenazada por la traducción. [...] ¿Cómo preservar en Roa Bastos la tensión guaraní-español o la relación español de España y españoles latinoamericanos en *Tirano Banderas*? Tal vez es el "problema" más espinoso que plantea la traducción de la prosa, pues *toda prosa se caracteriza por superposiciones de lenguas más o menos declaradas*.

Nuestra colega María Laura Spoturno (2014) estudia precisamente las posibilidades de traducir a algunas autoras chicanas, como Sandra Cisneros, quienes, como proyecto político-ideológico, deforman y sobreimprimen a la sintaxis inglesa la española, además de incorporar hispanismos e interferencias diversas. Es decir que adoptan conscientemente un gesto claramente glotopolítico. Pero sobre todo en las tendencias que el propio Berman califica de inconscientes aparece un antiguo conocido de los sociolingüistas y sociólogos del lenguaje: la diglosia, es decir, el uso funcionalmente distinto de dos o más variedades o lenguas, una de las cuales ocupa la posición de prestigio; y más aún, los conceptos de *funcionamientos diglósicos* y de *representaciones de la diglosia*, creados por el escritor y lingüista occitano Robert Lafont (Gardy / Lafont 1981: 76s.). Imaginemos que a tres vecinos hablantes de occitano se les agregue un cuarto que entiende el occitano pero cuya lengua primera es el francés, los otros tres pasan automáticamente al francés porque en su mente opera un funcionamiento diglósico que le concede mayor prestigio, utilidad y respetabilidad al francés. Nadie los ha

obligado a hacerlo.⁴ Y son esas representaciones de la diglosia las que, a nuestro juicio, permiten explicar muchas actitudes "deformantes" de los traductores.

Heilbron: el sistema mundial

Volvemos ahora a las evoluciones posteriores a la teoría del polisistema. Una de las primeras menciones de la sociología de la traducción la constituye un artículo de 1999 (en inglés) del holandés Johan Heilbron, titulado "Hacia una sociología de la traducción. Las traducciones de libros como sistema cultural mundial". Por tanto, se diferencia de la concepción de polisistemas nacionales.

Heilbron sostiene que el sistema mundial emergente de traducciones no es el simple reflejo estructural de las contradicciones de la economía mundial tal como las han formulado teóricos de la economía-mundo como I. Wallerstein, sino que los intercambios culturales tienen su propia dinámica, y en el caso de las traducciones se entrecruzan con que algunas de las lenguas centrales para la traducción –el inglés, el francés, el alemán, el español– tienen un carácter supranacional. Basándose en los *Statistical Yearbooks* de la UNESCO, aunque consciente de las imperfecciones de esos datos, llega en las traducciones a un esquema parecido al de Abram de Swaan (2001), Louis-Jean Calvet (1999) y Louis-Jean Calvet y Lía Varela (2001) con respecto al sistema gravitatorio de las lenguas, con su jerarquía de lengua hípercentral, lenguas súpercentrales, lenguas

4 Ese es precisamente el funcionamiento "óptimo" de la ideología: naturalizar las conductas (por ejemplo, que los explotados acepten la explotación como algo natural, porque "siempre ha habido ricos y pobres").

centrales y lenguas periféricas.⁵ Así, del inglés se traduce mucho y al inglés se traduce muy poco; en otras lenguas hay un mayor equilibrio; también hay lenguas de las que no se traduce casi nada y a las que se traduce mucho, y finalmente están los miles de lenguas que quedan al margen del sistema mundial de las traducciones. Heilbron no ignora que este sistema es cambiante y trae al respecto una serie de datos poco difundidos; ilustra, por ejemplo, la centralidad que tuvo Francia en el sistema europeo de traducciones al comienzo de la modernidad, que se reflejó en que, pese a la tradición de las versiones muy libres de *les belles infidèles*, las primeras versiones en alemán de las obras de Cervantes y de Gracián, las más traducidas en la época, se hicieron a partir de traducciones francesas y no de los originales en español. Destaca a continuación que “por razones geopolíticas y geoculturales” Francia luego perdió esa centralidad, pero no contempla las fuerzas político-lingüísticas en presencia.

Perspectivas sociohistóricas

Encontramos muy valiosos algunos de los estudios a los que nos hemos referido hasta ahora, y también muchos otros que están analizando los

5 El esquema se basa en los comportamientos de hablantes bilingües: los hablantes de la lengua hipercentral (en esta etapa, el inglés) tienden al monolingüismo; los de las lenguas súpercentrales (una docena: francés, español, portugués, árabe, etc.), al bilingüismo vertical (con una lengua de mayor jerarquía; en este caso, con el inglés) u horizontal (con otra lengua de igual jerarquía; en este caso, una súpercentral); los de las lenguas centrales (un centenar: japonés, holandés, aymara, etc.), al bilingüismo vertical únicamente, y las periféricas (unas cinco mil) al plurilingüismo vertical y horizontal.

proyectos editoriales con relación a las traducciones, historizando las políticas de traducción privadas y estatales, y estudiando los efectos de la concentración editorial sobre las traducciones.

Sin embargo, tenemos la impresión de que aquello en lo que no ahondan algunos de los estudios reseñados son precisamente las relaciones sociales de producción. Y que en cambio hay otros que sí lo hacen y que por eso se encuentran más cerca o incluso dentro de consideraciones de la sociología del lenguaje. Para dar un ejemplo: ya en 1996, en el artículo “Reflexiones sobre una sociología histórica de la traducción literaria”, en el apartado dedicado a cambios históricos en las exigencias planteadas a las traducciones, Georg Kremnitz vinculaba la manera de traducir no con peculiaridades nacionales o centralidades no explicadas (como lo hacía Heilbron en el caso del francés), sino con el desarrollo de la filología y sobre todo del concepto de propiedad privada. Resumiendo, Kremnitz señalaba que a partir de mediados del siglo XIX cambió en Alemania la manera de traducir respecto de las versiones alemanas mucho más libres de novelas del siglo XVIII porque el texto fuente comenzó a cobrar mayor importancia y se le planteaban mayores exigencias al traductor a raíz del desarrollo de la filología y la (re)construcción de “originales”, pero también, en un proceso iniciado después del medioevo tardío, a raíz de la creciente adhesión a la propiedad privada, primero de objetos materiales, luego también de objetos intelectuales. También menciona que la palabra “plagio” adquirió su actual significado en alemán y en francés tan solo en el siglo XVIII. La concepción de la propiedad privada intelectual permitió el desarrollo del derecho de autor y consecuentemente la profesionalización ya no dependiente de mecenas, pero al

mismo tiempo las obras se volvieron intocables, en cierta manera, museos de pensamientos otrora vivos.

Otra autora que incluye consideraciones que podríamos incluir en la sociología del lenguaje es Pascale Casanova, la cual, en “Consagración y acumulación de capital literario. La traducción como intercambio social” (2006 [2002]) plantea desde el inicio que

La traducción [literaria] se define normalmente como el desplazamiento de un texto de una lengua a otra en el marco de un “intercambio lingüístico igual”. Esta operación, que se supone neutra y simétrica, es concebida, en primera instancia, como una transferencia lineal y “horizontal”. Así como el comparatismo literario, bajo su forma más tradicional, presupone campos nacionales cerrados sobre sí mismos, sincrónicos, iguales y sin otra relación real que las interacciones visibles que constituirían el intercambio de textos bajo la forma de traducciones, la traducción literaria, (pre)concebida como una “simple” operación de *translation* (como lo dice acertadamente el inglés), presupone la existencia de lenguas nacionales iguales y yuxtapuestas. Esta representación “monádica” de las lenguas nacionales —que puede deducirse de la incorporación de las divisiones nacionales— induce a una visión estrictamente vehicular de la traducción: sería simplemente el medio para hacer pasar los textos de un campo literario nacional a otro. Es por eso que los estudios de la traducción se ciñen, la mayoría de las veces, sólo a la relación de transferencia de un texto de una lengua a otra: se estudian las distorsiones que la traducción introduce en el texto original o bien se analiza el desajuste entre el “texto fuente” y la “cultura meta”. En todos los casos, se desea analizar dos realidades más o menos superpuestas, dos textos o dos contextos sin relación real entre sí.

Señala a continuación que así concebida, la traducción es un objeto preconstruido que impide percibir y comprender lo que realmente está en juego en la circulación internacional de textos literarios. Por eso, en vez de considerarla solo dentro de los límites lingüísticos y nacionales, propone analizarla desde un punto de vista transnacional, lo cual permitiría mostrar las desigualdades y las jerarquías, tanto literarias como lingüísticas, que ordenan el campo literario mundial y que llevan a la aparición de otra economía de intercambios lingüísticos: “lejos de ser el intercambio horizontal o la transferencia pacífica a menudo descripta, la traducción sólo puede comprenderse como un ‘intercambio desigual’ que se produce en un universo fuertemente jerarquizado”. Al mismo tiempo, Casanova considera que, por tanto, la traducción “puede ser descripta como una de las formas específicas de relación de dominación que se ejercen en el campo literario internacional y también, por esto mismo, como un objeto esencial de las luchas por la legitimidad que tienen lugar en este universo, es decir, como una de las vías principales de consagración de los autores y de los textos.”

Estas afirmaciones son muy cercanas a la sociología del lenguaje. La única distancia que vemos es que Casanova razona acerca de la situación social a partir del estudio de los flujos de libros traducidos y no al revés: no explica esos flujos a partir de las relaciones sociales ni de las consiguientes constelaciones ideológicas, como sí lo hace Kremnitz.

Conclusiones

Creemos que los diversos conceptos y posiciones de la sociología de la traducción que hemos esbozado permiten pensar algunas contribuciones que

podría aportarle la sociología del lenguaje, y esta verse también enriquecida con algunos aportes de aquella.

Una contribución posible de la sociología del lenguaje a la de la traducción es el concepto de representación sociolingüística, desde el citado concepto de representaciones de la diglosia, de Robert Lafont, hasta sus desarrollos posteriores, entre ellos, el de ideologías lingüísticas, como las han formulado Narvaja de Arnoux y del Valle (2010). No es que algunos de los sociólogos de la traducción mencionados no tengan en cuenta los componentes ideológicos que llevan a traducir determinados textos o a hacerlo de determinada manera ni que desestimen el funcionamiento del prestigio de determinada editorial o de la presentación gráfica o del renombre del autor o de los mecanismos de publicidad y propaganda, de mecenazgo y de premios, que incluyen la difusión del impacto que ha tenido el texto en su sociedad de origen o el hecho de que haya sido traducido a varias lenguas.

Pero nos parece que tal vez sus teorías no incluyen (aún) suficientemente la articulación entre la percepción general de los fenómenos lingüísticos y el efecto sobre el comportamiento individual, que no se basa solamente en normas generales. Esa articulación la puede brindar precisamente el concepto de representación sociolingüística. En particular, hemos visto que varias de las “deformaciones” que describe Antoine Berman se pueden explicar en términos de funcionamientos diglósicos. Podemos añadir que aun cuando siempre se traduzca de una variedad de una lengua a una variedad de otra lengua –incluimos las formas estándar entre las variedades–, posiblemente estas representaciones funcionen con especial fuerza en el caso de lenguas pluricéntricas y plurinormadas,

sobre todo cuando el texto a traducir esté escrito en una variedad subordinada de la lengua fuente, como lo ha demostrado Gabriela Villalba (2014) en el caso de la autora argentina Graciela Montes, que escribe literatura infantil en español rioplatense, pero que al traducir libros ajenos lo hace al español estándar.

Otra cuestión que puede aportar la sociología del lenguaje a la de la traducción es su análisis detallado del panorama lingüístico de un país o una región como resultado de la interacción entre políticas lingüísticas estatales, iniciativas comunitarias, urbanización de la población, migraciones y penetración de terceras lenguas a través de la televisión y las redes sociales, panorama al que también contribuyen y del que son tributarias las traducciones. Con ello no insistimos en las políticas de fomento estatal de la traducción y extraducción ni en la potencia de las lenguas de las que se traduce o a las que se traduce, que sí han sido analizadas por los sociólogos de la traducción, sino en cómo influye en la producción y en la recepción de traducciones el hecho de que en un país se hablen o se enseñen escolarmente o tengan un estatus especial las lenguas desde las que se traduce o a las que se traduce. En la Argentina, en la que el castellano es hablado por el grueso de la población y donde el inglés es casi exclusivamente lengua enseñada, una traducción del inglés tiene que tener una repercusión lingüística diferente de la que tiene, por distintos motivos, en la India o en el Quebec, así como la significación de una traducción del portugués, dada la integración argentina en el Mercosur y la proximidad lingüística y vivencial con el Brasil, será distinta de la de otras lenguas extranjeras. Por supuesto, en el impacto que tendrá una traducción influye también la desigual competencia

lingüística y cultural –en la lengua primera y en otras lenguas– en la sociedad receptora, fruto de la desigualdad social.

La sociología del lenguaje también podría aportarle a la de la traducción su estudio de las instituciones normadoras de las lenguas, la influencia de las traducciones sobre la norma y viceversa, así como su vínculo con las situaciones sociohistóricas respectivas. Nos referimos, entre otras cuestiones, a que abandonada la centralidad del latín en el paso a la modernidad, las traducciones tuvieron un papel central en la fijación de las lenguas vulgares, como la de Juan Boscán de *El Cortesano*, de B. Castiglione, al castellano, o la de Lutero de la Biblia al alemán, puesto que acompañaron la conformación de los reinos nacionales. La lexicografía también nos enseña que los primeros diccionarios fueron bilingües (cf. Haensch 1990), es decir, herramientas para la traducción y la comunicación entre lenguas, y respondían a los intereses del intercambio mercantil, como lo muestran tanto los pares de lenguas (entre ellos, alemán-catalán), como los repertorios léxicos incluidos (armas, productos agrícolas, etc.). Luego, el peso normativo se desplazó en las lenguas románicas a las academias de las lenguas –la florentina, la francesa y la española–, que fijaron normas a las que las traducciones tuvieron que atenerse, pero en momentos muy diferentes de la evolución socioeconómica y estatal de los distintos países. Y en los últimos decenios hay seguramente un nuevo desplazamiento: la pérdida de la centralidad de los institutos normativos a favor de los usos de la televisión, de las redes sociales, del corrector ortográfico y gramatical de programas de procesamiento de textos y, en las traducciones, de las soluciones propuestas por los foros de traductores y los sistemas de traducción asistidos por

computadora, así como el gran desarrollo de los traductores automáticos en dominios que no sean la traducción literaria y la filosófica.

En cuanto a los aportes que pueda realizar la sociología de la traducción a la del lenguaje, estamos pensando, sobre todo a partir de los trabajos de los últimos años, en su análisis muy detallado de todos los factores que inciden en la significación de un texto. Estamos acostumbrados a analizar una ley político-lingüística, un diccionario, una gramática, un método de enseñanza de lenguas, un discurso político, incluso un manual de traducción, a partir de su contexto sociohistórico, sus antecedentes, la ideología lingüística que trasunta y varias otras variables, pero en general tenemos mucho menos en cuenta el formato de las páginas, el cuerpo de letra, las relaciones de propiedad y de concentración de las editoriales, su renombre, las condiciones de conservación del texto si se trata de una edición no reciente y, más allá del origen nacional o importado de las ideas expuestas, la manera en que actuaron sobre su transmisión las normas y modalidades de traducción en el caso de textos de origen exolingüe.

Por último, también podría constituir un aporte de la sociología de la traducción su insistencia –a veces quizás exagerada– en la consideración de las traducciones como sistema mundial en el presente para trasladarlo a las lenguas. Es cierto que hoy día estamos más acostumbrados, seguramente a raíz de la incidencia de las integraciones regionales y de las comunicaciones a través de la red de redes, a estudiar los fenómenos lingüísticos en marcos supranacionales y a plantearnos, por ejemplo, la diferencia entre certificaciones de conocimientos del español argentinas y españolas no solo en términos metodológicos sino precisamente también en términos político-económicos.

Pero tal vez podamos ir más allá: dada la creciente concatenación universal de los fenómenos y de las fuerzas políticas en acción, la sociología de la traducción nos puede proveer más datos sobre las funciones que desempeñan las distintas lenguas en el contexto mundial y cuáles hay que modificar. En una palabra: la sociología del lenguaje y la de la traducción podrían reunirse también en la denuncia de la desigualdad lingüística y, por tanto, en la lucha ideológica en común.

Referencias

Arnoux, Elvira / Roberto Bein (1999): "Las representaciones del lenguaje". En: Arnoux, Elvira / Roberto Bein (comps.): *Prácticas y representaciones del lenguaje*. Buenos Aires: EUDEBA, pp. 9-15.

Bein, Roberto (2003): "La teoría del polisistema, hoy: elementos vigentes y aspectos a revisar". En: *Actas del III Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación "De Babel a Internet"*. Buenos Aires, vol. II, pp. 347-355.

Berman, Antoine (2009 [1999]): "L'analytique de la traduction et la systématique de la déformation". En : *La traduction et la lettre ou l'auberge du lointain*, París: Seuil, pp. 49-68. Traducción: Julia Fidalgo, en la Residencia de Traducción del IESLV "Juan R. Fernández", mimeo.

Calvet, Louis-Jean (1999): *Pour une écologie des langues du monde*. París: Plon.

Calvet, Louis-Jean / Lía Varela (2001): "Frente al fantasma que recorre el mundo: las políticas lingüísticas de Francia y la Argentina". En: Roberto Bein y Joachim Born (eds.): *Políticas lingüísticas, norma e identidad*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires, pp. 213-230.

Casanova, Pascale (2006 [2002]): "Consécration et accumulation de capital littéraire. La traduction comme échange inégal". En: *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, N°144, septiembre de 2002, pp. 7-20. Traducción: Susana Rut Spivak, en la Residencia

de Traducción del IESLV "Juan R. Fernández", mimeo.

De Swaan, Abram (2001): *Words of the World: The Global Language System*. Cambridge: Polity Press.

Del Valle, José (ed.) (2007): *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideología del español*. Madrid-Francfort: Iberoamericana/Vervuert.

Even-Zohar, Itamar (1975): "The Position of Translated Literature within the Literary Polysystem". En: *Ha-Sifrut* N° 25, pp. 40-44.

Even-Zohar, Itamar (1978): *Papers in Historical Poetics*. En: Hrushovski, B. / I. Even-Zohar (eds.): *Papers on Poetics and Semiotics* 8. Tel-Aviv: University Publishing Projects.

Even-Zohar, Itamar (1999): "La posición de la literatura traducida en el polisistema literario". En: *Teoría de los Polisistemas*. Estudio introductorio, compilación de textos y bibliografía por Montserrat Iglesias Santos. Madrid: Arco Libros, pp. 223-231. Traducción de Montserrat Iglesias Santos revisada por el autor.

Gardy, Philipp / Robert Lafont (1981): "La diglossie comme conflit: l'exemple occitan". En: *Langages*, 15e année, N°61, pp. 75-91.

Gentzler Edwin (1993): "Polysystem theory and Translation Studies". En: *Contemporary Translation Theories*. Londres y Nueva York: Routledge, cap. 5, pp. 105-125.

Haensch, Günther (1990): "Katalanische Lexikographie". En: Hausmann, F.-J./ O. Reichmann/ H.E. Wiegand/ L. Szgusta: *Wörterbücher, Dictionaries, Dictionnaires*. Berlín-Nueva York: de Gruyter, vol. 2, pp. 1770-1788.

Heilbron, Johan (1999): "Towards a Sociology of Translation: Book Translations as a Cultural World System". En: *European Journal of Social Theory*, N° 2(4), pp. 429-444.

Kremnitz, Georg (1996): "Überlegungen zu einer historischen Soziologie der literarischen Übersetzung". En: *Quo Vadis Romania?* N° 7, pp. 10-18.

Narvaja de Arnoux, Elvira / José del Valle (2010): "Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico e hispanismo". En: *Spanish in Context* N°7/1, pp. 1-22.

- Sapiro, Gisèle (2014 [2008]): "Normes de traduction et contraintes sociales". En: Pym, Anthony / Miriam Shlesinger / Daniel Simeoni (eds.): *Beyond Descriptive Translations Studies. Investigations in homage to Gideon Toury*, Ámsterdam/ Filadelfia, John Benjamins Publishing Company, pp. 199-208. Traducción: Melina Blostein, en la Residencia de Traducción del IESLV "J. R. Fernández", mimeo.
- Sapiro, Gisèle (2016 [2014]): *La sociología de la literatura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Traducción: Laura Fóllica.
- Schleiermacher, Friedrich (1813): "Über die verschiedenen Methoden des Übersetzens", En: Störig, Hans Joachim (ed.) (1963): *Das Problem des Übersetzens*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Spoturno, María Laura (2014): "El problema de las variedades lingüísticas en la traducción al español de la literatura latina de Estados Unidos: El caso de Julia Álvarez y de Sandra Cisneros". En: *Lenguas Vivas*, N° 10, pp. 18-29.
- Toury, Gideon (1999): "La naturaleza y el papel de las normas en la traducción". En: Montserrat Iglesias Santos (comp.): *Teoría de los polisistemas*. Madrid: Arcos Libros, pp. 233-255. Traducción: Amelia Sanz Cabrerizo.
- Villalba, Gabriela (2014): "La frontera (in)dómita. Sobre el español de Graciela Montes en la traducción". En: *Lenguas Vivas*, N° 10, pp. 42-56.

Roberto Bein es Profesor en Letras (UBA) y doctor en Romanística (Universität Wien). Desde agosto de 2017 es profesor consulto de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Entre 1986 y 2015 fue docente del Departamento de Alemán del IES en Lenguas Vivas "Juan R. Fernández".

Nociones para una crítica de la traducción

Los aportes de Antoine Berman y Henri Meschonnic

Mariana Dimópulos

Universidad de Buenos Aires

mariana.dtm@gmail.com

En el campo literario, la crítica ha ocupado un lugar central desde su nueva fundación con los románticos alemanes. Desde entonces, en convivencia con la filología, adoptó al menos dos formas: la de la crítica que juzga por el gusto y la del saber crítico del objeto literario. En este contexto, algunos se han preguntado por la posible existencia de una crítica de la traducción literaria. Al menos dos autores intentaron hasta ahora dar una respuesta compleja, con las herramientas de la filosofía del arte y del lenguaje, a esta pregunta.

Antoine Berman y Henri Meschonnic no ocupan necesariamente un lugar central en los estudios de traducción. Sus trabajos se caracterizan tanto por la rigurosidad como por la voluntad polémica, y suponen un uso algo idiosincrásico de la terminología de este campo del saber. En muchos otros puntos, sus posiciones no coinciden. Sin embargo, es posible decir que tanto Berman como Meschonnic buscaron trasladar la discusión sobre la traducción a otro plano, por vía de la filosofía y de la historia intelectual; ambos se sirvieron para ello, en parte, de la herencia de la filosofía alema-

na. Su propósito, valioso para la enseñanza y los saberes de la traductología, puede resumirse del siguiente modo: hacer teoría especulativa desde la práctica y esbozar los principios para una crítica y autocrítica del ejercicio de la traducción tanto como de sus resultados.

La antigua reflexión sobre la traducción, que data al menos de la época romana según lo recoge la mayoría de sus historias y que tuvo por protagonistas, por lo general, a traductores que esporádicamente meditaban sobre su trabajo, experimentó en el siglo XX un cambio fundamental. El establecimiento de la lingüística como disciplina autónoma y, a la par, el desarrollo de una llamada filosofía del lenguaje –que también tenía sus precursores antiguos, de Platón a Locke o Humboldt– cambió el enfoque de las reflexiones traductológicas. Uno de los primeros autores enfocados en la relación entre lingüística y traducción, Georges Mounin, destacaba para 1963 tanto la importancia de la traducción para iluminar los problemas de la lingüística como este nuevo saber del lenguaje como herramienta para los traductores. Pero este pasaje no dejó de despertar resistencias: ¿Era posible un estudio científico de la operación traductora? Por entonces algunos traductores famosos como Edmond Cary reclamaban que la actividad traductora, o al menos la literaria, debía caer bajo el dominio exclusivo de las artes y no ser considerada como objeto de un conocimiento científico por medio del análisis lingüístico.

A su vez, este predominio de lo específico del lenguaje (fonología, morfosintaxis, semántica léxica y textual), dio luego paso a las reflexiones de corte sociológico. Tras el auge de los análisis estructurales, la lingüística moderna introdujo la descripción de la vida del lenguaje y su uso en la compleja trama de los factores de la sociedad.

También la teoría de la traducción, una vez iniciado el giro de los años setenta, abandonó progresivamente los problemas clásicos de la adecuación y de la equivalencia entre lenguas y desplazó su mirada a la función de la traducción dentro de la comunidad a la que estaba destinada. Esto dependió, a su vez, de una ampliación del objeto de análisis: ya no se trataba de pequeñas unidades léxicas, sino de textos. Estos textos no solo se interpretaban como pertenecientes a un género, sino que se les atribuyó una función en un contexto social dado. Esta fue la transformación iniciada en parte por James Holmes, que no por nada se ocupó de separar los estudios de traducción literaria de las herramientas puramente lingüísticas. Sin embargo, ambas disciplinas volverían a unirse en lo que toca a la sociedad, puesto que también la lingüística misma abría por entonces sus horizontes de estudio. A la par, un estudioso como Even-Zohar pensó en nuevos términos ese mismo contexto de recepción y producción de traducciones y, abrevando en la herencia del formalismo ruso, lo llamó polisistema o sistema abierto, donde la traducción forma parte de la producción de una cultura dada.

Esta corriente recibió el nombre general de Estudios Descriptivos de la Traducción. Gideon Toury, como él mismo recuerda (Schäffner 1999: 10-12), fue uno de los primeros en articular esta necesidad descriptiva con la pregunta por la existencia de las normas en la traducción. Su corolario, pensaba, podía ser la formulación de leyes. En todo caso, los estudios de traducción comenzaban a ver a su objeto como determinado cultural, social e históricamente. En su libro de 1995, *Descriptive Translation Studies and beyond*, Toury clasificaba estos estudios como empíricos, en contra de una supuesta saturación teórica de la traductolo-

gía, que no en pocos casos había establecido un sinnúmero de terminologías y opciones de interpretación que podían ser tildadas de arbitrarias. El objetivo de estos estudios de carácter analítico, histórico y sociológico se definía por tres actividades principales: describir, explicar y predecir. El primer resultado sería la formulación de normas, en tanto regularidades visibles, que determinan la traducción como comportamiento social, por un lado, y como resultado de la operación traductora por el otro. Esto evitaría el prescriptivismo típico de los antiguos análisis de los casos de traducción, sus aciertos y errores. En su libro *Translation and Norms*, Christina Schäffner lo define: “El comportamiento traductor es contextualizado como un comportamiento social y las normas traductoras son entendidas como restricciones de comportamiento interiorizadas, que encarnan los valores compartidos por una comunidad. Todas las decisiones en el proceso de traducción están, de este modo, gobernadas en primer término por esas normas y no (dominante o exclusivamente) por los dos sistemas de lenguas implicada” (Schäffner 1999: 5).

Fue frente a este planteo de orden descriptivista y funcionalista, por su parte tan fecundo en la expansión de los estudios de traducción, que reaccionaron autores y traductores como Meschonnic y Berman. Ante la primacía de las descripciones y explicaciones de orden social y cultural –que no dejaban de construirse, a su vez, en términos de un detallado análisis de texto– Antoine Berman se propone al inicio de su último libro (Berman 1995) una verdadera *crítica* de la traducción, el “análisis riguroso de una traducción, de sus rasgos fundamentales, del proyecto que le dio nacimiento, del horizonte del que ha surgido, de la posición del traductor”. En verdad, a juzgar por esta enume-

ración, sus objetivos parecen compatibles con un planteo como el de Toury. Y sin embargo, Berman buscaba distanciarse de este tipo de proyecto por su rasgo determinista, es decir por aquello que caracteriza a ese término que Toury se había creído encargado de introducir en los estudios de traducción: la norma. No por nada, la voluntad última de Toury era la formulación de leyes que gobiernan la traducción, tal como sugiere el *beyond*, el *más allá* del título de su libro.

Ante este horizonte normativo y acaso legislativo, Berman defiende la relativa autonomía del traductor literario y su compromiso (él lo llamó también ética) con la esfera estética y con la verdad al momento de cumplir con su tarea. Sin esa relativa autonomía, es evidente, no se podría postular crítica alguna de la traducción, puesto que se partiría de la base de que el comportamiento de los actores-traductores es en lo general explicable según regularidades y normas de aceptabilidad social, donde el único criterio de condena sería, a fin de cuentas, no adaptarse a ellas. Berman, sin embargo, se plantea la posibilidad de la crítica, heredera de la literaria. Por eso su analítica es principalmente *negativa*. Parte de la base de que la traducción deforma, de que la traducción está en deuda con sus propios objetivos, y eso principalmente por naturaleza. Sus famosas trece tendencias deformantes no están presentadas como exhaustivas. Son una simple propuesta de los rasgos más presentes en esa traducción que no hace caso a la letra, en el ámbito de la prosa literaria. Eso es a lo que tiende la traducción que no ha reflexionado sobre sus propias condiciones: racionaliza, clarifica, alarga, ennoblece; pero también empobrece, homogeneiza, destruye las redes significantes, desconoce y aplana la multiplicidad de voces que todo texto literario trae consigo. El

oficio, la estrategia, la técnica de traducción han quedado por completo en duda. Berman descubre de este modo la contracara, por así decir, de la norma y su legitimidad. Vista desde el individuo –y esto implica, por supuesto, una cierta idea del individuo traductor– la norma social en el ejercicio de una tarea ligada a las obras de arte (que ocupan un lugar menor en la constitución de los estándares sociales) supone un acto de adaptación a lo que hay, a lo corriente y aceptable. Y sin embargo, para Berman, en la traducción de las obras literarias no se pone en juego eso corriente y aceptable, sino todo lo contrario; a pesar de ser un clásico, la obra de arte se entiende como excepción. Decir que la traducción tiende a deformarla es decir que trabaja sobre dos supuestos: lo etnocéntrico y lo hipertextual por sobre todo otro rasgo. “Estas dos formas de traducción representan el modo según el cual se realizan desde hace siglos y siglos un porcentaje abrumador de traducciones. Son las formas que la mayoría de los traductores, autores, editores, críticos, etc., considera como las formas normales y *normativas* de la traducción. Muchos las ven como insuperables.” (Berman 2014: 29) Esta traducción es hipertextual porque parece condenada, como el pastiche y la adaptación –modelos literarios de la relación entre un texto existente y otro que se construye luego sobre él– a adaptar lo que toca, y si adapta, es porque está bajo esa típica necesidad etnocéntrica de las traducciones herederas, tal como dice Berman, del modelo romano. Se tiende a repetir lo que se conoce, lo que funciona, lo que se acepta.

Sobre esta divisoria de aguas se separan saber empírico y normativo de la traducción, como plantean Toury y parte de los *Translation Studies*, respecto de una crítica. Sirve de base para esta distinción la noción de literatura que cada uno

sostenga. Porque está claro que el modo de concebir la traducción de textos literarios dependerá, en definitiva, de qué concepto se tenga de literatura. “[...] en cada cultura (incluyendo diferentes fases en la evolución de una cultura), ciertas características, modelos, técnicas (incluidos los modos de traducción) y, por extensión, los textos que los utilizan, son *considerados como* literarios, y no es tanto que *sean* literarios en un sentido ‘esencialista’. Lo que otorga a un fenómeno o texto su posición en tanto lo que Tinianov (1924) llamó ‘hechos literarios’ es una *constelación sistémica*, una red de relaciones *ad hoc* en que entran estos hechos. Su literaridad es establecida, por ende, en términos de un sistema cultural dado; nunca en sí misma, por así decir” (Toury 1995: 170). Berman, por su parte, es heredero de la tradición alemana y su teoría de la traducción –a la que dedicó un detallado libro–, incluidas dos destacables recepciones durante el siglo XX: la de Walter Benjamin y la de Martin Heidegger. En un intento de conciliación de ambas, Berman se apoya tanto en concepciones del clásico ensayo “La tarea del traductor” como en las reflexiones de Heidegger sobre la relación entre traducción y filosofía. Su objeto, como en Benjamin, está en las *obras de arte*; el modo de abordarlas a través de la traducción es denominado *experiencia*. Esta noción, muy cara a las teorías estéticas del siglo XX, viene acompañada del ejercicio reflexionante. Es en ello que la traducción se toca con el proyecto romántico, en que su tarea es pensarse a sí misma en relación con la obra de arte. Pero eso que la prosa literaria tenga de obra de arte no estará dado precisamente por su ajuste a las normas, ni vernáculos ni ajenas. Berman hace al inicio de sus consideraciones sobre las tendencias deformantes una muy atinada observación, propia de los

lectores-traductores: la prosa literaria se destaca por su *informidad*. “Las grandes obras en prosa se caracterizan por cierto ‘escribir mal’, por un cierto ‘no control’ de la escritura” (Berman 2014: 53). Es ante esta *informidad* que la traducción que atiende a normas (que acaso, para sobrevivir, no puede más que hacerlo), esa traducción que está enfocada en cumplir una función en el campo de la venta y distribución de libros y que trabaja según el criterio de la aceptabilidad, recae en las tendencias deformantes. La distinción se reduce tal vez a un prefijo: *informidad* contra *deformidad*. Sobre una tal indeterminación de la ausencia de forma clasificable –el escribir mal–, ¿qué norma podría ser defendida?

Ya en el célebre ensayo sobre la traducción, Benjamin había tomado distancia inicial respecto de toda consideración de la recepción en las obras de arte, y por ende, de la recepción de la traducción misma. Si la obra no había sido escrita para el lector, ¿podía decirse que la traducción tenía su razón de ser en esos lectores que no conocían la lengua del original? Benjamin descartaba esta posición que atiende a la recepción –en términos de los Estudios Descriptivos de Traducción el polisistema literario, la esfera cultural de la lengua de llegada– y optaba por una perspectiva hoy dejada de lado, la de la traducción como relación de lenguas. Toda la lengua, en cierto sentido como también todo el arte (literario), se ponía en juego en la traducción; las lenguas en su relación con la verdad eran las que colaboraban, por medio de la traducción, en mantener las obras de arte con vida, es decir, prolongaban su existencia en su pervivencia en otras lenguas. Shakespeare había sido mejorado, en cierto sentido, en su traducción a la lengua alemana y seguiría perfeccionándose en otras traducciones. En esta convivencia de re-

troalimentación, las lenguas iban hacia la verdad y las obras hacia su destilación. Por eso, por ser parte de su cultivo y conocimiento, la traducción participaba crucialmente de la tarea crítica como constructora de la poesía universal.

Esta es la idea compleja de traducción que Berman recibe de los románticos alemanes y de Benjamin. La crítica que conoce su objeto, sin embargo, no deja de tener su negatividad. De ahí que parta de una *analítica* (las trece tendencias deformantes) y que solo defina su conocimiento de la obra por conceptos negativos, es decir, al ver qué le pasa a la obra –es de destacar que no se hable de texto, aunque se usen elementos de la lingüística textual– bajo el influjo de la traducción. Berman se cuida bien de convertir esta negatividad en una positividad, es decir, en un manual del bien traducir. Si hubiera hecho esto, habría terminado por formular normas (en este caso más estéticas que sociales), es decir, aquello que desde un primer momento había rechazado en el determinismo de los Estudios Descriptivos. Y sin embargo, es innegable para Berman la intención del bien traducir.

También Henri Meschonnic, filósofo y traductor de la Biblia, eligió el camino de una crítica –y una negatividad– para tomar posición en las discusiones sobre la traducción en Francia, añadiendo a los términos de la crítica otro factor, el de la política. ¿En qué relación pueden entrar la política y la traducción? A lo sumo, las teorías de la manipulación hablarán de ideología. Pero en la polémica que Meschonnic entabla con la lingüística y la traductología, la política pasa a un primer plano por ser política del lenguaje. Esa es su verdadera dimensión social. La batalla de Meschonnic se da ante todo contra los saberes establecidos de las lenguas, en contra del dualismo del signo (significado/significante) y en favor del ritmo

como indicio del poema, el poema en los términos más generales, como unidad estética y de la verdad. La terminología y el registro de Meschonnic, que es ante todo el de la polémica, no dejan de generar ciertas perplejidades. Su tono airado es un arma contra los saberes establecidos y, tal como él los define, compartimentados. Según su perspectiva, en Occidente y en su traducción hay una deficiencia en el concepto de lenguaje, que es el del dualismo y la separación, unidos ambos a un falso concepto del *sentido*. “[...] el pensamiento de la lengua es un pensamiento del signo, de lo discontinuo, de la reducción a lo binario. Y lo binario es incapaz de pensar el continuo cuerpo-lenguaje, afecto-concepto, el continuo lenguaje-poema-ética-política tal como cada uno de estos cuatro transforma a todos los otros. Así la identidad ya no se debe oponer a una alteridad, sino que la identidad sólo adviene por la alteridad [...]” (Meschonnic 2009:9). Para terminar con las separaciones, Meschonnic propone desarmar y superar el dualismo del signo, aquello que en la poesía separa forma y contenido; es conocido en las reflexiones clásicas de la traducción hablar de un traducir según la forma o según el contenido. Este binarismo pone al traductor en una disyuntiva inútil, agrava las separaciones. Ante la distinción del signo, “que identifica la lengua de partida a la forma, y la lengua de llegada al sentido” (ibíd. 106), está el poema como unidad de ritmo, que defiende el lenguaje como universal y hace sujeto, persona capaz de decisiones, a quien lo pronuncia.

“Para pensar lo que se hace cuando se traduce, hay que aceptar reconocer que el signo no es el lenguaje, sino un modelo del lenguaje; que la noción de lengua, paradójicamente, impide pensar el lenguaje”, afirma Meschonnic. Es decir, que la lengua (como identidad frente a otras lenguas

diferentes) impide pensar el lenguaje en tanto ese universal que hace posible la traducción. Y continúa: “[...] la noción de sentido es un obstáculo epistemológico para pensar lo que hace el lenguaje, lo que se hace con él y lo que él nos hace. Forma, contenido: hay que abandonar esta pareja infernal. Es simple: se trata de entender que en lo discontinuo del signo trabaja lo continuo del poema [...] Donde resulta que al oponer las lenguas entre ellas se opone el lenguaje a la vida” (ibíd: 111). Lo que supera esa dicotomía es la fuerza, en lugar del sentido, y lo que debe hacer la traducción es traducir la fuerza.

Es allí donde Meschonnic y Berman se unen, en la postulación de una ética en lugar de un análisis conductista –o al menos normativista– del traducir como comportamiento social. Ninguno de los dos negaría esta dimensión práctica de la traducción, su papel de interventora en una lengua y en una cultura dadas. Pero ética, ¿no es una palabra demasiado grande para la tarea del traductor? ¿No se trata más bien de una deontología, de un orden práctico de los quehaceres y oficios, de una responsabilidad? Berman acude al concepto de ética al momento de abandonar eso puramente “negativo” que tenía su analítica. “[...] el traductor está poseído por el sentido de fidelidad y de exactitud. Allí está su pasión, y es una pasión ética, no literaria o estética [...]. El acto ético consiste en reconocer y en recibir al Otro en tanto Otro” (Berman 2014: 81-82).

Antoine Berman retoma así una de las tesis fundamentales de la teoría de traducción de la cual se reconoce heredero: la de los románticos alemanes, en especial las reflexiones de Hölderlin acerca de la *Bildung*, de la formación cultural, que es propia de ese momento de apertura que fue el romanticismo entre fines del siglo XVIII y

principios del siglo XIX. La *Bildung*, dice Berman, es todo ese pasaje por lo extranjero, cuya forma paradigmática es la traducción, para acceder a lo propio. La coincidencia con Meschonnic resulta evidente: también él, en su búsqueda por romper con las dicotomías, decía, como hemos citado más arriba: la identidad solo adviene por la alteridad. Hölderlin había dictaminado tempranamente: lo propio es producto de una averiguación tanto como lo ajeno.

Desde la traductología se podría perfectamente objetar a estas especulaciones: ¿Cómo se relaciona esto con la práctica de la traducción concreta? ¿Cómo podría hacer un traductor para seguir, en caso de que lo considerara necesario, estas nociones a la hora de traducir? En verdad, el propósito de ambos autores es dar espacio a la crítica y a la reflexión. Y no solo en tanto la traducción como objeto de estudio histórico y sociológico, sino como práctica inmediata de la vinculación, por medio de la obra literaria, entre lo propio y lo ajeno de las lenguas y las culturas. Desde esta perspectiva, ya no habrá que decidir entre forma y contenido, ni entre adecuación y equivalencia, ni deberá apelarse a la adaptabilidad. El traductor formulará entonces, mediante la reflexión crítica, un concepto de la obra a traducir, en lo que le resulta familiar y en lo que no, poniendo especial atención en evitar los automatismos. Si es cierto, como afirma Berman, que a fin de cuentas la traducción tiene que ver con la verdad, y no solo con la verdad estética, entonces todo el traductor como sujeto se pondrá en juego en la traducción. Es decir, quedará en un estado de constante alerta.

En suma, podría hablarse de una ética de la atención, del no olvido de las tendencias borran-tes, dirá Meschonnic, o de las tendencias deformantes, como las designa Berman. Y esto no por-

que desconozca las normas a las que está sujeto social y culturalmente; negarlas sería negar sus condiciones materiales, que operan siempre como constricción. A través de la reflexión del propio lugar, construir una crítica y autocrítica, asunto en el que no solo estos dos autores se detuvieron. Basta recordar las propuestas de la prolífica teoría cultural de la traducción, desde Lefevere y Bassnett hasta Venuti, donde las representaciones, en parte ideológicas, de los traductores son evaluadas a la luz de una crítica de sus decisiones.

En suma, se discute una posible autonomía del traductor. A diferencia de los autores, los traductores trabajan sobre la página impresa, no sobre el blanco. Por ende su posible autonomía, por ser segunda con respecto al así llamado original, es más relativa aún que en el caso de la escritura literaria. Pero sin autonomía, en términos generales, no habrá decisión verdadera, y sin decisión no habrá resultado a criticar. Una crítica de la traducción, que esquivada tanto lo meramente descriptivo como la dimensión prescriptiva de las normas, así como la reducción de toda marca a un acto ideológico, supone para su existencia este espacio de autonomía que, puesto en duda en la obra literaria propiamente dicha, aún más lo estará en su pasaje –con sus constricciones e imposiciones– de esa obra a otra lengua. Y sin embargo, solo si hay ese espacio de libertad habrá decisiones de traducción, y la crítica resultará posible.

En el marco de la filosofía, criticar implicó también una creencia en la perfectibilidad. Y esta misma creencia le cabe a la traducción. En ello, Antoine Berman y Henri Meschonnic pertenecen al mismo frente de batalla, si es que se da alguna batalla por la traducción y si es que se puede apostar a su mejora.

Referencias

- Auroux, Sylvain / Jacques Deschamps / Djamel Kouloughli (1996): *La philosophie du langage*. París: PUF.
- Bassnett, Susan / André Lefevere (1998): *Constructing Cultures*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Berman, Antoine (2014): *La traducción y la letra o el albergue de lo lejano*. Trad. esp.: Ignacio Rodríguez. Buenos Aires: Dedalus.
- Berman, Antoine (1995): *Pour une critique des traductions: John Donne*. París: Gallimard.
- Berman, Antoine (1984): *L'épreuve de l'étranger*. París: Gallimard. [trad. esp.: Rosario García López (2003): *La Prueba de lo ajeno: Traducción y cultura en la Alemania romántica*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria].
- Lara, Fernando (1976): "La norma lingüística como modelo de corrección". En: *El concepto de norma en lingüística*. México: COLMEX.
- Meschonnic, Henri (2009 [1999]): *Ética y política del traducir*. Trad. Hugo Savino. Buenos Aires: Leviatán.
- Mounin, Georges (1963): *Les problèmes théoriques de la traduction*. París: Gallimard. [trad. esp.: Julio Lago Alonso (1971): *Los Problemas teóricos de la traducción*. Madrid: Gredos].
- Toury, Gideon (1995): *Descriptive Translation Studies and beyond*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company. [trad. esp.: Rosa Rabadán y Raquel Merino (2004): *Los estudios descriptivos de traducción y más allá: metodología de la investigación en estudios de traducción*. Madrid: Cátedra].
- Schäffner, Christina (1999): *Translation and Norms*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Snell-Hornby, Mary (2006): *The Turns of Translation Studies*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.

Mariana Dimópulos (Buenos Aires, 1973). Escritora y traductora. Estudió Letras en la Universidad de Buenos Aires. Ha traducido a Walter Benjamin, Theodor Adorno, Robert Musil, Martin Heidegger y John M. Coetzee, entre otros. Dicta seminarios en la Universidad de Buenos Aires y colabora como periodista cultural. Publicó las novelas *Anís* (2008), *Cada despedida* (2010) y *Pendiente* (2013), y el libro de ensayo *Carrusel Benjamin* (2017).

El traductor-intérprete: versiones argentinas del canto V del *Infierno*

Claudia Fernández Speier

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

fernandezgreco@hotmail.com

0. Francesca en Argentina

En nuestro país existe una tradición de traducciones de la *Divina Comedia*, que es emblemática del vínculo entre la cultura argentina y la literatura canónica europea; un vínculo signado por la gran visibilidad y libertad de apropiación que nace con la traducción de Mitre (1889-1897), y va adquiriendo diferentes significados hasta nuestros días. A partir de aquel trabajo fundacional, se constituye la figura del traductor-intérprete que, dada la excepcional di-

ficultad de acceso del poema, ha mediado entre el texto clásico y la cultura receptora, contribuyendo a la formación del cambiante imaginario sobre Dante en cada generación de lectores.

Dado que, desde el comienzo de la serie, se trata de retraducciones (ya el texto y el paratexto de Mitre contienen una polémica con el modelo ibérico), su estudio permite iluminar tanto aspectos estéticos como ideológicos; el caso de la *Comedia* es, en este sentido, ejemplar de la condición que describe Meschonnic:

La confrontación de las traducciones sucesivas de un mismo gran texto [...] es el único lugar en las actividades del lenguaje donde hay a la vez un invariante, el texto a traducir –a retraducir– y las variaciones que se hacen en él y que son las traducciones sucesivas, cada una reveladora en primer lugar de una concepción del lenguaje, y de su concepción de la cosa literaria (Meschonnic 2009: 45).

Para este trabajo, se ha elegido “un invariante” particularmente significativo: en la importante tradición lectora argentina de Dante, el episodio protagonizado por Francesca da Rimini ha sido objeto privilegiado de comentarios, estudios, reformulaciones, traducciones independientes de las integrales del *Infierno*.¹ La centralidad del episodio en nuestra cultura, en cierta medida independiente de su posición en el canon italiano (en el que comparte la relevancia con al menos otros cuatro de fama equivalente) tiene origen en su predilección por parte de la generación romántica, y parece haber continuado a causa de la fertilidad de sus tópicos: la polémica interpretación de varios de sus elementos (veracidad del discurso de Francesca, distancia o adhesión de Dante respecto de la concepción de amor *stilnovista* que se desprende de este, eventual arrepentimiento de los amantes, significado de su unión eterna, causas del desvanecimiento del peregrino

1 Además de las que se examinan en este trabajo, que forman parte de proyectos traductivos integrales del *Infierno* (todos publicados, excepto el de Alejandro Crotto, aún en proceso), Ana Marcone Torcellan y Carlos Ibarra Grasso tradujeron el canto en 1958, y Alfonso Grimaldi en 1965: se trata de dos versiones sin notas, en endecasílabos rimados, editadas en separatas. En 1957 aparece una versión de Enrique Larreta en endecasílabos blancos, en el N° 78 de la revista “ARS” dedicado a Dante, del episodio de Paolo y Francesca (es decir, de los vv. 73-142 del canto).

al final del episodio) sigue motivando lecturas que suponen a las anteriores e intentan superarlas.²

Con el fin de analizar la evolución de la figura del traductor-intérprete del texto clásico, se analizan a continuación las versiones del episodio de Francesca da Rimini de las dos grandes traducciones³ (la de Mitre y la de Battistessa), las otras que se publicaron integralmente en el siglo XX (las de Soto y Calvo y de Milano) y dos del siglo XXI: la de Aulicino, actualmente en circulación, y la de Crotto, aun inédita. En apéndice, pueden verse el texto fuente y las traducciones que ya fueron publicadas.

2 En cuanto a los estudios críticos sobre el episodio, será suficiente mencionar el libro de Victoria Ocampo *De Francesca a Beatrice* (1921) y el ensayo de Borges “El verdugo piadoso”, publicado en la revista *Sur* en 1948. Excepcionalmente numerosas son sus reformulaciones literarias: la narración “Francesca” de Lugones (en *Lunario sentimental*, 1909), el poema “Paolo” de Girri (en *Trece poemas*, 1949), su recreación en *El viaje de los siete demonios* de Mujica Láinez (1974) y en *Rosaura a las diez* de Denevi (1978), los poemas “Infierno V 129” de Borges (en *La cifra*, 1981), “Amor ch’a nullo amato amar perdona” de Olga Orozco (*La Nación*, 1983; en *En el revés del cielo*, 1987) y “Paolo” de Alejandro Bekes (en *El hombre ausente*, 2004).

3 El concepto de “grandes traducciones” es explicado sintéticamente por Patricia Willson en una entrevista de Damián Tabarovsky (2012): en respuesta a una pregunta acerca de la distinción entre buenas y malas traducciones, la estudiosa relativiza el juicio de valor ante la historicidad de cada traducción, y añade que «sí existen las “grandes” traducciones, para las que, paradójicamente, el veredicto de “buenas” o “malas” no es aplicable. Son las traducciones productoras de discursividad, aquellas que han tenido un impacto en la cultura receptora y que se siguen reeditando, analizando, refutando».

1. La Francesca de Mitre

La traducción de Mitre puede ser leída como una de sus actividades de letrado profundamente comprometido con la ideología de una generación para la que toda actividad intelectual y estética, guiada por la voluntad romántica de formar al público lector, poseía un valor ideológico y edificante. En esta primera versión argentina del poema dantesco es evidente la voluntad del traductor de guiar al lector, del modo paternalista con que la élite intenta educar al público emergente tanto en lo ideológico como en el gusto, hacia los significados “correctos” del poema y a través de la presunta nobilitación de su estilo. Mitre se apropia del texto dantesco con una libertad que la distingue de los demás traductores de Dante de su mismo período, desplazando la manifestación de su peculiar interpretación de su lugar tradicional, el paratexto, al texto mismo de la traducción: en este no solo se desambiguan todos los pasajes controvertidos del poema, sino que en ocasiones se corrige el texto fuente. La responsabilidad interpretativa aparece aquí en su expresión más extrema, en virtud de la superioridad que la generación de Mitre atribuía a su propia cultura tanto en relación con el vulgo que deseaba educar como con el mundo medieval en el que el genio de Dante vio la luz: la lectura del poema dantesco en la versión de Mitre no solo induce unívocamente al lector a adherir a una interpretación en particular, sino que le presenta un texto adaptado a un ideal estético clásico que implica una evidente distancia, deliberada según se lee en las notas, del que caracteriza al texto fuente.

El episodio de Paolo y Francesca comienza en el verso 73 del canto V, en el que Dante personaje le expresa a Virgilio su deseo de hablar con dos almas que son arrastradas juntas por el viento infernal.

Ya en estas primeras palabras, Mitre le atribuye al peregrino un sentimiento que no está en el texto fuente, traduciendo *Poeta, volentieri / parlerei a quei due che 'nsieme vanno* como «Hablar quisiera con lenguaje tierno». Esta disposición del peregrino hacia los condenados esboza ya, en el primer vínculo con ellos, la posible identificación con su culpa que propone una corriente interpretativa de matriz romántica, según la cual la conmoción de Dante ante el relato de Francesca, y su pérdida de conocimiento al final del episodio, se deben al recuerdo de su amor por Beatrice. Relacionados con la concepción romántica del amor, los campos semánticos del dolor físico, referido tanto al alma de Francesca como a Dante personaje, y de la locura de los amantes, están presentes en la traducción a través de elementos inexistentes en el texto original. Pertenecen al primero los siguientes términos: «desoladas» por *affannate*, referido a las almas en boca de Dante personaje; «herida» (dos veces, una correspondiente al neutro *modo* del verso 102 -*il modo ancor m'offende*-, otra correspondiente a *offense* del verso 109, referido a las almas de los amantes; *dolorida*, referido a la voz de Dante, en el verso 112 (*Quando rispuosi, cominciai «Oh lasso»*); «atribulado», referido al pecho del peregrino, en el verso siguiente, que no posee ningún término ni sintagma correspondiente en el texto italiano; *desventura* en el verso 132 (*ma solo un punto fu quel che ci vinse*); «dolido», referido al espíritu de Francesca, en el verso 139, cuyo original no presenta ningún adjetivo: *Mentre che l'uno spirto questo disse*. Al segundo campo semántico, el del “amor romántico”, pertenecen los siguientes elementos: el término *delirio* que traduce *i dolci sospiri* del verso 118 y el sintagma «que abrió al deseo de tu seno el lirio» que corresponde a *che conosceste i dubbiosi desiri*, ambos en boca de Dante personaje; el adje-

tivo «turbadora» que el traductor agrega a la sospecha (en el original, *alcun sospetto*); la recreación del momento, relatado por Francesca, de la lectura, en la que Mitre, a diferencia de Dante, convierte los ojos sorprendidos por un evento narrativo en una mirada entre los amantes y atribuye la palidez al nacimiento del amor y no a la lectura de otros episodios, anteriores al beso de Lancelot: «Nuestros ojos, durante la lectura / se encontraron: ¡perdimos los colores, / y una página fue la desventura!», versos que traducen *Per più fiate li occhi ci sospinse / quella lettura, e scolorocci il viso; / ma solo un punto fu quel che ci vinse*. Como se ve, en el texto original los elementos mencionados corresponden a momentos de la lectura distintos del de la pasión, separados claramente por un adversativo (*ma*) que Mitre convierte en copulativo (*y*) y por la expresión adverbial *per più fiate* que Mitre suprime. Según esta línea crítica, que ve en Francesca una heroína romántica, el hecho de que su alma esté eternamente unida a la de Paolo responde a una actitud humanista de Dante, quien habría sentido el deber de condenar a los lujuriosos, pero les habría mitigado de algún modo la pena manteniéndolos juntos en el Infierno. Mitre parece adherir también a esta lectura, enfatizando el carácter casi placentero de la unión de los amantes en las siguientes expresiones: «por una misma voluntad aunadas», referida a las palomas de la comparación que inicia en el verso 82, y ausente del original (*Quali colombe, dal disio chiamate, / con l'ali alzate e ferme al dolce nido / vegnon per láere dal voler portate*); «me ató a sus brazos, con placer tan fuerte», correspondiente a la expresión *mi prese del costui piacer sí forte*, a la que como se ve se agrega el elemento físico del abrazo, que continúa aun en la muerte. La justicia divina, en la visión del poeta, habría consentido a los amantes una cierta misericordia que se presenta

más de una vez en la traducción. En las primeras palabras que Francesca le dirige a Dante, Mitre la presenta como una víctima de la violencia: «Oh, ser tan bondadoso, / que buscas al través del aire impío, / las víctimas de un mundo sanguinoso», que traduce los versos *O animal grazioso e benigno / che visitando vai per l'aere perso / noi che tignemmo il mondo di sanguigno*. Como es evidente, las almas que en el texto de Dante son, aun en el discurso de Francesca, el sujeto activo del acto violento que tiñe al mundo, son en la traducción, en cambio, las víctimas pasivas de un mundo violento. Esta concepción, que contrasta de manera evidente con el libre albedrío, que es para Dante insoslayable, justificaría un matiz de perdón divino, basado en lo inevitable de su acción; perdón que Francesca, inverosímilmente, en la traducción parece esperar aún. Esta relación de un pecador con Dios, ausente de todo el Infierno dantesco, se manifiesta también en otros lugares de la traducción: en el uso del verbo *anhelar* en el verso 78 («Por el amor que anhelan», *per quello amor che i mena*), que traduce el verbo *menare* (literalmente “llevar”, “arrastrar”); en la traducción se refiere al amor, implicando un deseo presente todavía en la muerte eterna; atribuido además a la voz Virgilio, el sintagma adquiere un valor de verdad que el discurso de Francesca no posee; el período hipotético que ocupa los versos 91-92 (*Se fosse amico il re dell'universo, / noi pregheremmo lui della tua pace*), traducido como «Si Dios escucha nuestro ruego pío / por tu paz rogaremos en buena hora», posee también un matiz de posible beatitud, dados los tiempos del indicativo que corresponden al subjuntivo y el condicional del original; el nombre directo de Dios en vez de su perifrasis, el epíteto «pío» para el ruego de un condenado, y la presencia, inaceptable para la teología dantesca, de la expresión «en buena hora» en la condición

atemporalmente impía del Infierno. Como tampoco resulta pertinente, desde este punto de vista, el término *gracia* que el traductor asocia, en el relato de Francesca, al momento inicial del pecado que condenó a los amantes: «de nuestro amor la primitiva gracia», donde Dante decía *la prima radice del nostro amor*. Como se ve, la interpretación romántica del episodio, que en la tradición italiana se presenta en nota, se desplaza en el trabajo de Mitre al texto mismo: acentuando y en ocasiones introduciendo elementos léxicos pertenecientes a los campos semánticos de la pasión arrolladora, el delirio de los amantes, el dolor de Dante, se tienden a borrar los rasgos de responsabilidad y de justicia, términos interdependientes que en el sistema ético del poema atraviesan todo el reino infernal.

Dada la enorme difusión del trabajo de Mitre (45 ediciones hasta 1950), su actitud se proyectará en toda la tradición lectora del siglo XX: no solo se heredará la identificación entre traducción de clásicos y responsabilidad interpretativa, sino también, en cierta medida, la visión romántica de los episodios de mayor visibilidad; en el caso del canto V, sus huellas pueden ser rastreadas en todas las reformulaciones argentinas, incluido el ensayo de Borges “El verdugo piadoso”.

2. La Francesca de Battistessa

En el trabajo de Battistessa, publicado por el Fondo Nacional de las Artes en 1972, se manifiesta la lectura de una variada bibliografía dantesca y la valoración positiva de algunos aspectos de la lengua de Dante que Mitre y su generación habían considerado producto de inmadurez lingüística. En coherencia con esta nueva visión de Dante, Battistessa se abstiene de inscribir su interpretación en el texto mismo, e intenta acercar su ver-

sión en mayor medida al nivel literal del texto fuente, intención que se evidencia, desde un comienzo, en la decisión preliminar de traducir sin rima: liberándose de este condicionamiento, en su traducción prevalece notablemente el aspecto semántico. Sin embargo, la figura del traductor-intérprete se manifiesta de manera evidente en las notas, a través de las cuales, a diferencia de la tradición italiana que Battistessa conoce, no solo no se presentan las distintas posibilidades interpretativas de los versos en cuestión, sino que se toma partido por una de ellas, desestimando u olvidando las posiciones contrarias.

En su versión del episodio examinado, la actitud de Battistessa, aun dentro de la mayor literalidad general, parece suponer una concepción diferente e incluso opuesta a la de Mitre. Ya en las primeras estrofas, su traducción elimina, probablemente por motivos métricos, el término *amore* del texto fuente: *per quello amor che i mena* se convierte en «por lo que así los lleva» (v. 78), anulando la metonimia que anuncia el tema del discurso de Francesca y justifica el *contrappasso*. El término *affannate* (v. 80) que Mitre había traducido como «desoladas» aparece aquí como «afanosas», conservando su raíz etimológica y perdiendo el morfema de participio pasivo que sugiere el sufrimiento de los personajes, acentuado en la versión anterior. También la actitud de Dante personaje es mitigada por Battistessa, que traduce el *benigno* del verso 88 como «benevolente». En el discurso de Francesca, *e 'l modo ancor m'offende* (v. 102) es traducido de modo de quitar su ambigüedad y dirigir al lector hacia la interpretación menos romántica, según la cual el modo se refiere a cómo fue asesinada y no al amor que los unía: «que en forma que aún me ofende me quitaron». La misma actitud clarificadora se presenta en el

verso 106, *Amor condusse noi ad una morte*, que en el texto italiano remite literalmente a la primera muerte de los amantes y sólo simbólicamente (y tal vez sin intención de Francesca) a la muerte del alma: Battistessa traduce «Amor nos trajo a una misma muerte», alterando el verbo neutro “conducir” como el deíctico *traer*, que implica necesariamente que la protagonista esté hablando de su propia condena. En la pregunta de Dante personaje *A che e come concedette amore / che conosceste i dubbiosi disiri*, la traducción, si bien en lo demás literal, quita el término más expresivo, *dubbiosi* (que en italiano antiguo connotaba tanto duda como miedo): «¿en qué y cómo os concedió el amor / conocer los deseos imprecisos?» La respuesta de Francesca también se presenta con gran literalidad, con algunos ligeros desplazamientos semánticos: el amor que en el texto italiano venció a los amantes del verso 132 (*ma solo un punto fu quel che ci vinse*) en la traducción los «avasalló», introduciendo un matiz de violencia y técnica bélica ausente en el texto fuente; la connotación de sufrimiento del amor de Lanciloto, que en italiano lo *strinse* (literalmente “lo oprimió”) disminuye traducido como «atrajo»; se generaliza el término *disiata* (que no solo pertenece al área semántica del amor *stilnovista* sino que en el episodio mismo remite al *disio* del verso 113) caracterizando la sonrisa de Ginebra como «ansiada». Todas estas operaciones parecen ser casi una reacción a las que caracterizan la versión de Mitre; como tantas reacciones, excesiva: si en la traducción romántica se mitigaba la condena del poeta, en esta se mitiga el amor de los protagonistas.

3. Francesca en las otras traducciones del siglo XX

La figura del traductor-intérprete se diluye en las

traducciones de Francisco Soto y Calvo (1940) y de Antonio Milano (2002), que prácticamente no tienen paratexto; lo interesante es que estas versiones, que son el producto de un menor detenimiento reflexivo, se inscriben de todos modos, como se ve en el análisis del episodio en cuestión, en una visión romántica totalmente superada en la crítica dantesca cuando ambos trabajan: da la impresión de que el Romanticismo fuera la tendencia espontánea de quienes no actualizan su bibliografía. En los textos de ambos, además, se nota una clara tendencia a elevar el registro y adornar de metáforas los fragmentos literales, con una actitud correctiva que también parece derivar de Mitre y que es llamativa ya que contrasta con una de las tendencias deformantes que Berman le atribuye a la traducción (Berman 1989).

3.1. La versión de Soto y Calvo

La traducción de la *Comedia* de Soto y Calvo fue publicada póstuma por Nicolás Besio Moreno; la ausencia de notas, por lo tanto, no necesariamente se debe a una decisión del traductor. De la lectura de su versión del episodio de Francesca, emerge una heterogeneidad de fenómenos que parece obedecer a una análoga heterogeneidad de criterios, por lo general métricos o de rima, pero también, como es característico de toda esta versión, de tono poético. En este caso, resulta significativo no sólo el episodio central, sino también los versos anteriores, que de algún modo preparan su interpretación. En la primera sección (vv. 1-57), en que se presenta la condición general de las almas condenadas por lujuria, es significativa la serie de términos que, entre otros, agrega Soto y Calvo con independencia del texto fuente: «doliente» (v. 3), «infeliz» (v. 4), «aterra» (v. 4), «antro» (v. 6), «tre-

mente» (v. 8), «cárcel» (v. 9), «pena» (v. 10), «en ascuas» (v. 15), «odio» (v. 18), «mentidera» (v. 19), «reventó» (v. 25), «hondo horror» (v. 27), «perpetuo grito» (v. 27), «grito funerario» (v. 30), «arrebata» (v. 32), «garras» (v. 33), «luctuoso» (v. 34), «temblantes» (v. 34), «horrorizantes» (v. 36), «hielo» en referencia al viento (v. 41), «horror» (otras dos veces: v. 51 y v. 57). Como se ve, es precisamente el tono del texto fuente el que se ve notablemente alterado en la traducción. Pueden distinguirse en este corpus dos campos semánticos, evidentemente vinculados entre sí: los del miedo y el dolor; ámbitos notablemente enfatizados respecto del texto fuente, que en cambio presenta una dosificación de las penas (y de los relativos recursos expresivos) a medida que la narración avanza y con ella se agravan los pecados y las penas infernales. Soto y Calvo, llevando a un extremo la actitud de Mitre, parece construir un clímax de horror y sufrimiento ya en este segundo círculo, probablemente a causa del lugar privilegiado del episodio de Francesca en la tradición lectora.

Si se dejan de lado las intervenciones del traductor en el pasaje en que se enumeran los otros lujuriosos que Virgilio le señala a Dante, que no son relevantes para este análisis, el episodio de Paolo y Francesca presenta agregados notables respecto del texto fuente. Ya el verso en que Dante personaje se refiere por primera vez a sus almas, aún sin saber de quiénes se trata, presenta una definición de amor fatal: «dúo de amor, para el amor nacido» (v. 75). Es curioso cómo, en este nuevo fragmento, el viento que antes había sido caracterizado de manera hiperbólica adquiere un matiz menos agresivo, como si el castigo de Paolo y Francesca se dulcificara respecto del que sufren los demás condenados: al viento se refiere el predicado «juega / Con voz jugante» (vv. 79-80), y

es definido como «aire fatigoso» (v. 86), que traduce «aire maligno, y terso» (v. 89) como traducción de «perso». En relación con esta condición menos terrible, los protagonistas del episodio no parecen advertir el castigo: «Verás cuánto en su amor están ufanos» (v. 78). Del mismo modo en que se debilitan los aspectos negativos del viento, se acentúa el carácter placentero del lugar de nacimiento de Francesca: en su presentación se agregan los términos «embriaga» (v. 97) y «blando aromar» (v. 98), y se concluye que allí «está la cuna de mi cuna aciaga» (v. 99). En este contexto poco infernal se inscribe la narración de Francesca, en la que se introducen los siguientes elementos: «pecho fiel» (v. 100), «gentil persona» (101), «supo inspirarme» (104), que remiten a supuestas virtudes espirituales, y la metáfora del incendio («mi alma incendió y aún me calcina», en v. 102), que unifica la condición abrasadora de los enamorados en vida y su condición en la muerte. Significativamente, el verso 107, en el que se manifiesta de manera evidente la sed de venganza de Francesca (*Caina attende chi a vita ci spense*) es traducido por Soto y Calvo de manera incomprensible: «Caín contempla el fin de tu trabajo...»; como se ve, se cancela aquí la presencia del marido engañado, y se introduce una segunda persona que parecería remitir a Dante personaje y, de manera incierta y difícilmente justificable, a su trabajo. En lo que concierne a la reacción del peregrino, es notable la introducción de términos pertenecientes al área de la compasión: en primer lugar, el relato de Francesca se cierra con la metonimia «este dolor» (v. 108) que traduce el sintagma literal *uno degli spirti*; luego se explicita, en la breve pregunta de Virgilio (*Che pense?*), el supuesto contenido del pensamiento de Dante: «¿Y tú qué piensas / Del gran placer que a tal temor

les traje?» (vv. 110-111). La respuesta del discípulo contiene también, en coherencia con esta introducción, distintos elementos novedosos que enfatizan su propio sufrimiento en consonancia con el de los amantes: «¡Oh lágrimas intensas!» (v. 112), «dulcísimo sufrir» (v. 113), «ansias tan inmensas» (v. 114), «en mis desvelos» (v. 115), «te ofrezco» (v. 116), «relente en lágrimas, mis duelos» (v. 117). La pregunta que formula Dante retoma la imagen del delirio que había introducido Mitre, y la respuesta de Francesca presenta una vez más elementos de encanto y pureza totalmente ausentes del texto fuente: «alma encesa» (v. 127), «puro afecto» (v. 128), «con los ojos cerrados al encanto» (v. 130), «el que hoy sufrimos tanto» (v. 132). Guiando una vez más al lector hacia los sentimientos que debe albergar durante la lectura, el verso 133 explica que, «al llegar al relato conmovido», Dante se desmaya. Por último, es notable cómo, en la tendencia general a eliminar las referencias a la actual situación infernal de Francesca y Paolo, el verso 135, que hace referencia a la eternidad de su condición (*questi, che mai da me fia diviso*), es traducido como «este que más de mí no se ha partido»: el uso del pasado, en el lugar que el sintagma ocupa en la narración, sugiere que a partir del momento en que se besaron, los amantes no se separaron durante el resto de sus vidas. Así, al mismo tiempo que se borra la referencia a su futuro eterno de condena, se enfatiza la unión íntima y duradera de los personajes.

3.2. La versión de Milano

Milano publica su traducción de la *Comedia* en una edición bilingüe del Grupo Editor Latinoamericano, a sus expensas. Es un médico psiquiatra que, según declara en la contratapa, encaró el tra-

bajo como aficionado; en efecto, es en relación con esta condición que se explican algunos rasgos de su trabajo, cuyas pocas notas contienen, en ocasiones, juicios de valor. También su versión del canto V, como se mencionó, supone el regreso a la visión decimonónica. Su adhesión a la concepción romántica se manifiesta en el término «unidos» del verso 74 (participio que connota mayor afectividad que *insieme*, literalmente “juntos”), en el verbo subjetivo «se acompañan» que traduce el neutro *paion essere* (que, por otra parte, no implica que de verdad lo estén), en la anulación de la condena de Francesca de su propio pecado en el verso 93: allí el *mal perverso* es traducido como «dolor», desplazando la piedad de Dante que originariamente se relaciona con el pecado hacia el castigo de las almas; a esta misma mitigación parece responder la traducción del adjetivo *maligno*, referido al aire del Infierno, como «nocivo», que además de admitir grados, reemplaza la connotación moral y demoníaca por la de involuntariedad y perjuicio de la salud. El mismo énfasis puesto en el sufrimiento actual de los personajes se manifiesta en las expresiones «hiéreme» (v. 102), «me libero» (v. 105), «presa del llanto» (v. 126), «esclavo» (en referencia al amor de Lanzerote; v. 128), y se traslada a la actitud de Dante personaje, quien según el texto fuente al final del episodio se desmaya por la piedad, y en la traducción esa piedad «hizo que yo la muerte ya sintiera». Coherente con la disminución del carácter pecaminoso de los protagonistas aparece el término *inundar* (v. 101) para referirse a la acción del amor respecto de ellos, que resultan así casi víctimas de una catástrofe natural, al que se agrega el término «presa»: ambas palabras parecen traducir, desdoblándolo, el verbo *prese* del texto fuente. Una actitud de heroína romántica aparece en la traducción del ver-

so 106, cuyo orden ha sido llamativamente cambiado: se trata de la tercera estrofa, que en el texto italiano, en una anáfora célebre, comienza con la palabra *amor*: *Amor condusse noi ad una morte*. La traducción de Milano «Y así por amor fuimos a la muerte» sugiere, a través del cambio de sujeto y de la atribución a los amantes del verbo activo *ir*, un gesto de sacrificio voluntario. La condición de la condena de las almas se ve modificada por la traducción del verso 78 (*per quello amor che i mena, ed ei verranno*) como «han de venir por el amor que alientan», que supone la persistencia del sentimiento de los amantes en el Infierno; la misma idea aparece en la traducción del verso 135 (esta vez probablemente debido a un error, recurrente en la traducción, de comprensión de la forma verbal *fia*, futuro simple del italiano antiguo): *questi, che mai da me non fia diviso* (literalmente “este, que nunca será separado de mí”), traducido como «él, que nunca de mí apartado sea» expresa el anhelo de Francesca de convivir eternamente con Paolo, según la visión romántica que caracterizaba a la lectura del siglo XIX. La persistencia del amor más allá de la muerte se enfatiza, adquiriendo además un significado moral ausente en el texto fuente, en la traducción de *ferme* (en referencia a las alas de las palomas con las que son comparados los condenados) como «fieles» (v. 83): como se ve, el término introduce una connotación opuesta a la caracterización del pecado de los amantes, vulgarmente identificado, precisamente, con la infidelidad.

4. Francesca en el siglo XXI

En lo que va de nuestro siglo, distintos proyectos de traducción de la *Comedia* dan cuenta de su vitalidad. Dos de ellos, paradigmáticos de posicio-

nes contrastantes, se incluyen en este corpus: la versión de Jorge Aulicino (*Infierno* publicado por Gog y Magog en 2011; integral, por Edhasa en 2015), y la de Alejandro Crotto, aún inédita.

4.1. La traducción de Aulicino

La traducción de Aulicino se presenta como «la primera emprendida por un poeta argentino» («Nota a esta edición del Infierno», firmada por los editores), que debe por lo tanto «leerse en ese sentido como un experimento atravesado por la historia de la poesía argentina de las últimas décadas, un magma de donde abreva la lengua de la traducción y en el que eventualmente desembogue e incida». Como se ve en estas palabras, el trabajo de Aulicino parece implicar no sólo una nueva concepción de la traducción respecto los trabajos anteriores, sino también una lectura de Dante que privilegia aspectos hasta el momento desatendidos por los traductores. Por un lado, la relación con el texto fuente adquiere la condición de experimento, con la intención de acercar la lengua de la traducción a «la lengua bastarda y convulsionada de la época de Dante» (Ibíd.); por otro lado, el traductor valora particularmente, en la obra de Dante, la invención del italiano, la novedad lingüística: «Así como la aventura de Dante es inédita, es también inédito su lenguaje. Un lenguaje nuevo, maleable, con el que jamás se había escrito una obra de largo aliento» (Aulicino 2011: 13). Según se afirma en las palabras introductorias, la traducción ha sido redactada «en nuestro castellano de acá». Las implicaciones del deíctico son claras: hay una búsqueda por parte del traductor de que el lector argentino perciba la versión como «una paráfrasis natural y semejante en todo lo posible a la cambiante y múltiple materia

origina» (Aulicino 2011: 14). Sin embargo, en su texto los localismos porteños conviven con latinismos y arcaísmos.

En lo que concierne a la figura del traductor-intérprete, la versión de Aulicino presenta, en ruptura con las grandes traducciones que consultó para su trabajo, un modelo de lectura opuesto: ya no se trata de guiar al lector hacia la interpretación correcta, sino de ponerlo en contacto directo con el texto de Dante, dejándolo librado a sus posibilidades de comprensión. En el "Pretexto" de la edición de 2015 justifica largamente su decisión de acompañar el texto de pocas notas, caracterizándolo como «un texto para el no especialista. Un texto literario» (Aulicino 2015: 12). Se tiene la impresión de que por primera vez, en la tradición argentina, se abandona la figura del traductor-intérprete de Dante.

La versión de Aulicino del episodio de Francesca es representativa de todo su trabajo. En primer lugar, también el texto de este canto es de una notable adherencia al sentido literal, con dos excepciones significativas: la del v. 107, que traduce el sintagma *chi a vita ci spense* (literalmente, "quien nos apagó de por vida") como «a quien nos cobró las vidas»; y la del v. 108, en que *da lor ci fuor porte* (literalmente, "por ellos nos fueron acercadas, traídas") se traduce como «trajo a nuestra suerte». En el primer caso, la decisión parece obedecer a una voluntad de clarificación; en el segundo, tal vez a la posibilidad de conservar la rima (con «fuerte» y «muerte» de los vv. 104 y 106), hecho notable si se considera la supeditación general que el traductor atribuye a los aspectos fónicos en relación con los aspectos semánticos⁴. En

4 Interrogado acerca de esto, Aulicino responde que «[los aspectos fónicos] tienen un valor arcaico. Recuerdan que la poesía fue canto,

segundo lugar, también este episodio se caracteriza por la mezcla de registros que tiende a reproducir la análoga mezcla en el texto fuente. Así como en los vv. 46 y 48 (casi) riman los términos *lays* y *guay*, algunos arcaísmos como el "de" con función de introducir el agente (*del querer llevadas*, v. 84) o acepciones léxicas infrecuentes (*animal de gracia*, v. 88; *todo tremante*, v. 135) conviven con el término que, en evidente contraste, cierra el canto: *finado* (v. 141, en rima con *apiadado* de v. 139). Por último, la tendencia característica de la tradición de traducciones argentinas de privar al poema de sus aspectos cristianos se ve en los vv. 80-81, donde el peregrino se dirige a Paolo y Francesca: el término *affannate*, que se refiere a su condición de castigados por el viento, es traducido como *preocupadas*, de menor intensidad, evidente ámbito mundano y etimología contrastante con el valor eterno de la condena; y el término *altri*, cuyo referente es Dios, es traducido al plural,

canto material, canto hecho para cantar o recitar. Su función es mnemónica y lo sigue siendo». El traductor relaciona, tradicionalmente, la ausencia de rima con su voluntad de respetar el sentido natural («Me propuse traducir con una métrica aproximada y sin rima fija. Mi intención era ser todo lo literal que se pudiera, palabra por palabra. Esto supone que la rima fija es imposible») y vincula las eventuales rimas que aparecen en su trabajo a la labor poética actual: «Pero aun si fuera posible, habría respetado los valores rítmicos que la poesía respeta aún, no los valores métricos y de rima tradicionales. Esto es que si yo escribo poesía hoy, no rehúyo la rima ni la busco, ni la asonante ni la consonante, aunque en general traté de encontrar rimas asonantes en el caso de la *Comedia*, como remedo del canto toscano». Acerca de la posición del traductor respecto de los aspectos musicales, cfr. su artículo "La musa equivocada" (Aulicino 2010), y su polémica con Pablo Anadón ("Algo más sobre traducción y tradición poéticas", de Alejandro Bekes, en *Hablar de poesía* N° 20, noviembre de 2009).

sugiriendo que otros personajes podrían impartir la justicia en el más allá.

En este momento, la traducción de Aulicino está en circulación. Un estudio sobre su recepción, dentro de algunos años, permitirá evaluar (entre tantas otras cosas) en qué medida el poema dantesco puede ser abordado por el lector sin la mediación del aparato crítico que lo ha acompañado tradicionalmente tanto en italiano como en traducción.

4.2. La traducción de Crotto

Crotto ve en la traducción de Aulicino un rasgo del siglo XXI. En su reseña, luego de expresar decepción ante la nueva versión, y notar que el texto «abreva desordenadamente de todos los procedimientos», se detiene en los aspectos fónicos y léxicos para concluir:

La marca de la época –no podía ser de otra manera– está presente en toda la traducción. Es lo primero que saltará a la vista dentro de algunos años: el desconcierto ante la función de la forma en poesía, la ilusión de suponer que la cuestión podía resolverse obviándola (Crotto 2013: 256).

A partir de esta observación, la traducción en la que Crotto mismo está trabajando parece proponerse como resistencia, por parte de la misma generación, al «descuido» que le atribuye a Aulicino, a «la incómoda sensación de no estar nunca ni bien ni mal. De que nada importa tanto» (ibid). Su traducción del canto V del *Infierno*, de inminente publicación en la revista *Hablar de poesía* (Nº 35), ha podido ser incluida en el corpus de este artículo gracias a su gentileza: de este modo, pueden cerrarse estas observaciones proyectando el futuro de la tradición.

Consciente de los problemas afrontados por

los traductores que lo precedieron, Crotto se propone trabajar en «una versión que privilegie la legibilidad (casi asimilable en cuanto a la claridad a una traducción en prosa) pero que conserve una secreta tensión formal que pueda ser ocasión de poesía». Así, en la primera nota, aclara lo siguiente:

Los endecasílabos italianos se tradujeron a versos imparisílabos y combinaciones de pentasílabos, heptasílabos, eneasílabos, etc. Con respecto a la rima, se la mantuvo encadenada según la siguiente regla: la palabra que rimara consonantemente podía o no ocupar el final del verso, pero la que rimara de manera asonante o paranomásica debía necesariamente ocuparlo.

Luego de ejemplificar el procedimiento con tercetos del canto V (el primero que tradujo), anuncia su decisión más novedosa: «Los versos en muchos casos se dispusieron después seguidos, o también con nuevos cortes». El efecto de este procedimiento atañe a la percepción fónico-gráfica: el lector de un poema antiguo (que, según probablemente se sabe, es de métrica regular y de rima consonante) se encuentra ante una apariencia parcial de prosa; al leerla, descubre un cuidado ritmo imparisílabo y coincidencias fónicas y reencuentra la poesía de sus expectativas iniciales. Véase como ejemplo el terceto en que Francesca habla por primera vez (vv. 88-90):

«Oh, ser corpóreo, delicado y bueno que visitando
vas por esta oscuridad a los que el mundo dejamos
más sangriento, si tuviera amistad el rey del universo
a él por tu paz le rogaríamos
porque te ha conmovido nuestro perverso mal».

En estos versos puede notarse, además, una tendencia general en la traducción del episodio:

su notable legibilidad se debe a la explicitación del término *animale* (que efectivamente significa “ser compuesto por cuerpo y alma”) como *ser corpóreo*, análoga en claridad a la síntesis de *aere perso* como *oscuridad*: ambos procedimientos garantizan la comprensión literal de sintagmas que, en el texto original, requieren de nota al pie. De hecho, la lectura de esta versión fluye sin tropiezos. Por otra parte, la traducción de *poi ch’hai pietà* como *porque te ha conmovido* parece inscribirse en la tradición de traducciones del episodio, reemplazando término de ámbito teológico (*pietà*) por uno de ámbito terrenal, que acerca la condición anímica del peregrino a la que la escena puede suscitar en el lector contemporáneo. Es probable que el traductor haya tenido en cuenta la definición de “piedad” que el mismo Dante da en el *Convivio* (predisposición noble del ánimo para recibir amor y misericordia), y el valor etimológico de “conmoción”, similar al de “compasión”: si son estas las consideraciones que convergen en la elección del término, se incluye la atención con que el traductor se detiene en el léxico dantesco.

En la versión de todo el episodio, en efecto, se observan las dos tendencias mencionadas. Por un lado, la de allanar la comprensión de pasajes de difícil decodificación en una primera lectura: la traducción de *I’ cominciai* como *dije empezando* (v. 73), el agregado de «y así» al comienzo del v. 79, la reducción de la metáfora *radice* a su significado literal “origen” (v. 125), la especificación de *senza alcun sospetto* como «sin sospechar lo que vendría» (v. 129), y de “un punto” por «un pasaje puntual» (v. 132), la explicitación del nombre de *Lanceloto* aludido por el texto italiano (*cotanto amante*). Por otro lado, la versión contiene elementos interpretativos de los que deriva

el sentido que parece prevalecer en la lectura de Crotto. En efecto, el texto español presenta algunas metáforas que no aparecen en el texto fuente (se evidencian en negrita): la traducción de *colombe dal disio chiamate* como «palomas imantadas de deseo» (v. 82); la de *mentre che il vento come fa si tace* (literalmente, “mientras el viento, como suele hacer, calla”) como «mientras siga en sopor el viento, como ahora» (v. 86)⁵; la del verbo *prendere* (literalmente “tomar”) que en los vv. 101 y 104 se atribuyen al amor, como «enamorarse» y «fundirse» respectivamente; la del verso *queste parole da lor ci fuor porte* como «de ellos brotaron estas palabras crueles» (v. 108); la *quel che ci vinse* (“literalmente el que nos venció”) como «fue **nuestra ruina**» (v. 132). A través de

5 Consciente de la interpretación que implica su elección, Crotto acompaña este verso con una larga aclaración, excepcional ya que es propia (y no de las ediciones italianas en las que, según declara, se basan todas sus notas): «Antes había dicho Dante que la tormenta infernal “*nunca amaina*”, y que a los condenados de este círculo “*no los consuela nunca la esperanza/de que haya una pausa, ni que mengüe la pena*”. Esa pequeña contradicción ha sido interpretada de muchas maneras. Hay quienes simplemente la atribuyen a una distracción de Dante; otros buscan ser razonables, y suponen que la tormenta se abate sobre el círculo continuamente con la misma fuerza agregada, pero variando su intensidad en distintos lugares; otros son más creativos: encuentro por ejemplo ahora en internet un ensayo “Virgilio y el orfismo” de Hugo Francisco Bauzá, que dice sobre el pasaje “*No se trata de un error dantesco atribuible a aquello de que aliquando bonus dormitat Homerus, tal como se ha repetido en varias ocasiones, sino al efecto órfico de la palabra: tan intenso y desgarrador el canto de la desdichada que hasta “la borrasca infernal que nunca cesa” se detuvo para escuchar el lamento de la joven. He aquí, pues, un ejemplo del encantamiento órfico, vale decir, de la taumaturgia que, sub specie poesis, provoca la palabra*”»

estos elementos, que enfatizan la pasión de los amantes y la espontaneidad del discurso de Francesca, se presenta un episodio que parece actualizar la interpretación de Mitre: compartiendo con esta la concepción del amor como fuerza inevitable, Crotto no soslaya sin embargo la condena eterna de los amantes; la trágica constatación de la incongruencia entre los criterios del Dante viajero “conmovido” (y del lector) y los de la justicia divina, parece ser un sentido que la nueva traducción ha hecho propia. No es casual que esta idea se explicita en la nota de Crotto al verso 62 (es decir, anterior al episodio de Francesca), en que aparece Dido: «[...] El vínculo entre ese Libro IV de la *Eneida* y este Canto V es muy poderoso y merece un ensayo aparte. Baste señalar que en ambos casos el lector tiende a rechazar la ley moral que gobierna el texto (que Eneas deba abandonar a Dido, en Virgilio; que Francesca deba estar condenada al Infierno, en Dante)». Idea que, por otra parte, atraviesa los ensayos dantescos de Borges (en particular, el que tiene por materia este episodio).

En efecto, las notas que acompañan la versión de Crotto también son significativas de la nueva dimensión que, en el siglo XXI, adquiere la figura del traductor-intérprete. Si Aulicino parece reaccionar contra la tradicional voluntad paternalista de guiar la lectura de un texto polisémico, Crotto parece asignarle al paratexto una función indispensable; sin embargo, también él distingue la figura del traductor de la del comentarista, indicando que sus notas («algunas notas») se basan en las de Natalino Sapegno y Anna Maria Chiavacci Leonardi. De este modo, la tarea del traductor consiste en seleccionar, de estas dos ediciones centrales en el canon italiano, la información relevante para el lector argentino, para

quien algunas dificultades ya han sido allanadas por la traducción misma. En algunas ocasiones, sin embargo, las notas invitan al lector a apreciar un aspecto fónico del texto original (En italiano *poi è Cleopatràs lussuriosa*. Nótese cómo el recurso de la diéresis refuerza el sentido en el verso italiano: la disolución del diptongo nos obliga a demorarnos con deleite en la palabra); en otras, como en el caso del verso sobre Dido, se esbozan problemas críticos que «merecen un ensayo aparte». De hecho, la futura edición del *Infierno* de Alejandro Crotto contendrá algunos ensayos, en los que probablemente se inscribirá su particular visión de Dante.

Por último, no obstante las diferencias entre los trabajos de Aulicino y Crotto, un elemento común subyace a sus decisiones formales opuestas, que probablemente signa la imagen de la *Comedia* en nuestro siglo; tanto el léxico heterogéneo del primero como la disposición gráfica del segundo, al parecer, se proponen rescatar el rasgo de Dante que más valoran sus lectores contemporáneos: la audacia. La labor interpretativa con la que Mitre identificó su tarea de traductor, matizada en más de un siglo de historia y literatura, vuelve así a inscribirse en las versiones recientes, en diálogo polémico con las anteriores. Acaso cada generación de lectores argentinos necesite un nuevo Dante, que se intuye inasible y se desea definitivo.

Referencias

- Aulicino, J. (2010): "La musa equivocada". En A.A.V.V., *El verso libre*. Buenos Aires: Ediciones del Dock.
- Aulicino, J. (2011): "La barca de Flegiás". En: Alighieri, D., *La divina Comedia. Infierno*. Buenos Aires: Gog y Magog.
- Aulicino, J. (2015): "Pretexto". En: Alighieri, D., *La Divina Comedia*.

Infierno. Buenos Aires: Edhasa.

Berman, A. (2014): "La analítica de la traducción y la sistemática de la deformación". En: *La traducción y la letra o el albergue de lo lejano*. Traducción de Ignacio Rodríguez. Buenos Aires: Dédalus.

Crotto, A. (2013): "El infierno y nosotros". En: *Hablar de poesía*, N° 28, pp. 253-257.

Meschonnic, H. (2009): *Ética y política del traducir*. Traducción de H. Savino. Buenos Aires: Leviatán.

Tabarovsky, D. (2012): "Las grandes traducciones son productoras de discursividad". Entrevista a Patricia Willson. Disponible en: <http://www.informeescaleno.com.ar/index.php?s=articulos&tid=28> [Último acceso: 28-8-2013].

Claudia Fernández Speier es egresada de la Universidad de Roma, Magíster de la Universidad Ca' Foscari de Venecia y Doctora en Letras por la Universidad de Buenos Aires. Es docente de lengua y literatura italiana en la UBA, la Universidad Nacional de La Plata, el I.S.P. "Dr. Joaquín V. González" y el Instituto Italiano de Cultura, donde dicta el curso de *Lectura Dantis* en italiano. Está traduciendo y comentando la *Divina Comedia* para la Colección Clásica de Colihue.

Texto italiano

*Così discesi del cerchio primo
giù nel secondo, che men loco cinghia,
[3] e tanto più dolor, che punge a guaio.
Stavvi Minòs orribilmente, e ringhia:
essamina le colpe ne l'intrata;
[6] giudica e manda secondo ch'avvinghia.
Dico che quando l'anima mal nata
li vien dinanzi, tutta si confessa;
[9] e quel conoscitor de le peccata
vede qual loco d'inferno è da essa;
cignesi con la coda tante volte
[12] quantunque gradi vuol che giù sia messa.
Sempre dinanzi a lui ne stanno molte;
vanno a vicenda ciascuna al giudizio;
[15] dicono e odono, e poi son giù volte.
«O tu che vieni al doloroso ospizio»,
disse Minòs a me quando mi vide,
[18] lasciando l'atto di cotanto officio,
«guarda com'entri e di cui tu ti fide;
non t'inganni l'ampiezza de l'intrare!».
[21] E 'l duca mio a lui: «Perché pur gride?
Non impedir lo suo fatale andare:
vuolsi così colà dove si puote
[24] ciò che si vuole, e più non dimandare».
Or incomincian le dolenti note
a farmisi sentire; or son venuto
[27] là dove molto pianto mi percuote.
Io venni in loco d'ogne luce muto,
che mugghia come fa mar per tempesta,
[30] se da contrari venti è combattuto.*

*La bufera infernal, che mai non resta,
mena li spirti con la sua rapina;
[33] voltando e percotendo li molesta.
Quando giungon davanti a la ruina,
quivi le strida, il compianto, il lamento;
[36] bestemmian quivi la virtù divina.
Intesi ch'a così fatto tormento
enno dannati i peccator carnali,
[39] che la ragion sommettono al talento.
E come li stornei ne portan l'ali
nel freddo tempo, a schiera larga e piena,
[42] così quel fiato li spiriti mali
di qua, di là, di giù, di sù li mena;
nulla speranza li conforta mai,
[45] non che di posa, ma di minor pena.
E come i gru van cantando lor lai,
faccendo in aere di sé lunga riga,
[48] così vid'io venir, traendo guai,
ombre portate da la detta briga;
per ch'i' dissi: «Maestro, chi son quelle
[51] genti che l'aura nera sì gastiga?».
«La prima di color di cui novelle
tu vuo' saper», mi disse quelli allotta,
[54] «fu imperadrice di molte favelle.
A vizio di lussuria fu sì rotta,
che libito fé licito in sua legge,
[57] per tórre il biasmo in che era condotta.
Ell'è Semiramis, di cui si legge
che succedette a Nino e fu sua sposa:
[60] tenne la terra che 'l Soldan corregge.*

*L'altra è colei che s'ancise amorosa,
e ruppe fede al cener di Sicheo;
[63] poi è Cleopatràs lussuriosa.
Elena vedi, per cui tanto reo
tempo si volse, e vedi 'l grande Achille,
[66] che con amore al fine combatteo.
Vedi Paris, Tristano»; e più di mille
ombre mostrommi e nominommi a dito,
[69] ch'amor di nostra vita dipartille.
Poscia ch'io ebbi il mio dottore udito
nomar le donne antiche e ' cavalieri,
[72] pietà mi giunse, e fui quasi smarrito.
I' cominciai: «Poeta, volentieri
parlerei a quei due che 'nsieme vanno,
[75] e paion sì al vento esser leggeri».
Ed elli a me: «Vedrai quando saranno
più presso a noi; e tu allor li priega
[78] per quello amor che i mena, ed ei verranno».
Sì tosto come il vento a noi li piega,
mossi la voce: «O anime affannate,
[81] venite a noi parlar, s'altri nol niega!».
Quali colombe dal disio chiamate
con l'ali alzate e ferme al dolce nido
[84] vegnon per l'aere dal voler portate;
cotali uscir de la schiera ov'è Dido,
a noi venendo per l'aere maligno,
[87] sì forte fu l'affettuoso grido.
«O animal grazioso e benigno
che visitando vai per l'aere perso
[90] noi che tignemmo il mondo di sanguigno,
se fosse amico il re de l'universo,
noi pregheremmo lui de la tua pace,
[93] poi c'hai pietà del nostro mal perverso.
Di quel che udire e che parlar vi piace,
noi udiremo e parleremo a voi,
[96] mentre che 'l vento, come fa, ci tace.
Siede la terra dove nata fui
su la marina dove 'l Po discende*

*[99] per aver pace co' seguaci sui.
Amor, ch'al cor gentil ratto s'apprende
prese costui de la bella persona
[102] che mi fu tolta; e 'l modo ancor m'offende.
Amor, ch'a nullo amato amar perdona,
mi prese del costui piacer sì forte,
[105] che, come vedi, ancor non m'abbandona.
Amor condusse noi ad una morte:
Caina attende chi a vita ci spense».
[108] Queste parole da lor ci fuor porte.
Quand'io intesi quell'anime offense,
china' il viso e tanto il tenni basso,
[111] fin che 'l poeta mi disse: «Che pense?».
Quando rispuosi, cominciai: «Oh lasso,
quanti dolci pensier, quanto disio
[114] menò costoro al doloroso passo!».
Poi mi rivolsi a loro e parla' io,
e cominciai: «Francesca, i tuoi martiri
[117] a lagrimar mi fanno tristo e pio.
Ma dimmi: al tempo d'i dolci sospiri,
a che e come concedette Amore
[120] che conosceste i dubbiosi disiri?».
E quella a me: «Nessun maggior dolore
che ricordarsi del tempo felice
[123] ne la miseria; e ciò sa 'l tuo dottore.
Ma s'a conoscer la prima radice
del nostro amor tu hai cotanto affetto,
[126] dirò come colui che piange e dice.
Noi leggevamo un giorno per diletto
di Lancialotto come amor lo strinse;
[129] soli eravamo e senza alcun sospetto.
Per più fiate li occhi ci sospinse
quella lettura, e scolorocci il viso;
[132] ma solo un punto fu quel che ci vinse.
Quando leggemmo il disiato riso
esser baciato da cotanto amante,
[135] questi, che mai da me non fia diviso,
la bocca mi basciò tutto tremante.*

*Galeotto fu 'l libro e chi lo scrisse:
[138] quel giorno più non vi leggemmo avante».
Mentre che l'uno spirto questo disse,
l'altro piangea; sì che di pietade
[141] io venni men così com'io morisse.
E caddi come corpo morto cade.*

Versión de Mitre

Así bajé del círculo primero,
al segundo, en que, en trecho más cerrado,
[3] más gran dolor aúlla plañidero.
Allí, Minos, horrible, gruñe airado;
examina las culpas a la entrada:
[6] juzga y manda, según ciñe el pecado.
Digo que, cuando el alma malhadada,
ante su faz, desnuda se confiesa,
[9] aquel conocedor de la culpada
ve de qué sitio del infierno es presa,
y ciñese la cola, y cada vuelta
[12] marca el grado a que abajo la endereza.
Presente hay siempre multitud revuelta:
cada alma se declara ante su juicio;
[15] la escucha, y al abismo baja vuelta.
“¿Qué buscas del dolor en el hospicio?”,
gritó Minos, mirando de hito en hito
[18] y suspendiendo su severo oficio.
“¡Guay de quien fías, y no seas cuito!
No te engañe la anchura de la entrada!”
[21] Y mi guía le dijo: “¿A qué ese grito?
“No le interrumpas su fatal jornada:
lo quiere así quien puede y ha podido
[24] lo que se quiere. ¡No preguntes nada!”
Ora comienza el grito dolorido
a resonar en la mansión del llanto,
[27] y el corazón golpea y el oído.
Era un lugar nudo de luz,
en tanto que mugía, cual mar embravecida

[30] por encontrados vientos, con espanto.
La borrasca infernal, siempre movida,
los espíritus lleva en remolino
[33] y los vuelca y lastima a su caída.
Y en el negro confín del torbellino,
se oyen hondos sollozos y lamentos,
[36] que niegan de virtud el don divino.
Eran los condenados a tormentos,
los pecadores, de la carne presa,
[39] que a instintos abajaron pensamientos.
Cual estorninos, que en bandada espesa,
en tiempo frío, el ala inerte estiran,
[42] así van ellos en bandada opresa.
De aquí, de allá, de arriba, abajo, giran,
sin esperanza de ningún consuelo:
[45] ni a menos pena ni al descanso aspiran.
Como las grullas, que en tendido vuelo
hienden el aire, al son de su cantiga,
[48] así, van, aura arrastrados en su duelo
por aquel huracán que los fustiga.
“¿Quiénes son”, pregunté, “que en giro eterno,
[51] el aire negro con furor castiga?
“La primera que ves en este infierno”,
me dijo, “emperatriz fue de naciones
[54] de muchas lenguas, con poder superno.
“Rota fue de lujuria, y sus pasiones
en leyes convirtió, y así la afrenta
[57] quiso en vida borrar de sus acciones:
“la Semíramis fue, de quien se cuenta
que sucedió a Nino y fue su esposa,
[60] donde hoy el trono de Soldán se asienta.
“La otra que ves, se suicidó amorosa,
infidel a las cenizas de Siqueo;
[63] la otra es Cleopatra, reina lujuriosa.”
Y a Helena vi, causa y fatal trofeo
de larga lucha; y víctima de amores,
[66] al grande Aquiles, hijo de Peleo;
y a Paris y a Tristán, y de amadores

las sombras mil, por el amor heridas,
[69] que dejaron su vida en sus ardores.
Luego que supe las antiguas vidas,
sentí de la piedad el soplo interno,
[72] desmarrido por tantas sacudidas.
“Hablar quisiera con lenguaje tierno”,
dije, “a esas sombras que ayuntadas vuelan,
[75] tan leves como el aire en este infierno.”
Y díjome: “Por el amor que anhelan,
pídeles que se acerquen, y a tu ruego
[78] vendrán, cuando los vientos las impelan.”
Y cuando el viento nos las trajo luego,
interpelé a las almas desoladas:
[81] “Venid a mí, y habládme con sosiego.”
Cual dos palomas por amor llevadas
con ala abierta vuelan hacia el nido,
[84] por una misma voluntad aunadas,
así, del grupo donde estaba Dido,
cruzaron por el aire malignoso,
[87] tan simpático fue nuestro pedido.
Y exclamaron: “¡Oh, ser tan bondadoso,
que buscas al través del aire impío
[90] los que el mundo dejaron sanguinoso!
“Si Dios escucha nuestro ruego pío,
por tu paz rogaremos en buen hora,
[93] pues que te apiada nuestro mal sombrío.
“Y pues oír y hablar tu voz implora
te hablaremos prestándote el oído,
[96] mientras el viento calla, como ahora.
“Se halla la tierra donde yo he nacido
en la marina donde el Po desciende,
[99] en paz con sus secuaces confundido.
Amor, que alma gentil súbito prende,
a éste prendó de la gentil persona
[102] que me quitaron y el modo aun me ofende.
“Amor, que a nadie amado, amar perdona,
me ató a sus brazos, con placer tan fuerte,
[105] que, como ves, ni aun muerta me abandona.

“Amor llevónos a la misma muerte,
Caína, espera al matador en vida”
[108] Las dos sombras me hablaron de esta suerte.
Al escuchar aquella ánima herida,
bajé la frente, y el poeta amado,
[111]”¿Qué piensas?”, preguntóme, y dolorida.
salió mi voz del pecho atribulado:
“¡Qué deseos, qué dulce pensamiento,
[114] les trajeron un fin tan malhadado!”
Y volviéndome a ellos al momento,
díjeles: “¡Oh, Francesca!, tu martirio
[117] me hace llorar con pío sentimiento!
“Mas, del dulce suspiro en el delirio,
¿cómo te dio el Amor tímido acuerdo,
[120] que abrió al deseo de tu seno el lirio?”
Y ella: “¡Nada es más triste que el recuerdo
de la ventura, en medio a la desgracia!
[123] ¡Muy bien lo sabe tu maestro cuerdo!
“Pero si tu bondad aun no se sacia,
te contaré, como quien habla y llora,
[126] de nuestro amor la primitiva gracia.
“Leíamos un día, en grata hora,
del tierno Lanceloto la ventura,
[129] solos, y sin sospecha turbadora.
“Nuestros ojos, durante la lectura,
se encontraron: ¡perdimos los colores,
[132] y una página fue la desventurada!
“Al leer que el amante, con amores,
la anhelada sonrisa besó amante,
[135] éste, por siempre unido a mis dolores,
“la boca me besó, todo tremante...
¡El libro y el autor... Galeoto han sido...!
[138] ¡Ese día no leímos adelante!”
Así habló el un espíritu dolido,
mientras lloraba el otro; y casi yerto,
[141] de piedad, me sentí desfallecido,
y caí, como cae un cuerpo muerto.

Versión de Battistessa

Descendí así del círculo primero
al segundo, que abarca menor sitio,
[3] y tanto más dolor que arranca gritos.
Allí Minos horribilmente ulula:
examina las culpas en la entrada;
[6] juzga y manda según como se enrosca.
Digo que cuando el alma mal nacida
se le pone delante, se confiesa;
[9] y ese conoedor de los pecados
ve el sitio del Infierno que le toca;
cíñese con la cola tantas veces
[12] cuanto el grado en que quiere se sitúe.
Siempre delante de él hay muchas almas:
por turno cada una va al juicio;
[15] dicen y oyen y, después, se hunden.
“¡Oh tú que vienes al doliente hospicio”,
me dijo Minos cuando me hubo visto,
[18] suspendiendo la acción de tal empeño,
“mira cómo entras y de quién te fías:
no te engañe la anchura de la entrada!”
[21] Y mi guía le dijo: “¿Por qué gritas?
No hay que impedirle su fatal andanza:
tal lo quieren allá donde se puede
[24] lo que se quiere, y más no nos preguntes.”
Ya comenzaban las dolientes notas
a ser oídas; me acerqué muy luego
[27] donde repercutía mucho llanto.
Llegué a un lugar de toda lumbre mudo,
que muge como el mar en la tormenta,
[30] si los vientos contrarios lo combaten.
La borrasca infernal, que nunca cesa,
a las almas arrastra en sus embates:
[33] volteando y golpeando las molesta.
Cuando llegan delante a ese derrumbe,
allí el grito, el quejido y el lamento;
[36] allí blasfeman la virtud divina.

Comprendí que tormento semejante
se les da a los carnales pecadores,
[39] que la razón someten al deseo.
Y como los estorninos van de vuelo
en el tiempo invernal, en gran bandada,
[42] así esa racha a todos los malignos
aquí, allí, abajo, arriba empuja;
ya ninguna esperanza los conforta,
[45] no de reposo, mas de menor pena.
Y cual las grullas cantan su lamento,
trazando sobre el aire larga línea,
[48] así vi yo venir, dando sus quejas,
las sombras que traía esa tormenta;
dije por ello: “¿Quiénes, pues, son éstos
[51] que el negro vendaval tanto castiga?”
“La primera de quien ahora deseas
tener noticias”, dijo él entonces,
[54] “fue emperatriz por sobre muchos pueblos.
En vicios de lujuria fue tan hábil,
que a la licencia licitó en sus leyes,
[57] para quitar la culpa en que se hallaba.
Ella es Semíramis, de la cual se lee
que sucedió a Niño y fue su esposa:
[60] rigió la tierra que el Sultán gobierna.
La otra suicidóse enamorada:
y rompió fe a los huesos de Siqueo|
[63] después está Cleopatra lujuriosa.
Mira a Helena, por quien tanta desdicha
corrió en el tiempo, y mira al grande Aquiles,
[66] que por Amor al fin volvió a la lucha.
Y a París y a Tristán”; y a más de mil
sombras mostróme, y me indicó su dedo,
[69] a las que Amor quitó de nuestra vida.
Después de oír así a mi maestro
nombrar damas de antaño y caballeros,
[72] me condolí y sentí casi perplejo.
Comencé, pues: “Poeta de buen grado
yo hablaría a esos dos que van tan juntos,

[75] y en el viento parecen tan livianos.”
Y él: “Ya los verás cuando se encuentren
junto a nosotros: ruégales entonces
[78] por ese amor que sienten, y vendrán.”
Tan pronto como el viento nos los trae,
solté la voz: “¡Oh almas afanosas,
[81] venid a hablarnos si alguien no lo impide!”
Como palomas que el deseo llama,
tendida el ala, y firme, al dulce nido
[84] van por el aire del querer llevadas,
así del grupo donde se halla Dido,
por el aire maligno se acercaron:
[87] tan fuerte fue el afectuoso grito.
“¡Oh ser gracioso y benevolente,
que así visitas entre el aire cárdeno
[90] a los que en sangre hemos manchado el mundo,
si el rey del universo nos amase,
porque te diese paz le rogaríamos,
[93] pues compadesces nuestro mal perverso!
De lo que oír y conversar os place,
lo oiremos y hablaremos con vosotros,
[96] mientras el viento, como hace, calla.
Yace la tierra donde yo nací,
en la marina donde el Po desciende
[99] para hallar paz unido a sus secuaces.
Amor, que en gentil pecho pronto prende,
a éste lo prendó del cuerpo hermoso
[102] que quitáronme en forma que aún me ofende.
Amor, que no consiente que no amemos,
me ciñó a éste con placer tan fuerte que,
[105] como ves, aún no me abandona.
Amor nos trajo hasta una misma muerte;
Caína espera a quien quitó las vidas.”
[108] Estas palabras de ellos nos vinieron.
Cuando oí a esas almas ofendidas,
incliné el rostro, y bajo lo mantuve
[111] hasta que el vate dijo al fin: “¿Qué piensas?”
Al responder, yo comencé: “¡Oh pena,

cuánto grato pensar, cuánto deseo
[114] los empujó al doloroso trance!»
Luego me volví a ellos para hablarles,
y comencé: “Francesca, tus martirios
[117] me entristecen y apiadan hasta el llanto.
Dime: ¿en el tiempo del dulce suspiro,
en qué y cómo os concedió el amor
[120] que conocieseis los deseos dudosos?”
Y ella a mí: “Ningún dolor más grande
que el recordar el tiempo venturoso
[123] en la desdicha; tu doctor lo sabe.
Mas si por conocer la raíz primera
de nuestro amor tú muestras tanto anhelo,
[126] haré como quien llora y habla a un tiempo.
Leíamos un día, por recreo,
cómo el amor lo atrajo a Lanzarote;
[129] solos estábamos, sin sospecha alguna.
Varias veces los ojos se encontraron
en la lectura, palideció el rostro,
[132] pero nos dominó sólo un pasaje.
Al leer cómo la sonrisa ansiada
fuera besada por un tal amante,
[135] éste, de quien yo nunca he de apartarme,
la boca me besó todo temblante.
Galeoto el libro fue y quien lo hizo:
[138] desde ese día nunca más leímos.”
Mientras un alma esto me decía,
la otra lloraba tanto que, apiadado,
[141] me sentí desmayar como quien muere,
y caí como cuerpo muerto cae.

Versión de Soto y Calvo

Tal descendí del círculo primero
al segundo que. menos área encierra.
[3] Y es mucho más doliente y gemidero.
Minos allí, del infeliz que aterra
las culpas examina, ya en la entrada

[6] juzga y reparte lo que en su antro encierra.
Así cuando alguna alma malograda
llega hasta allí, tremente se confiesa
[9] y el Juez le da la cárcel adecuada.
Cada lugar de su mansión expresa
por vueltas de su cola y organiza
[12] reino, lugar, castillo y pena impresa.
Siempre de aquella gente que analiza
hay multitud en frente de él. El Juicio
[15] dice y el reo en ascuas se desliza.
—«Oh tú que aportas al doliente Hospicio»
(grítome Minos cuando allí me viera
[18] dejando el Odio de su horrendo oficio
«No pretendas entrar... Es mentidera
la amplitud de esta entrada». En tal momento
[21] mi Maestro le habló: —« ¿Es la manera
tal de gritar! Que siga, yo consiento
por donde quiera y pueda; no es precito
[24] y no preguntes más. . . » ¡En un lamento
Múltiple entonces reventó el circuito
pues éramos llegados al estadio
[27] del hondo horror y del perpetuo grito!
Tal encontréme en el mugiente radio
que como un mar que truenas tempestuoso,
[30] vuelve y revuelve el grito funerario.
El huracán feroz, nunca en reposo,
arrebata con garras rampicantes
[33] el cardumen de espíritus, luctuoso.
Las cuevas al pisar todos temblantes
blasfeman ¡Ay! de Dios en sus lamentos:
[36] de la Bondad Divina horrorizantes.
Supe que en eso estriban sus tormentos:
son los que pecan por la carne, en ello
[39] sus impulsos cambiando en sentimientos.
Tal cual los estorninos al destello
del hielo escapan percutiendo el ala,
[42] los malos ¡ay! ante el intento bello
uno aquí, uno allí, doquier resbala

el cardumen de espíritus sin vuelta
[45] que ni aún espera pena menos mala.
Y cual las grullas graznan y en la esbelta
larga línea del aire al fin se funden,
[48] vi a mí venir una bandada suelta.
Sombras de lucha su inquietud difunden.
Yo pregunté al Maestro: —«¿Qué pecados
[51] a estos purgantes en su horror confunden?».
—«Esta que ves entre estos desdichados
y al frente de ellos, (sacia tu pregunta)
[54] fue Emperatriz de asuntos muy mentados.
Tal la lujuria estaba en su alma junta,
que ésta le dio la pena más cumplida,
[57] pues más su horror que su placer despunta.
Fue Semíramis, sucesora en vida
de Niño, esposa, y que la tierra tiene
[60] que al Soldán yace siempre sometida.
Mas falsa la otra es... De ello proviene
su perjurio a los manes de Sicheo...
[63] Después Cleopatra voluptuosa viene.
A Elena ve, por quien el tiempo reo
de atrocidad se hiciera: luego Aquiles
[66] que luchó por su amor y su deseo.
De París ve, Tristán» y muchos miles
de sombras muestra, que el amor sin freno
[69] trocó en precitos o emporcó en rediles.
Cuando hube oído a mi Doctor, sereno
nombrar a tanto grande perseguido,
[72] casi desmayo de tristeza lleno.
Y comencé: —«Poeta, ¡hacedme, os pido
hablar con esos dos que van livianos!
[75] Dúo de amor, para el amor nacido».
Y él repuso: —«Espera a que cercanos
se hallen de tí, sus confianzas prega,
[78] verás cuánto en su amor están ufanos».
Y yo así hablé; tal como el viento juega
con voz jugante: —«¡Oh almas afanadas
[81] venid a hablar, si hacerlo nada os niega!».

Como palomas del placer llamadas
con ala firme y dulce al dulce nido
[84] vuelven del viento del querer llevadas.
Saliendo al punto del tropel de Dido,
vinieron sobre el aire fatigoso:
[87] tal los mueve en su afán nuestro pedido.
Y ella me dijo: —«¡Oh, ser que bondadoso
visitas, navegando el aire terso,
[90] a los que el mundo hicimos sanguinoso!
Si fuese amigo el Rey del Universo
por tu paz nuestro afán intercediera:
[93] pues sientes tanto nuestro mal perverso.
Que cuanto oír o conversar quisiera
vuestra alta voluntad completo se haga
[96] mientras el viento aquí calla y espera
Donde busca la paz el Pó, y se embriaga
en el blando aromar de su marina
[99] está la cuna de mi cuna aciaga...
Amor que a pecho fiel pronto domina
a éste arrastró hacia mi gentil persona
[102] tal, que mi alma incendió y aún me calcina.
Amor que a nadie amado amar perdona,
este supo inspirarme de tal suerte
[105] que cual lo veis, aun no me abandona.
Amor produjónos la misma muerte.
Caín contempla el fin de tu trabajo...
[108] este dolor, que dijo con voz fuerte.
“Me hizo inclinar el rostro y como bajo
me lo viera el Poeta. —«¿Y tú qué piensas
[111] del gran placer que a tal temor les trajo?».
Y yo exclamé: —«¡Oh lágrimas intensas!
dulcísimo sufrir. Cuántos anhelos
[114] llenáronlas con ansias tan inmensas...».
Y volviéndome a ella: —«En mis desvelos
yo, te ofrezco, Francesca, en tus martirios
[117] cómo un, relente en lágrimas, mis duelos!
Pero dime. En tus prístinos delirios,
cuándo, y aun, cómo concedió tu amor

[120] la dulce posesión de tus empirios?».
Y ella a mí. —«Ningún más gran dolor
que recordar el tiempo antes felices
[123] en tal angustia ¡pregunta a tu Doctor!
Mas si saber anhelas lo que hice
en la alba de este amor que te interesa
[126] haré como hace aquél que llora y dice:
Leíamos un día el alma encesa
éste y yo, en puro afecto y solos,
[129] cuánto Amor en Lanceloto hiciera presa.
Con los ojos cerrados al encanto
de la lectura, el rostro desteñido:
[132] ¡Fue aquél segundo el que hoy sufrimos tanto!
¡Al llegar al relato conmovido
de beso dado por el otro amante,
[135] este que más de mí no se ha partido,
la boca me besó todo tremante!
Galeoto el libro fue y quien lo escribiera
[138] y ese día el leer no fue adelante...»
Mientras esto el espíritu dijera,
el otro llora... Mi ánimo decae,
[141] y me impele a caer, cual si muriera;
a caer como cuerpo muerto cae.

Versión de Milano

[73] Luego comencé: “Poeta, con gusto
hablar quisiera con los dos que unidos
tan leves se acompañan en el viento”.
[76] Y él a mí: “Intentarás cuando ceca
de nosotros sean, y cuando ruegues
han de venir por el amor que alientan”.
[79] Cuando el viento a nosotros los acerca,
di en decir: “Oh almas pesarosas,
hablemos pues, si es que otro no lo impide”.
[82] Cual palomas movidas por deseo,
alas altas y fieles a su nido,
cruzan el aire por voluntad traídas;

[85] y del grupo que con Dido estaba,
por el aire nocivo acercadas,
surgió fuerte el afectuoso grito.
[88] “Oh ser agradable y bondadoso,
que de visita vas en aire fosco,
no, que sangriento el mundo hicimos,
[91] si amigo nos fuera el rey del mundo,
que la paz te diese rogaríamos,
pues pío eres a nuestro dolor.
[94] Y de lo que oír y conversar os place
ha de ser lo que oiremos y hablaremos,
mientras como se ve el viento calma.
[97] Está la tierra donde yo nací
en la orilla a la que el Po desciende,
con sus afluentes de la paz ansioso.
[100] Amor que ágil el noble corazón
inunda, presa lo hizo de gentil
que me hurtaron: aún hiéreme el modo.
[103] Amor, que al amado a amar obliga,
me ató a ese placer con tanta fuerza,
que según tú ves aún no me libero.
[106] Y así por amor fuimos a la muerte:
la Caína espera a quien lo hizo”.
Son estas las palabras que dijeron.
[109] Al oír a aquellas almas aquejadas,
bajé la faz y baja la mantuve
hasta que el poeta: “¿Qué piensas?” dijo.
[112] Fue esta mi respuesta: “¡Oh miseria,
cuánto dulce pensar, cuánto deseo
la causa fue del doloroso paso!”
[115] Me volví en tanto para hablarles:
y así dije: “Francisca, tus martirios,
triste y con piedad lagrimear me hacen.
[118] Mas di: cuando el dulce suspirar,
¿en qué y cómo permitió amor
que el incierto deseo conociérais?”
[121] Y ella a mí: “Y no hay dolor más grande
que de los felices días el recuerdo

si hay pena; bien lo sabe tu maestro.
[124] Pero si conocer el nacimiento
de nuestro amor tanto te interesa,
ya, presa del llanto, he de decirlo:
[127] Pues que por placer leíamos cómo
fue del amor esclavo Lanzarote:
sin recelo en soledad estábamos.
[130] Más de una vez los ojos la lectura
suspendieron, demudado el rostro;
mas hecho hubo que logró vencernos.
[133] Al leer que la sonrisa ansiada
el beso recibió de aquel amante,
él, que nunca de mí apartado sea,
[136] temblando en la boca me besó.
Galeoto y el autor el libro fue:
y ya nunca la lectura proseguimos”.
[139] Y si una de las almas lo decía,
otra lloraba; así que de piedad
hizo que yo la muerte ya sintiera,
[142] y caí como el cuerpo muerto cae.

Versión de Aulicino

Así descendí del primer círculo
al segundo, que menos lugar encierra
[3] y tanto más dolor, que punza al grito.
Allí, el horrible Minos, que rechina,
examina los pecados en la entrada,
[6] juzga y ordena según como se lía.
Digo que cuando un alma mal nacida
se presenta, toda se confiesa;
[9] y aquel conocedor de las malicias
ve qué lugar del Infierno es para ella;
y se ciñe con la cola tantas vueltas
[12] como grados quiere que sea remitida.
Siempre delante tiene a muchas:
va esperando cada una el veredicto,
[15] dicen y escuchan, y luego ruedan.

“Oh tú que vienes al doliente hospicio”,
Minos me dijo, cuando allí me viera,
[18] dejando el alto acto de su oficio,
“¡mira cómo entras y de quién te fías:
no te engañe el ancho de la entrada!”
[21] Y mi duca a él: “¿Por qué le gritas?
“No molestes su camino fatal:
se dispuso allá donde se puede
[24] lo que se quiere. No preguntes más.”
Ahora comienzan las notas dolientes
a hacerse sentir; ahora he llegado
[27] adonde es mucho el llanto que me hiera.
Llegué al sitio de toda luz privado,
que muge como el mar en la tormenta
[30] por los vientos contrarios enfrentado.
La tempestad infernal, que nunca cesa,
en su rapiña lleva y trae los espíritus;
[33] volviendo y percutiendo los fastidia.
Cuando llegan delante de su ruina,
allí los gritos, la queja, el lamento;
[36] allí blasfeman a la virtud divina.
Entendí que a este tipo de tormento
son condenados los pecadores de la carne
[39] que la razón sometieron al deseo.
Y como los estorninos llevan alas,
en el frío, en hilera larga y plena,
[42] así aquel resuello a las almas malas
arriba, abajo, aquí y allá las lleva;
ninguna esperanza los consuela,
[45] no de reposo, sino de menor pena.
Y como las grullas cantan sus lays
haciendo de sí una larga hilera,
[48] así vi venir, trayendo guay,
sombras llevadas por aquella brega;
“Maestro”, dije, “¿quiénes son aquellas
[51] a las que el aire negro tanto castiga?”
“La primera de quienes noticias
quieres saber”, respondió el duca,

[54] “fue emperatriz de muchas lenguas.
“Tanto se arrojó al vicio de lujuria
que la lascivia permitió en sus leyes
[57] para restar vituperio a su conducta.
“Ella es Semíramis, de quien se lee
que sucedió a Nino y fue su esposa;
[60] tuvo la tierra donde el Sultán conduce.
“La otra es la que se mató enamorada
y fue infiel a las cenizas de Siqueo;
[63] después viene Cleopatra lujuriosa.
“A Elena mira, por la que tantos reos
el tiempo se cobró, y al gran Aquiles,
[66] que combatió finalmente por amor.
“Mira a Paris, a Tristán”; y más de mil
sombras me mostró, y nombró, a dedo,
[69] a los que amor arrojó de nuestra vida.
Después que a mi doctor hube escuchado
nombrar damas antiguas y los caballeros,
[72] piedad me alcanzó, y fui extraviado.
Yo comencé: “Poeta, de buen grado
hablaría a esos dos que van tan juntos
[75] y parecen en el viento tan ligeros”.
Y él a mí: “Cuando estén más cerca
de aquí mejor verás; entonces pídeles
[78] por el amor que los lleva, y vendrán”.
Tan pronto como el viento nos los trae,
levanto la voz: “¡Oh almas preocupadas,
[81] vengan a hablarnos, si otros no lo impiden!”
Como palomas por el deseo llamadas
que con alas firmes al dulce nido
[84] vuelan por el aire del querer llevadas,
salieron del grupo en que estaba Dido,
hacia nosotros por aquel aire malo,
[87] tan claro oyeron el afectuoso grito.
“Oh animal de gracia y benigno
que visitas en el aire oscuro,
[90] a los que teñimos con sangre el mundo,
“si nos oyese el rey del universo

rogáramos que te conceda paz,
[93] ya que tienes piedad por nuestro mal perverso.
“De lo que oír y hablar te plazca,
nosotros hablaremos y oiremos,
[96] si el viento, como ahora, calla.
“Está la tierra de mi nacimiento,
sobre la marina en que el Po desciende
[99] para hacer paz con sus aliados.
“Amor que al corazón gentil enciende,
prendó a éste de la figura hermosa
[102] que me quitaron; de modo que aún me ofende.
“Amor, que a ningún amado amar perdona,
encendió por éste en mí placer tan fuerte
[105] que, como ves, aún no me abandona.
“Amor nos llevó a una misma muerte.
la Caína espera al que nos cobró las vidas.”
[108] Estas palabras trajo a nuestra suerte.
Comprendí de aquellas almas las ofensas,
y tanto mantuve inclinada la cabeza,
[111] que me dijo el poeta: “¿En qué piensas?”
Cuando respondí, dije: “¡Oh sufrimiento!
¡Cuánto dulce pensar, cuánto deseo,
[114] llevaron a estos dos al triste paso!”
Después me volví a ellos, y hablé yo,
y comencé: “Francisca, tus martirios
[117] a llorar me llevan, pío y doloroso.

“Pero dime: en la edad de los suspiros,
¿por qué y cómo les concedió el amor
[120] que conocieran el deseo dudoso?”
Y ella a mí: “No hay mayor dolor
que acordarse de épocas felices
[123] en la miseria; eso lo sabe tu doctor.
“Pero si conocer las primeras raíces
de nuestro amor quieres con afecto,
[126] haré como aquel que llora y dice.
“Con deleite cierta vez leíamos,
de Lanzarote, cómo lo hirió amor:
[129] solos estábamos, y sin recelo.
“A veces, nuestra vista sorprendió
la lectura, y empalidecía el rostro,
[132] pero al fin sólo un punto nos venció.
“Cuando la deseada sonrisa, leímos,
fuera besada por tan gran amante,
[135] éste, que jamás de mí será apartado,
“la boca me besó, todo tremante.
Galeoto el libro y quien lo escribió;
[138] la lectura no siguió adelante”.
Mientras un espíritu esto dijo,
el otro lloraba tanto que, apiadado,
[141] vine a sentir como si fuera muerto;
y caí, como el cuerpo de un finado.

Letras alemanas contemporáneas en Sur: hacer pie en América Latina¹

Uwe Schoor

Seminario Permanente de Estudios de Traducción (SPET)

IES en Lenguas Vivas "Juan R. Fernández"

uweschoor@gmail.com

En diciembre de 1966 Paul Celan recibe una carta del traductor Curt Meyer-Clason en la que lo invita a participar en un proyecto que se bosqueja con pocas palabras: “La revista SUR de Buenos Aires, es decir, su dueña Victoria Ocampo, me pidió que compilara

para ella una edición especial ‘Literatura alemana contemporánea’. “Desde 1931 –agrega– SUR introduce lo más nuevo e importante de la literatura europea en Sudamérica, para lectores de Uruguay a México”. Y le pregunta: “¿Le interesaría aparecer en un número especial entre autores que van desde Nelly Sachs hasta los más jóvenes como Rühmkorf?”²

1 Este artículo continúa un estudio realizado con anterioridad en colaboración con Griselda Mársico (cf. Mársico/Schoor 2010). Agradecemos a Griselda Mársico la lectura del manuscrito de este artículo y sus valiosos comentarios, la puesta a disposición del material de archivo surgido del diario *La Nación* y la confección del Anexo B.

2 Meyer-Clason a Celan, 10/12/1966. Donde no se remite a otra fuente, la correspondencia es del Deutsches Literaturarchiv (DLA), Marbach, fondos Suhrkamp y Merkur y legado de Paul Celan.

Los esfuerzos de Meyer-Clason para obtener el visto bueno de Celan serán tratados en su debido momento. Este artículo se propone ofrecer una reconstrucción –aunque incompleta– de la historia de la antología *Letras Alemanas Contemporáneas*, compilada para un número especial de *Sur*.³ Se trata de un proyecto de traducción argentino-alemán, en el que se superponen el interés de la revista argentina en la “actual literatura alemana de creación” (LAC: 1) y la intención de la RFA de poner esa literatura a disposición de un público latinoamericano y español. Tras una breve mirada a las primeras publicaciones relacionadas con las letras alemanas en *Sur* esbozaremos el patrón de ediciones especiales dedicadas a las letras extranjeras, para luego detenernos en los años 1965-1968, lapso en el que se desarrolló el proyecto. Presentaremos material poco conocido sobre el compilador Meyer-Clason y comentaremos las actividades destinadas a la confección del volumen, sobre todo la selección y los procedimientos de marcación de los textos. Seguiremos con la descripción de la antología publicada en mayo de 1968 y analizaremos algunos textos que dan cuenta de la recepción, es decir, de la lectura de la antología en la cultura meta. En una breve reflexión sobre las posibilidades de avanzar con la investigación intentaremos ver el tema en un contexto más amplio: la ofensiva de la política cultural exterior alemana en aquellos años.

Breve mirada a las letras alemanas en *Sur*: desde sus comienzos hasta LAC

Si bien en el año 1968 Victoria Ocampo afirma que la revista se había ocupado “relativamente

3 *Sur* N° 308-310, *Letras Alemanas Contemporáneas*, septiembre de 1967 a febrero de 1968 (en adelante: LAC).

poco” de la literatura alemana,⁴ la cantidad de publicaciones relacionadas con la cultura de ese país no es insignificante.⁵ Desde su fundación en 1931 hay en la revista numerosos trabajos que se ocupan de Kafka, Goethe o Rilke, de Hölderlin, Novalis y Kleist. No faltan Hegel, Marx, Nietzsche ni Heidegger, también están Hofmannsthal y Musil, Händel, Bach y Mozart. A primera vista, la elección de los nombres parece centrarse en los “valores eternos”, pero ocuparse de las letras alemanas entre 1933 y 1945 cobra también en *Sur* una dimensión eminentemente política.⁶ Un ejemplo es la reacción de rechazo que provoca en Ernesto Sábato –en esa época responsable del rubro “Calendario” de *Sur*– la publicación de la famosa carta final del *Hyperion* de Hölderlin (traducida por D. J. Vogelmann) en 1942 (*Sur* N° 91: 43-50). Sábato considera inaceptable poner en circulación esta carta –que atribuye directamente a Hölderlin, no a Hiperión– por “deleznables motivos políticos de circunstancia” (*Sur* N° 102: 91). En 1946 la revista publica un texto de Thomas Mann que habla sin rodeos de la ruptura en su relación con su país natal. En “Por qué no vuelvo a Alemania”, Mann opina desde su exilio que los libros publicados en Alemania durante el nacionalsocialismo “están impregnados de un olor a sangre e ignominia y deberían ser destruidos todos” (*Sur* N° 142: 11). De esta percepción de la cultura alemana en el

4 Cf. “La revista ‘*Sur*’ y las letras alemanas de hoy”, en *La Nación*, 29/03/1968.

5 La primera contribución alemana en *Sur* no es de un autor de ficción sino del arquitecto Walter Gropius y aparece ya en el primer número (*Sur* N° 1: 141-148; para las remisiones a números de *Sur* que no sean LAC usaremos siempre esta forma abreviada).

6 Cf. Gramuglio 1986, 2010.

contexto del nazismo a la intención de ofrecerle al lector de *Sur* un amplio panorama de las “Letras alemanas contemporáneas” en 1968 se ha recorrido un largo camino, que incluye, por ejemplo, textos de y sobre algunos autores de posguerra que luego integrarán la antología, como Ingeborg Bachmann y Hans Magnus Enzensberger, otros que no entran como Friedrich Dürrenmatt, panoramas de la literatura alemana y algunas reseñas de autores como Max Frisch y Hermann Broch.⁷

El patrón de las ediciones especiales de literaturas extranjeras

Otro antecedente importante para el tema que nos ocupa son los números especiales dedicados a las letras extranjeras, de los que la revista ya había publicado varios: los textos son en su mayoría narraciones y poemas, estos últimos se publican –con excepción de la poesía japonesa– en edición bilingüe; casi siempre intervienen varios traductores, la traducción de la lírica tiende a estar a cargo de traductores-poetas, y todas las traducciones están firmadas;⁸ la selección está enmarcada por uno o varios textos introductorios y breves notas bibliográficas sobre los escritores incluidos, más los agradecimientos de rigor a las instituciones o personalidades que colaboraron para hacer posible la realización del número. Aproximadamente ese es el diseño que comparten, entre otros números especiales, los dedicados a las letras estadounidenses

7 Cf. Grieben 1961 (que introduce “Salmo”, de Ingeborg Bachmann), Bock 1955, Modern 1962 y 1965, Calasso 1962, Enzensberger 1963. Agradecemos a Martina Fernández Polcuch por compartir sus materiales sobre la revista *Sur*.

8 Algo que en los números regulares no sucede sino en ocasiones excepcionales.

(1944), francesas (1947), inglesas (1947), italianas (1953), canadienses (1956) y japonesas (1957).

Antes de mirar de cerca la antología, nos dedicaremos a la génesis del proyecto tal y como se puede reconstruir hasta ahora, analizando sobre todo la correspondencia entre las personas involucradas y la información disponible en el diario *La Nación*.⁹

El compilador: Curt Meyer-Clason

¿Por qué Victoria Ocampo le confió la tarea de confeccionar este número especial a Curt Meyer-Clason (1910-2012), un traductor alemán? Aunque no es poco frecuente que un traductor también se dedique a la selección de obras para la edición de antologías, no parece muy usual que lo haga para una publicación que reúne las letras contemporáneas de su propio idioma. Meyer-Clason, en esos años sobre todo traductor del español y del portugués y escritor, era sin duda uno de los agentes de relevancia para la importación de literatura hispanoamericana en Alemania, donde supo desarrollar una red de excelentes relaciones con editoriales importantes como Suhrkamp, Hanser y Kiepenheuer & Witsch, y también con instituciones de la vida literaria, relaciones sumamente útiles para cumplir la misión asignada por la fundadora de *Sur*. Meyer-Clason se veía a sí mismo como un *contact-man*: su gran capital eran las amistades, los años de trabajo en común con autores y editores a ambos lados del Atlántico, y no es improbable que estos hayan sido los factores decisivos para Victoria Ocampo.

La correspondencia dedicada a la compilación de LAC hace pensar que el traductor cumplió bien la tarea: mostraba habilidad para negociar, recor-

9 En adelante: LN.

daba, reclamaba e insistía cuando hacía falta. No obstante, no sabemos con certeza si Victoria Ocampo quedó satisfecha con el desempeño de Meyer-Clason, cuya breve mención en el último lugar de los agradecimientos (LAC: 1) está en cierta contradicción con la importancia de su trabajo.¹⁰

Encontramos una pequeña publicación de estos años, titulada *Literatura alemana actual. Nuevas tendencias en la narrativa y la poesía* (Meyer-Clason 1969) –muy probablemente de poca difusión–,¹¹ que muestra que la compilación de LAC no fue la única actividad de Meyer-Clason destinada a promover la literatura alemana contemporánea en América latina. La contratapa informa:

Este volumen reproduce el texto de una conferencia [...] sobre las nuevas tendencias en la narrativa y la poesía alemanas, pronunciada por su autor en varios países latinoamericanos en 1968, con los auspicios del Instituto Goethe de Munich.¹²

El autor es presentado del siguiente modo:

El escritor Curt Meyer-Clason, asesor literario de varias editoriales de su país, es uno de los más destacados

10 De todos modos, de parte de Victoria Ocampo hubo intención de mantener el contacto. En una carta de 1970 dirigida a Gerhard Dohms, ex agregado de prensa de la Embajada de Alemania, menciona que no tiene noticias de Meyer-Clason sobre el "asunto de las antologías", posiblemente un proyecto sucesor de LAC (09/06/1970, Archivo Fundación Sur, Observatorio UNESCO Villa Ocampo. Agradecemos a los colaboradores del Archivo el habernos permitido consultar la correspondencia).

11 Agradecemos a Laura Fóllica por habernos procurado una copia desde Barcelona. Más tarde hallamos otro ejemplar en el DLA.

12 Muy probablemente fue un viaje de preparación para el cargo de Director del Instituto Goethe en Lisboa (1969-1976), el "Instituto Alemán" mencionado en la continuación de la cita.

traductores alemanes de la literatura iberoamericana moderna. Como ejemplo de su brillante labor en este campo, basta citar sus notables versiones –acogidas por la crítica alemana como verdaderas recreaciones artísticas– de *Gran Sertón: Veredas*, de João Guimarães Rosa, y *Cien años de soledad*, de Gabriel García Márquez, así como de otras obras de Drummond de Andrade, Borges, Lezama Lima, etc. Curt Meyer-Clason es actualmente director del Instituto Alemán de Lisboa.

Es interesante ver que el "escritor" ocupa el primer lugar. Para que el lector acepte el derecho de un traductor a disertar sobre literatura de su propia lengua parece necesario subrayar, en primer lugar, su pertenencia al sistema literario como miembro pleno, y después, la calidad superior de sus traducciones.¹³

La conferencia de 1968 seguramente no es el estudio preliminar que extrañamos en LAC,¹⁴ pero tampoco se puede negar un cierto grado de parentesco entre la selección de autores presentes en LAC y los autores que Meyer-Clason elige para hablar de las nuevas tendencias en la literatura de lengua alemana. De los 17 autores contemporáneos tratados en la conferencia, trece¹⁵ aparecen en LAC (los otros son Thomas Bernhard, Peter Chotjewitz, Ernst Jandl y Franz Mon). La conferencia en va-

13 Si el libro efectivamente es de 1969, la crítica todavía no puede haber elogiado la versión alemana de *Cien años de soledad*, que se publica recién en 1970.

14 Habíamos especulado con la posibilidad de que este opúsculo, que no conocíamos, fuera la introducción de LAC, no publicada por alguna razón ignorada (cf. Mársico/ Schoor 2010).

15 Se trata de Jürgen Becker, Heinrich Böll, Hubert Fichte, Max Frisch, Günter Grass, Peter Handke, Helmut Heissenbüttel, Uwe Johnson, Alexander Kluge, Reinhard Lettau, Friederike Mayröcker, Peter Rühmkorf y Martin Walser.

rias ocasiones menciona a autores de América Latina a modo de comparación, muy probablemente una estrategia para facilitar el contacto con lo foráneo. De paso, la misma estrategia aparece en la correspondencia con editoriales alemanes, donde Meyer-Clason –para hacerse entender en sus propuestas– compara a autores latinoamericanos con escritores alemanes o europeos.

Resumiendo el relevamiento de algunos datos sobre la carrera profesional de Meyer-Clason, hay que decir que buena parte de su gran reputación en el campo de la traducción y en las relaciones culturales de Alemania con América Latina y Portugal es posterior a su tarea como compilador de LAC, aunque ya en 1963 Walter Boehlich,¹⁶ en su respuesta a la primera carta de Meyer-Clason, le escribe: “No hubiera hecho falta que se presentara” (25/04/1963). Ya tenía un nombre como traductor, y seguramente disponía también de los conocimientos para confeccionar una antología de letras alemanas pensada para los lectores de *Sur*.

El desarrollo del proyecto LAC desde la idea hasta la impresión. Piezas para una crónica (1965–1968)

La idea de publicar esta antología de letras alemanas contemporáneas en la revista *Sur* parece haber surgido en 1965/1966, en el contexto de un viaje de conferencias de Meyer-Clason efectuado en 1965, durante el que estuvo en estrecho contacto con *Sur*, y de un “viaje de información” de Victoria Ocampo en 1966, invitada por el gobierno alemán.¹⁷ La hasta ahora primera mención ex-

16 Walter Boehlich (1921–2006) fue lector jefe de la editorial Suhrkamp entre 1957 y 1968.

17 En una carta a Victoria Ocampo fechada 12/3/1965, el agregado de prensa de la Embajada de Alemania, Gerhard Dohms, renue-

plícita del proyecto la encontramos en una entrevista de Victoria Ocampo concedida a *La Nación* (27/11/1966), después de un viaje por Europa recién terminado. Atendiendo a la pregunta “¿Usted cree que tendrá consecuencias este viaje suyo a Alemania?”, Victoria Ocampo responde: “El resultado de mi viaje se verá en el número dedicado a Alemania que la revista está preparando”.

La empresa parece haber tomado forma ya. Con un día de diferencia, el proyecto de antología es nombrado por Meyer-Clason en su correspondencia con Suhrkamp. En la carta de Meyer-Clason a Boehlich del 28/11/1966 se ofrece la descripción más detallada que conocemos hasta ahora del proyecto. En esta fase inicial se planifica una publicación de las siguientes características: textos escritos entre 1945 y 1965, autores “entre 60 y 30 años”¹⁸, extensión aproximada de 200 páginas, tirada de 4000 ejemplares. Como título provisional se ha fijado “Deutsche Literatur der Gegenwart” (“Literatura alemana del presente”).

En la carta a Boehlich, Meyer-Clason señala que actúa por encargo de Victoria Ocampo, lo cual aparentemente le hace pensar que podría presentar su pedido de colaboración con cierta autoridad. Reconociendo que Boehlich tenía “una visión más amplia” de la literatura contemporánea alemana, Meyer-Clason parece querer lograr que la editorial Suhrkamp se haga cargo, por lo menos parcialmente, del trabajo de selección y de proporcionar datos bio-bibliográficos detallados. El compilador es consciente del potencial de autores representa-

va una invitación oficial de 1964: Se le ofrece a Victoria Ocampo realizar un “viaje informativo” por Alemania, una estadía de 15 días con todo pago. El viaje se postergó hasta 1966.

18 Excepciones hechas de antemano: Nelly Sachs y Hans Erich Nossack.

do por Suhrkamp, así que pide que se elijan textos cortos porque “las otras editoriales también tienen autores interesantes para presentar”. El objetivo es mostrarle a la “América hispana la mayor cantidad posible de facetas” de las letras contemporáneas alemanas (Meyer-Clason a Boehlich, 28/11/1966).

La tarea de Meyer-Clason consiste en pedir las colaboraciones a través de las editoriales –o dirigiéndose directamente a los autores, como en el caso de Celan–,¹⁹ recibirlas y evaluarlas, elegir y mandar los textos aprobados por él a la redacción de *Sur* en Buenos Aires, donde trabajaba un equipo dedicado a la antología.²⁰ Si bien es cierto que la selección del material es asunto de Meyer-Clason, es poco probable que tuviera absoluta autonomía en esto. Son las editoriales las que deciden en definitiva cuáles de sus autores representarán la “actual literatura alemana de creación”. Lo que sí parece haber sido una responsabilidad suya es la administración del espacio. Ya al comienzo del trabajo, expresa la esperanza de contar con un volumen de más páginas,²¹ asunto importante para el compilador dado que, en caso de no tener suficiente espacio, le tocaría eliminar algunos de los textos pedidos, problema que obviamente quiere esquivar.

Un detalle sumamente interesante (sobre el que habrá que volver más adelante) es el mecenazgo por parte del Bundespresseamt, la Oficina de Prensa del Gobierno Federal de Alemania, que

19 Posiblemente sea un caso especial: Meyer-Clason primero había pedido la autorización para publicar poemas de Celan a través de Hellmut Freund, lector de la editorial S. Fischer.

20 Supuestamente coordinado por la secretaria de redacción de *Sur* María Luisa Bastos (cf. mención en Meyer-Clason a Celan, 15/12/1966).

21 La revista impresa cuenta con 413 páginas.

se haría cargo de buena parte de la financiación: adquiriría la mitad de la tirada programada (es decir, 2000 ejemplares) y pagaría los honorarios.²²

En la carta, el compilador aporta una primera lista de trece nombres (cf. [Anexo A](#)). Son autores de Suhrkamp, y en algunos casos van ya acompañados de una propuesta concreta de obra. De Enzensberger se propone “Landessprache”, de Nosack “Prologio”, de Walser “Einhorn”; para Weiss Meyer-Clason menciona *Marat y Oratorium*. Salvo en un caso (Baumgart),²³ todos los autores se incluyen en LAC.

En cuanto al cronograma, Meyer-Clason pide las colaboraciones a más tardar para Navidad, “para que el entusiasmo de Victoria Ocampo no se agote precozmente”. Como se puede leer en otra carta,²⁴ “*Sur* quiere lanzar el número en los primeros meses del próximo año [1967]”, lo cual parece un cálculo muy optimista. El pedido “cuanto antes” también puede ser una táctica preventiva en relación con posibles demoras. Finalmente, la publicación se hace esperar un año y medio más.

La respuesta de Boehlich (01/12/1966) introduce un tono bastante polémico en la correspondencia, recogido por Meyer-Clason. Lo que al principio parece una cuestión de dinero –Meyer-Clason no

22 La información procede de la carta de Meyer-Clason a Boehlich, 28/11/1966. No queda claro si se trata de los honorarios de los autores, de los traductores o de otros gastos; habría que corroborar los datos con las actas correspondientes del Bundespresseamt, Inter Nationes, etc.

23 Dejar afuera a Baumgart posiblemente tiene que ver con la renuncia al género de ensayo en general, lo cual también explicaría que finalmente no se hubiera incluido nada de Ernst Bloch (ver infra).

24 Meyer-Clason a Celan, 10/12/1966.

cobra por el trabajo y espera que también otros apoyen el espíritu del proyecto—, en el intercambio epistolar se convierte en un documento que revela cómo conciben su misión y la relación entre literatura y política el editor alemán y un compilador muy familiarizado con América Latina. Boehlich opina que Victoria Ocampo, si le interesa realizar esta publicación, estaría perfectamente en condiciones de pagarle un buen honorario al compilador, o sea, de proporcionarle la base económica para llevar a cabo este proyecto ambicioso sin apuro.²⁵ Meyer-Clason, en cambio, destaca los beneficios posibles de la empresa, tanto para los autores como

para las editoriales. Desde su perspectiva, el reproche de que Victoria Ocampo estuviera intentando pedirles trabajo gratis a Boehlich, a Enzensberger²⁶

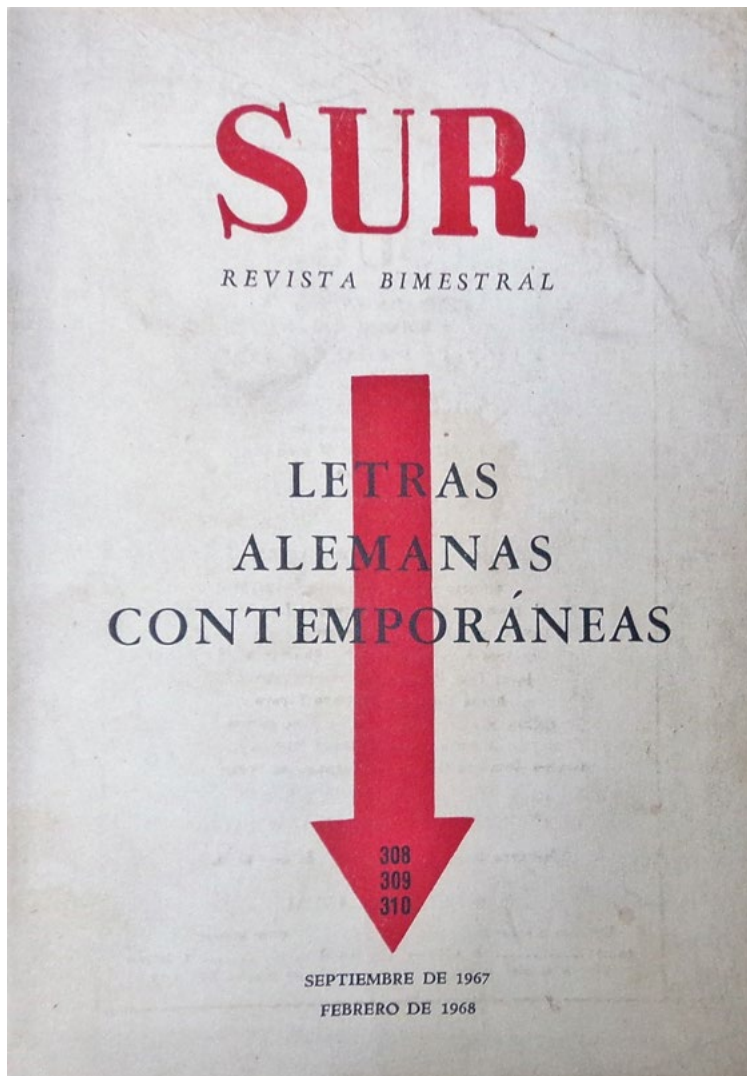
25 Evidentemente, ninguno de los dos está al tanto de los problemas económicos de Sur por aquellos años.

26 Antes de recibir la carta de Meyer-Clason, Boehlich ya había

y al compilador, es insostenible. Dice haber aceptado el pedido de Ocampo por tres razones: “1) Porque en Sudamérica es así: uno se sirve del otro, recurre al otro; de ahí surge la calidez mutua que se necesita en países calurosos. 2) Porque soy un apasionado *contact-man*, y 3) porque me dije a mí mismo: la literatura es la mejor política exterior. No, incorrecto: la literatura es mejor que la política exterior”. Y propone reformular su pedido: “Si usted también considera que la literatura es mejor que la política exterior y al mismo tiempo quiere hacerse un favor a sí mismo, es decir, ser una ayuda para la editorial y para sus autores, me envía las piezas en pro-

sa, los poemas y ensayos que quiere ver publicados en el número [...] También puede decir tranquilamente que no” (Meyer-Clason a Boehlich, 05/12/1966).

mantenido una conversación con Victoria Ocampo sobre el proyecto y la había puesto en contacto con Hans Magnus Enzensberger.



sionado *contact-man*, y 3) porque me dije a mí mismo: la literatura es la mejor política exterior. No, incorrecto: la literatura es mejor que la política exterior”. Y propone reformular su pedido: “Si usted también considera que la literatura es mejor que la política exterior y al mismo tiempo quiere hacerse un favor a sí mismo, es decir, ser una ayuda para la editorial y para sus autores, me envía las piezas en pro-

Mientras avanza la cooperación con las editoriales, por lo menos en un caso, Meyer-Clason se dirige directamente a un autor particular. Invita, como ya se mencionó en el comienzo de este artículo, a Paul Celan. Si bien el poeta rechaza la inclusión de su poema más conocido, “Todesfuge”,²⁷ la edición especial de *Sur* finalmente cuenta con dos poemas suyos: “Radix, Matrix” y “Siberiano”. No fue fácil convencerlo: Celan estaba atravesando una fase muy complicada de su vida. La viuda del poeta Yvan Goll lo había acusado de plagio; en junio de 1966 abandonó la editorial Fischer porque no se había visto suficientemente defendido en aquel caso. La inseguridad de Celan se nota también en las precauciones que toma antes de permitir la publicación en LAC: pide una lista de los otros autores que participan (cf. Anexo A) y siente cierta aflicción por el hecho de que el compilador no conozca sus libros de poesía más recientes (Meyer-Clason confiesa haber leído solamente *Mohn und Gedächtnis* [*Amapola y memoria*], de 1952). Como el compilador no dispone de una lista definitiva todavía, envía una provisional –encabezada por Nelly Sachs, a quien ya había nombrado en la primera carta dirigida a Celan–, asegurando que serían esos los nombres que aparecerían “sí o sí” (Meyer-Clason a Celan, 10/12/1966). Sin embargo, dos de estos autores no se publican en LAC, es decir, solo aparecen en esta lista: Ilse Aichinger y Arno Schmidt.

Volvamos a la correspondencia con Suhrkamp. Finalmente, Boehlich se rinde, y aunque sigue expresando la poca simpatía que le tiene a Victoria Ocampo, empieza a responder al pedido de Meyer-Clason (que después de todo era una figura

muy importante para Suhrkamp). En la carta del 13/12/1966, envía su lista de autores (cf. Anexo A), que luego completaría con los textos, en la que confirma todas las propuestas de Meyer-Clason, con excepción de Baumgart. “También tendría que saber –continúa Boehlich en su carta– qué pasaría con autores como Brecht o incluso Bloch. Lo mismo con los dramaturgos, es decir, por ejemplo Hacks, Michelsen, Heiner Müller, Hartmut Lange”.

La pregunta por Brecht se contesta de un modo indirecto: el compilador lo caracteriza como bastante conocido y exitoso en Argentina como dramaturgo, dejando entrever que no hace falta promocionarlo. Con cierto entusiasmo, en cambio, retoma otro nombre de la lista de Boehlich: “¡Bloch sería maravilloso!”. Piensa en un texto corto; luego pide un ejemplar de *Spuren* [*Huellas*], pero finalmente no se publica nada del filósofo.

Para lograr un panorama amplio de las tendencias actuales, Meyer-Clason se inclina por la presentación de fragmentos. Pide “hitos, focos, contornos, datos”. También señala que “pretender algo perfecto y completo, a mi juicio, no es ni posible ni útil en este caso” (carta a Boehlich, 10/12/1966).

Paralelamente, las negociaciones con Celan terminan con éxito. El poeta envía los títulos de seis poemas para que Meyer-Clason elija dos. Celan daba por sentado que la antología sería introducida por un ensayo que comentara la compilación. Tenía un interés particular en esta introducción y expresaba su deseo de que tanto Meyer-Clason como sus colaboradores sudamericanos se formaran un juicio imparcial sobre sus trabajos (Celan a Meyer-Clason, 19/12/1966).

En el transcurso del año 1967 hay poca información sobre el avance del trabajo. Una postal de Meyer-Clason a Hans Paeschke, director de la

27 Al año siguiente el poema fue publicado bajo el título “Fuga en muerte” en la antología *Poesía Alemana de hoy* (Vervuert 1967).

revista *Merkur* (13/01/1967), revela que el compilador consideraba concluida su misión, pero como desde el lado argentino le habían pedido todavía ensayos sobre la situación política y social de la Alemania contemporánea, Meyer-Clason se dirige a Paeschke en busca de recomendaciones. Esta idea aparentemente no prosperó.²⁸

Breve excursio sobre la introducción

Una vez terminada la selección, cobra importancia la pregunta por el texto introductorio que etiquetaría el producto a importar (exportado, desde la perspectiva alemana). En palabras de Bourdieu: “No se ofrece solamente Simmel; se ofrece Simmel con el prefacio de X”, y los prefacios “son actos típicos de transferencia de capital simbólico” (Bourdieu 2009: 164).

¿Quién está legitimado para realizar la operación de introducir lo nuevo, o quiénes podrían competir por ocupar este lugar en LAC? No hay indicios de una disputa por la prestigiosa tarea de escribir un texto de orientación para los lectores de LAC. La correspondencia tampoco ofrece mucha información al respecto. Cuando Meyer-Clason explica la estrategia de la antología, habla de un breve prefacio en el que “habría que explicar y justificar la compilación” (carta a Boehlich, 10/12/1966). Un prefacio de este tipo –usando una forma impersonal, Meyer-Clason deja abierto quién lo escribiría– finalmente no se publica. El lugar donde se hubiera podido explicar y justificar el trabajo de selección de “literatura de creación” actual queda misteriosamente vacío.

En carta del 29/08/1967 Meyer-Clason le es-

28 Se pensaba en dos o tres ensayos de un máximo de diez páginas. No se incluyeron ensayos de esta índole.

cribe a Boehlich: “Las traducciones allá están en marcha. Casi todo lo que mandó se podrá tomar en cuenta”. Estos últimos trabajos, dedicados a la elaboración de las versiones españolas de los textos (realizadas por 3 traductoras y 6 traductores),²⁹ su revisión (tarea en la que intervino Gerhard Dohms, que se ganará un agradecimiento especial) y la realización técnica, tienen que haberse desarrollado en un lapso de otros siete meses, hasta la presentación del número, que se produjo el 28/03/1968, acto sobre el que al día siguiente nos informa un artículo de *La Nación*: “La revista ‘Sur’ y las letras alemanas de hoy”.

Según el colofón, el número terminó de imprimirse el 21/05/1968. El 16/6/1968 –y con este dato cierra la crónica– sale en *La Nación* un anuncio que informa sobre la reciente aparición de LAC, publicada “con el auspicio de la Embajada de la República Federal de Alemania”, que da a conocer “las corrientes más actuales en la poesía y la ficción”. En ese entonces un número simple de la revista valía 300 pesos (1,20 dólares); el triple número LAC costaba, como se puede leer en la contratapa, 650 pesos.

El triple 308-309-310

La primera página de las *Letras alemanas contemporáneas* prometidas en la portada la ocupa un breve texto de la redacción:

SUR quiere expresar su agradecimiento a quienes hicieron posible la publicación de este número dedicado a la actual literatura alemana de creación: el señor embajador de la República Federal Alemana, doctor Ernst-Günther Mohr; el agregado de prensa de la Embajada, señor Gerhard Dohms –cuya devo-

29 Cf. Anexo B.

ción llegó al extremo de revisar los textos originales y las versiones en español-; el ex agregado cultural de la Embajada de Alemania, señor Rudolf Müller-Horn, y la organización Inter Naciones, que promueve tan activamente el intercambio de escritores alemanes y argentinos. La selección de los materiales incluidos en este número se debe al señor Curt Meyer-Clason.

Según estas líneas, LAC antes que nada parece una obra llevada a cabo por alemanes. Los argentinos –que también “hicieron posible” la publicación–, no se nombran. Por otro lado, llama la atención la frase escueta dedicada a la tarea del compilador.

Lo que el lector habrá esperado encontrar en las próximas páginas, algún texto introductorio o estudio preliminar, como ya comentamos, falta por completo. La edición sigue con la letra A de Adorno, empezando así la primera parte de la antología, dedicada a la prosa, que con 37 textos ocupa algo más de la mitad del libro (pp. 5-219). Los tres fragmentos de *Minima moralia* de Adorno (LAC: 3-6) son los únicos textos de prosa no ficcionales. Siguen 55 poemas en edición bilingüe como segunda parte de la antología (pp. 220-399), ordenados según un sistema que no se revela.

Flor y nata

Se podrá decir que, dentro del marco autoimpuesto y nunca explicitado para el lector (autores vivos, de 60 a 30 años, textos de 1945 a 1965, sin obras de teatro), el panorama ofrecido en este número especial es muy completo, aunque no exento de ausencias significativas. Desde luego, evaluaciones de este tipo no pueden disimular la falta de un análisis detallado del contenido de esta antología, que debería abordar cuestiones relativas al canon y la representatividad. Una vez más, por ahora

nos limitamos a algunas observaciones. La primera está relacionada con una dificultad particular: ¿cómo se posiciona el compilador ante la existencia de dos estados alemanes, es decir, cuáles serían los criterios para una inclusión de autores del este? ¿Alcanzaría con “la calidad del escritor” como principio superior de selección de *Sur*? (Cf. Ocampo 1966: 16).

Es en la lista de Boehlich donde primero aparecen autores residentes en la RDA. Propone a Volker Braun, Fritz Helmut Fries y Heiner Müller. De Braun se incluyen dos poemas, de Fries el comienzo de su primera novela.³⁰

Contando también a los que en algún momento abandonaron la RDA para vivir en la RFA, en LAC aparecen ocho autores. Si el objetivo de LAC hubiera sido presentar la literatura de ambas Alemaniás, desde la perspectiva de la RDA se podría armar una larga lista de autores faltantes, quizás con Anna Seghers en primer lugar. Pero los criterios del compilador para incluir a algunos autores de la RDA habrán sido otros. Uno de ellos podría ser cierta compatibilidad con algunas tendencias estéticas del oeste.³¹ Como se puede ver en las notas biobibliográficas, la existencia de un mapa alemán dividido queda casi desdibujada debido a los datos faltantes, imprecisos o desactualizados. El resumen provisional es el siguiente: incluyendo casi por lo bajo a los autores del este, aparentemente solo aplicando el criterio de la “calidad del escritor”, pero a la vez subvirtiendo el interés de la

30 El autor nunca tuvo conocimiento de la publicación de su texto en LAC (comunicación por carta s/f [diciembre de 2012]).

31 Que se podría ver, en cierta medida, en las poéticas de autores de la RDA como Peter Huchel y Johannes Bobrowski por un lado, y en las de Ingeborg Bachmann, Paul Celan y Günter Eich por el otro.

RDA de crear en este período su propia “literatura nacional”, la propuesta de LAC crea un mundo muy particular de letras alemanas unidas que es digno de un análisis más profundo.

Notas sobre los colaboradores

Las notas biobibliográficas merecen una mirada atenta, ya que se trata del único fragmento restante del contexto original de la obra a traducir, transmitido al lector de la traducción. Para el compilador, las notas son “sumamente importantes para una apreciación correcta de los autores presentados”. Dejando de lado la pregunta de qué sería una “apreciación correcta de los autores”, el resultado no puede haberlo convencido: muchas de las notas tienen solo dos, tres o cuatro líneas a doble columna; a menudo contienen información incompleta, desactualizada o errónea. Además, en estas notas se puede observar algo que en nuestro trabajo anterior llamamos “visibilidad para iniciados”: para aprovechar al máximo la información brindada lo mejor era ser un lector ya bastante bien informado, un obstáculo notable para el lector común. Como ya hemos analizado algunos ejemplos a nuestro juicio sintomáticos (Peter Huchel, Nelly Sachs y Paul Celan; cf. Mársico/ Schoor 2010: 567-569), aquí nos limitaremos a comentar un detalle nuevo sobre la nota dedicada a Celan. La nota dice:

PAUL CELAN (1920). Vive en París desde 1948. Libros de poemas: *La arena de las urnas* (1848); *Amapola y recuerdo* (1952); *De umbral a umbral* (1955); *La Rosa de nadie* (1963). Traducciones de poetas franceses y rusos. (LAC: 406).

Recién al leer la correspondencia entre Meyer-Clason y Celan supimos que en este caso la nota

tan poco instructiva en cuanto a datos biográficos corresponde a un pedido del propio poeta, aunque con una diferencia. La versión que le llegó a Meyer-Clason decía: “Paul Celan, nacido en 1920 en Czernowitz (Bukowina), vive en París desde 1948”. En LAC falta el lugar de nacimiento. Que en el caso de Celan se trata de un dato cargado de historia se ve si comparamos la nota con otra publicación argentina de estos años:

Paul Celan nació en Czernowitz (Rumania, hoy Unión Soviética) en 1920. [...] En 1941 tropas alemanas y rumanas ocupan Czernowitz: ghetto, fuga, campo de trabajo en Rumania. Desde 1948 vive en París. Allí estudió germanística y lingüística [...]. (Vervuert 1967: 92).

Junto con diversas erratas y omisiones –Rühmkorf directamente no figura en el rubro “Autores incluidos en este número”–, las notas biobibliográficas no serán la herramienta de calidad que Meyer-Clason tenía en mente para ofrecerle al público una orientación en las corrientes de la literatura en lengua alemana. Apuntamos una pregunta, aunque por ahora quede abierta: ¿por qué se borran en las notas, por lo menos parcialmente, huellas del pasado reciente? ¿Será un intento de hacer “tabula rasa”, de insinuar el comienzo de un nuevo capítulo de la historia alemana después de la catástrofe de la Segunda Guerra Mundial? Si fuera así, habría que advertir que sería una estrategia que está en fuerte tensión con el contenido de por lo menos algunos de los textos elegidos.³²

32 A modo de ejemplo mencionamos los textos de Hans Erich Nossack (“El mojón”, LAC: 162-171) y de Hans Bender (“Vuelven los lobos”, LAC: 23-28), fuertemente relacionados con la realidad de la guerra y del cautiverio, respectivamente.

Sobre la recepción

En lo que sigue queremos echar un primer vistazo a la recepción inmediata de LAC. A pesar de haber reunido solo algunas fuentes hasta ahora, consideramos relevante este material de los años 1968-1970 que da una primera respuesta a la pregunta de cómo fue recibida la antología, cómo se percibió desde distintos ángulos. Son ejemplos de la recepción en la prensa y en una revista académica.

Como ya se ha mencionado, el 28 de marzo de 1968 se realiza un acto dedicado a la presentación de la antología. Victoria Ocampo destaca, según figura en la nota “La revista ‘Sur’ y las letras de hoy” (LN 29/03/1968), que fue “la generosidad de sus amigos alemanes” lo que hizo posible “la costosa publicación de un número de la revista dedicado a la literatura alemana contemporánea”. Según *La Nación*, en el acto estuvieron presentes “calificadas figuras de nuestras letras, muchas de ellas colaboradoras de la revista”. Además, participaron miembros del directorio del Fondo Nacional de las Artes y representantes de empresas editoras, de instituciones culturales y del periodismo. Con nombre solo aparecen los diplomáticos alemanes presentes: el embajador Ernst-Günther Mohr (quien también aparece en la foto junto con Victoria Ocampo) y el agregado de prensa, Gerhard Dohms. La atención por parte de la embajada muestra el fuerte interés de Alemania en la distribución de su literatura a través de este proyecto.

Tres meses más tarde, en el diario se puede leer la reseña “Literatura alemana contemporánea” (LN 28/07/1968). El autor hace hincapié en que *Sur* con este volumen “continúa la tradición de difundir entre el público de habla castellana

la literatura de otros idiomas”. En buena medida, la reseña se limita a una descripción formal de la antología, aunque también se anima a nombrar 14 escritores presentes en LAC, autores “cuyo prestigio ha llegado –afirma el crítico– en la mayor parte de los casos, antes que sus obras”. Es interesante ver que se lamenta la inexistencia de “un estudio preliminar acerca de las características de la literatura alemana contemporánea, la importancia de los autores incluidos y el criterio seguido para la selección”, una falencia que el crítico considera desorientadora. No es un dato menor que en la reseña se aprecie un aporte imprescindible para LAC: “Un núcleo selecto de traductores ha trabajado ímprobamente para conformar esta nutrida selección”.

Otra publicación relevante en el contexto de la recepción es del ámbito académico. Es de Juan C. Probst³³ y se puede leer en el *Boletín de estudios germánicos* de la Universidad Nacional de Cuyo (Probst 1970). Es llamativo que la reseña opte por desdibujar el sentido estricto de la palabra “contemporánea” en el título de la antología contraponiéndole una suerte de contemporaneidad que se atribuye sobre todo a la literatura consagrada del siglo XX, aparentemente la única base adecuada para juzgar los valores literarios de la producción actual: “[...] nos parece que se restringe excesivamente la palabra ‘contemporáneo’, al admitir en la selección sólo autores vivientes. ¿Quién no cuenta entre los poetas contemporáneos a Rilke, Hesse, los hermanos Mann, Kafka, etc. para citar

33 Juan Probst (1892-1973) era profesor en la Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Estudios Germánicos (UBA). Tradujo la *Breve historia de la literatura alemana* de Hans Röhl (Buenos Aires: Imprenta de la Universidad, Universidad de Buenos Aires, 1938).

nada más que unos pocos?” (Probst 1970: 295). Si consideramos que una de las intenciones –y posiblemente uno de los logros– de LAC consiste en la introducción de nombres nuevos, precisamente este aporte parece ser rechazado por Probst. Sigue el párrafo:

Se explica así que de 263 poetas que figuran en una publicación de Inter Naciones del año 1964, *Caracteres y tendencias de la literatura alemana en el siglo XX* por Karl August Horst,³⁴ aparezcan en esta antología solamente 21. (295)

El subtexto de este análisis supuestamente objetivo (basado en cifras) podría ser: el foco restringido de lo “contemporáneo” en LAC termina otorgando importancia también a autores que desde una perspectiva “sólida” –la comparación con los autores ya consagrados y ya “instalados” en la cultura meta– no lo merecen. La norma la establece el modelo de 1964, hecho en Alemania, con “publicación de Inter Naciones”³⁵ como sello de calidad. Más adelante, Probst argumenta contra uno de los textos: le resulta

inexplicable cómo se ha podido incluir en una publicación realizada bajo los auspicios de autoridades alemanas una composición ultrajante como la titulada *Land[e]ssprache*³⁶ de Hans Magnus Enzensberger, en la que califica a la República Federal de Alemania como una “Mördergrube” (un antro de asesinos), para citar sólo uno de los epítetos con los cuales obsequia

a su patria de la que, por lo demás, reniega expresamente. Que la guerra y sus atrocidades, en comparación con el actual “Wirtschaftswunder”, sean una preocupación corrosiva de los poetas jóvenes, es comprensible. Pero para expresarla no es necesario descender a lo soez, como prueban, por ejemplo, las poesías de Nelly Sachs, incluida en esta antología, que atestiguan lo bien merecido del premio Nobel que se otorgó a la poetisa. (295-296)

El esquema parece claro: un sistema conservador de valores lleva a negarle a la literatura el derecho de provocar y de criticar; en este caso se condena la supuesta falta de respeto por la patria (y la falta de control por parte de las autoridades alemanas a la hora de seleccionar los textos para una antología representativa). A la “obscenidad” de la obra de Enzensberger (autor presente en la revista *Sur* ya antes de LAC) se le contrapone la obra de Nelly Sachs, consagrada por la institución del premio Nobel.

Como la lírica en LAC se publica en alemán y en castellano, Probst se ve en condiciones de detallar su crítica y “fijar las fallas en las versiones que no sólo quitan toda la belleza a las poesías sino que vuelven, a menudo, absurdo el pensamiento del autor, demostrando que el traductor no entendió lo que hacía” (297). La lista de lo que Probst considera “los errores más garrafales” es larga.³⁷ Pero habría que ver también en qué medida su evaluación de las traducciones no se basa en un conjunto de

34 Horst, Karl August: *Caracteres y tendencias de la literatura alemana en el siglo XX*. Munich: Nymphenburger Verlagshandlung, 1964.

35 No encontramos datos que permitan identificar el libro como publicación de Inter Naciones.

36 Probst copia el error de tipeo “Landssprache” de LAC: 345.

37 Sin embargo, en la propia reseña también se producen varias veces errores de apreciación. Por ejemplo, Probst critica la ausencia del género novela, considerando que todos los textos narrativos de la antología son “cuentos”, cuando en realidad también hay varios capítulos o fragmentos de novelas (por ejemplo, de Fritz Rudolf Fries, Peter Handke, Wolfgang Hildesheimer y Uwe Johnson). ¿Será un indicio de su poca familiaridad con lo nuevo?

normas propias ante las que el traductor no tiene mucha chance. En el catálogo del DLA, la reseña de Probst ha sido calificada entre corchetes como “Kritik an der Übersetzung” (crítica de la traducción). En realidad, el rechazo por parte de Probst es más profundo y tendrá razones más complejas. Por ahora, nos parece que se trata de un choque entre las intenciones de un proyecto contemporáneo y una visión basada en lo ya consagrado: lo nuevo tiene que pasar una prueba llevada a cabo por iniciados antes de ser reconocido y admitido como parte del canon en la cultura meta.

Hacer pie en tierras latinoamericanas. Balance provisional

Por un lado, LAC cumple con la promesa de su título y presenta una compilación de letras alemanas contemporáneas, de autores ya prestigiosos y de representantes de la nueva generación, tanto con textos más bien tradicionales como con textos experimentales. Por otro lado, con el auspicio de la Embajada alemana, el despliegue de diplomáticos alemanes en la presentación, la presencia nutrida de funcionarios alemanes en los agradecimientos y con el aporte importante para la financiación como trasfondo, LAC se parece más a un buque insignia alemán que a un proyecto de *Sur*.

Si bien se esclareció en buena medida cómo interpretó Meyer-Clason su función de compilador, seguimos sin conocer las razones de la falta de una introducción que explique cómo se ha organizado este panorama de letras alemanas, sobre todo si se piensa en la importancia de este género textual para la inserción de las obras extranjeras en el campo vernáculo.

La financiación parcial del proyecto por parte de la Oficina de Prensa del gobierno alemán y la

colaboración de diplomáticos alemanes constituyen un caso de mecenazgo cuyos objetivos merecen un análisis detallado, porque por la misma época se brindó apoyo financiero a otro proyecto ambicioso arraigado en Sur, los *Estudios Alemanes* (García 2014: 137). Como informó Meyer-Clason, se pensaba en distribuir 2000 ejemplares de la antología a través de las Embajadas alemanas en países hispanohablantes, incluida España.

Todo indica que el apoyo para LAC forma parte de una iniciativa alemana mucho más extendida. Si uno hojea la prensa contemporánea, salta a la vista el interés de Alemania en intensificar las relaciones económicas, políticas y culturales con Argentina. Que Boehlich y Meyer-Clason, dos agentes importantes en la realización de LAC, vean la literatura como “la mejor política exterior” no exime de preguntarse qué significa la ofensiva de la política exterior y la política cultural exterior alemanas en esos años.

Las preguntas abiertas muestran que el análisis de LAC no ha terminado, y la imagen que hemos podido ofrecer de esta antología seguramente todavía cambiará.

Referencias

- Bock, Werner (1955): “Algunos aspectos de la literatura alemana actual”. En: *Sur* N° 236, pp. 62-72.
- Bourdieu, Pierre (2009): “Las condiciones sociales de circulación de las ideas”. En: *Intelectuales, política y poder*. Trad. de Alicia B. Gutiérrez. Buenos Aires: Eudeba, pp. 159-170.
- Calasso, Roberto (1962): “Th. W. Adorno, el surrealismo y el «mana»”. En: *Sur*, N° 275, pp. 39-54, trad. de Eugenio Guasta y María Luisa Bastos.
- Enzensberger, Hans Magnus (1963): “Las aporías de la vanguardia”. En: *Sur* N° 285, pp. 1-23.

- García, Luis Ignacio (2014): *Modernidad, cultura y crítica. La Escuela de Frankfurt en Argentina (1936-1983)*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/sites/default/files/e-books/EBOOK_GARCIA.pdf> [Último acceso: 25-3-2017].
- Gramuglio, María Teresa (1986): "Sur en la década del 30; una revista política". En: *Punto de vista*, N° 28, pp. 32-39.
- Gramuglio, María Teresa (2010): "Sur: Una minoría cosmopolita en la periferia occidental". En: Carlos Altamirano (dir.): *Historia de los intelectuales en América Latina*. Vol. 2: *Los avatares de la "ciudad letrada" en el siglo XX*. Buenos Aires: Katz editores, pp. 192-210.
- Grieben, Carlos F. (1961): "Esquema de Ingeborg Bachmann". En: *Sur* N° 273, p. 21.
- King, John (1989): *Sur. Estudio de la revista argentina y de su papel en el desarrollo de una cultura 1931-1970*. Trad. de Juan José Utrilla. México: Fondo de Cultura Económica.
- La Nación*, "La revista 'Sur' y las letras alemanas de hoy", 29/03/1968.
- La Nación*, "Literatura alemana contemporánea" [reseña], 28/07/1968.
- La Nación*, "Victoria Ocampo y su reciente viaje" [entrevista], 27/11/1966.
- Mársico, Griselda/ Uwe Schoor (2010): "Rumbo al Sur. Las letras alemanas contemporáneas en la lectura de una revista literaria argentina". En: *Formación e investigación en lenguas extranjeras y traducción. Actas de las Segundas Jornadas Internacionales*, del 2 al 4 de junio de 2010, Buenos Aires, pp. 566-570. Disponible en: <http://ieslvf.caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Actas_II_Jornadas_2010_IESLV.pdf> [Último acceso: 7-8-2017].
- Modern, Rodolfo (1962): "Hans Magnus Enzensberger: Lírica iracunda y lírica". En: *Sur* N° 275, pp. 83-87.
- Modern, Rodolfo (1965): "El 'Grupo 47' en la literatura alemana actual". En: *Sur* N° 292, pp. 64-67.
- Meyer-Clason, Curt (1969): *Literatura alemana actual. Nuevas tendencias en la narrativa en la poesía*. Asunción: Diálogo [Conferencia pronunciada por su autor en varios países latinoamericanos en 1968].
- Ocampo, Victoria (1966): "Vida de la revista Sur. 35 años de una labor". En: *Sur* N° 303/304/305, pp. 1-22.
- Probst, Juan C. (1970): "Letras alemanas contemporáneas, en revista 'Sur' números 308/310, Buenos Aires, setiembre 1967/febrero 1968." [Reseña] en: *Boletín de estudios germánicos* / Tomo VIII. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Lenguas y Literaturas Modernas, Sección Lengua y Literatura Alemanas, 1970, pp. 295-299.
- Sarlo, Beatriz (2007): "Victoria Ocampo". En: *Escritos sobre literatura argentina*, ed. de Sylvia Saitta. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 139-146.
- Vervuert, Klaus Dieter (comp.) (1967): *Poesía Alemana de hoy (1945-1966)*. Buenos Aires: Sudamericana.

Uwe Schoor es germanista, doctorado en la Humboldt Universität de Berlín, donde enseñó literatura alemana de 1988 a 2001. Trabajó como lector de lengua alemana en la Universidad París VIII y en la Universidad Complutense de Madrid. De 2002 a 2008 fue lector del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD, por sus siglas en alemán) en el Departamento de Alemán del IES en Lenguas Vivas "J. R. Fernández", instituto donde actualmente coordina, junto con Griselda Mársico, el Seminario Permanente de Estudios de Traducción (SPET). En el marco del programa de investigación del Lenguas Vivas, codirigió un proyecto sobre la traducción de productos culturales alemanes en la Argentina. Traduce al alemán y colabora en traducciones al español.

A. Autoras y autores incluidos en LAC

Apellido, nombre	Procedencia	CMC	PC	WB
Adorno, Theodor W.		•		•
Andersch, Alfred			•	
Augustin, Ernst	RDA, luego RFA			
Bachmann, Ingeborg	Austria		•	
Becker, Jürgen		•		•
Bender, Hans			•	
Bienek, Horst				
Bobrowski, Johannes	RDA			
Böll, Heinrich			•	
Borchers, Elisabeth				•
Braun, Volker	RDA			•
Buch, Hans Christoph				•
Canetti, Elias	Bulgaria, luego GB y Suiza			
Celan, Paul	Czernowitz, luego Francia			
Cramer, Heinz von				
Domin, Hilde			•	
Eich, Günter		•	•	•
Elsner, Gisela				
Enzensberger, Hans Magnus		•		•
Federspiel, Jürgen	Suiza			
Fichte, Hubert				
Fried, Erich	Austria, luego GB, RFA		•	
Fries, Fritz Rudolf	España, luego RDA			•
Frisch, Max	Suiza			•
Fritz, Walter Helmut				
Fuchs, Günter Bruno				
Gaiser, Gerd				

Apellido, nombre	Procedencia	CMC	PC	WB
Grass, Günter			•	
Handke, Peter	Austria	•		•
Härtling, Peter				
Haufs, Rolf				
Heissenbüttel, Helmut				
Herburger, Günter				
Hildesheimer, Wolfgang		•	•	•
Höllner, Walter				•
Huchel, Peter	RDA, luego RFA			
Janker, Josef W.				•
Jens, Walter			•	
Johnson, Uwe	RDA, luego RFA	•	•	•
Kaschnitz, Marie Luise			•	
Kluge, Alexander			•	
König, Barbara				
Krolow, Karl		•	•	•
Kunert, Günter	RDA			
Lenz, Siegfried				
Lettau, Reinhard	RDA, luego RFA		•	
Mayröcker, Friederike	Austria			
Meckel, Christoph				
Nossack, Hans Erich		•	•	•
Piontek, Heinz				
Reinig, Christa	RDA, luego RFA			
Roehler, Klaus				•
Rühmkorf, Peter			•	
Sachs, Nelly		•	•	•
Schnell, Robert Wolfgang				
Schnurre, Wolfdietrich				
Seuren, Günter				
Tumler, Franz	Austria, luego RFA			•
Walser, Martin		•	•	•

Apellido, nombre	Procedencia	CMC	PC	WB
Weiss, Peter	Alemania, luego Suecia	•		•
Wellershoff, Dieter				
Weyrauch, Wolfgang			•	
Wolf, Ror	RDA, luego RFA			•

Autores propuestos, pero finalmente no incluidos

Apellido, nombre	Procedencia	CMC	PC	WB	*
Aichinger, Ilse	Austria		•		
Baumgart [Reinhard]		•			
Bloch, Ernst	RDA, luego RFA			•	
Brecht, Bertolt	RDA			•	
Hacks, Peter	RFA, luego RDA			•	*
Kipphardt, Heinar	RDA, luego RFA			•	*
Koeppen, Wolfgang				•	
Lange, Hartmut				•	*
Michelsen [Hans Günter?]				•	*
Müller, Heiner	RDA			•	*
Schmidt, Arno			•		

Referencias

Si el autor no es de la RFA, se aclara su procedencia detrás del nombre.

CMC: el autor aparece en la propuesta de Curt Meyer-Clason (28/11/1966 a Boehlich).

PC: el autor aparece en la lista que Meyer-Clason le envía a Paul Celan (15/12/1966).

WB: el autor aparece en la lista de Walter Boehlich (a Meyer-Clason, 13/12/1966).

* Autores propuestos que luego se excluyen por la decisión de no reproducir obras de teatro.

B. Traductoras y traductores

Parte 1 (prosa)

León Mames: Theodor W. Adorno, Ernst Augustin, Jürgen Becker, Peter Handke, Wolfgang Hildesheimer, Alexander Kluge, Wolfgang Weyrauch.

María A. Gregor: Alfred Andersch, Hans Bender, Gerd Gaiser, Josef W. Janker, Günter Kunert, Siegfried Lenz, Reinhard Lettau, Klaus Roehler, Robert Wolfgang Schnell, Franz Tumlner, Martín Walser, Ror Wolf.

Rodolfo E. Modern: Heinrich Böll.

Olga Costa Viva: Hans Christoph Buch, Heinz von Cramer.

Norberto Silvetti Paz: Elias Canetti, Hubert Fichte, Helmut Heissenbüttel, Walter Jens, Uwe Johnson, Wolfdietrich Schnurre, Dieter Wellershoff.

Nélida Mendilaharsu de Machain: Gisela Elsner, Jürg Federspiel, Fritz Rudolf Fries, Max Frisch, Barbara König, Hans Erich Nossack, Peter Weiss.

Parte 2 (poesía)

Norberto Silvetti Paz: Ingeborg Bachmann (3), Erich Fried, Walter Helmut Fritz (2), Heinz Piontek (2), Paul Celan (2), Hans Magnus Enzensberger, Nelly Sachs (3), Günter Grass (2).

Carlos F. Grieben: Rolf Haufs (2), Günter Herburger, Günter Seuren (2), Walter Höllerer (2), Günter Bruno Fuchs (2), Horst Bienek, Friederike Mayröcker (2), Peter Rühmkorf (2), Johannes Bobrowski (2), Karl Alfred Wolken (2), Marie Luise Kaschnitz, Christoph Meckel (2), Peter Huchel (2), Christa Reinig (4), Volker Braun (2), Peter Härtling (1 poema + 1 carta).

César Magrini: Elisabeth Borchers.

Nicolás Costa: Hilde Domin (2), Günter Eich (4).

Rodolfo E. Modern: Karl Krolow (3).

Las traducciones argentinas de los clásicos rusos¹

Omar Lobos

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

calfucur@yahoo.com.ar

Eugenio López Arriazu

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

earriazu@yahoo.com.ar

Las traducciones de literatura rusa al castellano tienen ya unos ciento ochenta años de historia. No obstante, en este lapso hay que distinguir entre las traducciones indirectas –sobre todo desde el francés–, que dominan hasta los años de 1920, y el inicio de las

traducciones directamente del ruso a partir de entonces. Por diversas razones –emigrados rusos que recalaban en la península luego de la revolución del 17, emigrados españoles que se exiliaron en Rusia luego de la guerra civil, los “niños de Rusia”, el potente desarrollo de la industria editorial en Madrid y Barcelona, la mayor cercanía geográfica con Rusia–, España ha hegemonizado desde siempre la actividad traductora no solamen-

¹ El presente trabajo surge del Proyecto de Investigación de Graduados "Las traducciones del ruso al español" de la FFyL, UBA.

te desde la lengua rusa. Ello no obstante, si bien son muy escasos los empeños que Hispanoamérica toda puede mostrar en este ámbito, hay algunos esfuerzos honrosos, y algunos, hasta ciclópeos, como los realizados en nuestro país.

En Argentina, la actriz rusa Galina Tolmacheva (1895-1987) –ex alumna de Stanislavski, que dejó Rusia después de la revolución de 1917– llegó a Buenos Aires en el 25 y se radicó en 1948 en la provincia de Mendoza, donde dirigió la Escuela Superior de Arte Escénico y fue maestra de actores. Allá produjo también la primera traducción del teatro completo de Chéjov (aunque esa completitud no lo sea del todo), en colaboración con Mario Kaplún, publicado por Editorial Sudamericana en 1950 y que hoy lleva, al menos, su quinta edición en Adriana Hidalgo Editora. Asimismo, en colaboración con Fernando Lorenzo, tradujo para la misma Sudamericana en 1958 el teatro completo de Alexandr Pushkin. Ambas versiones, con el plus de haber sido realizadas por una actriz rusa, ¡y discípula de Stanislavski!

Otro magno esfuerzo pionero por estas pampas fue el de la poeta y ensayista Lila Guerrero (1906-1986). Hija de una familia rusa radicada circunstancialmente en la Argentina, su verdadero nombre era Elizavieta Innokéntievna Iákovleva, castellanizado como Elsa Betty Iakovleff. Su madre fue una de las fundadoras del Partido Comunista argentino, del que la propia Lila fue miembro activo durante buena parte de su vida. Vivió en Moscú entre 1926 y 1937, conoció a Maiakovski y a Lila Brik. Participó en la Guerra Civil Española y fue condecorada con la orden de la Estrella Roja. De vuelta en Argentina hizo la carrera de Letras en la UBA. Tradujo a autores rusos y soviéticos varios: entre otras cosas, mucha poesía decimonónica, los cuatro tomos del teatro de Maxim Gorki y, quizá

su obra de mayor aliento, la primera traducción de las obras completas de Maiakovski al castellano (Platina, 1957). Ella misma escribía poesía, además de ensayos, y traducía también del portugués y del inglés.²

A las dos, un poco más acá, podemos sumar a Irina Bogdashevski, que nos ha dejado en 2016. Irina había nacido en Belgrado en 1927, en una familia de emigrados rusos. Llegó a la Argentina a los 22 años con su marido y su hijo pequeño, y aquí trabajó en el diario *La Opinión* y desarrolló su actividad de traductora ligada al Centro Editor de América Latina. Le debemos, entre otras, traducciones de muchos de los poetas rusos del llamado Siglo de Plata (última década del siglo XIX y tres primeras décadas del XX), así como, más acá en el tiempo, de Iósif Brodski y Bella Ajmadúlina. También es responsable de una versión “argentina” de *Nosotros*, de Evgueni Zamiatin, y de *La Reserva Nacional Pushkin*, de Seguói Dovlátov.

Las tres traductoras tienen en común su origen o procedencia rusa y, en consecuencia, la

2 Y ya que mencionamos los grandes esfuerzos, cabría mencionar la primera traducción argentina y latinoamericana –hasta donde sabemos– de la obra magna de Alexandr Pushkin *Evgueni Onieguin*. Según el artículo sobre la novela en la Wikipedia en español, entre las cuatro traducciones a nuestra lengua que se listan se cuenta esta “Versión en español directa del ruso *en la forma poética del original*, notas e ilustraciones de Alberto Nicolás Musso. Mendoza, Argentina, Zeta Editores, Abril de 2005” [destacados nuestros]. Alberto Musso nació en San Luis en 1939 y falleció en Mendoza –ciudad que eligió para vivir y donde desarrolló su actividad profesional– en 2008. Fue fundamentalmente un reconocido artista plástico, pero su afición a las letras y a la lengua rusa lo llevó también a embarcarse en este desafío: traducir la obra de Pushkin –de por sí un grandísimo cometido– respetando la métrica y la rima originales.

lengua rusa como lengua natal; respecto del castellano, salvo Lila Guerrero que –suponemos– al crecer en la Argentina lo tuvo simultáneamente como lengua natal, Tolmachova e Irina lo adquirieron ya adultas. No obstante, las tensiones y desacomodos originados por el hecho de traducir a una lengua que no es la propia se resuelven en sus traducciones de modo diferente: en el caso de Tolmachova, las “coautorías” de Kaplún y Lorenzo estarían hablando de la colaboración de un hispanohablante en el plano léxico, gramatical y de redacción (el castellano en que se vertieron las dos obras completas es irreprochable y discurren muy naturalmente en nuestra lengua, cuidado en el que también habrá influido el hecho de que sean piezas escénicas, para ser dichas). Sobre Kaplún, a pesar de ser hijo de judíos rusos, su esposa la actriz polaca Ana Hirsz –que también colaboraba en las traducciones– dice que “no sabía ruso y Galina hablaba algo de español; ella traducía la idea literalmente y Mario le daba forma”³. Fernando Lorenzo fue un poeta, dramaturgo y actor discípulo de Tolmachova en Mendoza, y en la traducción de Pushkin colaboró con la reversificación del texto en castellano (en verso libre, no en la métrica del original). Así, más que una traductora profesional, Tolmachova parece haber realizado esos grandes aportes primero por ser portadora de una lengua cuyo conocimiento es poco accesible por estas latitudes, y luego por estar referidos al teatro, que fue la actividad a la que dedicó toda su vida.⁴

3 Entrevista grabada de Virginia Silva Pintos, Montevideo, 23 de marzo de 2001.

4 Aparece mencionada por ahí la traducción por parte de Tolmachova de unos “relatos de Lev Tolstói”, sin más precisiones, pero no hemos dado con referencia alguna de cuáles serían ni de

Irina Bogdachevski, por su parte, si bien con las marcas que suelen perdurar en una lengua adquirida ya de adultos y que difícilmente llegue a sustituir a la lengua de la infancia, dominaba el castellano (insistimos, aun con desacomodos evidentes como, por ejemplo, en “¡Oh, alma! ¿Cuándo te cansarás a creer?”, “Si morirás, comenzarás de nuevo”). No obstante, esas marcas delatan que sus traducciones son obra exclusiva suya. Leemos, como ejemplo, una versión suya de un poema de Alexandr Blok:

Carraspea el viento entre los pilares del puente,
Bajo la nieve zumba el negro cable estridente.

El milagro repta por debajo de mis trineos,
El milagro desde arriba canta y sigue el solfeo...

Todo lo que es melodioso me cae pesado y austero,
Tus canciones, y las nieves, y grandes hogueras...

Milagro, yo duermo cansado, para no despertarme...
¡Milagro, acuéstate en la nieve acumulada!

Puede percibirse una tensión en la sintaxis, en el ritmo, en la vecindad de algunos términos, y como resultado un cierto extrañamiento (*ostrañeñie*). Pero ello no deja de producir su propio efecto poético. Además, sus versiones no “recubren” el original, nos recuerdan permanentemente que estamos ante una traducción.

Lila Guerrero, poeta, miembro del Partido Comunista, se expresaba –de tomar como real lo que leemos en una ficción autobiográfica de su sobrino, el filósofo ruso Vladimir Kantor– “en un mal ruso” cuando le tocaba hablarlo (en la misma ficción, la novela *La fortaleza*, se cita también una carta de la tía plagada de errores ortográficos y tiranteces sintácticas). Ciertamente, también en sus traducciones no son infrecuentes algunos errores de interpretación

si se editaron.

(¿pero qué traductor está libre de ellos?!). Poeta, tradujo a un gran poeta como Maiakovski.⁵ Militante comunista, tradujo a los dos más grande íconos del primer período soviético: Maiakovski y Gorki.

Ello nos lleva a pensar en las motivaciones o justificaciones que siempre operan para traducir una obra literaria. Aquellos que se proponen difundirla tienen una razón para hacerlo. De alguna manera, hay que responder a la pregunta: ¿por qué el lector leería este texto? o ¿por qué el lector debería leer este texto? La justificación primaria no necesariamente es económica. Si bien en general los editores no están dispuestos a invertir dinero en algo que no creen que podrán recuperar, hay por cierto ediciones a pulmón y modos alternativos de circulación. Y en muchos de estos casos el rol de los traductores no se circunscribe a la traducción propiamente dicha, sino que además son los responsables, como concedores, de introducir el texto escribiendo también el prólogo.

Podríamos ir un paso más lejos y pensar que los prólogos que introducen al autor y a su obra no sólo responden las preguntas de marras, sino que crean las condiciones propicias, la curiosidad necesaria, el interés pertinente, las razones atendibles por las que los lectores leerán la traducción. Por otro lado, esta creación está en relación dialéctica con las expectativas y posibilidades de recepción de la sociedad en donde se introducen los nuevos textos. Siguiendo las hipótesis de Itamar Even-Zohar, diremos que los textos traducidos son funcionales, cumplen una función, dentro del sistema literario que los acoge.

5 En nuestros días, entre los poetas que traducen a poetas, podemos contar también el aporte de la tucumana Inés Aráoz, que ha traducido del ruso una pequeña antología de Anna Ajmátova y Marina Tsvetáieva: *Rojo torrente de fresas* (Leviatán 2012).

Los prólogos de Lila Guerrero a Maiakovski, de Galina Tolmachova a Pushkin o de Irina Bogdashevski a una antología suya de poetas rusos del Siglo de Plata no son la excepción. Analizar la relación entre los prólogos de los traductores y la traducción misma (tanto en casos en que el traductor es poeta, como en los que no) es uno de los objetivos de nuestra investigación. De tal análisis, sin embargo, nos ocuparemos en un trabajo posterior. Por lo pronto, querriamos aquí, a modo de primera aproximación al tema, caracterizar brevemente las diversas estrategias que tales prólogos despliegan.

El prólogo de Lila Guerrero a la *Antología poética* de Maiakovski (1970) es una profesión de amor y de fe. De amor por Maiakovski y de fe en la Revolución. “En la colección de un poeta iracundo no podía faltar Maiakovski”, abre Lila su prólogo y remata el primer párrafo con el “deber” al que aludíamos en nuestras preguntas: “Maiakovski debe estar en la calle, en nuestras calles con sus poemas, armas inoxidables de ayer, hoy y mañana” (9). “Debe estar en la calle”, podemos traducir, significa que sea leído, declamado, que circule. Lila Guerrero habla como poeta, notoriamente por el estilo, pero también como humilde soldado de la Revolución: “Un diluvio de violines en el cauce desbordado de mi sangre es su recuerdo. Es más, es un mandato” (10).

A este primer argumento se suma una caracterización que le da una doble inserción en la tradición rusa y occidental. Además de ser heredero de Nikolái Nekrásov y Alexandr Blok, Maiakovski, “hijo preferido de Walt Whitman, hermano mayor de Apollinaire y de Arthur Rimbaud, tomó de Stéphane Mallarmé, y especialmente de ‘El golpe de dados’, el verso escalonado que el gran poeta francés inició para fijar su exquisita sensibilidad

en una estrofa nerviosa, corta, vibrante” (12). No nos interesa aquí una discusión académica sobre la relación de la obra de Maiakovski con sus predecesores y herederos, sino resaltar el valor argumentativo de la proposición. Por medio de ella, Guerrero nos acerca al poeta, lo hace uno de los nuestros, pone en diálogo su obra con nuestros propios debates sobre cómo relacionarse con la tradición.

Por último, la exigencia de actualidad es remarcada por un don casi profético:

En el breve prólogo a la segunda versión de *Misterio bufo*, Maiakovski augura: “Al cabo de cincuenta años, tal vez iremos al ataque de otros planetas embarcados en nuevos gigantes del aire”. Han pasado cuarenta años desde que dijera esas palabras y parece que su *profecía* [resaltado nuestro] se cumple (18).

O unas páginas después:

Lector, esta obra no es un libro, es una bandera. Desde “La nube con pantalones”, Maiakovski anticipó *proféticamente* [nuestro resaltado]:

“Yo veo marchar por encima de la
[cumbre del tiempo,
a la cabeza de hordas hambrientas,
el año dieciséis coronado por las
[espinas de la revolución”.

Se equivocó por un año.

El prólogo de Galina Tolmachova es de 1958 e introduce la primera traducción del teatro completo de Pushkin, un autor menos conocido en Argentina que Dostoievski, Turguéniev o Tolstói. Como se dijo, Galina huye de Moscú cuando se produce la revolución bolchevique de 1917. Instalada en París, forma parte del Ejército Blanco, una fuerza

armada que tenía la misión de reinstalar la monarquía en su patria. El proyecto no prosperó y Galina terminó en nuestro país. Sus razones para introducir a Pushkin en Argentina poco tienen que ver con la revolución. La estrategia de Tolmachova para arrebatarle Pushkin a los comunistas, que hacen de él un revolucionario bolchevique, materialista y ateo *avant la lettre*, es interesante. Tolmachova evita caer en el lado opuesto, blanco. Se limita (aparentemente) a mostrar las propias contradicciones del poeta, que han dado lugar, efectivamente, a través de la historia, a apropiaciones ideológicas de signo contrario. De esa “limitación” surgirá un Pushkin que se pretende sin signo ideológico, alguien que está por arriba del simple lector y que será capaz de llevarnos a las cimas del goce estético:

Ciento veinte años hace que ha muerto el más alado, libre e inconcebiblemente armonioso genio de la poesía rusa. Pushkin... Él no era la perfección, pero sí la plenitud del ser humano. Y es probable que, justamente por ello, fue perfecto como poeta (9).

La estrategia será sostenida a lo largo del prólogo. Pushkin es un poeta producido por la naturaleza (no la sociedad), con un “poderoso aparato mental” (11), un ser incomprendido, del cual “sabemos solamente que una grande armonía y una gracia perfecta reposan sobre todo lo que su ágil, inspirada mano rozara”. Como se ve, todos los atributos del genio que ya desde las primeras líneas nos anunciara. Sigue, como era de esperar, un recorrido líricamente comentado de su biografía, la semblanza del impar.

Así, si Guerrero apelaba a un lector revolucionario y romántico, con fe en el socialismo, Tolmachova se dirige a un lector no menos romántico, pero de un idealismo apolítico.

En el caso de Irina Bogdashevski, comparte con sus colegas rusas el amor por los autores que traduce y el énfasis por contagiarlo a sus lectores. En líneas generales, sus modos son los del entusiasta, los del apasionado, y el objeto primero de esta pasión es sin dudas la propia literatura. Así, en el prólogo a la antología *Diez poetas rusos del Siglo de Plata*, editada por Centro Editor de América Latina en 1983, dice de los poetas simbolistas rusos que “el *alto* nivel de su creación y los aportes de sus ideas estéticas conformaron un aporte *decisivo* para la nueva poesía rusa”, que el acmeísmo contó con “dos poetas *eminentes*” como Anna Ajmátova y Ósip Mandelstam, que el futurismo “tuvo a un *genial* poeta como maestro, Vladimir Maiakovski”, que el referente del imaginismo fue un “*excelente* poeta” como Seguéi Esenin, y reserva particulares acentos para referirse a dos “poetas *geniales*” e inclasificables como Borís Pasternak y Marina Zvetáieva: de Pasternak señala que en sus últimas obras “se distingue por la *absoluta originalidad*, por la *serenidad* y *agudeza* de su visión, y por una *manera especial de saborear la vida y la poesía*”, y de Zvetáieva, que “con *absoluta libertad* y *especial respiración jadeante* renegó desde sus principios de toda tutela, liberándose y condenándose al mismo tiempo a *la total verdad*, cuando comienza a faltar el aire y no hay tiempo para pensar en la armonía. *Su originalidad es tan extrema* que no tuvo ni pudo tener alumnos” (I-VII) (los destacados son nuestros). Estas valoraciones casi exclusivamente emocionales se repetirán en las semblanzas biográficas particulares de cada uno de los diez poetas, semblanzas que introducen el apartado que reúne sus poemas.

Para completar nuestro análisis y entender la adecuación de los prólogos al sistema literario ar-

gentino vigente en los años en que se producen estas publicaciones, sería necesario caracterizar la producción poética y teatral del momento, detectar ambas tendencias, verificar la existencia de aquellos tipos de lectores. No es este el lugar para hacerlo. Pero tampoco es aventurado suponer que aquellos lectores existían, que estos prólogos tenían del otro lado, entre quienes consumían literatura y entre quienes la producían, un correlato real.

En lo que llamamos, en sentido amplio, comunicación intercultural, los migrantes de cualquier país juegan un rol destacado. En el caso que hemos analizado, el apartado de la traducción literaria, la labor de estas mujeres constituye un ejemplo palmario, no solo por la labor concreta que representan sus traducciones sino porque a ellas debemos también la selección de los autores –inéditos o poco frecuentados en el momento en que los tradujeron– y las presentaciones en nuestra sociedad que sus prólogos representan, caracterizados por una fuerte impronta emocional.

Ahora bien, la emoción misma, se puede postular, es una estrategia política de inflexiones variadas. Lila Guerrero apela a una emoción abiertamente política para introducir a un autor altamente político como Maiakovski. Tolmachova deja la política a un lado apoyándose cómodamente en la larga tradición rusa de encomio a Pushkin, un autor ya hace tiempo canizado en Rusia y en la Unión Soviética. Bogdashevski, por su parte, elige dejar la política a un lado para hablar más cómodamente quizás de autores como Mandelstam, Pasternak, Ajmátova y Zvetáieva, todos con relaciones problemáticas y canonizaciones difíciles en el país de los soviets. En suma, la intersección entre lugar de destino y herencia de origen permite una libertad cuyos

límites se orientan en una relación dialéctica entre los propósitos del prologuistas y sus expectativas sobre el público para el que se traduce. Finalmente, queremos mencionar que quienes escribimos esto somos parte de una generación de traductores argentinos del ruso que inició sus actividades recién despuntado el siglo XXI, entre quienes se cuentan además Alejandro Ariel González, Fulvio Franchi, Valeria Korzeniewski y otros retoños. En nuestro caso, la profesión está vinculada, casi sin excepción, con la actividad académica (docencia e investigación sobre literatura rusa) y esto nos agrega, por lo menos, un perfil novedoso. Seguramente alguien se ocupará de escribir más adelante el capítulo que estamos aportando.

Referencias

- A.A.V.V (1983): *Diez poetas rusos del Siglo de Plata*. Trad. De Irina Bogdashevski. Centro Editor de Buenos Aires: América Latina.
- Ajmátova, Ana / Mariana Tsvetáieva (2012): *Rojo torrente de frescas*. Trad. de Inés Aráoz. Buenos Aires: Leviatán.
- Even-Zohar, Itamar (2011 [2007]): *Polisistemas de cultura*. Tel Aviv: Universidad de Tel Aviv.
- Maiakovski, Vladimiro (1957): *Obras Escogidas*. Trad. de Lila Guerrero. Editorial Platina: Buenos Aires.
- Maiakovski, Vladímir (1970): *Antología poética*. Trad. de Lila Guerrero. Buenos Aires: Losada.
- Pushkin, Alexandr (1958): *Teatro completo*. Trad. de Galina Tolmachova y Fernando Lorenzo. Buenos Aires: Sudamericana.

Omar Lobos (La Pampa, 1964). Es doctor en Letras, licenciado en Letras y docente de la cátedra de Literaturas Eslavas de la UBA. Ha traducido *Crimen y castigo* y *Los hermanos Karamázov*, de Dostoievski, además de Pushkin, Gógol, Maiskovski, Ajmátova y el teatro de Antón Chéjov.

Eugenio López Arriazu es doctor en Letras (UBA), Profesor en Inglés (ISP "J. V. González"), co-editor de Dedalus Editores y traductor del inglés, francés, ruso y latín. Actualmente da clases de literatura norteamericana y de literatura rusa en la FFyL (UBA) y de literaturas poscoloniales en lengua inglesa en la Diplomatura en Ciencias del Lenguaje (ISP "J. V. González"). Como investigador, dirigió el proyecto "Apropiaciones ideológicas de textos medievales a través de la traducción" (ISP "J. V. González") y dirige el proyecto PRIG sobre "Las traducciones del ruso al español" (UBA). Es además autor del ensayo *Pushkin sátiro y realista. La influencia de la sátira en el realismo de Alexandr S. Pushkin* (Dedalus, 2014) y del poemario *La revuelta* (Alto Pogo, 2016).

Francisco Porrúa, un traductor romántico para la ciencia ficción¹

Laura Fólica

Universitat Oberta de Catalunya

laurafolica@gmail.com

Editor legendario”, “hacedor del boom”, “descubridor de Cortázar o García Márquez”, son algunos de los epítomes con los que la prensa cultural solía presentar a Francisco “Paco” Porrúa. Y no son descripciones falaces; Porrúa había sabido ganarse semejantes hipérboles. Este gallego afincado en la Patagonia, primero, y en Buenos Aires, después, fue una figura clave en

el campo editorial argentino de la segunda mitad del siglo XX: en 1955 fundó Minotauro, sello con el que introdujo la ciencia ficción en el país, y en 1958 pasó enseguida de lector en las sombras a editor de Sudamericana, en cuya dirección estuvo hasta 1971, eligiendo los nombres que compondrían la literatura latinoamericana hoy convertida en *best-seller*. Regresó a España en 1977, donde aguzó su ojo para los éxitos publicando la obra de Tolkien en castellano, hasta que en 2001 decidió vender Minotauro a Planeta y retirarse de la primera plana editorial. Vivió en Barcelona hasta su

¹ Laura Fólica es traductora y doctora en Traducción y Ciencias del Lenguaje. Durante la investigación para su tesis, realizó una entrevista a Porrúa, de la que aquí se publica una parte.

muerte, el 18 de diciembre de 2014. Y si bien, por esos años, su cuerpo le jugaba malas pasadas y lo interrumpía con una tos inesperada, su voz, firme y lúcida, respondió al teléfono y aceptó conversar en persona sobre libros y traducciones. La cita fue en su casa del barrio de la Ciudadella, el 9 de julio de 2013, un día festivo de su otra patria, en la que fuimos entrando con los pies de las palabras.

*

—*Pronto viaje a Buenos Aires, Paco. Si quiere algo, le traigo.*

—Un frasco de dulce de leche. Hace mucho tiempo fui a la casa de unos amigos, que no conocía bien, y llevé un dulce de leche. La nena lo probó y, cuando me fui de la casa, ella quería venir conmigo, con el dueño del dulce de leche, no quería saber nada con los padres... Era el señor del dulce de leche.

—*También fue el señor de los anillos...*

—Sí, esa es una historia que se cuenta pero que no se toma muy en serio y que revela mecanismos interiores muy raros. Hasta el año 1970 nunca me había interesado mucho en *El señor de los anillos* porque no era suficientemente literario. Al contrario, yo publicaba a autores que desdeñaban *El señor de los anillos*, como J. C. Ballard, A. Carter, quienes tenían a *El señor de los anillos* como una obra secundaria. Pero en 1970, un día me acordé del libro y me sorprendió pensar que no se había editado nunca en castellano. El libro se había publicado en inglés en 1954, habían pasado dieciséis años y no había aparecido una editorial castellana. Le escribí a la editorial inglesa y a una amiga, que conocía la editorial inglesa y que se estaba ocupando conmigo de la edición de unos libros de Bertrand Russell. En mi carta sobre Russell, añadí una frase al final:

“¿Sabes algo de *El señor de los anillos*, que no apareció nunca en castellano?”. Pasó un tiempo, más de un mes, y ella me contestó sobre Russell y al final agregó: “Si quieres saber algo de Tolkien, llama a Nicolás Costa”, que era un agente literario en Buenos Aires que tenía una buena agencia, International Editors’ Co. Lo llamé y le pregunté si sabía algo de *El señor de los anillos*. Y me dijo que en ese momento, hacía cinco minutos, había recuperado los derechos. “Si lo querés es ahora, porque hay muchos candidatos, pero vos sos el primero.” A mí no me interesaba mucho, había escrito la carta casi al azar, me habían contestado casi al azar. Y el día en que llegó la carta fue el momento preciso en que el libro se liberaba. Suficiente. Tuve que contratar el libro. Y tuve muchos episodios de ese tipo. Yo sentía que probaban que mi vocación era auténtica, no era equivocada, porque las circunstancias exteriores me ayudaban.

—*Algo parecido fue su acercamiento a la ciencia ficción y a la creación de Minotauro. ¿Un azar atento?*

—Bueno yo nunca pensé que estaba editando lo que se llama “*science-fiction*”, siempre para mí era literatura fantástica. Hay muchos libros de Minotauro que se clasificaban como “*science-fiction*” pero no lo eran; por ejemplo, las obras de Angela Carter o las obras de Bradbury. *Crónicas marcianas* no es un libro que tenga absolutamente nada de científico. Es un apósito que se le ha puesto a la “ficción”, pero en realidad está de más lo de “ciencia ficción”. Borges decía que está mal traducido, porque “ciencia” acá es un adjetivo, sería “ficción científica”; pero no me gusta nada lo de “ficción científica”.² Que la ficción puede ser científica no

2 Porrúa está aludiendo al prólogo escrito por Borges para la primera edición de *Crónicas Marcianas* de Minotauro. En él,

lo entiendo, simplemente hay una ficción, que es imaginaria y que tiene elementos de la ficción realista, pero que no es necesariamente *science-fiction*. En realidad, la *science-fiction* es lo que los americanos llaman "*hard science-fiction*", ciencia ficción dura, que yo no publicaba.

La fundación de Minotauro ocurrió un poco de casualidad porque yo era muy aficionado a las literaturas fantásticas de Occidente y me enteré, por la revista de Jean-Paul Sartre, *Temps Modernes*, de que había un género nuevo en Estados Unidos. Fui a la librería, compré un Bradbury y, como me gustó lo suficiente, lo empecé a traducir. Cuando pienso en ese pasado y en los años que siguieron, veo que hice un trabajo más público o más conocido como editor pero que, en realidad, mi trabajo verdadero era traducir. Como editor, uno está sentado en una oficina esperando que llegue una carta milagrosa que aclare todos los problemas, nada más. En mi caso, como traductor, hay que estar en la máquina. Y en el momento en que dejás la máquina y mirás por la ventana estás perdiendo tiempo, eso es así. Yo traducía para mí mismo, traducía para Minotauro y entonces, de algún modo, era un poco más aceptable el trabajo,

Borges lee en el *Somnium Astronomicum* de Kepler un ejemplo predecesor de este género nuevo: "Por su carácter de anticipación de un porvenir posible o probable, el *Somnium Astronomicum* prefigura, si no me equivoco, el nuevo género narrativo que los americanos del Norte denominan *science-fiction* o *scientifiction** y del que son admirable ejemplo estas *Crónicas*. [**Scientifiction* es un monstruo verbal en que se amalgaman el adjetivo *scientific* y el nombre sustantivo *fiction*. Jocosamente el idioma español suele recurrir a formaciones análogas, Marcelo del Mazo habló de las orquestas de gríngaros (gringos + zíngaros) y Paul Groussac de las japonecidades que obstruían el museo de los Goncourt]" (Borges en Bradbury 1969: 8).

pero era un trabajo duro. Pero para mí era un trabajo muy satisfactorio, me gusta el problema del lenguaje, de cómo traducir un texto cualquiera a otro lenguaje. Y llegué a un cierto escepticismo, llegué a pensar que realmente la traducción pocas veces es útil, pocas veces puede compararse con el original. No se trata de que sea mejor o peor, se trata de que son lenguas diferentes y las lenguas diferentes encierran un problema de comprensión totalmente diferente. Leer un texto en japonés o en inglés no es lo mismo que leer el mismo texto en castellano. Siempre nos olvidamos y, sobre todo, los escritores realistas se olvidan más que nadie de que el lenguaje son signos. Como decía Mallarmé: cuando digo la rosa, no hay ninguna rosa. Estamos hablando de conceptos y de signos, no de objetos, cuando hablamos de literatura. Hay una referencia imaginaria que trae a los objetos a través del concepto... No hace mucho los escritores ingleses hablaban del engaño que es el Premio Nobel. Este premio difunde una cultura por todo el mundo, pero no es así, un escritor que escribe en chino o en escandinavo será entendido por gente que lee chino o escandinavo, los demás leen una aproximación al original pero no el original.

—*Es una lectura puesta en papel...*

—Exactamente, yo veo una especie de autoengaño; por ejemplo, aquí en España hay mucha traducción de poesía. Se acaba de editar un volumen con los poemas completos de Emily Dickinson en castellano pero, como decía Ezra Pound,³ la poesía es lo que se pierde en la traducción, eso es la poesía: lo que se pierde en la traducción. La traducción de un poema, de un buen poema, nunca puede transmitir lo que transmite el original. Por

3 Porrúa confunde la atribución de la cita, no fue Ezra Pound sino Robert Frost quien declaró: "*Poetry is what gets lost in translation*".

ejemplo, un poema de Byron, dice algo así como “*so we go alone in the night*”.⁴ De la misma manera en que en toda la primera línea hay una sonoridad de “o”, en la segunda línea, hay una aliteración muy fuerte. Esto es imposible de reproducir en castellano con el mismo sonido. Tampoco podemos pensar que Byron ideó este juego de vocales, no, es una espontaneidad de la poesía, aparece así, pero es irreproducible en otra lengua, es decir, lo que es reproducible, lo que se intenta reproducir aparece como otro texto, un texto diferente.

—*Hay que aceptar que será otra cosa.*

— Están los defensores de la traducción interpretativa y los otros, defensores de la traducción literal. La traducción literal es interesante porque cuando estás leyendo una novela rusa y, de pronto, tenés una frase que dice “nieva todos los inviernos a orillas del Neva”, es una cosa muy peculiar, pero hay que dejarla porque lo peculiar es lo extraño del original para el lector de la traducción. Esas cosas evocan lo auténtico del lenguaje original, hecho de expresiones populares, manías del escritor, etc.

—*Es interesante lo que usted dice porque, por un lado, tiene ese gesto de desconfianza respecto de la traducción como tarea imposible pero, por otro lado, reconoce que su trabajo, donde puso el cuerpo, fue la traducción.*

—Sí, a mí me gustaba mucho traducir, la idea me atraía. De *Crónicas marcianas*, hice una primera versión, que miré meses más tarde y estaba muy mal en algunos párrafos. Rehíce todo, después la volví a ver y la volví a rehacer. La versión que más

o menos quedó aceptable fue la cuarta. Y sin embargo, el otro día, miré la cuarta y dije: “hay algunas cosas que se podrían cambiar”. La traducción me recuerda lo que decía Valéry de la poesía, que no hay poesía acabada sino poesía abandonada. Eso diría de la traducción: hay traducción abandonada. Se la abandona en un momento determinado porque ya no se puede más, obtener el efecto literario adecuado es interminable. Además el texto al autor le ha venido espontáneamente o como inspiración o como deseo de escribir. El traductor hace un trabajo ulterior, pero no es el mismo, no es el del autor. Ahora bien, las traducciones a veces son útiles como comprensión del texto original, pero yo recomiendo leer siempre el original si se puede, a pesar de que he traducido muchísimos libros en mi vida. Pero creo que ninguno de ellos, para mí, está a la altura del original. No porque todos sean buenísimos sino simplemente porque hay imposibilidades, es decir, si se traduce bien, se crea una obra nueva, una obra diferente. Y eso no es lo que le conviene a una editorial.

—*¿Por qué? ¿Porque rompe con el pacto de que se lee un original?*

—La editorial no puede publicar una traducción experimental. Simplemente la traducción responde a ciertas normas, del castellano en este caso. Hay una diferencia bastante interesante entre las traducciones de Latinoamérica y las traducciones españolas. Hay una costumbre general en Latinoamérica, creo que hay una mayor afición a lo oral. Toda o casi toda la literatura latinoamericana —si hablamos de García Márquez, Cortázar o Borges— son fragmentos, textos que se pueden leer, son orales, son legibles para el oído como cuentos. En cambio, en la literatura española todavía persiste —o persistía porque no estoy tan enterado ahora— el barroco español. Es

4 Porrúa parece hacer referencia al poema de Lord Byron: “So We'll Go No More a Roving”, cuya primera estrofa es la siguiente: “So we'll go no more a-roving / So late into the night, / Though the heart still be as loving, / And the moon still be as bright”.

muy pesado. Del colegio, uno de mis hijos había traído un ejercicio: “Distinguir cuál párrafo pertenece a la literatura latinoamericana y cuál a la española”. Para la latinoamericana habían puesto el principio de *Cien años de soledad* de García Márquez; para el barroco: “Tus ojos color rubí, etc. etc.”. Y eso se nota también en las traducciones. Las traducciones que hacía Aurora Bernárdez, la mujer de Cortázar, son completamente orales; para mí, a veces son demasiado conversadas, el tono es de conversación más que literario. Pero es un tono que es de la literatura latinoamericana y argentina... Yo he oído leer a García Márquez su obra y parecía un texto escrito para ser proclamado en público, en una gran plaza con muchos manifestantes. Esa es la diferencia. El español es más retorcido, más enfático, y nosotros rechazamos el enfático español. Por ejemplo, tú le cuentas a un español de un personaje argentino, como me pasó a mí, un personaje argentino curioso, que había estado en la India varias veces, era de Buenos Aires, tenía mucha autoridad sobre todo. Yo hablé de él con un español; si el que me oía hubiera sido un argentino, habría dicho: “pero, che, qué tipo interesante”, pero este español me dijo “qué personajazo”, naturalmente es un sello de énfasis muy fuerte. E incluso los diminutivos, “pajarillo”, nos parecen a nosotros demasiada disminución. No es sencillo, lo sencillo es “pajarito”; “pajarillo” ya es una elaboración.

—*Volviendo a la editorial Minotauro, ¿usted armaba los equipos de traductores por afinidad?*

—No armaba ningún equipo porque todo el equipo era yo. Tenía múltiples seudónimos, todos de la familia. No lo hacía por modestia, es que yo era el editor, el jefe digamos, era el traductor, era el consultor, era el socio y cincuenta cosas más Y

me parecía que ser también el traductor era una especie de exceso, entonces, elegí seudónimos. Y con los seudónimos llegué a distinciones entre ellos. Unos seudónimos eran mejores traductores que otros. Alguien una vez llamó a Sudamericana para pedir a uno de esos traductores de Minotauro porque le gustaban sus traducciones y quería traducir con uno de esos traductores, que era yo.

La traducción de Artaud, *El teatro y su doble*, me costó muchísimo, fue tremenda. Un texto casi impenetrable, muy difícil de captar en su sentido profundo. Pero, en fin, fue una vida de traductor que yo recuerdo bien. Cuando noté, ya aquí en Barcelona, que algunos libros que había traducido no me gustaban, comprendí que había acabado mi carrera, ya no podía traducir como antes, no tenía ni la energía ni la lucidez de antes. Ahora me gusta leer y traducir alguna poesía, son intentos casuales.

Algunas traducciones sí que se hicieron con otras personas, por ejemplo, la del *Ubú* con Fassio. Marcelo Cohen y Marcial Souto son bastante buenos traduciendo a Ballard. Marcial era un gran admirador de Ballard y lo traducía bien. Marcelo era un gran admirador de Gene Wolfe. Es muy importante que admires o te guste el libro que estás traduciendo. Si no te gusta, mejor ni intentarlo, siempre saldrá mal.

—*¿Y cómo cree que debe ser la lengua de la traducción?*

—Hay un ejemplo de traducción bastante notable: un texto de Borges de Kafka. Y si lo comparas con el de Ruiz Guiñazú, o no sé bien si era él, pero era el mismo texto, el mismo contenido, las mismas ideas, en Borges tiene diez líneas y en Ruiz Guiñazú tiene treinta líneas. Y todas son palabras de más que sobran. Aunque de Borges dicen que traducía la mamá... Pero curiosamente

en *Las palmeras salvajes*, que edita Sudamericana, Faulkner termina con una frase que dice algo así: “Women, shit”, o sea, “‘Mujeres, mierda’, dijo el penado alto”. Y Borges sacó el “mierda” y dejó: “‘Mujeres’, dijo el penado alto”. Esa frase se hizo tan famosa que, cuando en Buenos Aires hablaban de las mujeres, decían “‘Mujeres’, dijo el penado alto”. Hay una supresión del adjetivo o del sustantivo hiriente. Ese es un acierto de Borges de que lo que importa es el sustantivo. La borradura del insulto hizo la frase muy popular.

—*Respecto del castellano, ¿usted estaba atento a qué castellano usar? Si el de España, el del Río de la Plata*

—Yo tenía problemas con el castellano. Hay algo que ha recordado hace poco Harss en una nota en *El país*, pero lo que él dice es falso. Dice que yo usaba el “vosotros”. Yo no usaba el “vosotros”, lo evitaba. Si un lector argentino o latinoamericano lee una frase que dice: “vosotros habéis venido ayer”, le suena muy raro. Yo lo evitaba, a veces eso me complicaba el trabajo; por ejemplo, en *El señor de las moscas* hay charlas entre niños, entonces no podía cambiar el “vosotros” por el “usted”, tenía que encontrar una fórmula que evitara el “vosotros” y el “usted”.

—*¿Y en España circulaban esos libros?*

—Sí, pero hay una diferencia. Los españoles usan localismos sin ninguna clase de prudencia, palabras que, fuera de la frontera de Madrid, ya nadie entiende y, sin embargo, las usan. Me acuerdo de que en una traducción que estaba por publicar Círculo de Lectores me dijeron que no se podía decir “una dosis alta de cocaína”, había que poner “un subidón de cocaína”. Yo les dije que eso era local, que lo entienden unas cuantas personas acá pero que en América Latina causa risa. Esta es una diferencia que tiene que ver mucho,

creo yo, con los aires imperiales que hay todavía en España. Sobre la literatura latinoamericana, se publicó el año pasado un artículo largo cuyo título a dos páginas era “La literatura de la periferia”; es decir, los argentinos, chilenos, uruguayos, brasileños, mexicanos, todos son de la periferia, no son el centro, no son lo que importa, lo que vale. Tienen una manía. A mí me contó algo Carmen Martín Gaité que yo conté y cayó muy mal, pero ella tenía la manía de contar esa historia, sobre la llegada de los primeros libros del *boom* a España. Causaron una especie de shock eléctrico, aquí dejaron de escribir por dos años. Que los vasallos produjeran una cosa tan notable...

—*¿Estamos obligados a una reflexión distinta sobre la lengua?*

—Yo te voy a decir, y lo reconocen algunos españoles, el argentino normal como lector es muy superior al español. Recuerdo los años 1940-1950, te puedo asegurar —dentro de lo que yo conocía, por supuesto— que el argentino medio sabía más de literatura italiana que cualquier italiano. Todos los autores italianos estaban traducidos, todos discutían los autores italianos: Svevo, Moravia, Pasolini. En cambio, el español tiene —y de esto lo han acusado a Borges también— tiene mucho la manía de acusar de extranjerizante a cualquier escritor que se interese por la literatura extranjera. Es un fenómeno raro España, yo no termino de entenderlo. Cuando pienso que el *Quijote*, por ejemplo, ha sido imitado en todas las literaturas menos en España, es muy raro. No hay ninguna obra derivada del *Quijote* en la literatura española, pero hay obras en inglés, en francés, en alemán, que siguen la tradición del *Quijote*, como Sterne, en inglés. Y aquí no. Cuando llegué, encontré algo raro: un artículo de *La Vanguardia* en el que hablaban de

los movimientos intelectuales del siglo pasado y de ahora. Hablaban del Iluminismo, del Romanticismo, del Impresionismo, el Expresionismo, no solo en pintura sino también en literatura. Y el cronista de *La Vanguardia* terminaba diciendo: “Qué suerte de lo que nos hemos librado, no hemos conocido nada de esto”. Es muy raro... Recuerdo la Alianza Francesa de Buenos Aires, durante un momento todo el mundo estudiaba en la Alianza Francesa, en los años cuarenta y anteriores. Era la lengua de moda, después fue el inglés. Se estudiaba la lengua extranjera con un entusiasmo que yo no he encontrado aquí. España interesó muy poco –y eso explica muchas cosas– en América Latina; en la época del franquismo no ocurría nada.

–*Y en esos años cincuenta y sesenta, ¿cómo era su vida social en Buenos Aires? ¿Estaba vinculado con las revistas literarias de la época?*

–Tenía vinculación con algunos escritores. Conocí a Pellegrini, que era un buen juez de traducciones, pero no había una relación muy extraordinaria ni íntima. Durante esta época, precisamente por ser traductor, viví una vida bastante solitaria en Buenos Aires y en Mar del Plata. Tenía algunos amigos, como el poeta Girri, no sé por qué éramos amigos, porque, por ejemplo, yo era amigo de Julio Cortázar y él era lo opuesto, completamente diferente. Pero los dos habían tenido relación con Aurora Bernández y yo me entendía con los dos y con Aurora, a pesar de que ellos no se entendían entre sí. Otro que murió, que no era muy amigo pero que yo estimaba mucho, era Mario Trejo. Era un poeta, un crítico literario extraordinario. Él había leído a un poeta español, Miguel de Lis, y me dijo: “Te pruebo inmediatamente que Miguel de Lis no es buen escritor”. Y me dice: “Escribe esto: ‘Sobre la mesa

había un papel secante, un vaso de agua, una lapicera, un sello de correos y una copa, había todo eso”. Con eso quedaba anulado, fuera de la literatura para siempre. Había inteligencias muy curiosas en Buenos Aires, gente que tenía un ojo extraordinario para la literatura.

–*A partir de lo que cuenta sobre las afinidades entre amigos y el azar, ¿qué tipo de editor era? ¿Armaba el catálogo de sus editoriales más intuitivamente o también estaba atento al éxito?*

–Bueno, yo tenía una relación muy rara y cuando pienso en eso desde la perspectiva de hoy me sorprende. Yo era lector en Sudamericana, el único lector, trabajaba con el editor literario Julián Urugoiti, de origen vasco. Este señor se fue y yo entré en Sudamericana porque el hijo del dueño, Antoni López Llausàs, un catalán, Jorge, se hizo muy amigo mientras yo era lector. Entonces, en el año 1962, cuando Urugoiti se jubiló, quiso que yo entrara como editor literario y empecé a trabajar. Pero a los pocos meses, mi amigo Jorge murió de un ataque al corazón por un exceso de efedrina, era asmático y murió de eso. Entonces, el viejo López Llausàs se encontró que era la segunda vez, era el segundo hijo que perdía estando él vivo. Lo operaban con un marcapasos y él pensaba –según me dijo después– a ver si me muero y un hijo mío todavía vive. Pero el hijo se murió a los dos días de la operación del padre. Entonces, el viejo se encontró conmigo, con quien nunca había tenido mayor intimidad y confianza, pero que había sido el amigo del hijo muerto, y decidió confiar enteramente en mí. Se jugó una carta brava. Y llegó al extremo... recuerdo que yo publicaba libros en Sudamericana que no debía haber publicado, lo que pasa es que yo iba a la oficina de López Llausàs y le decía: “Vamos a publicar tal cosa”. Y él siempre

me decía: “Sí, sí”. Nunca preguntaba qué, ni por qué, ni para qué. Todo lo que yo le decía estaba bien. En este caso, yo había editado un libro de una generala maoísta que no tenía nada que ver, porque el cerebro central de Sudamericana era bastante avejentado, reaccionario. Me acuerdo cuando editaron *Rayuela*, yo estaba en mi oficina y el grupo de directores, que incluía también a directores de banco que apoyaban la editorial, me mandaron un mensajero a mi oficina con una pregunta sobre *Rayuela* que decía: “¿Qué quiere decir ‘lúdico y erótico’?”. Y les dije: “Juego y amor”. “Ah, sí”, y el tipo se fue. Como podés comprender, unas relaciones muy raras, donde no nos entendíamos para nada. Y sin embargo, el viejo insistía y todo lo que yo hacía estaba bien. Fue muy raro. Conocí a otros editores literarios que son acosados por el contable o que piden más ventas. A mí jamás nadie me dijo: “Esto no debías haberlo editado”. Solamente una vez que edité el libro de una viuda, la viuda de Wernicke, que era un escritor bastante interesante. Y el viejo se enteró y por primera vez me hizo un comentario: “¿Pero usted cree que esto se va a vender?”. Al día siguiente, las chicas de Sudamericana estaban leyendo el libro y llorando al mismo tiempo. Entonces él se convenció de que yo tenía una visión extra que aseguraba el éxito. Él continuaba atendiendo a los viejos escritores de Sudamericana, argentinos como Mallea o Silvina Bullrich o españoles como Sánchez Albornoz o Salvador de Madariaga. Esa vieja generación de Sudamericana continuaba siendo el patio de él. Todos los nuevos los trataba yo.

—¿Y usted llegaba a ellos por amistad?

Leyendo, hablando, etc. Siempre que quise editar algo lo hice. A veces me equivoqué, como te digo sobre esta maoísta, pero en fin, pasó bien.

El contable me vino a ver a Edhasa, cuando vino de Argentina, y estaba muy contento. Es una de las más raras felicidades la de un contable que felicita al editor, cuando el contable felicita al editor ya hemos llegado al apogeo. Es decir, la literatura y el dinero al mismo tiempo. Yo no pensaba en el dinero; el contable pensaba en el dinero, pero el asunto salía bien. En realidad, traía problemas, era una editorial pequeña, pero las argentinas nunca fueron estos monstruos que hay aquí en España.

—¿A qué editorial se refiere?

—A Sudamericana y a todas, Emecé. *Cien años de soledad* produjo muchos beneficios, pero también muchos beneficios para el autor. Y había que pagarle sumas millonarias a García Márquez. Y López Llausàs, el catalán, decía: “los *best-sellers* nos arruinan”, porque tenía que pagar mucho derecho de autor.

El asunto de García Márquez comenzó cuando Luis Harss había editado un libro, *Los Nuestros*. Él llegó a Sudamericana con el libro, por recomendación de Cortázar, que le había dicho que viniera a verme a mí a Sudamericana. Y vi que en el libro *Los nuestros* había un escritor que nunca había leído, del que no conocía ni el nombre: García Márquez. Y entonces le pedí a Harss los libros *La hojarasca*, *El funeral de la Mamá Grande* y *El coronel no tiene quien le escriba*. *El coronel* me gustó muchísimo. Le escribí a García Márquez y le dije que quería publicar sus libros en Argentina. Y eso fue todo. Él me dijo más tarde que recibió mi carta como si fuera un mandato celestial que le decía que tenía que editar en Sudamericana y así lo hizo.

—¿Usted siente que el boom se fue dando de forma más natural?

—Se dijo lo contrario, pero te puedo decir que las editoriales no tuvimos nada que ver con el

boom. Nosotros no hicimos absolutamente nada por el éxito de *Rayuela* ni de *Cien años de soledad*. Salió en unas revistas, la gente los recibía en la calle como los nuevos mensajeros de la felicidad.

—*Tal vez se haya dado una confluencia entre los medios y la disponibilidad de los lectores.*

—Yo se lo he comentado a García Márquez y él me dio la razón. Yo creo que su libro se editó en Buenos Aires en condiciones extraordinarias. Buenos Aires en ese momento tenía a Onganía, pero nadie le hacía caso al gobierno de Onganía. El Instituto Di Tella fue la mejor época de pintura. Y García Márquez fue recibido en Buenos Aires de un modo... a ver, él entraba en un teatro y toda la gente se ponía de pie. Era una cosa un poco rara. Las mujeres que iban al mercado entre las verduras llevaban un ejemplar de *Cien años*.

—*¿Cree que Buenos Aires era el lugar de consagración del escritor latinoamericano?*

—Como te dije antes, era lo que funcionaba espontáneamente y yo no tenía que hacer grandes esfuerzos. Los esfuerzos los hacía para traducir, ese sí era un trabajo serio, pero el trabajo editorial se basaba en los libros que venían, llegaban solos, venían y podían ser editados al día siguiente, no había ningún problema. Eso es lo que se llama “la vocación”, o sea, cuando haces lo que te toca. Y lo que te toca es lo que te gusta.

—*¿Y ahora qué hace relacionado con la edición?*

Hay gente que quiere que escriba algo autobiográfico, pero no tengo ganas. Yo escribiría una autobiografía de la vida que me hubiera gustado tener y que no tuve.

—*Así son las autobiografías, ¿no?*

—Lo único que lamento es que no estoy en condiciones, las mejores. Es una lata la vejez. Estoy muy cansado a veces. Tengo noventa años.

Tengo problemas para caminar, me duele mucho la espalda, tengo un catarro interminable, pero no me preocupa, lo único que yo necesito son unos minutos de lucidez y tranquilidad en el día, con eso es suficiente.

*

La conversación se acaba y nos queda claro que Porrúa toma partido por la figura de un traductor “invisible”, aunque él —lejos de teorías traductológicas— hubiera preferido que lo describieran como un traductor modesto y un editor vocacional, alguien que confiaba en el azar y en las relaciones de amistad para traducir o editar los libros que él mismo quería leer. Y así lo entendía también Cortázar en cartas en las que le auguraba un futuro de baudelairiana consagración: “Vos serás el primer editor maldito de la Argentina, porque creo que los otros terminan sobre magníficos colchones Dunlopillo o como se llame por allá la ‘espuma de goma’” (Cortázar 2012: 570).

Como traductor, Porrúa elige presentarse en la entrevista como un ser que puso el cuerpo para hacer trabajo de fina ocultación tras las palabras de un autor al que trataba infructuosamente de emular. Un “traductor romántico”, sentenciaría el Borges de “Las dos maneras de traducir”, aquel que, a diferencia del “traductor clásico”, alaba el genio del autor y cultiva la literalidad en traducciones que resultan extrañas criaturas en la lengua de llegada; un traductor nostálgico de la pérdida que entraña toda traducción y que sueña con el ideal platónico de la obra original. No hay duda de que Porrúa fue un traductor hospitalario de los autores extranjeros y supo, para fortuna de los lectores de ciencia ficción de Minotauro, abandonar sus traducciones al mundo.

Referencias

Borges, Jorge Luis (1997 [1926]): "Las dos maneras de traducir". En: *Textos recobrados 1919-1930*. Buenos Aires: Emecé, pp. 256-259.

Bradbury, Ray (1969 [1955]): *Crónicas Marcianas*. Trad. de Francisco Abelenda [Francisco Porrúa]. Buenos Aires: Minotauro.

Cortázar, Julio (2012): "Carta del 26 de agosto de 1964". En: *Cartas (1955-1964) II*. Buenos Aires: Alfaguara.

Laura Fólica es traductora y doctora en Traducción y Ciencias del Lenguaje. Actualmente es investigadora posdoctoral en la Universitat Oberta de Catalunya.

Una inversión común: notas sobre la traducción en editoriales literarias recientes de Argentina

Santiago Venturini

IHUCSO Litoral, Conicet · UNL

venturini.santiago@gmail.com

La traducción editorial constituye un área de investigación en el mapa de los Estudios de Traducción, mapa expandido por una serie de “giros” (Snell-Hornby 2006) que habilitaron una pluralidad de temas y problemas. Al pensar en el vínculo entre traducción y edición, donde los Estudios de Traducción se cruzan no sólo con los denominados Estudios sobre el libro y la edición, sino también con la historia cultural e intelectual y la sociología, emergen cuestiones relacionadas con la dinámica de la traducción en los diferentes mercados del libro y su configuración

como un producto editorial específico. Entre esas cuestiones aparecen las políticas más o menos explícitas implementadas por las editoriales pero también por los estados, la intervención de otros agentes además del traductor en el diseño del libro como objeto (editores, directores de colección, correctores, etcétera), la configuración de un aparato importador, el reconocimiento de diferentes tradiciones de traducción en el interior de un campo editorial, la articulación entre los espacios nacionales del libro y el espacio internacional, mediada por lo que Johan Heilbron ha denominado el “sis-

tema mundial de traducciones” (Heilbron 2009); es decir, un conjunto de fenómenos vinculados con el complejo proceso de mediación editorial que hace que una obra extranjera aparezca como un nuevo bien cultural en un nuevo campo y para un nuevo público lector.

Este trabajo forma parte de una investigación centrada en la traducción editorial, en particular de lo que José Luis de Diego denomina el “libro de literatura” (2015: 19)¹. El interés está puesto, además, en los títulos publicados por ciertas editoriales, aquellas que son definidas –y en muchos casos se autodefinen– como “independientes”. El término se ha institucionalizado y forma parte del vocabulario usual en el mundo del libro, aunque su adopción es tan fuerte como la resistencia que le oponen varios editores. Hay diversos trabajos que indagaron esta cuestión, y hemos reflexionado sobre la pertinencia de esta denominación (Venturini 2014, 2015). Es innegable que existe una tradición “independiente” en la edición argentina, que se materializa en ciertas características adoptadas por las editoriales que forman parte de esta investigación. Tal como lo ha indicado Hernán Vanoli, en un artículo numerosas veces citado en relación con el tema,

La herencia de la tradición ‘independiente’ se vincula, entonces, tanto a una cuestión oposicional como a una cuestión propositiva: oposición al *establishment* y a los condicionamientos económicos; proposición de estéticas emergentes y construcción de circuitos contraculturales. Y, al mismo tiempo, alberga un am-

1 El título de la investigación es “Importación de literatura y políticas de traducción en pequeñas editoriales literarias de Argentina (2003–2016)”. Como un avance de dicho proyecto, este artículo continúa en otro posterior, recientemente publicado, que profundiza algunas de las ideas expuestas aquí (Venturini 2017).

plio espectro de sensibilidades, tomas de decisión y relación con lo político que la estructuran como un espacio de posiciones con una dinámica propia (2010: 132).

No obstante, la denominación “editoriales independientes” resulta problemática por diversos motivos, tal vez dos más relevantes: tiende a homogeneizar iniciativas muy diferentes entre sí bajo un rótulo cordial, y vehiculiza presupuestos que contradicen muchas veces las prácticas reales de los sellos definidos con ese rótulo. Esta contradicción se evidencia en una práctica central para esta investigación: la traducción subsidiada, a la que volveremos más adelante. Como señala el editor Damián Tabarovsky: “*Independiente*, por definición, es un término relacional. Se es independiente de algo, de alguien. ¿Independientes de quién o de qué son las editoriales independientes? Obviamente son en el sentido de que no pertenecen a ningún gran holding. Pero eso no las vuelve necesariamente más dignas” (Tabarovsky 2015: 3). Por lo tanto, preferimos la denominación “pequeñas y medianas editoriales literarias”, que focaliza en la dimensión y la estructura de los sellos que forman parte del corpus, y evita caer en el equívoco de la “independencia”, aunque mantenga relaciones innegables con el alcance que ese término tiene para la definición de ciertos sellos. La clasificación basada en el tamaño –“pequeñas”, “medianas” y “grandes” editoriales– forma parte, además, del discurso institucional. En el apartado “Editoriales por tamaño” del *Libro blanco de la industria editorial Argentina*, publicado en 2015 por la Cámara Argentina de Publicaciones, se lee: “Según la cantidad de títulos nuevos que lanzan por año, las hemos segmentado en grandes (publican 100 o más títulos), medianas (entre 20 y 99) y pequeñas (menos de 20)” (*Libro blanco*, 6). Es

posible hacer una aclaración con respecto a esta taxonomía, que establece límites demasiado amplios: la mayor parte de las pequeñas editoriales argentinas publican unos pocos títulos por año y otras apenas sobrepasan la decena; del mismo modo, las consideradas “medianas” difícilmente sobrepasan los 30 títulos anuales: Adriana Hidalgo, que podría considerarse una editorial mediana –en expansión– publica alrededor de 24 títulos por año, como lo señala su editora en una entrevista reciente (Hidalgo 2015).

Es cierto que, actualmente, existe en Argentina una gran cantidad de estas editoriales. Ese conjunto se reduce de manera considerable cuando se dejan de lado los sellos que no publican traducciones. Como es fácil comprobar al repasar los catálogos, el interés de las editoriales locales es la apuesta a la publicación de literatura argentina contemporánea, nueva, novísima, en primeras ediciones o en reediciones. No obstante, el número de editoriales traductoras está lejos de ser insignificante. En una lista incompleta aparecen sellos muy diferentes en relación con parámetros como la trayectoria, el tamaño –cantidad de títulos publicados por año, tirada– y el público lector al que apuntan: desde pequeñas editoriales traductoras que se sitúan en el borde de la “industria” –como Luz Mala, Mochuelo y, especialmente, la editorial artesanal Barba de Abejas–; editoriales pequeñas pero con un perfil comercial como Mardulce, Interzona, Fiordo, Dakota, Serapis, Zindo & Gafuri, Dedalus, Sigilo (antes Páprika), Blat & Ríos; editoriales medianas, como Cuenco de Plata, La Bestia Equilátera, Losada, Bajo la Luna, Eterna Cadencia, Libros del Zorzal, Adriana Hidalgo; sin contar el caudal de traducciones publicadas por las editoriales que pertenecen a grandes grupos de medios, como Alfaguara o Mondadori, ambos propiedad

del grupo editorial más grande del planeta: Penguin Random House.

Concentrándonos en esa franja de pequeñas y medianas editoriales literarias, nos interesa presentar algunas observaciones de carácter general sobre el modo en que estos sellos practican y piensan la traducción, aun sabiendo que esta generalidad tiene sus excepciones. Es cierto que las traducciones no son indisolubles de los sellos que las publican, y su práctica está ligada a la posición que esos sellos ocupan en un campo editorial, posición que condiciona lo que eligen traducir, el modo en que lo traducen y lo publican, cuestión que Bourdieu demostró en un exhaustivo estudio sobre el campo editorial francés (1999). Más allá de esa uniformidad, la apuesta a la traducción es altamente variable. Existen editoriales que se dedican casi por completo a la publicación de literatura traducida y apuntan a la misma franja de lectores –como es el caso de las pequeñas y medianas editoriales literarias, que diseñan sus catálogos pensando en lo que la editora Adriana Hidalgo denomina “lector interesado”, “alguien que lee profusamente, que le gusta leer, y es una de las actividades que realiza cotidianamente” (Hidalgo 2015), es decir, un porcentaje reducido de lectores– pero le asignan a la traducción un alcance completamente diferente, incluso cuando traducen los mismos nombres de autor. No es lo mismo Henry David Thoreau publicado en la extensa colección de literatura extranjera de Losada, que en el catálogo reducido de Barba de Abejas, un sello artesanal, de impresión por demanda, donde Thoreau aparece integrado a un catálogo que incluye a otros autores “naturalistas”, acordes a una editorial que “racionaliza su lugar en el mercado con un trabajo paciente de abeja e intenta también cohabitar con respeto & buena

literatura el medioambiente”, cuestión que analizamos en un artículo anterior (Venturini 2016). Es decir, sabemos que todo autor que se traduce está “marcado” de diferente modo por la editorial que se lo apropia, y se integra a una estrategia más o menos explícita para elaborar lo que Jorge Herralde llama una “marca editorial” (2000) o lo que Gilles Colleu denomina “identidad de la editorial” (2008: 113).

A pesar de esto, es posible reflexionar sobre ciertos rasgos de la traducción como una apuesta común de las pequeñas y medianas editoriales. En un análisis sobre la posición de la editorial *Du Seuil* en el campo editorial francés, Hervé Serry señala un hecho clave: “La literatura extranjera puede ser un medio de acumular capital simbólico para una editorial desprovista de herencia. Constituir un catálogo de autores extranjeros es, de hecho, más sencillo que crear un dominio literario francés” (2002: 71)². Llevada a la situación de las editoriales argentinas, la afirmación de Serry exige algunos matices. Si bien es cierto que la traducción posibilita el diseño de un catálogo, también es cierto que la publicación de literatura traducida es una operación más compleja y costosa, una inversión mayor en términos económicos y de tiempo. A diferencia de la publicación de autores vernáculos, la traducción requiere la adquisición de derechos, el agregado de un intermediario fundamental en la cadena de producción del libro –el traductor– y un mayor trabajo de revisión y corrección. Toda traducción “es el fruto de una política y de un proceso de toma de decisión que implica una inversión suplementaria” (Sapiro 2012: 26). La operación se vuelve más compleja

en el caso de aquellas lenguas poco traducidas que cuentan con pocos traductores, cuestión sobre la que volveremos más adelante.

Aun así, la traducción tiene un potencial mencionado más de una vez: el de poner en circulación nuevos nombres de autor y textos desconocidos en el campo importador, es decir, su posibilidad de aportar la novedad. Una novedad garantizada: el hallazgo, lo nuevo en traducción nunca lo es del todo, tiene el respaldo dado por su legitimación previa en otros campos y mercados editoriales. No se traduce nada que no haya pasado por ese filtro; la novedad en traducción es menos un verdadero descubrimiento que una apuesta segura sostenida por operaciones críticas y de mercado en contextos editoriales extranjeros. Los autores que se importan cuentan siempre con un aval construido en su mercado literario de origen o en otros mercados de traducción. En ese aval intervienen el dictamen crítico, las diferentes instancias de consagración como los premios, o la celebridad debida a otros factores. La traducción de la novela de John Williams, *Stoner*, lanzada en 2016 por la editorial local Fiordo, es un caso que permite corroborar la trayectoria legitimadora que siguen la mayor parte de las traducciones. Publicada originalmente en 1965, *Stoner* se reimprimió sin éxito a lo largo de los años en una serie de editoriales que llegan hasta la prestigiosa New York Review Books, que la reimprimió en 2006. La editorial francesa La Dilettante publicó una traducción en 2011 (firmada, no casualmente, por una escritora best-seller, Anna Gavalda) y ese mismo año la editorial tinerfeña Baile del Sol la publicó en castellano. A partir de ese momento, *Stoner* comenzó a propagarse: en 2012 la publicaron la editorial holandesa Lebowski, la catalana Edicions 62 y la italiana Fazi; en 2013 la editorial alemana

2 La traducción de las citas pertenecientes a trabajos en lengua extranjera es de mi autoría.

Deutscher Taschenbuch Verlag, en 2015 New York Review Books publicó una edición conmemorativa del 50º aniversario de la publicación original, y ese mismo año la editorial brasileña Rádio Londres publicó una traducción al portugués. En 2013 el escritor Julian Barnes la declaró un *bestseller* al señalar que sus derechos habían sido vendidos para 21 países (2013) y Juan Forn la definió como “una espléndida novela norteamericana que los norteamericanos no sabían apreciar” (2016). Esta sucesión de ediciones expone cómo detrás de un nuevo título traducido hay una cadena de legitimaciones previas en otros espacios editoriales, que casi siempre es posible reconstruir.

En otros casos, como el de los clásicos, los textos tienen el aval de su canonización, de una trayectoria que los declara ejemplares de cierta literatura nacional. La novela *Una confesión póstuma* del holandés Marcellus Emants, publicada originalmente en 1894, es considerada un clásico de la literatura holandesa. Pero sin dudas, la difusión que le dio el Premio Nobel de Literatura de 2003, J.M. Coetzee, traductor pero también “modernizador” del texto de Emants, hizo que la novela fuera publicada simultáneamente en 2013 por la editorial barcelonesa Sajalín y por la editorial argentina Fiordo, cuyos editores declaran haber modificado la versión del traductor para adaptarla a la versión modernizada por Coetzee.

La presencia de una novela traducida del neerlandés en el catálogo de Fiordo expone uno de los rasgos fundamentales de la práctica de la traducción en estas editoriales, que ya hemos mencionado. Nos referimos a la traducción de obras escritas en lenguas poco traducidas, lenguas menores dentro del “sistema mundial de traducciones”, lo que Gisèle Sapiro denomina lenguas “semiperiféricas” o “periféricas” (2008: 29-30) y

Pascale Casanova “pequeñas lenguas” (1999: 333-334). En trabajos anteriores intentamos pensar la colección de narrativa y poesía coreana contemporánea publicada por la editorial Bajo la Luna, y la colección de poesía eslovena de una editorial pequeña, Gog y Magog, como apuestas al diseño de un catálogo idiosincrásico y al mismo tiempo como una estrategia de resistencia frente a las agendas de publicación de las grandes editoriales (Venturini 2014). Bajo la Luna y Gog y Magog no constituyen casos aislados, como lo demuestra la novísima editorial Dobra Robota, dedicada a la difusión de la literatura polaca, que lleva publicados tres títulos: *Las tiendas color canela* y *Sanatorio La Clepsidra* de Bruno Schulz, y *Obra sin nombre*, de Stanislaw I. Witkiewicz). En el catálogo de Fiordo aparecen títulos provenientes del checo (*El incendiario*, de Egon Hostovsky) y del finlandés (*La portadora del cielo*, de Rikka Pelo); en Adriana Hidalgo aparecen los títulos de la escritora japonesa Minae Mizumura, además de una antología del cuento israelí, *Lengua de tierra*, y una de escritores chinos contemporáneos, *Después de Mao*. El inglés sigue siendo la lengua de traducción dominante en el sistema mundial de traducciones, y Argentina no es la excepción –el catálogo de La Bestia Equilátera es una prueba del interés por el inglés, que registra elecciones más que interesantes entre los novelistas británicos y norteamericanos–, pero para las pequeñas y medianas editoriales la inclusión de estas otras lenguas constituye un recurso valioso.

Bourdieu pensó a esta elección “excéntrica” como una preferencia forzada, un gusto impuesto por la estructura misma del campo editorial. “Los pequeños editores condenados a la virtud literaria”, dice Bourdieu, “ejercen sus talentos y sus audacias de descubridores sobre pequeños autores

en pequeñas lenguas (catalán, brasileño, coreano, húngaro, etc.) menos caros para la compra, no obstante, más literariamente “interesantes” (1999: 14). Lo cierto es que la globalización del mercado editorial hace que actualmente estas lenguas “menores” ingresen al catálogo –o mejor dicho al “stock”, como diría José Luis De Diego (2015: 71)– de los grandes grupos editoriales, aunque claramente se trate de un tipo diferente de apuesta si consideramos el volumen de traducciones que publican por año.

Más allá de estar fundamentada en la novedad y la “calidad literaria” del autor que se importa –el valor literario se construye a través de diferentes variables y la literatura traducida no sólo no es una excepción, sino que actualiza constantemente la trascendencia de ese parámetro como justificación–, la publicación de obras escritas en estas lenguas periféricas es una estrategia oportunista. Si la traducción es una práctica editorial más costosa, la mayor parte de estas editoriales obtienen subsidios de embajadas y otros organismos estatales creados en diferentes países para la promoción de sus literaturas nacionales (Venturini 2014, 2015), tal como se lee en los volúmenes de escritores coreanos publicados en *Bajo la Luna*, en los libros de poetas eslovenos de Gog y Magog, en los autores finlandeses y holandeses que aparecen en *Fiordo*, y hasta en los primeros títulos de *Dobra Robota*, que cuentan con el apoyo del Instytut Książki y de la Embajada de la República de Polonia en Buenos Aires. La traducción subvencionada es doblemente estratégica, en términos estéticos y económicos, tal como aparece en el siguiente pasaje de una entrevista al editor de *Bajo la Luna*, Miguel Balaguer:

Uno de nuestros principales intereses en Frankfurt fue conocer todos los institutos de promoción de la

literatura. Los institutos de promoción de la literatura son organismos que aparecieron en los últimos años para ayudar económicamente a las editoriales a encarar proyectos que no son comercialmente viables: dan un apoyo económico para que uno pueda publicar traducciones. Nos interesaban mucho los institutos más periféricos, precisamente para poder presentar desde Argentina un catálogo que diera a conocer obras escritas en lenguas que no son habituales en nuestro medio (2014).

En la explicación de este editor queda expuesto el doble alcance de la traducción de obras escritas en lenguas “menores”: una práctica que constituye un recurso para el diseño de un catálogo singular, para la creación de un “nicho” en el mercado editorial, que corre con la ventaja de reducir los costos económicos que implica la producción de una traducción y, por lo tanto, acelerar la conformación de ese catálogo a través de la incorporación de un número mayor de traducciones.

Según la lengua, estos subsidios pueden imponer algunas condiciones, como la publicación de autores jóvenes –los clásicos no siempre resultan favorecidos, como lo señala Balaguer en relación con una antología de haikus, a la que define como su título más vendido (2014)–; otros editores afirman que dichos subsidios no condicionan la elección de autores y títulos (Sarrachu 2013). Es posible, además, tal como lo hace Gilles Colleu en su libro sobre la edición independiente, diferenciar entre una “obra prefinanciada” en la que el editor publica sólo por interés financiero y actúa sólo como un intermediario, de una obra “subvencionada”, que responde a decisiones de catálogo, a un catálogo planeado (2008: 109). No obstante, la práctica de la traducción subvencionada hace que la denominación de “independientes” aplicada a estas editoriales sea, al menos, contradictoria.

Una cuestión relacionada con la apuesta a lenguas poco traducidas es la renuencia a publicar traducciones indirectas, producidas a través de lenguas relevo que cuentan con un mayor número de traductores, como el inglés o el francés. La mayor parte de las traducciones publicadas por editoriales de reciente creación son traducciones directas. En el contexto de una mayor profesionalización de las prácticas editoriales, las traducciones indirectas aparecen como una vía casi inadmisibles, que atenta contra la calidad de las traducciones (Venturini 2017). Esto implica, especialmente en el caso de lenguas poco traducidas, la búsqueda de traductores especializados que, en ocasiones –como sucede con los traductores de coreano en la editorial Bajo la Luna–, son hablantes nativos que tienen el español como segunda lengua.

Esta cuestión obliga a preguntarse por la injerencia del traductor en los proyectos editoriales para los que traduce, su grado de intervención en decisiones trascendentes de catálogo, como la elección de los autores que se traducen. En *El fantasma del libro*, el escritor y traductor español Javier Calvo hace referencia a la desvalorización del traductor como agente y actor cultural, el cual tuvo una importancia considerable en la cultura literaria argentina desde el siglo pasado. Según Calvo, a partir de la década de los setenta surge la última generación importante de traductores españoles (Miguel Sáenz, Clara Janés, Mariano Antolín Rato, Ramón Buenaventura, entre otros), hasta que a mediados de la década siguiente el proceso de concentración editorial transformó al traductor en un engranaje más de la industria del libro: “hay un acuerdo en que se produce una pérdida de influencia cultural del traductor en España a partir de ese momento” (2015: 121). La conse-

cuencia es su transformación del traductor en un mero “proveedor de servicios, igual que un vendedor de papel, y no un actor con voz en el sistema cultural” (122). Calvo habla del desdibujamiento de un perfil cultural, ligado a nuevas condiciones materiales del oficio: bajas tarifas, plazos de entrega imposibles, competencia, trabajo a destajo. Lejos de contradecir su dictamen, especialmente en estos aspectos que hacen a las condiciones de trabajo de los traductores en la actualidad, es posible no obstante observar que en la franja de las pequeñas y medianas editoriales argentinas, el traductor es un agente fundamental y funciona muchas veces como el descubridor de las obras traducidas; un *scout* que, guiado por un afán más simbólico que económico, se asegura, al mismo tiempo, la promoción de determinado autor y un nuevo encargo de traducción. Podría incluso enunciarse casi una especie de regla: cuanto más pequeña es la editorial, más peso tiene el traductor en las decisiones de catálogo.

En 2010, el blog del Club de Traductores Literarios de Buenos Aires llevó adelante una encuesta a diferentes editores latinoamericanos y españoles, que consistía en tres preguntas. La primera de ellas indagaba sobre un aspecto específico: de qué modo los editores eligen a los traductores. Se trata de una encuesta informal que arroja resultados parciales, a la que respondieron 21 editores –solo 7 de Argentina–, al frente de sellos muy diferentes entre sí: desde el Fondo de Cultura Económica hasta Interzona, o la chilena LOM Ediciones. El traductor Andrés Ehrenhaus elaboró algunas conclusiones generales sobre las respuestas dadas por los editores, y en su análisis señaló un hecho interesante:

De la encuesta se desprende que la manera más habitual de establecer contacto con un traductor es a

través de la recomendación, tanto de colegas editores como de traductores o colaboradores habituales, y del conocimiento de la *experiencia previa*, aunque son varios los editores, sobre todo entre los –digámoslo así– menos “industriales”, que esperan recibir propuestas de traducción (PS, PH, José María Espinassa, LD); en un caso (VMM), el editor publica solo lo que le ofrecen, ya que “las traducciones por encargo suelen fallar, incluso en los casos de traductores muy avezados”. En cambio, los más “industriales” y, entre ellos, todos los españoles, prefieren la vía del encargo, rasgo quizá sintomático de las pautas laborales que rigen en los distintos mercados (2010)³.

La descripción de Ehrenhaus expone con claridad el grado de intervención del traductor, otro de los rasgos de la práctica de la traducción en estas pequeñas editoriales; esta cuestión exige, no obstante, un análisis más amplio y pormenorizado, que considere un rango mayor de editores. De todos modos, es innegable que el vínculo entre los pequeños editores y los traductores se sostiene, en general, en relaciones más personales.

El desarrollo de estas observaciones podría extenderse. Una cuestión trascendente se relaciona con el modo en que la identidad editorial construida por estos sellos se expresa en la en la dimensión material del libro, en su diseño como objeto. La articulación de una “marca editorial” con una determinada apuesta al diseño y una

3 En la cita se incluyen las iniciales de los nombres de diferentes editores que respondieron a la encuesta del Club de traductores literarios de Buenos Aires. “PS” es Paulo Slachevsky, de la editorial LOM (Chile); “PH” es Pablo Harari, de Ediciones Trilce (Uruguay); José María Espinassa es el editor de Ediciones Sin Nombre (México), “LD” es Leonora Djament, de Eterna Cadencia (Argentina) y “VMM” es Víctor Manuel Mendiola, de El Tucán de Virginia (México).

identidad gráfica es un rasgo presente en muchas editoriales; constituye, de hecho, una decisión inevitable en el proceso mismo de publicar libros, aun cuando no se le asigne demasiada trascendencia. Uno de los signos interesantes es, sin dudas, la revalorización del soporte libro como objeto manufacturado, discontinuo, diferente del libro industrial producido en serie, algo que proponen especialmente las editoriales artesanales como Barba de Abejas o Mochuelo, las cuales editan en los márgenes de la industria, sustrayendo sus libros del circuito oficial. No obstante, el diseño editorial exige un análisis exhaustivo; si bien su relación con las traducciones puede parecer menor, constituye un elemento más que significativo para pensar la configuración de las obras traducidas como productos editoriales.

Práctica clave para el armado de colecciones y catálogos a través de la importación de obras y autores extranjeros, la traducción jugó un rol trascendental en la formación de una tradición editorial en Argentina, como puede advertirse ya desde fines del siglo XIX, pero especialmente durante las primeras décadas del XX, con la aparición de extensas colecciones de literatura traducida, las cuales han sido estudiadas (Willson 2004: 41-74). En el marco de esa tradición, pero en un contexto marcado por la internacionalización del mercado del libro, las editoriales literarias recientes aparecen como formaciones que usan la traducción como un recurso valioso para el diseño de una marca editorial. Es posible establecer ciertas continuidades en el modo en que una serie de sellos practica la traducción, como la apuesta a lenguas poco traducidas, o el lugar determinante, aunque altamente variable, que tiene traductor en el funcionamiento de cada proyecto. Estas no constituyen las únicas coincidencias, aunque permiten

avanzar en una caracterización de las editoriales traductoras del presente.

Referencias

- Balaguer, Miguel (2014): "Nuestro libro más vendido es un libro de poesía traducida". Entrevista de Santiago Venturini. En: *Bazar Americano*, XI, 47. Disponible en: <<http://www.bazaramericano.com/reportajes.php?cod=31&pdf=si>> [Último acceso: 21-11-2016].
- Barnes, Julian (2013): "Stoner: the must-read novel of 2013". En: *The Guardian*. Disponible en: <<https://www.theguardian.com/books/2013/dec/13/stoner-john-williams-julian-barnes>> [Último acceso: 15-12-2016].
- Bourdieu, Pierre (1999): "Une révolution conservatrice dans l'édition". En: *Actes de la recherche en sciences sociales*, vol. 126-127, 3-28. Disponible en: <http://www.persee.fr/doc/arss_03355322_2002_num_144_1_2809> [Último acceso: 4-12-2017].
- Calvo, Javier (2016): *El fantasma en el libro. La vida en un mundo de traducciones*. Barcelona: Seix Barral.
- De Diego, José Luis (2015): *La otra cara de Jano. Una mirada crítica sobre el libro y la edición*. Buenos Aires: Ampersand.
- Ehrenhaus, Andrés (2010): "Conclusiones de la encuesta de editores". En: *Club de Traductores Literarios de Buenos Aires*. Disponible en: <http://clubdetraductoresliterariosdebaires.blogspot.com.ar/2010/06/conclusiones-de-la-encuesta-de-editores_05.html> [Último acceso: 8-8-2017].
- Heilbron, Johan (2009): "Le système mondial des traductions". En: Sapiro, Gisèle (dir.) (1999): *Les contradictions de la globalisation éditoriale*. París: Nouveau Monde, pp. 253-274.
- Herralde, Jorge (2000): "La marca editorial como contraseña". En: *Letras Libres*. Disponible en: <<http://www.letraslibres.com/revista/convivio/la-marca-editorial-como-contrasena>> [Último acceso: 17-12-2016].
- Hidalgo, Adriana (2016): "El verdaderamente importante es el lector". Entrevista de Patricio Zunini. En: *Eterna Cadencia*. Disponible en: <<https://eternacadencia.wordpress.com/2015/11/24/el-verdaderamente-importante-es-el-autor/>> [Último acceso: 13-12-2016].
- Libro blanco de la industria editorial Argentina. Informe de datos estadísticos*. Buenos Aires: Cámara Argentina de publicaciones, 2015. Disponible en: <<http://www.publicaciones.org.ar/Libro%20blanco.pdf>> [Último acceso: 8-8-2017].
- Sapiro, Gisèle (ed.) (2008): *Translatio. Le marché de la traduction en France à l'heure de la mondialisation*. París: CNRS Éditions.
- Sapiro, Gisèle (dir.) (2012). *Traduire la littérature et les sciences humaines. Conditions et obstacles*. París: Ministère de la Culture et de la Communication.
- Sarrachu, Julia (2013): "Mis traducciones son parte de mi obra". Entrevista de Santiago Venturini. En: *Bazar Americano* XI, 43. Disponible en: <<http://www.bazaramericano.com/reportajes.php?cod=27&pdf=si>> [Último acceso 27-10-2013].
- Serry, Hervé (2002): "Constituer un catalogue littéraire". En: *Actes de la recherche en sciences sociales*, vol. 144, 70-79. Disponible en: <http://www.persee.fr/doc/arss_0335-5322_2002_num_144_1_2809> [Último acceso: 9-12-2016].
- Tabarovsky, Damián (2015): "¿Independientes de qué?: una entrevista a Damián Tabarovsky". Entrevista de Martín Arias y Enrique Schmukler. En: *Cuadernos LIRICO*, 13. Disponible en: <<http://lirico.revues.org/2046>> [Último acceso: 14-12-2016].
- Snell-Hornby, Mary (2006): *The Turns of Translation Studies*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Venturini, Santiago (2014): "Un catálogo excéntrico. Editoriales literarias independientes y poesía traducida en la Argentina de la última década". *Transfer*, IX, 1-2, pp. 32-49.
- Venturini, Santiago (2015): "Políticas de traducción y estrategias: sobre dos editoriales independientes de poesía argentinas". En: Gerbaudo, Analía (dir.): *Segundo coloquio de avances de investi-*

gaciones del CEDINTEL. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral. Disponible en: <http://www.fhuc.unl.edu.ar/centros/cedintel/co-loquio_cedintel.pdf> [Último acceso: 10-12-2016].

Venturini, Santiago (2016): "Edición artesanal y traducción: sobre Barba de Abejas". En: *Orbis Tertius*, 21, 24. Disponible en: <<http://www.orbistertius.unlp.edu.ar/article/view/OTe020>> [Último acceso: 15-12-2016].

Venturini, Santiago (2017): "La invención de un catálogo. Políticas de traducción en editoriales literarias recientes de Argentina". En: *Literatura: teoría, historia, crítica*, 19, 2, 183-201.

Willson, Patricia (2004): *La constelación del Sur. Traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Santiago Venturini es doctor en Letras de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y profesor en las cátedras "Introducción a los Estudios Literarios" y "Teoría Literaria I" de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina. Su tema de investigación es la traducción literaria.

En el sur del sur: traducción e interpretación en lenguas originarias

Georgina Fraser

IES en Lenguas Vivas "Juan R. Fernández" · UNTREF

georgina_fraser@yahoo.com.ar

Con el título “Las otras traducciones”, Patricia Willson (2010) señalaba la ausencia, en Argentina, de investigaciones en traducción que pusieran el foco en su dimensión antropológica y que se ocuparan de lo que llamó la dimensión “real” de la traducción, es decir, las prácticas de traducción e interpretación que tienen una incidencia inmediata en la vida de las personas, en particular en el acceso al derecho (Willson 2010: 16).

En el presente artículo, nos proponemos poner el foco en algunas de estas “otras traduccio-

nes” que han quedado relegadas de los estudios de traducción, pero también de la mirada social: las que tienen lugar entre las lenguas originarias y el castellano y se definen en su relación con el acceso al derecho. Para ello, se analiza un conjunto de aspectos interrelacionados relativos al campo de la traducción e interpretación de y a lenguas originarias¹ en el ámbito jurídico-judicial, que

1 Preferimos “originarios” o “preexistentes” a “indígena” y “aborigen” por el rechazo que estos últimos términos generan en amplios sectores de pueblos originarios.

emergen del trabajo de campo en la provincia de Chaco. La investigación etnográfica, bajo la forma de entrevistas, conversaciones informales, experiencias de interlocución con diversos actores (traductores e intérpretes en lenguas originarias, docentes interculturales bilingües, políticos, agentes culturales) y la participación en talleres acerca de la traducción e interpretación en estas lenguas,² permite situar líneas posibles de investigación en el campo de la traducción e interpretación en lenguas originarias en Argentina. Asimismo, este trabajo plantea la discusión acerca de modos posibles para producir conocimiento en este campo, que sea socialmente válido, situado y participe de la construcción de una epistemología del sur.

En un primer momento, daremos cuenta de algunos procesos que, en distintos niveles (tanto supranacionales como locales) y en su interrelación, permiten explicar un contexto de ampliación de derechos para los pueblos originarios, tanto en el continente como en la provincia de Chaco, revisando los supuestos que sitúan a los actores locales como implementadores de políticas, en lugar de comprenderlos como hacedores. Luego nos centraremos más específicamente en la traducción e interpretación en su relación con el acceso a la justicia y el lugar que estas prácticas han ocupado en la nueva configuración sociolingüística de la provincia, lo que nos permitirá relevar tensiones que hacen visibles epistemes silenciadas en la colonialidad del saber.³ Finalmente, presentaremos y

2 Estos se llevaron a cabo en el Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborigen (CIFMA) de Roque Sáenz Peña y en el Centro de Estudios Judiciales del Chaco en octubre y diciembre de 2016, respectivamente.

3 Nos referimos aquí a los distintos razonamientos y maneras de entender y actuar sobre el mundo que se encuentran subordinados

analizaremos cuatro viñetas de la traducción e interpretación en el ámbito jurídico-judicial de Chaco que nos permitirán proponer algunas líneas de investigación y modos de abordaje para el campo que habiliten un diálogo con todas las voces con vistas a crear conocimiento socialmente válido.

El panorama internacional, nacional y provincial

Las últimas décadas del siglo XX vieron surgir, en distintos puntos del Awya Yala,⁴ movimientos de pueblos originarios que reivindicaban sus derechos y reclamaban el estatus de sujetos sociales y políticos. Entre los que tuvieron mayor repercusión a nivel internacional, se puede mencionar el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1994,⁵ México) y la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (1995, Ecuador). En este contexto, las miradas asimilacionistas e integracionistas que habían caracterizado las décadas anteriores fueron dando lugar a un discurso de respeto por la diversidad.⁶

Este nuevo papel de interlocutores del sistema político que conquistaron los pueblos originarios

a los del mundo occidental (Tuhiwai Smith 1999, Quijano 2000).

4 Awya Yala es el vocablo de origen kuna que representantes de los pueblos preexistentes del norte, centro y sur de nuestro continente eligieron para referirse al continente americano en el Cuarto Foro Internacional sobre la Espiritualidad de los Pueblos Indígenas de América que se llevó a cabo en Morelia, Michoacán, México, en 2004.

5 Esta fecha refiere no a su constitución, que el propio movimiento sitúa en el 17 de noviembre de 1983, sino a su primera intervención pública.

6 Un muy claro ejemplo de este cambio es el reemplazo de la Convención 107 de la OIT por el Convenio 169.

incidió en la normativa internacional y las legislaciones nacionales del continente: el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la inclusión de regulaciones relativas a los derechos de los pueblos originarios en las Constituciones de Nicaragua (1987), Brasil (1988), Colombia y México (1991), Perú (1993) y Venezuela (2000), entre otras. La Argentina aprobó el Convenio 169 en 1992 (Ley 24.071) y los derechos de los pueblos originarios se incorporaron a la Constitución en 1994 (art. 75 inc. 17). Por su parte, la provincia de Chaco había dictado la Ley de las Comunidades Indígenas (N° 3258) en 1987, que se perfiló como el primer mojón de una serie de regulaciones provinciales que buscan ampliar el acceso al derecho de los miembros de los pueblos moqoit, qom y wichi.

Al mismo tiempo, en el plano sociolingüístico, cobra fuerza el concepto de *linguistic human rights* (Skutnabb-Kangas y Phillipson 1994) o de derechos lingüísticos como derechos humanos (Hamel 1995). La lengua emerge como catalizador de la diversidad étnica y cultural de los Estados que esa nueva agencialidad de los pueblos originarios puso en evidencia. Así se vuelve uno de los ejes de las reivindicaciones políticas de los pueblos y da lugar a derechos fundamentalmente lingüísticos (como el derecho a usar la lengua), que se apoyan en la función expresiva y su dimensión de vector identitario. Por otra parte, la lengua también constituye, en su función comunicativa, un medio para acceder a otros derechos (civiles, políticos y culturales).

Sin embargo, sería ingenuo suponer que los instrumentos regulatorios pueden modificar las prácticas cuando no están acompañados por una

decisión política. Por eso mismo, más allá de los avances en materia legislativa, muchas veces estas normas quedan en el plano retórico y su efectivización real es parcial.

En la provincia de Chaco, los pueblos originarios han entendido hace tiempo que para garantizar el respeto de sus derechos se necesita de acciones concretas. Así, el año 2006 parece haber sido un punto de inflexión: la denuncia por discriminación racial que las comunidades qom de Río Bermejito hicieron al intendente oficialista Lorenzo Heffner fue el disparador de cortes en distintas rutas del interior de la provincia y de un acampe frente a la Casa de Gobierno de Resistencia donde centenares de familias originarias reclamaban tierras, salud, educación, vivienda y fin de la discriminación (Aranda 2010). El conflicto, que se extendió por seis semanas, terminó con un acuerdo que se cumplió parcialmente, “no obstante, se marcó un quiebre en el accionar indígena del Chaco: las comunidades se transformaron en interlocutores directos de los gobiernos de turno. Se volvieron visibles” (Aranda 2010: 127).

En suma: en un contexto permeable a las demandas de los pueblos preexistentes, la interrelación entre el contexto nacional e internacional y la participación activa de las comunidades impulsaron la promulgación de una serie de leyes orientadas a garantizar el acceso al derecho por parte de los pueblos originarios. Asimismo, las acciones en el territorio en que se traducen las demandas originarias se perfilan como dispositivos que conducen a la efectivización del acceso a esos derechos. En este juego de localización y globalización, las demandas de traducción e interpretación cobran sentido si pueden comprenderse como acciones de política lingüística de abajo hacia arriba (*bottom-up*), que sitúan a los hablantes

como hacedores de políticas y como agentes involucrados activamente en su definición.

La traducción e interpretación en el acceso a la justicia

La participación de los traductores e intérpretes en lenguas originarias en el ámbito jurídico-judicial, así como su profesionalización constituyen un elemento esencial en el acceso a la justicia por parte de los miembros de los pueblos originarios. Esta está contemplada tanto en instrumentos normativos internacionales como nacionales y provinciales, vinculantes y no vinculantes. El Convenio 169 de la OIT exige a los gobiernos que tomen las medidas necesarias para transmitir a los pueblos originarios sus derechos y obligaciones, en particular los que emanan del propio convenio (art. 30). Para ello establece, en el inciso 2 del mismo artículo, que “deberá recurrirse, si fuere necesario, a traducciones escritas y a la utilización de medios de comunicación de masas en las lenguas de dichos pueblos”. Por otra parte, la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969, adoptada por la Argentina en 1984 (Ley 23.054), señala que toda persona inculpada de delito tiene derecho, durante el proceso, “a ser asistid[a] gratuitamente por el traductor o intérprete, si no comprende o no habla el idioma del juzgado o tribunal” (parte I, cap. 2, art. 8, inc. 2). También hacen referencia a la presencia de un intérprete el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (art. 14.1; art. 14.3), la Declaración Principal de la VII Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia y las 100 Reglas de Brasilia. Asimismo, es necesario mencionar la Declaración Universal de Derechos Humanos (art. 8; art. 10) y la Declaración Americana de Derechos

y Deberes del Hombre (art. XVIII), que contemplan el derecho de justicia y el acceso a los tribunales en condiciones de igualdad.

En el caso particular de la provincia de Chaco, la Ley 6604 de 2010 oficializa las lenguas wichi, qom y moqoit junto con el castellano. Así, reconoce a la provincia como plurilingüe y establece varias medidas tendientes a lograr que los ciudadanos hablantes de esas lenguas puedan, en el corto plazo, utilizar su lengua para comunicarse con el Estado. Entre ellas, la “capacitación y formación de intérpretes y agentes estatales y la traducción de la normativa vigente”. En el mismo sentido se sancionó, en 2014, la Ley de creación de la carrera de perito-intérprete en lenguas indígenas (sin reglamentar). Por su parte, el nuevo artículo 132 Bis del Código Procesal Penal dictamina que “en los casos de declaración de personas pertenecientes a comunidades indígenas, la presencia del intérprete o traductor será obligatoria bajo pena de nulidad”. Este artículo parece considerar el hecho de que la presencia de un traductor o intérprete judicial no solo es pertinente cuando una de las partes involucradas no habla español, sino también cuando sus conocimientos de esa lengua son parciales: “la cláusula constitucional y el principio de no discriminación implican que los miembros de pueblos indígenas deben poder expresarse con la misma soltura al hablar con que se manifiestan los ciudadanos no indígenas. El estado debe tomar medidas para asegurar la ‘comprensión’ mutua entre las partes indígenas y los integrantes del tribunal tanto en procesos civiles como penales” (Salgado 2006, cit. en Defensoría General de la Nación 2010).

Como ya se ha señalado, muchas veces las normas no superan el plano retórico. Así, según un informe de la Defensoría General de la Nación (2010),

son numerosos los obstáculos que se interponen en el acceso a la justicia de los pueblos originarios en el país. Entre ellos se cuentan la falta de personal capacitado en lenguas originarias en las dependencias públicas, la escasez de intérpretes y de registros oficiales, la falta de capacitación y remuneración, y “el hecho de que el idioma oficial en los expedientes judiciales es el español con lo cual los indígenas directamente quedan excluidos de entender los procesos en los que son parte” (Defensoría General de la Nación 2010). En la provincia de Chaco, resultó fundamental el alcance internacional del caso LNP contra Argentina. Se trata del caso de una adolescente qom víctima de violación que, tras un proceso plagado de irregularidades, llegó ante el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en 2007. En su dictamen, el Comité evaluó que “el proceso tuvo lugar íntegramente en español y sin interpretación a pesar de que tanto ella [la niña] como otros testigos tenían problemas de comunicación en dicho idioma” y consideró que se violó su derecho “a acceder a los tribunales en condiciones de igualdad reconocido en el párrafo 1 del artículo 14” del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Asimismo, el Comité recordó a la Argentina que “el Estado parte tiene la obligación de evitar que se cometan violaciones semejantes en el futuro, en particular, asegurando el acceso de las víctimas [...] a los tribunales en condiciones de igualdad”.

Al dictamen del Comité, que recuerda a Argentina sus compromisos internacionales, se sumaron las demandas de las comunidades de contar con intérpretes, que se expresaron incluso mediante cortes de ruta. Así se logró la sanción de la ley 6712 en 2010, aunque fue vetada al año siguiente. En 2014 se creó la coordinación integral de actividades judiciales de los tres pueblos indígenas

del Chaco del Superior Tribunal de Justicia, que coordina el registro de intérpretes. En un primer momento se trató de un cargo único, ocupado por una referente de la comunidad qom, pero este año se incorporaron un representante moqoit y una wichi. También se facilitó el registro de peritos-intérpretes, que en la actualidad cuenta con cuarenta y cinco intérpretes en lenguas originarias que actúan en el área de justicia. Asimismo, en los últimos años se tradujeron el Código de Faltas (al qom), la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522 (al wichi y al qom), la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas (al wichi),⁷ y está en proceso la creación del Interpretariado en Lenguas Indígenas dependiente del Ministerio de Educación chaqueño.

Se observa, entonces, que el campo de la traducción e interpretación fue expandiéndose en los últimos años en la provincia. Esto puede relacionarse con transformaciones sociolingüísticas que se enmarcan en el juego entre las demandas locales y las condiciones que emergen de un contexto de superación del paradigma asimilacionista e inclusión de los derechos de los pueblos originarios y perspectivas multiculturales en el repertorio de derechos internacionales.

Tensiones en torno a la traducción en la nueva configuración sociolingüística

En el ámbito educativo y el de salud, hablar qom, wichi o moqoit en la Provincia de Chaco se ha

7 La enumeración es limitada y se propone a modo de ilustración, ya que no existen bases de datos ni registros oficiales, así como tampoco canales de circulación de las traducciones evidentes. La recopilación de esa información exige de trabajo de campo.

convertido en las últimas décadas en un capital que permite que nuevos actores sociales, “los bilingües”, se inserten en un mercado laboral del que antes estaban excluidos. Los nuevos puestos de trabajo estatales se actualizan como recurso de una política pública que permite cumplir con compromisos adquiridos con organizaciones internacionales y apaciguar las demandas de los pueblos originarios (Unamuno 2014; Bonnin y Unamuno 2017). Estos autores postulan una “ideología del acceso” basada en la “subordinación de las identidades particulares a políticas universalistas definidas por los Estados occidentales” y una “visión monoglósica de la lengua como un código transparente”. El “acceso”, que se cristaliza en la figura de los docentes o los agentes sanitarios, constituye la posibilidad de que las minorías puedan gozar de los derechos humanos universales. El no hablar el castellano se percibe como un obstáculo que estos actores vienen a sortear al oficiar como meros intérpretes entre docente criollo-alumno originario o médico criollo-paciente originario (Bonnin y Unamuno en prensa). Este movimiento pone en evidencia el carácter monocultural del Estado (Tapia 2007, Walsh 2009), ya que la ideología del acceso refuerza la hegemonía de la estructura colonial: los grupos minorizados “acceden” a estos derechos (definidos desde la cultura dominante) mediante “estructuras, leyes, instituciones políticas, formas de gobierno y maneras de construir y ejercer la autoridad” (Walsh 2009: 69) propias de la cultura dominante. El acceso a la justicia como derecho humano fundamental parece insertarse en la misma lógica y es producto de debates en el interior de las comunidades, lo que da cuenta de las tensiones que surgen en la articulación de lo local y lo global, al tiempo que pone en evi-

dencia que las epistemes silenciadas por la episteme moderna no desaparecieron (Castro Gómez, Schiwy y Walsh 2002: 14):

La comunidad qom enfrenta desafíos complejos vinculados con las terminologías del ámbito jurídico, por ejemplo. Empezamos a plantear cuestiones que tienen que ver con vocablos técnicos y específicos de la ciencia jurídica, de la abogacía. Para empezar a pensar desde una mirada de los pueblos qom. También hubo mucha discusión, porque algunos planteaban: nosotros vamos a caer en la traducción de los conceptos de los términos jurídicos o tenemos que pensar como pueblo qom sobre la justicia del qom. Todo esto permite empezar la discusión, crear neologismos para los términos jurídicos, por ejemplo. Todo esto es complejo porque a cualquier ciudadano argentino se lo juzga con las leyes argentinas.⁸ (Sergio Rojas, docente e investigador qom)

En este marco complejo y que involucra múltiples agencias, parece relevante sistematizar algunas de las líneas de investigación que emergen en el campo de la traducción e interpretación de lenguas originarias en Argentina. Para ello, presentamos cuatro casos que nos permiten problematizar una posible agenda para el campo: las funciones de la traducción, el equipamiento (léxico y terminológico) de las lenguas minorizadas, el equipamiento de la lengua de prestigio y la función de los peritos intérpretes. Como mostraré en el análisis de estos breves casos, la investigación

8 Este fragmento es parte de una entrevista realizada el 10 de noviembre de 2016 por Lucía Romero Massobrio durante el I Congreso de Historia Qom: ÑA'AQTAXANAXAGUI RAM SACHEGOXOSOQTA'AGUE Y'AQTO NCA/ALEC... RAM QARCHEN-NATAXA, organizado por Centro de Estudios Superiores Bilingüe Intercultural (CESBI) de Pampa del Indio.

en el área necesita recuperar la agencialidad de los actores directamente involucrados en estos procesos y reflexionar acerca de los modos y estrategias que pueden servir de base para imaginar proyectos de investigación en traducción que apuesten por una construcción colectiva del conocimiento que ponga estas epistemes en diálogo.

De traductores y lectores

En 2015, la Defensoría del Público presentó el libro *La comunicación en lenguas originarias* que contenía fragmentos de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual traducidos al ava guaraní, mapudungun, quechua, qom y wichi. La publicación estuvo acompañada por una amplia difusión en los medios que normalmente abordan temas relativos a pueblos originarios. En el video de presentación, Edgardo Mendoza, uno de los traductores wichi, afirma: “Estamos orgullosos, contentos, de hacer la traducción sobre la ley de medios porque es una herramienta fundamental para nosotros” (Defensoría del Público 2015). En efecto, esa ley habilita y facilita el acceso a las licencias para las comunidades y les otorga el derecho de gestionar sus propios medios de comunicación, por lo que se plantea como un avance en el acceso al derecho para los pueblos.

Por otro lado, en charlas informales con miembros del equipo de investigación,⁹ los traductores wichi compartieron su inquietud acerca del alcance que podría tener su trabajo. Si bien habían trabajado profundamente la terminología (en el video explican: “tuvimos que recurrir a

9 PICT 2013-2283: “Hacia una cartografía sociolingüística de los nuevos usos y modos de transmisión de las lenguas guaraní, quechua, qom, moqoit y wichi (Corrientes, Santiago del Estero y Chaco)”

algunos ancianos, ancianas, preguntar”), temían que la densidad de términos nuevos que habían introducido en el wichi volviera al texto casi ininteligible.¹⁰

De hecho, la traducción de este instrumento a cinco de las al menos doce lenguas originarias que se emplean en el país (Censabella 2010) permitía poner el foco en la inclusión de los pueblos originarios que se desprendía de la sanción de la norma. El texto en ava guaraní, quechua, mapudungun, qom y wichi se activaba como recordatorio de que la ley venía a garantizar el acceso de los pueblos originarios a un derecho humano –como es la comunicación– del que antes estaban excluidos. No está de más recordar que la norma, impulsada por el oficialismo, fue ampliamente debatida y rechazada por algunos sectores de la entonces oposición.

Los traductores wichi reconocían y ponían en valor el poder simbólico de tener en su lengua una ley que garantizara el derecho a la comunicación en lenguas originarias, pero también eran conscientes de la limitación de la circulación del texto como tal.

Involucrar a la comunidad

Desde 2014, el docente e investigador de lengua qom Sergio Rojas desarrolla un trabajo de creación neológica y relevamiento de nuevos usos de la lengua con una metodología original. Rojas es docente de la materia de Lengua Qom en

10 Las lenguas originarias, por su situación diglósica respecto del español, quedaron relegadas históricamente a un uso doméstico, por lo que no desarrollaron léxico ni terminología que permitiera describir, entre otras, las áreas que refieren al derecho positivo (pensemos en palabras como abigeato, ordenanza, amparo). Este es uno de los principales problemas a los que se enfrentan los traductores e intérpretes en lenguas originarias del Chaco.

el Centro de Estudios Superiores Bilingüe Intercultural (CESBI) de Pampa del Indio. El CESBI es una institución de nivel superior de gestión social indígena que está dirigida por el Consejo Qompi. Este está conformado por el Consejo de ancianos, docentes y miembros de la comunidad. El Consejo de ancianos es el garante de los saberes sobre la lengua, la cosmovisión, la medicina, etc. Los alumnos de Lengua Qom del CESBI provienen de distintas carreras: Comunicación Social Indígena, Profesorado en Ciencias Jurídicas y Profesorado de Pedagogía y Educación Superior, todas ellas de orientación bilingüe intercultural, por lo que sus intereses y necesidades lingüísticas son variados. Es en ese contexto que Sergio Rojas implementó la modalidad de trabajo por proyectos. Sus alumnos, ya sea de forma grupal o individual, relevan nuevos usos lingüísticos, préstamos y neologismos, así como también proponen nuevas unidades léxicas y terminológicas (Rojas 2015). Las áreas temáticas en que trabajan los alumnos varían en función de sus carreras e intereses. Ahora bien, el trabajo de investigación que realiza el alumnado no es individual, sino que involucra tanto a la comunidad educativa como a las comunidades locales. Los alumnos consultan y discuten con el Consejo de Ancianos y los ancianos de sus comunidades e indagan entre los miembros de sus comunidades mediante entrevistas o encuestas la aceptación o implantación de esos vocablos.

Con la voluntad de contribuir a la revitalización lingüística de la lengua qom y promover su uso, así como también colaborar con la reflexión metalingüística de las comunidades qom de Chaco y Formosa, el resultado de esas investigaciones se está plasmando en un glosario interactivo de neologismos. Ese material, que se distribuirá entre los miembros de las comunidades, invita a que sus

usuarios lo completen e intervengan. Dos encuentros en el CESBI (uno previo a la edición del material y otro posterior a su distribución) tienen como objetivo el consenso, entendido como “un proceso y un acto donde vamos a dirimir todas nuestras dudas, nuestras consultas para determinar cuál es la mejor opción de poder poner los conceptos nuevos del qom. Eso para mí va a ser muy, muy, importante porque va a ser convocada tanto la comunidad educativa y la comunidad en general, los distintos actores, ya sea religiosos, comunitarios, caciques, líderes de la comunidad” (Sergio Rojas, 21 de julio de 2017, charla de trabajo).¹¹

Esta experiencia refleja parte de la agenda, saberes y modos de hacer de las comunidades. Estas atañen principalmente a la preocupación por el equipamiento de la lengua, la creación neológica, el consenso. Se plantea aquí la posibilidad de pensar nuevas maneras de equipar una lengua, donde la comunidad desempeña un papel fundamental.

Los límites del castellano

El siguiente fragmento proviene de una entrevista realizada a una intérprete de lengua qom en abril de 2016. La entrevista se realizó gracias a la mediación de la coordinadora de los peritos-intérpretes. En ese entonces, B.¹² llevaba dos años inscripta en el registro y su trabajo como intérprete aún era no remunerado.¹³ B. trabajaba como ADA

11 Varios integrantes del PICT 2013-2283 participamos de la elaboración del glosario, mediante el trabajo en co-labor (Rappaport 2011).

12 Se ha omitido su nombre para preservar su anonimato.

13 Después de intensas gestiones de la coordinación, se consiguió un presupuesto para el pago a los intérpretes. Sin embargo, a

(auxiliar docente aborigen) y era alumna del Profesorado de Pedagogía y Educación Superior Bilingüe Intercultural en el CESBI de Pampa del Indio. Relata que la carrera contaba con una materia específica de lengua qom, pero que el resto de las materias se dictaban en castellano. En cuanto al derecho, había cursado una materia sobre derecho indígena en la que se trabajaba con instrumentos del derecho positivo de distintos niveles: el Convenio 169 de la OIT, la Constitución nacional, la Constitución provincial, por ejemplo.

B: Sí, nosotros hicimos trabajos prácticos, todo lo que sea para Derecho, y nosotros habíamos planteado al profesor todo un trabajo práctico, lo hicimos en qom y una parte lo hicimos en castellano. Entonces éramos dos, mi compañera y yo, pedimos al profesor que es abogado criollo que nosotras íbamos a hacer el trabajo, presentarlo el trabajo en qom y exponerlo en qom también una parte y la otra parte la íbamos a exponer en castellano para que él entendiera. Pero pedimos también a un profesor qom que esté presente para que él pudiera entender...

[...]

Inv.: ¿Y cómo hicieron con el vocabulario de términos legales en qom, cómo lo trabajaron? ¿Ustedes conocían ese vocabulario en qom? ¿Tuvieron que buscarlo?

B: No, nosotros buscamos, tratamos de hablar con los ancianos, de preguntar cómo eran las leyes, cómo se aplicaban las leyes. Los términos, ¿cómo ellos los usaban entonces? Entonces todo eso fuimos plasmando en nuestro trabajo

Inv.: Cuando decidís que fueron a preguntar sobre las leyes y cómo eran las leyes, ¿las leyes del derecho

diciembre de 2016 eran pocos los que habían cobrado por alguna de sus actuaciones.

positivo, del derecho estatal? ¿O del derecho consuetudinario qom?

B: Del derecho consuetudinario qom.

En este fragmento B. describe el interés propio y de una compañera por investigar sobre el derecho consuetudinario qom y compartirlo con el resto de los estudiantes. Debieron recurrir a los ancianos no solo para recuperar el saber sobre los usos de la comunidad respecto de la justicia, sino también para relevar la terminología correspondiente. Más adelante en la entrevista, B. explica que “hicimos una parte en qom porque para nosotras era más fácil expresarlo en nuestra lengua”. Es importante insistir en el hecho de que la materia se dictaba en castellano y que el docente era un abogado criollo (es decir, no originario y habitante de la zona). El hecho de realizar un trabajo en qom y exponerlo en esa lengua representaba una ruptura de los hábitos de la clase, a tal punto que debieron pedir permiso y convocar a un docente hablante de qom que pudiera evaluar esa parte del trabajo. La recuperación de ese saber y el compartirlo con los estudiantes qom resultaba más importante que la evaluación del docente criollo. Asimismo, la necesidad que B. manifiesta de presentar en qom los resultados de su investigación sobre el derecho consuetudinario pone en evidencia la falta de equipamiento de la lengua dominante, el castellano, invirtiendo la lógica tradicional que pone el foco en la falta de equipamiento de las lenguas originarias.

La figura del intérprete

En diciembre de 2016, se realizó un taller acerca de la figura del perito-intérprete en el que se presentaron algunas técnicas de interpretación. El

temario y la propia logística del encuentro fue el resultado de varias charlas con la coordinadora de los intérpretes, perteneciente a la etnia qom. Se trató de un taller en el Centro de Estudios Judiciales de Resistencia que ambas coordinamos. Si bien la participación era gratuita, los intérpretes, que venían de distintos puntos de la provincia, debían costear sus traslados.¹⁴ Asistieron 16 de los 25 intérpretes inscriptos en el registro y tres ex intérpretes, que ya no se desempeñan como tales por incompatibilidad con sus funciones. El éxito de la convocatoria da cuenta del interés de los participantes por reunirse, compartir experiencias, dudas e inquietudes y adquirir herramientas que les permitieran desempeñarse mejor. Era la primera vez que se realizaba un encuentro y el intercambio que estaba previsto para la primera hora y media de taller se extendió por algo más de cuatro horas. En el siguiente fragmento, que tiene lugar en esa primera parte, la coordinadora de los intérpretes (C) describe un cambio en el estado de situación respecto de la participación de los peritos intérpretes en el ámbito judicial, lo que genera que varios de los participantes se involucren en el intercambio (D, E, F y otros).

C: Claro, porque antes no era obligatorio pero ahora sí [la presencia del intérprete]. O sea, la figura, aún más, la figura no solamente que sea como perito traductor sino en el contexto cultural. Porque también el tema es que el apoyo de una presencia de un perito cambia inclusive de las personas que son indígenas pero que no son hablantes indígenas, son indígenas que entienden pero no hablan. Entonces al saber que

14 En algunos casos, estos ascendían a \$1200, una suma elevada considerando que, en su mayoría, nunca habían cobrado por sus servicios.

está acompañado por otro hermano que es indígena, se sienten más... culturalmente vamos a decir...

D: apoyados.

C: apoyados. Y eso es importante porque antes como que te exigen... Colonia Aborigen que es una zona... y las grandes zonas de urbanización van perdiendo. Y eso es bueno también.

E: Yo creo que la sola presencia del traductor en este caso, otra persona que por ahí desconoce se hace más simple.

F: Se relajan.

Varias voces: Sí, sí.

D: Claro, da una tranquilidad.

E: Se da confianza en decir la verdad, digamos.

La coordinadora refiere mayor presencia de los intérpretes en casos donde está involucrado un no hablante de castellano, pero señala la necesidad de que estos también estén presentes cuando estén involucrados miembros de pueblos originarios no hablantes de su lengua, una situación frecuente en las zonas urbanas y en particular en Colonia Aborigen, para el caso del qom (Censabella 2009, Romero Massobrio 2017). En el fragmento puede observarse que algunos participantes aprueban esta afirmación y otros proponen reformulaciones que refuerzan esta idea (“se hace más simple”, “se relajan”, “da una tranquilidad”, “da confianza en decir la verdad”). Más allá de la relación jerárquica coordinadora-intérpretes que podría explicar esta reacción, lo cierto es que las voces que se alzan son numerosas (más que en otras instancias) e incluso la experiencia de D. le permite, ante la vacilación de la coordinadora, ofrecer una propuesta que es aceptada, validando el supuesto de D.

En este intercambio, se observa que, en ocasiones, la presencia del intérprete depende menos de los repertorios lingüísticos en juego que de la identidad étnica. La figura intérprete, entonces, se ve despojada de su dimensión lingüística y reviste la función de habilitar un espacio en el que el originario tiene derecho a la palabra.

El verdadero desafío: hacia una agenda de la investigación en el campo de la traducción-interpretación de lenguas originarias en Argentina

Estas cuatro experiencias permiten ilustrar algunos de los retos a los que se enfrentan los traductores e intérpretes de lenguas originarias en el ámbito jurídico-judicial y permiten esbozar algunas líneas de investigación que responden a la agenda de las comunidades: a) la reflexión acerca de los usos de las traducciones, b) la falta de equipamiento de las lenguas originarias y los desafíos de acuerdos consensuados, c) la falta de equipamiento del castellano y los desafíos de una interculturalidad real y d) una figura del perito-intérprete en lenguas originarias adecuada a los contextos y lenguas de trabajo que difiere del intérprete que trabaja con lenguas más prestigiosas. Asimismo, estos casos también muestran praxis y saberes locales, que podrían ser (o están siendo) recuperados en la investigación en colaboración (Rappaport 2011) o co-labor (Ballena y Unamuno en prensa). Es decir, una investigación que, mediante un diálogo solidariamente enriquecedor entre los saberes y epistemes nativos y los del campo de la traducción-interpretación, permita producir conocimiento socialmente válido.

Son múltiples las inquietudes, demandas y desafíos que surgen en el ámbito de la traducción e interpretación en lenguas originarias, tanto para

las comunidades originarias como para la académica, y que se constituyen en posibilidades de enriquecimiento mediante la construcción colectiva de conocimiento situado. Parte del compromiso de los investigadores consiste en hacer coincidir sus agendas con los intereses y prioridades de los sujetos con los que trabajan en pie de igual dando lugar a prácticas de conocimiento, entendidas “como una forma concreta de pensamiento posabismal, en la que los movimientos dejan de ser sólo productores de ‘acciones’ y la academia la ‘teórica’ de los mismos” (Leyva Solano 2011: 605). Este trabajo intenta contribuir en este sentido.

Referencias

- Aranda, Darío (2010): *Argentina originaria. Genocidios, saqueos y resistencias*. Buenos Aires: La Vaca Editora.
- Ballena, Camilo / Virginia Unamuno (2017): “Challenge from the Margins: New Uses and Meanings of Written Practices in Wichi”. En: *AILA Review*, 30, en prensa.
- Bonnin, Juan / Virginia Unamuno (2017): “‘We Work as Bilinguals’: Socioeconomic Changes and Language Policy for Indigenous Languages in El Impenetrable”. En: Tollefson, J.W. / M. Pérez-Milans (eds.): *Handbook of Language Policy and Planning*. Oxford: OUP, en prensa.
- Castro-Gómez, Santiago / Freya Schiwy / Catherine Walsh (2002): “Introducción”. En: *Indisciplinar las ciencias sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo andino*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar y Ediciones Abya-Yala, pp. 7-15.
- Censabella, Marisa (2009): “Argentina en el Chaco”. En: Sichra, Inge (ed.): *Atlas sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina*. Cochabamba: FUNPROEIB Andes, pp. 159-69.
- Censabella, Marisa (2010): *Las lenguas indígenas de la Argentina: una mirada actual*. Buenos Aires: Eudeba.

Defensoría del Público (2015): *Traducción de la LSCA a idiomas originarios*. En: <<https://www.youtube.com/watch?v=J1EARJbCZO4>>. [Último acceso: 31-7-2017]

Defensoría General de la Nación (2010): *Acceso a la justicia de los pueblos indígenas*. Buenos Aires: Ministerio Público de la Defensa.

Hamel, Rainer Enrique (1995): "Derechos lingüísticos como derechos humanos: debates y perspectivas". En: *Alteridades*, 5, 10, pp. 11-23.

Leyva, Xochitl (2011): "¿Academia versus activismo? Repensarnos desde y para la práctica teórico-política". En: Leyva, Xochitl / Rosalva Hernández / Jorge Alonso et al.: *Conocimiento y prácticas políticas: reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado*. Chiapas, Ciudad de México, Ciudad de Guatemala y Lima: CIESAS, UNICACH, PDTG-UNMSM, pp. 591-622.

Quijano, Anibal (2000): "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina." En Lander, Edgardo (comp.): *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 201-246.

Rappaport, Joanne (2011): "Más allá de la observación participante: la etnografía colaborativa como innovación teórica". En: Leyva, Xochitl / Rosalva Hernández / Jorge Alonso et al.: *Conocimiento y prácticas políticas: reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado*. Chiapas, Ciudad de México, Ciudad de Guatemala y Lima: CIESAS, UNICACH, PDTG-UNMSM, pp. 327-369.

Rojas, Sergio (2015): "Lengua, cultura e identidad: un proyecto de revitalización lingüística para la comunidad qom". Ponencia presentada en el Simposio "Lenguas indígenas americanas" de las VII *Jornadas Internacionales de Investigación en Filología y Lingüística* organizadas por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNLP, 24 de abril.

Romero Massobrio, Lucía (2017): "Formación docente y recuperación de la lengua: el caso de los jóvenes qom de Colonia Aborigin". En: *Revista del Instituto de investigación en educación*, 9, en prensa.

Skutnabb-Kangas, Tove / Robert Phillipson (1994): "Linguistic Human Rights, Past and Present". En: Skutnabb-Kangas, Tove / Robert Phillipson / Mart Rannut (eds.): *Linguistic Human Rights. Overcoming Linguistic Discrimination. Contributions to the Sociology of Language*. Berlín / Nueva York: Mouton de Gruyter, pp. 71-110.

Tapia, Luis (2007): "Una reflexión sobre la idea de Estado plurinacional". En: *Observatorio Social de América Latina*, 22, VIII, pp. 47-64.

Tuhiwai Smith, Linda (1999): *Decolonizing Methodologies. Research and Indigenous Peoples*. Londres y Nueva York: University of Otago Press.

Unamuno, Virginia (2014): "Language Dispute and Social Change in New Multilingual Institutions in Chaco (Argentina)". En: *International Journal of Multilingualism*, pp. 409-429.

Walsh, Catherine (2009): *Interculturalidad, Estado, sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar y Ediciones Abya-Yala.

Willson, Patricia (2010): "Las otras traducciones". En: *Cuadernos del INADI*, 2, pp. 17-21.

Documentos normativos

Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco (1987): Ley 3258 "De las Comunidades Indígenas".

Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco (2010): Ley 6604 "De la oficialidad de las lenguas de los Pueblos Preexistentes Qom, Moqoit y Wichi".

Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco (2013): Ley 7168.

Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco (2015): Ley 7516 "De creación de la carrera de traductor-intérprete de lenguas indígenas".

Constitución de la Nación Argentina [2010 (1994)]. Publicación del Bicentenario.

Comité de Derechos Humanos de la ONU, Comunicación N° 1610/2007, 102° periodo de sesiones.

Organización de Estados Americanos (1969): Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Organización de las Naciones Unidas (2007): Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Organización Internacional del Trabajo (1989): Convenio N.° 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.

Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina (1984): Ley 23.054 "Aprobación de la citada Convención, llamada Pacto de San José de Costa Rica".

Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina (1992): Ley 24.071 "Apruébase el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes".

Georgina Fraser es Traductora Técnico-Científica y Literaria en Francés por el IESLV "Juan Ramón Fernández", donde se desempeña como docente de Traducción Técnica y Científica y Elementos de Terminología. Actualmente traduce para el ámbito editorial y periodístico e integra el equipo colaborador del PICT "Hacia una cartografía sociolingüística de los nuevos usos y modos de transmisión de las lenguas guaraní, quichua, qom, moqoit y wichi (Corrientes, Santiago del Estero y Chaco)", dirigido por Virginia Unamuno.

"Por un dólar entregan a su mamá": sobre la exportación y el español en la traducción editorial argentina contemporánea

Gabriela Villalba

IES en Lenguas Vivas "Juan R. Fernández"

Universidad de Buenos Aires

gab.villalba@gmail.com

La práctica extendida, en el campo editorial argentino contemporáneo, de evadir las marcas de "color local" en la escritura de la traducción (especialmente el voseo y los localismos) suele fundarse –en los numerosos debates y menciones sobre el tema que pueden encontrarse en el campo cultural– en múltiples razones, que van desde aquellas vinculadas con el orden lingüístico, textual o genérico hasta aquellas referidas a los planos cultural, ideológico y económico. Una de estas razones, la más aceptada y difundida, aduce que es preciso homogeneizar el lenguaje de

la traducción (no así el de otros productos textuales considerados "originales") en pos de su mejor circulación internacional, es decir, de la necesidad de abrir la industria del libro a la exportación. En las páginas que siguen intentaré primero mostrar y analizar, en términos de representaciones sociales (Jodelet 1989) y sociolingüísticas (Boyer 1990), la presencia efectiva y también extendida de este argumento –que dice, en pocas palabras, que se traduce de "tú" para poder exportar– en el discurso de un conjunto de agentes participantes del proceso de traducción editorial. Para ello, mostraré en pri-

mer lugar cómo se organiza la presencia de algunas elecciones léxicas referidas al tema para luego identificar el modo en que se presenta en una serie de fragmentos discursivos. Por último, cotejaré los datos provistos por la discursividad con aquellos que surgen del estudio del campo editorial, para finalmente arribar a una serie de conclusiones y abrir las puertas a nuevos desarrollos.

El corpus general está compuesto por un conjunto de entrevistas semidirigidas producidas en el marco de una investigación desarrollada en el Programa de Investigación del I.E.S. en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” de la Ciudad de Buenos Aires, entre mediados de 2014 y mediados de 2016,¹ que buscó reunir datos cualitativos, validados cuantitativamente, en torno a las representaciones sociales y sociolingüísticas recortables de enunciados metarreflexivos emitidos por los agentes entrevistados² acerca del cruce entre variedad diatópica y traducción. Los resultados aquí presentados corresponden a los primeros pasos exploratorios de un segundo proyecto, dedicado al análisis cuali y cuantitativo de dicho corpus.³

1 Denominado “Representaciones sobre el español en la traducción editorial argentina contemporánea”. Las investigadoras –en su mayoría docentes y graduadas del Traductorado en Francés de esa institución– son traductoras que ejercen la profesión dentro del campo editorial: Melina Blostein, Georgina Fraser, Salomé Landivar, Camila Nijensohn, Paula Pérez y Bárbara Poey Sowerby. Dir.: Gabriela Villalba.

2 El presente artículo se escribe sin perspectiva de género por requerimiento expreso de una parte mayoritaria del comité de redacción de esta revista.

3 “Representaciones sobre el español en la traducción editorial argentina contemporánea. Segunda etapa”, 2017-2019. Equipo: Lucía Dorin, Georgina Fraser, Camila Nijensohn, Marine Pellan,

Nuestro punto de vista es el de la glotopolítica (Arnoux / Del Valle 2010) y los estudios de traducción de corte descriptivo (Holmes 1972; Even-Zohar 1999 [1990]; Toury 1999 [1995]), en especial de aquellos que abordan la traducción y sus discursos desde un enfoque sociohistorizante (Hermans 1996; Heilbron 1999; Heilbron / Sapiro 2002; Gouanvic 2007). De modo consistente con este segundo marco teórico, dialogaremos con la sociología del campo editorial, que trabaja con la circulación internacional de los libros como bienes simbólicos (Sapiro 2008 y 2009; Dujovne / Ostroviesky / Sorá 2014; Szpilbarg 2012).

Encuadre metodológico

El análisis propuesto en este trabajo se centra en las primeras 40 transcripciones de las entrevistas producidas en la mencionada investigación.⁴ Las características metodológicas de su desarrollo han sido expuestas en detalle en Villalba (2017). Los encuentros documentados por las transcripciones consistieron en un primer momento de entrevista semidirigida y un segundo momento de encuesta

Paula Pérez y Bárbara Poey Sowerby. Dir.: Gabriela Villalba.

4 Que son las que se encuentran en un estado más avanzado de procesamiento. Según nuestra evaluación durante el trabajo de campo, las primeras 40 entrevistas alcanzaban un nivel de redundancia en la emisión de afirmaciones referidas a los puntos centrales de nuestra indagación que resultaba válido para finalizar la toma. La dificultad para establecer, en un volumen de textos tan amplio, si ese nivel de saturación era aceptable para todos los ejes temáticos surgidos, o para distintas confrontaciones posibles entre posturas o debates, determinó que se realizaran otras ocho entrevistas “de seguridad”, completando un total de 48.

cerrada, a 49 agentes⁵ del campo editorial argentino y a formadores de traductores. Trabajaremos con los comentarios emitidos mayormente durante el momento de la entrevista semidirigida, pero también sobre algunos derivados del momento de la encuesta (donde, por ejemplo, ante una variante léxica o una decisión macrotextual por la que se preguntaba, la o el entrevistado producía alguna forma de reflexión sobre el tema de la exportación), no así con los datos cuantitativos relevados en ella.

El universo de los entrevistados fue diseñado y seleccionado siguiendo cuatro tipos “ideales” de agentes (traductores, correctores, editores y profesores de traducción). Los subconjuntos resultantes poseen bordes irregulares, dado que los informan-

tes no siempre se consideran a sí mismos como parte de alguna de esas categorías generales o, en algunos casos, pertenecen a varias, o fueron mutando a lo largo de su recorrido profesional.⁶ De este modo, del total, solo un tercio de los entrevistados declaró una sola actividad principal dentro de estas cuatro figuras y el resto, dos o tres. Prácticamente todos (incluido ese tercio que declaró una sola actividad) tiene otros múltiples roles por fuera de los cuatro delimitados, sobre todo, académico y docente (en letras, sociología, comunicación o lenguas extranjeras). En el cuadro 1, sintetizamos los roles y sus variaciones:

Cuadro 1. Roles y abreviaturas.

Rol	Abreviatura		
Traductor/a	Trad	Trad(Ge)	= Traductor/a general
		Trad(Lit)	= Traductor/a de literatura
		Trad(CSH)	= Traductor/a de ciencias sociales y humanidades
		(FI)	= Traductor/a con formación institucional
		(FAu)	= Traductor/a con formación autodidacta
Corrector/a	Corr		
Docente	Doc	Doc(Inst)	= Docente de traducción en institución
		Doc(No-Inst)	= Docente de traducción en espacios informales
		Doc(Le)	= Docente en Letras
		Doc(Otros)	= Docente en otras carreras
Académico/a	Acad	Acad(ET)	= Académico/a en Estudios de Traducción
		Acad(Le)	= Académico/a en Letras
		Acad(ET-Le)	= Académico/a en ET y Letras
		Acad(ET-Soc)	= Académico/a en ET y Sociales
		Acad(Soc)	= Académico/a Sociales
Escritor/a	Eschr		
Editor/a	Ed	Ed(Soc)	= Editor/a socio
		Ed(No-Soc)	= Editor/a no socio

5 Una de las entrevistas exploratorias fue doble, modalidad que luego descartamos.

6 Los detalles sobre la conformación de este universo se encuentran en Villalba (2017: 391-394).

Esta categorización es importante porque, según nuestras hipótesis y el diseño derivado de ellas, las representaciones de los agentes y su posibilidad de afectarlas varían según la posición que tengan en el campo (aunque en sus rasgos generales, por definición, sean compartidas), como verificaremos más adelante para el caso que ocupa a este artículo. En el cuadro 2, numeramos las entrevistas siguiendo esta categorización y su orden cronológico de realización, lo cual permite observar la variedad y la configuración de este primer recorte del universo de entrevistados:

Los dichos de los entrevistados que citemos se identificarán del siguiente modo: [número de entrevistado: número de turno de habla]. En caso de que la cita abarque más de un turno de habla, la investigadora y la o el entrevistado se identifican con las letras I y E respectivamente. Cuando corresponde a una o un solo enunciador, no se coloca ninguna letra.

Los guiones abiertos que estructuraron las entrevistas variaron levemente dependiendo del rol que, en rasgos generales, habíamos asignado a cada entrevistado (traductor/a, docente, editor/a,

Cuadro 2. Numeración de las entrevistas y descripción abreviada de los entrevistados.

Entrevistado/a	Rol	Entrevistado/a	Rol	Entrevistado/a	Rol
1 ^a	Ed(No-Soc)	14	Corr, Ed(No-Soc), Escr	28	Trad(Lit, Au)
1 ^b	Ed(No-Soc), Corr, Trad(Lit, Au), Escr	15	Trad(Au), Ed(No-Soc)	29	Trad(Ge, FI), Doc(Inst)
2	Ed(Soc)	16	Trad(CSH, Au), Doc(FI), Acad(ET)	30	Trad(Lit, FI), Doc(Inst), Acad(Le)
3	Trad(Ge,FI), Doc (Inst)	17	Trad(CSH, Técn, Au), Doc(FI), Acad(Le)	31	Trad(Ge, FI), Doc(Inst)
4	Trad(CSH-Lit, FI), Doc(Inst)	18	Trad(Au), Ed(Soc), Acad(Le)	32	Acad(Le), Trad(Lit, Au), Doc(Inst)
5	Trad(CSH-Lit, FI), Doc(Inst)	19	Corr, Ed(No-Soc), Escr	33	Trad(Lit, Au)
6	Corr, Ed(no soc), Escr, Acad(Le)	20	Ed(Soc), Corr	34	Trad(CSH, FI), Doc(Inst)
7	Ed(no soc), Corr, Escr, Doc(Le)	21	Trad(CSH-Lit, Au), Ed(No-Soc), Acad(Soc)	35	Trad(CSH-Lit, Au), Acad(Soc)
8	Trad(CSH-Lit, Au), Doc(Le), Acad(Le)	22	Trad(CSH-Lit, FI), Doc(Inst)	36	Trad(CSH-Lit, Au), Ed(No-Soc), Corr
9	Escr, Trad(Lit, Au), Ed(No-Soc), Doc(No-Inst)	23	Trad(CSH-Lit, FI), Doc(Inst)	37	Ed(Soc), Corr
10	Ed(No-Soc), Escr	24	Escr, Trad(Lit, Au)	38	Ed(No-Soc), Corr
11	Trad(CSH, Au), Acad(ET), Doc(Inst)	25	Trad(CSH-Lit, FI), Acad(ET), Doc(Inst)	39	Ed(No-Soc), Corr
12	Corr, Trad(CSH, Au),	26	Ed(No-Soc), Corr, Trad(Au)	40	Trad(CSH, FI)
13	Trad(CSH-Lit, Au), Acad(Le), Ed(Soc)	27	Ed(Soc), Acad(Le)		

corrector/a). Tales variaciones obedecieron en parte a nuestras preguntas de investigación (que previamente también habían guiado el diseño general de la toma) y en parte al análisis parcial de las entrevistas exploratorias (primeras ocho). Así, las preguntas por la exportación estaban más claramente pautadas para los editores y se realizaban una vez que la o el entrevistado introducía espontáneamente el tema (es decir, luego de que afirmaba que encargaba traducciones sin marcas consideradas locales o las corregía en ese sentido). Probablemente sea por eso que, como veremos más adelante, haya mayor volumen de menciones al tema en términos de exportación en el caso de los editores. Estas preguntas eran básicamente dos: “¿Exportan?” y, en caso de respuesta afirmativa, “¿Cuánto y adónde?”. Luego, en los encuentros concretos, estas preguntas de guión adoptan distintas formas de superficie, según se desarrolle el diálogo y quiénes sean la investigadora y la o el entrevistado implicados (fragmento 1). En este punto, vale recordar que las representaciones relevadas mediante la técnica de la entrevista son producto de un proceso de co-construcción, por lo que resulta imperativo no analizar los enunciados resultantes por fuera de estas condiciones de producción (Maurer: 31-33).

1.

I: y en cuanto a *lo dialectal*? ||⁷

E: en la parte dialectal yo lo único que les decía es piensen que este libro se vende en todo el ámbito de la lengua castellana ||

I: ok | hacían | [*Editorial*] tiene exportación? ||

7 Todos los resaltados en itálicas del texto son nuestros, salvo mención en contrario.

E: sí absolutamente ||

I: *adónde* exportan? ||

E: hay por toda América y por España |

[9: 45-50]

Las palabras hablan

En un primer tratamiento de los datos, realizamos 31 barridos léxicos sobre las 40 entrevistas seleccionadas, a fin de identificar fragmentos que versaran sobre la asociación entre variedades del español en la traducción y la exportación. Sobre estos barridos realizamos, por un lado, un breve análisis de los conjuntos léxicos resultantes y, por otro, un análisis interpretativo del conjunto de los fragmentos. Listamos a continuación los barridos según orden decreciente de cantidad de entrevistas en las que aparecen: *español-*, *españa*, *país-*, *méxico*, *circul-*, *mercado*, *latinoam-*, *colombia-*, *panhisp-*, *export-*, *américa latina*, *chil-*, *hispan-/hispan-*, *afuera*, *vend-*, *mexic-*, *perú*, *distribu-*, *galleg-*, *venta-*, *peruan-*, *habla hispana*, *exterior*, *ibér*, *sudam-*, *circuito*, *internacional-*, *hispanoam-*, *iberoam-*, *interno/a*, *extern-*.

Como se puede observar, los relevamientos responden a algunos conjuntos semánticos. Un primer conjunto engloba nombres de países que, según habíamos identificado en una primera lectura exploratoria, se mencionan más frecuentemente como importadores (Colombia, Chile, España, México, Perú)⁸ y sus gentilicios (*peruan-*, *mexic-*,

8 También se mencionan en las entrevistas Ecuador, Guatemala, Uruguay y Venezuela, por ejemplo, pero de un modo muy marginal (una o dos menciones para el tema “exportación”). En el caso del barrido *uruguay-*, las menciones se refieren a cuestiones

ibér-, hispán-/hispan-). Con *español-* relevamos solamente apariciones referidas a personas u objetos de origen español, incluida la lengua cuando fuera utilizada como “el español que se habla en España” (descartamos las muchas apariciones en que se llama “español” a las distintas variedades no peninsulares o al español “general”). También relevamos *galleg-*, para identificar los momentos en los que se habla del español de España o de sus habitantes como de “gallego” y en los que se mencionan las prácticas de “galleguizar” o “desgalleguizar” textos. Un segundo conjunto agrupa opciones léxicas vinculadas con el léxico de la exportación: *export-*, *circuito*, *interno/a*, *extern-*, *circul-*, etc. Y un tercero se refiere a modos posibles de denominar el/los grandes conjunto/s geográfico-idiomático/s: *habla hispana*, *hispanoam-*, *iberoam-*, *panhisp-*, etc.

En el cuadro 3 se puede observar la distribución de las apariciones léxicas entre los entrevistados. Para simplificar la graficación, agrupamos los ítems según se detalla al pie del cuadro. Luego, en la primera fila (A) se indica con letras (a, b, c, etc.) la **búsqueda léxica** realizada, siguiendo la enumeración del párrafo anterior. La primera columna (a) indica el **número de entrevista** en la que se produjeron las emisiones. En el cruce de ambas, se indica la cantidad de **fragmentos** en los que apareció el/los ítem/s léxico/s en cada entrevista (y no la cantidad de menciones efectivas de cada ítem, que puede ser repetido en un mismo fragmento). La última columna (b) indica **cuántos** de estos **ítems** fueron emitidos en cada entrevista-

lingüísticas, como la variación en el voseo o en el léxico respecto de Argentina. Se trata, pues, de menciones organizadas en torno a representaciones referidas a la definición de “español rioplatense” o del voseo, aspecto que merecerá un trabajo aparte.

ta. La última fila (C) suma en **cuántas entrevistas** apareció el ítem (o agrupación de ítems), al tiempo que en la penúltima (B) se suma la cantidad de **fragmentos** en los que apareció un ítem (o conjunto de ítems) en el **total** de las 40 entrevistas (ver página siguiente).

Ante todo, se observa que los tres conjuntos léxicos referidos a España, a “país/es” y a México se destacan notoriamente del resto de las menciones, confirmando que las representaciones acompañan el esquema triangular del mercado de la edición iberoamericana, cuyos tres centros de irradiación (en desiguales condiciones) son España, México y Argentina, al igual que el hecho de que se tiende a hablar en términos de “países” a los que se exporta, antes que del fenómeno de la exportación en sí. En este sentido, las palabras con mayor frecuencia de aparición en torno a este fenómeno se relacionan con la “circulación” (28 entrevistas, 49 fragmentos) y con el “mercado” (25 entrevistas, 65 fragmentos), quedando “exportación” recién en noveno lugar (15 entrevistas, 26 fragmentos). Aquí es preciso señalar que muchas veces algunos de estos términos aparecen porque han sido introducidos por las investigadoras a través de sus intervenciones, en particular los derivados de “circular”, que fue un verbo utilizado en las encuestas y produjo un volumen amplio de respuestas que reutilizaban alguna de las formas del verbo o el sustantivo.

Asimismo, las palabras que más se repiten también son las que tienden a aparecer en exclusiva en quienes utilizan en menor cantidad los ítems que seleccionamos para relevar, con lo que se verifica doblemente la tendencia a hablar del fenómeno en estos términos y con ello la pertinencia de su selección. Es el caso, por ejemplo, de las entrevistas 10, 23, 34 ó 39, que presentan entre cuatro y diez de los ítems, en su mayoría agolpa-

Cuadro 3. Distribución de apariciones léxicas según entrevistados (ordenados de mayor a menor frecuencia).

(a)/(A)	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	ñ	o	p	q	r	s	t	u	v	(b)
1	14	2	2	3	1	1									1		1							8
2	5		2		3	1	4		1	1	1		3	4		1								11
3	22	1		1		1	5			2	1	2	2		4	1								11
4	24	5	3	3		1	1	3			2	1		1			1							11
5	4					2		1					1				2					1		6
6	2	1	1	3		6	1	2					1	1									2	10
7	20	3	7	1	1	2	1		1				3	10	6	1			1					13
8	5	3	2	1	1							2		3				2						8
9	12	4	3	4	2		1	2	1		2	3		6				2						12
10	2	3	3	3	4	1	1							1					1					9
11	4	1		4		1		1				2						2				1		7
12	1	1			5					1	1									2		1		7
13	11	2	5	1	2	3	2		1				1	3	2	1			3	1				14
14	6	4	3		4	4	1		3	1		1		8				1						11
15	6	6	1		5	1		1	2	1			3						1					10
16	2						1	1	1				1			2								6
17	2	2	1	1			1	1	1			1			2								1	10
18		2	2			6																		3
19	5	5	2	1	4			1								2				1	1	1	1	10
20	3	1	2	1			1		1		2					2								8
21			3	1	1						2													4
22	4	1	1	1		2	1	1		1	2		1				1					1		12
23	2	1	2	1	2		1															1		7
24	4	2	2		1	5				1	2													7
25	4		1	4	1	3		2	3	2		1					1							9
26	13	1	2	1	4		1	1	2	1	2	1			1									12
27	2	2	1	1	1		1	1	2	1			1											10
28	10	3	5	1		4	5	1	2	1				1	1		1							12
29				1	5	1	3	1		2		1			1					3				9
30		1			1			1		1														4
31		1		2		2		1																4
32	9	3					1				1													4
33	9	4	4	2	2		2		3	2	4				1									10
34	4		2	1	1	2	2	2																7
35	15		1	1	8	1		1	2							1							2	9
36	15			2	2	5		1			4	3	1		1		1	1	1		1			11
37	7	4	1		3									1		3		1	1		1			6
38	13	4	4	1	1	2	1	1		2		1					1				1			12
39	6	4	5	2																				4
40	2	1									1	2			1		1							5
(B)	269	78	73	49	65	57	38	27	26	20	27	21	18	38	22	11	11	9	8	7	8	4	4	
(C)	35 +33	31	29 +9	28	25	23	22	21	15	15	14	12 +1	11	9 +7	8 +7	8	8	6	5 +2 +1	4	4 +2 +2	3	3	

En la primera fila: a) español- y española, b) país-, c) méxi- y mexic-, d) circul-, e) mercado, f) latinoam-, g) colombia-, h) panhisp-, i) export-, j) américa latina, k) chil-, l) hispan-/hispan-, m) afuera, n) vend- y venta-, ñ) Perú y peruan, o) distribu-, p) galleg-, q) habla hispana, r) exterior, extern- e interno/a, s) ibér, t) sudam-, hispanoam- e iberoam-, u) circuito, v) internacional-.

dos en las primeras columnas del cuadro, donde se representan los más mencionados.

Cierta idea de conjunto geográfico transnacional aparece en sexto lugar, con *latinoam-* (22 entrevistas, 38 fragmentos) y *américa latina* (15 entrevistas, 20 fragmentos), generando una oposición con lo vinculado a España (y con el triángulo con México), y anulando alguna otra posible, como *sudam-*, *hispanoam-* e *iberoam-* (un solo fragmento en cuatro, dos y dos entrevistas, respectivamente) o *panhisp-*, que no aparece en ninguna entrevista con un sentido diferente al de “*Diccionario Panhispánico de Dudas*” (DPD).

A primera vista, parece haber aquí un divorcio absoluto entre la política panhispánica que buscan expandir la RAE y sus academias asociadas (Del Valle 2007) y la/s ideología/s lingüística/s que creemos detectar en este sector de los agentes editoriales argentinos, ya que no se percibe, ni en este síntoma léxico ni en el total de las entrevistas, ninguna idea de “unidad en la diversidad”, sino que más bien surgen diversidades en tensión, en especial un marcado rechazo, a la vez que una obediencia automatizada, hacia España, que puede probarse tanto en declaraciones emocionales como en testimonios de determinadas prácticas lingüísticas:

2.

–para mí el vosotros es algo *tan horrible* no | el tú lo puedo usar tranquilamente [33: 26]

3.

–sin *caer* en las cosas que *odiamos* como no sé | las traducciones españolas [20: 187]

4.

–a veces por ahí me hacen algún comentario o por ejemplo que también me ha pasado que por evitar

eh | poner una | digamos un argentinismo | metí una cosa que *era una gallegada* | entendés? | [22: 27]

5.

–las [traducciones] de España | yo las leo | coño coño coño | son las ilegibles [28: 436]

Esta falta de apropiación de la ideología lingüística que se presenta como “panhispánica” es solo aparente y tiene razones y raíces de orden profundamente ideológico y político. Los estudiosos del panhispanismo (Del Valle 2007 y Lauria / López García 2009, entre otros) han demostrado la persistencia del trasfondo imperialista en su configuración. En su artículo de 2009 (antes presentado en el III Congreso Internacional de la Lengua Española, en Rosario, en 2004), Daniela Lauria y María López García desentrañan la subsistencia, en los textos e instrumentos lingüísticos de la Real Academia, de la antigua política madrileña, purista y casticista, señalando, por un lado, las contradicciones del procedimiento discursivo de legitimación de la llamada “Nueva política lingüística panhispánica” (NPLP). Por otro lado, muestran cómo aquel accionar sobre la lengua pervive tanto en la metodología de descripción de los fenómenos y en las formas de prescripción desplegadas en sus instrumentos (*Ortografía, Gramática, Diccionario y DPD*), como en la estructura de su funcionamiento institucional, donde Madrid conserva la centralidad frente al resto de las Academias reunidas en la Asociación de Academias de la Lengua Española (“El presidente *nato* de la Asociación y de la Comisión Permanente es el director de la Real Academia Española”).⁹

9 <<http://www.asale.org/la-asociacion/presentacion/estatutos-y-organizacion>> [Último acceso: 18-10-2017]. Para nuestros intereses, el uso de “nato” en esta frase es prácticamente

[...] la modificación terminológica de "lengua pura" a "base común" oculta la prosecución de una misma estrategia estandarizadora. La "unidad básica" supone dilucidar la base de la lengua, aquello común a las prácticas lingüísticas de las diferentes regiones, es decir, presupone diferenciar entre una lengua ideal y las realizaciones geográficas de la misma, para luego discernir los elementos subyacentes a todas las realizaciones lingüísticas. (60)

Nuestros entrevistados han declarado mayoritariamente seguir estos instrumentos en sus prácticas neutralizantes (como el uso predominante del *DPD* como principal instrumento de consulta), prácticas que, por tanto, se muestran como sometidas a esta ideología compartida que no se piensa de fondo como iberoamericana sino que sigue viviendo lo lingüístico como una lucha de fuerzas (desigual, colonial) con España. Las tensiones, que en muchos casos llegan al rechazo visceral por los rasgos castizos, como producto de los aspectos más agresivos de la política colonial, también forman parte de las representaciones que dan forma a dicha ideología.

Volviendo a nuestro punto, entonces: lo que *no* parece haberse internalizado en nuestros agentes es la construcción discursiva del panhispanismo, no la ideología lingüística subyacente, que persiste y perpetúa –variando sus manifestaciones de superficie– aquella ideología en la que fuimos educados.

Tutear para exportar

La lectura de los fragmentos seleccionados mediante el rastreo léxico permite afirmar que la voluntad de exportar libros aparece en la mayoría de los entrevistados como la razón principal

autoincriminatorio (nos autoriza a suplantarlos por "naturalizado").

y naturalizada para utilizar un español "general" en la traducción.¹⁰ En los agentes "editores" tiende a hablarse en términos de exportación (ventas, países importadores, etc.), mientras que en los traductores y docentes, en términos de "lectores de otros países", a los que hay que proteger de la violencia del rioplatense (expresada repetidas veces, por ejemplo, en torno al verbo "chocar" y sus derivados). Para ilustrarlo, seleccionamos un fragmento significativo (para este análisis) por cada entrevista,¹¹ donde podemos corroborar que en la mayoría de los casos la razón "exportación" aparece al iniciarse la reflexión, incluso sin una pregunta específica de las entrevistadoras (10 entrevistas). Esto puede observarse en el fragmento 6, donde la investigadora hace una pregunta general, disparadora, y la entrevistada responde espontáneamente por la exportación. Nótese que se trata de la primera entrevista y del momento inicial (turnos 5-6). En la segunda entrevista (fragmento 7) sucedió lo mismo:

6.

I: [...] le hacen al traductor una pauta específica que diga | traduzcan más neutro? | o?

10 Simplificando, a los fines de este artículo, diremos sobre los rasgos de ese español general de la traducción editorial en Argentina que la práctica consiste en utilizar el *tú* en lugar del *vos* para la segunda persona del singular informal, el *ustedes* para la segunda persona del plural (formal e informal) y la evitación de algunas variantes léxicas consideradas "argentinas". Su caracterización detallada es uno de los objetivos de mi investigación doctoral (en curso).

11 [1a: 6], [2: 9-11], [6: 90], [7: 479], [8: 71], [9: 46], [10: 24], [11: 101], [12: 76], [14: 8], [15: 14], [16: 136], [17: 43], [19: 10], [20: 187], [22: 26], [23: 74], [26: 88], [27: 4], [28: 130], [33: 24], [34: 84], [36: 172], [38: 28], [39: 12].

E: siempre se trata de que sea más neutro a ver | *por si tenemos la posibilidad* de llegar a otros países de la región | ¿sí? | que no quede *tan tan local* | pero también eso depende del libro | porque si es un proyecto más | donde ya se sabe que va a haber un interés | puramente o casi puramente de Argentina | bueno | *por ahí nos permitimos* más localismos | esto va más allá de la traducción, ¿no?, en cualquier tipo de libro [1a: 5-6]

7.

E: mirá yo | yo publico principalmente ensayos | y el criterio con ensayos y novelas es | nada que ver || el ensayo aparte lo *vendo*, o trato, *en América Latina y en España*.

I: sí.

E: entonces lo | lo rioplatense lo borro directamente | el voseo || o sea yo esencialmente me pongo en el lugar de un lector colombiano || que no haya nada que lo expulse || eh | obviamente respetando todo lo de | el mensaje del autor, no? [2: 9-11]

8.

lo único que tiene que ver con la variedad es esto que te comento| como que tiene que ser un español no neutro pero sí tendiendo a que se entienda en la mayor cantidad de países posible [39: 12]

Del mismo modo, la respuesta clara y explícita de homogeneizar la lengua a causa de la exportación se da en 25 entrevistas, 15 de las cuales –como se puede cotejar en el cuadro 2– corresponden a 16 editores (personas que encargan o corrigen traducciones para editoriales). Dentro de estas 15, la estructura de pregunta-respuesta que tiene como contenido de fondo “¿qué sucede con la variedad en la traducción?”-“homogeneizamos para exportar” se repite con las mismas caracte-

terísticas que en los fragmentos 6 a 8 (momento inicial, respuesta espontánea) en 10 de ellas. Las otras 10 que completan las 25 corresponden a traductores, que no mencionan de modo explícito la exportación como razón propia, pero sí como una exigencia externa del campo editorial (“-la traducción era [Editorial] para todo el mundo de habla hispana | qué vas a poner ‘palta’?” [11: 101]) o como un supuesto dado, que muchas veces toma la forma de un lector extranjero universalizado al que hay que respetar (“eso puede ser leído por todos” [8: 113]; “siempre *tenés que* | en una traducción *tenés que* tener en cuenta al otro” [28: 436]), forma en la que por lo general no se detienen, para pasar a hablar de “otras razones” (géneros, registros, autores canónicos, etc.) y de prácticas de evitación. Asimismo, cuando aparece, no lo hace en momentos iniciales ni la asociación se manifiesta siempre de manera tan estrecha como en las otras 15 entrevistas.

Con esto, sobre el total de 40 entrevistas (41 entrevistados), la razón “exportación” se presenta de forma directa –en 16 entrevistados como demanda propia, en 10 como exigencia externa– en un total de 26 editores y traductores. El resto de los entrevistados (15) habla con igual contundencia de la exportación, pero de formas menos directas, presentando el fenómeno como dado o como un aspecto del contexto que se da por socialmente aceptado. Incluso dos de esos entrevistados –a la vez traductores y editores–, que dicen traducir voseando (ambos traducen para sus propias editoriales, en cuyo aparato de marketing se explicita el uso del “rioplatense” como valor agregado, con circulación mayormente local, pero con algunas ventas en el exterior, por las que dicen no haber recibido quejas de orden dialectal), también dan cuenta de esta representación, en su caso para

mostrarse en rebeldía a una práctica extendida y percibida como consecuencia de una desigualdad.

En el caso de los editores que no se presentan como socios de una editorial sino como empleados o prestadores de servicios, la decisión no se presenta en primera instancia como propia, sino como tomada por una instancia superior, a la que obedecen (en su mayoría, intentando cierta resistencia o señalando de modo crítico la arbitrariedad de las razones esgrimidas, pero en definitiva siempre respondiendo a la pauta).

9.

–no es una decisión mía | yo lo consulto | siempre y la respuesta que me dan | no bueno | ante la posibilidad de vender al exterior lo hacemos así || bueno listo [7: 479]

10.

–pero [Editorial] pertenece a un grupo | que ese grupo tiene otras editoriales en Latinoamérica | y lo que ellos esperaban era que esa traducción pueda ser vendida a otros países | como México | Colombia [10: 24]

11.

–actualmente ahí en [Editorial] me lo piden | es una de las normas editoriales | porque la editorial trabaja con | o sea exporta sus libros a otros países | a México sobre todo y algunos a España | entonces piden tener todo en neutro [14: 8]

12.

sí | si el libro se va a vender en España no tiene que estar cargado de localismos o de giros muy coloquiales que sólo se entienden acá [26: 88]

13.

sí | bueno sí | casi todos me dicen ese tipo de || bueno

| “va a ser para el mercado latinoamericano | fijate”
|| nada más || y yo | me fijo lo básico | contemplo lo básico [36: 172]

Al avanzar en las entrevistas, esta equivalencia directa y predominante adolece pronto de algunas restricciones (incluso a veces contradicciones), con las que trabajaremos en otro lugar, a falta de espacio. Me limito a enumerarlas: los entrevistados se mostraron muchas veces titubeantes ante la repregunta sobre los volúmenes de ventas y los países a los que se exporta y no pudieron, salvo un caso, explicitar el porcentaje de exportaciones en sus ventas ni determinar exactamente hacia qué países se exportaba; se reconoció que muchas veces los derechos no se compran para todo el mundo de habla hispana, pero la práctica se conserva tuteante; ante estas dos derivas, aparecía regularmente la modalización de la posibilidad (se tutea para el caso en que se puedan comprar derechos más adelante o se abran nuevos mercados); se planteó en repetidas ocasiones la argumentación de la dicotomía entre mercado interno/mercado externo que supondría modos de escritura también dicotómicos (tuteo para el mercado externo, voseo para el mercado interno), pero, nuevamente, se procede a homogeneizar la práctica ante la posibilidad de exportar; se plantearon dos formas de intolerancia a las variedades ajenas: la intolerancia propia hacia ellas (en especial hacia la española) y la intolerancia imaginada o relatada del lector extranjero hacia la nuestra (en ambos escenarios, se tutea); se configura un “lector de habla hispana” al que se evita “agredir” lingüísticamente (por lo tanto, se usa el tuteo); por último, aparecen numerosas zonas de conflicto (con los usos lingüísticos, con la RAE, con los editores): “mi experiencia con editoriales es que | por un dólar entregan a su mamá || por lo

que vi | de modo que | les gusta mucho exportar | así exporten un ejemplar y | lo que yo | estuve evaluando es eso no? | que | cuidan mucho de que el libro sea exportable” [17: 43].

Esta regularidad tan categórica permite tomar la regla de traducir neutro como una norma de traducción, es decir, como:

[...] la traducción de valores generales o de ideas compartidas por una comunidad “lo que está bien y está mal, lo que es adecuado e inadecuado” a instrucciones de actuación apropiadas y aplicables a situaciones particulares, instrucciones que especifican lo que es obligatorio y lo que está prohibido, así como lo que es tolerado y lo que está permitido en una dimensión determinada del comportamiento (Toury 2004 [1995]: 235).

Así, las afirmaciones de los entrevistados nos autorizan a decir, en términos de Toury, que “traducir lo más neutro posible” constituye una (la) norma de traducción predominante en la traducción editorial argentina contemporánea, y que la razón más enunciada y prontamente explicitada para sostenerla es la de la exportación. El análisis de nuestro corpus así lo corrobora: es mencionada por la mayoría de los entrevistados (por no decir todos) y, dentro de ellos, una amplia porción la indica como práctica aceptada, el resto puede rechazarla o practicarla a disgusto, incluso no practicarla, pero la reconoce como extendida; tiene valor prescriptivo (está acompañada de modalizadores de prescripción, de molestias o rechazo por la imposición, de resignación ante lo que no se puede cambiar, etc.); en ocasiones es explicitada como norma y en otras no; está incorporada al razonamiento aunque no se la llegue a enunciar por completo.

Esto confirma la pertinencia y la productividad del concepto de norma de traducción, que ha

sido acusado, en la formulación de Toury, de objetivismo, por no prestar atención a los agentes y su inserción en un campo determinado (Gouanvic 2007: 30). Pero el corpus también confirma la necesidad de profundizar en el término, ya que ha evidenciado la participación de al menos dos tipos de variables que estaban excluidas del planteo de Toury y que, sin embargo, efectivamente vemos operar, afectando, legitimando y reproduciendo las prácticas de modo normativo. Una de las variables es el factor ideológico, que más arriba observamos operando en representaciones y políticas lingüísticas, que ha sido señalado por Hermans (1996) como un vector a re-trabajar en la noción de norma:

La noción de lo que es “correcto” se establece dentro de la comunidad: dentro de sus estructuras de poder y de su ideología, además de ser mediada por sus miembros. La fuerza rectora de las normas, su brazo ejecutivo, sirve, entre otras cosas, para delimitar y reforzar esas nociones de corrección. La noción de lo que es un comportamiento “correcto” o un uso lingüístico “correcto” o una traducción “correcta” es un constructo social y cultural. [...] Los valores también tienen que ser aprendidos y son constantemente re-producidos por las instituciones de enseñanza.

La segunda variable a tener en cuenta es la de la circulación de bienes simbólicos (Heilbron / Sapiro 2002, Sapiro 2008), que vimos manifestarse, por ejemplo, en la valoración que muchos de los agentes hacen de la exportación como horizonte deseable y prestigioso:

Según el modelo de análisis propuesto en este artículo, se deben tener en cuenta tres tipos de variables para aprehender las normas de traducción de textos: el tipo de restricciones que influyen de manera predominante en la transferencia (política, económica,

cultural), la posición del texto en el espacio de producción simbólica, la posición de los mediadores en el espacio de producción y circulación culturales. (Sapiro 2008)

Así, la noción de norma de traducción tiene en nuestro horizonte de trabajo (en lo inmediato en este corpus) posibilidades de expansión teórica y verificación empírica muy ricas (véase en este mismo volumen el artículo de Bárbara Poey Sowerby).

¿Tutear para exportar?

Ahora bien: los agentes editoriales dicen que encargan o realizan traducciones de “tú” porque exportan o quieren exportar o así se lo piden para exportar. El consenso en esto es prácticamente unánime. La pregunta que cualquiera de nosotros lógicamente puede formular es: ¿exportan? Y, ¿cuánto?, ¿adónde?

Como dijimos, la toma de las entrevistas del corpus se realizó entre mediados de 2014 y mediados de 2016, es decir, en su mayoría de modo previo a las elecciones presidenciales de fines de 2015, cuyo desenlace provocó modificaciones sustanciales en las variables macroeconómicas que regulan el comercio exterior (megadevaluación y apertura de las importaciones) y la producción (aumento en los servicios, las materias primas), como así también el mercado interno (reducción de las compras de libros por parte del Estado).¹²

12 Pasado el primer año y medio de gobierno, las estadísticas de la CAL son contundentes: si bien la producción de títulos se mantuvo estable, la impresión de ejemplares declarados a la Agencia Argentina de ISBN pasó de 41.129.047 en el primer semestre de 2015 a 32.806.205 en el mismo período de 2016 y a 25.115.762 en el de 2017 (una reducción del 20% en el primer

Según los informes de la Cámara Argentina del Libro (CAL) –entidad que reúne a medianos y pequeños editores–, las exportaciones se mantuvieron relativamente estables desde 2013 (con una leve tendencia a la baja) hasta 2015, y anteriormente también desde 2002 (con una tendencia al alza hasta 2012), por lo que los severos cambios en el saldo comercial a lo largo de los últimos 15 años se deben a los altibajos de las importaciones (CAL 2017: 11). Si se observan los datos de la Cámara Argentina de Publicaciones (CAP) –entidad que reúne a los grandes editores concentrados–, la estadística se recorta a la oferta de libros importados en el mercado argentino y a la demanda de libros argentinos en el exterior (posición arancelaria 49.01, que no incluye libros argentinos impresos en otros países, por ejemplo), mostrando cómo el desbalance comercial entre 2011 y 2015 se reduce de modo sostenido en dólares, pero también en cantidad de volúmenes (CAP 2016: 18).

Nuestras entrevistas, entonces, se colocan en un momento de relativa estabilidad en las exportaciones, donde el saldo negativo de la balanza comercial (la diferencia entre lo que se vende al exterior, las exportaciones, y lo que se le compra, las importaciones) se reducía paulatinamente (un síntoma favorable para la economía del libro nacional), gracias a la reducción de las importaciones. Esto es: que si bien el volumen de dólares ingresados por exportaciones menguaba leve pero persistentemente, la puja de los productos extranjeros por el mercado interno también cedía

año y de un 39% para el acumulado), lo cual es un indicador de la caída de la expectativa de ventas y de las ventas concretas. Mientras tanto, las importaciones crecieron un 95% entre los primeros semestres de 2015 y 2016 y un 27,5% en la comparación entre mismos períodos de 2015 y 2017.

(en distintas proporciones según la estadística), lo cual, sumado a un consumo interno fortalecido, habría generado un mayor volumen de ventas de ejemplares totales, reflejado en las estadísticas de producción.¹³ El dato más relevante para nuestro estudio surge de la composición de las ventas del sector editorial comercial (SEC): “[e]n 2015, el 73% de los ejemplares se vendieron al mercado interno, el 14% correspondieron a ventas al sector público y otro 13% a exportaciones” (CAP 2016: 3). Es decir, que aunque solo el 13% de las ventas se destina al mercado externo, según nuestros entrevistados, casi todas las traducciones realizadas en Argentina se escriben de “tú” para alcanzar, precisamente, ese pequeño mercado, que a su vez no está compuesto en su totalidad por traducciones.

Otro dato relevante: entre 2012 y 2015, los lugares de edición predominantes fueron CABA y la provincia de Buenos Aires (CABA + BA), con un 84%, 83%, 75% y 72% respectivamente por cada año, seguido de la provincia de Córdoba con entre el 6% y el 5% (CAL 2015: 9). Pero el SEC concentra en CABA + BA para ese último año el 87% de las publicaciones (CAL 2015: 16). En cualquiera de los dos porcentajes, se trata de una porción muy alta de textos producidos en la zona caracterizada como epicentro del llamado “español bonaerense”, cuyo principal rasgo es el voseo extendido, “totalmente generalizado a todos los niveles so-

13 La evolución interanual de producción muestra un aumento sostenido de cantidad de novedades entre 2003 (post crisis de 2001) y 2015, que va de 9.560 en 2002 a 28.966 en 2015 (CAL 2015: 2). La cantidad de impresiones, sin contar reimpressiones, sigue un camino similar, con altos y bajos (32.999.663 ejemplares en 2002 y 82.697.356 en 2015, con un pico de 128.929.260 ejemplares en 2014) (CAL 2015: 4).

ciolingüísticos y a todos los estilos” (Fontanella de Weinberg 2004: 50), variedad que por su centralidad económica, política, cultural y mediática se irradia hacia el resto del país como norma estándar de la Argentina.

Si bien estos datos son relativos¹⁴ (¿cuánto de ese porcentaje de ventas al exterior corresponde a traducciones?, ¿cuánto de ese porcentaje de producciones en CABA + BA corresponde a traducciones?, ¿cuántas de esas exportaciones les tocan a editoriales pequeñas o medianas y cuántas a los grupos editoriales concentrados?, ¿cuántas de esas exportaciones llegan a mercados hispanos y cuántas a países con otras lenguas oficiales?), difícilmente cambien la tendencia: la desproporción entre la extensión del campo de producción y consumo de libros traducidos a cargo de agentes editoriales voseantes y la del volumen capaz de ser exportado seguramente será irremontable.

No olvidemos al tercer convidado entre la exportación y las ventas a privados: el Estado argentino. Dentro de ese 87% de ventas dentro del mercado interno, solo las ventas al Estado constituyeron, en la torta de ventas del SEC de 2015, el 14% del total, por tanto la porción es mayor (en un 1%) que el destinado al mercado externo, parcialmente tuteante en las representaciones de los agentes.

Esto por hablar solo en términos nacionales y comerciales. En términos internacionales, y simbólicos, las variables se complejizan. Los datos respecto de la desigualdad en las posiciones exportadoras entre España y Argentina son contundentes: la Oficina Económica y Comercial de España en Buenos Aires, en su “estudio de mer-

14 Solo recientemente comienzan a discriminarse datos relativos a la circulación de las traducciones (véase Dujovne / Ostroviesky / Sorá 2014).

cado” *El mercado del libro en Argentina. Abril 2015*, indica que Argentina importa el 43% de los libros desde España, sede matriz de los principales conglomerados editoriales con sucursales en nuestro país, mientras que le envía solo el 3% de sus exportaciones (que a su vez constituyen, recordemos, el 13% de sus ventas). ¿Tendrá esta posición dominante de España, en las ventas *hacia* Argentina, parte de la responsabilidad en las actitudes de obediencia (y su correlato antagónico, la rebeldía) a la norma española que pudimos relevar en el corpus?

Los estudios sobre circulación internacional del libro, de base sociológica, podrían responder afirmativamente. Otorgan a la traducción una atención especial (Sapiro 2009; Dujovne / Ostrovsky / Sorá 2014; Szpilbarg 2012), ya que permite observar de manera privilegiada cómo “se conforman relaciones desiguales para algunos países centro y para otros en la periferia” (Szpilbarg 2012: 455, reformulando a Sapiro 2009) dentro de un proceso de formación de una economía-mundo regida por una idea de globalización (“que para algunos significa estandarización y para otros diversidad e hibridación”, *ídem*) y que oculta aquellas relaciones de poder. Esta concepción de la traducción como organizada en un sistema de estructura jerarquizada encuentra sus raíces en la teoría polisistémica (Even-Zohar 1999 [1990]), en la que inicialmente se formó Sapiro, y en la propuesta de una sociología de la traducción que piense la traducción de libros como un sistema cultural global (Heilbron 1999). Desde este punto de vista, podemos entender las relaciones lingüístico-editoriales entre España y Argentina –entre España e Iberoamérica, entre los países latinoamericanos entre sí– como sujetas a disputas económicas, políticas y simbólicas desiguales, producto

del pasado colonial y de la historia contemporánea de los vínculos entre ambos países.

¿Tutear para exportar? ¿No sería comercialmente más rentable desarrollar políticas de exportación, posicionar los productos en el exterior, aumentar su capital simbólico, etc.?

Conclusión

Nos propusimos, en este trabajo, explorar modos de abordar interpretativamente nuestro corpus de transcripciones. Pudimos verificar la existencia, en el discurso de los entrevistados, de una argumentación clara y compartida, tendiente a legitimar el uso de formas de homogeneización de la lengua al servicio de la voluntad de comercializar en el exterior libros traducidos en Argentina. Trabajamos primero con una serie de opciones léxicas que formaban redes de sentidos en torno a la configuración del mercado editorial hispanoamericano, que mostró una percepción escindida del mapa editorial, con una figura naturalizada de España como centro al que se someten las prácticas y con el que se producen tensiones lingüísticas e identitarias. Luego abordamos un conjunto de fragmentos en los que identificamos la demanda de “traducir lo más neutro posible” como expresión de una norma de traducción fundamentada en la razón de la exportación y planteamos la necesidad de profundizar teóricamente y de explorar las posibilidades de análisis que nos brinda el término. Por último, presentamos algunos datos del campo editorial para mostrar cómo las representaciones sociales y sociolingüísticas organizan (y son organizadas por) el comportamiento y dibujan la percepción de los fenómenos, más allá de, o en diálogo con, los datos y las variables que otorga el contexto: aunque el porcentaje de exportaciones

dentro de las ventas sea muy bajo, de todas formas se sostiene que se debe tutear para alcanzar ese mercado.¹⁵ La imposición, por tanto, no es del mercado en términos estrictamente comerciales (no hay pruebas concretas de que se vendan menos libros por ser voseantes), sino más bien en términos de ideologías lingüísticas, de posiciones políticas, de tradiciones literarias. En este sentido, el argumento que relevamos se une, en el corpus, con todo otro conjunto complejo de haces de argumentos, fundados en representaciones, para sustentar las prácticas traductivas diatópicamente neutralizantes (referidos al género, al canon, los lectos, los registros, a las figuras de traductores, al estatus de la traducción respecto del original y de los traductores respecto de los autores). Nuestra intención es partir de la productividad del presente ejercicio para avanzar de ahora en más en el análisis de esos diversos aspectos.

Referencias

Arnoux, Elvira / José Del Valle (2010): "Las representaciones ideológicas del lenguaje". En: *Spanish in Context*, 7, 1, pp. 1-24.

Asociación de Academias de la Lengua Española. "Estatutos y organización". En: <<http://www.asale.org/la-asociacion/presen-tacion/estatutos-y-organizacion>> [Último acceso: 18-10-2017].

Boyer, Henri (1990): "Matériaux pour une approche des représentations sociolinguistiques. Éléments de définition et parcours documentaire en diglossie". En: *Langue Française*, 85, 1, pp. 102-124.

Cámara Argentina del Libro (2017a): *Informe de producción del libro argentino. 1º semestre 2017*. En: <[---

15 Tampoco está garantizada la eficacia de esa supresión del voseo \(ni la persecución del léxico\): según testimonian los entrevistados, las traducciones "se sienten" argentinas de todas formas \(el argentinismo no reconocido, la sintaxis, la cadencia: esos delatores\).](http://www.camaradelli-</p></div><div data-bbox=)

[bro.com.ar/index.php/panorama-editorial/estadisticas](http://www.camaradelli-bro.com.ar/index.php/panorama-editorial/estadisticas)> [Último acceso: 03-10-2017].

Cámara Argentina del Libro (2017b): *Informe de producción del libro argentino 2016*. En: <<http://www.camaradellibro.com.ar/index.php/panorama-editorial/estadisticas>> [Último acceso: 03-10-2017].

Cámara Argentina de Publicaciones (2016): *El libro blanco de la industria editorial argentina. 2016. Informe de datos estadísticos*. En: <http://www.publicaciones.org.ar/Libro_Blanco-2016.pdf> [Último acceso: 03-10-2017].

Del Valle, José (2007): *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid-Frankfurt: Vervuert/Iberoamericana.

Dujovne, Alejandro / Heber Ostroviesky / Gustavo Sorá (2014): "La traducción de autores franceses de ciencias sociales y humanidades en Argentina Estado y perspectivas actuales de una presencia invariante". En: *Bibliodiversity – Translation and Globalization*, febrero, pp. 20-30.

Even-Zohar, Itamar (1999 [1990]): "La posición de la literatura traducida en el polisistema literario" (trad. de Montserrat Iglesias Santos). En: Iglesias Santos, Montserrat (comp.): *Teoría de los polisistemas*. Madrid: Arco Libros, pp. 223-231.

Fontanella de Weinberg, María Beatriz (2004): "El español bonaerense". En: Fontanella de Weinberg, María Beatriz (coord.): *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. Bahía Blanca: Proyecto Cultural Weinberg/Fontanella, pp. 44-73.

Gouanvic, Jean-Marc (2007): *Pratique sociale de la traduction. Le roman réaliste américain dans le champ littéraire français (1920-1960)*. Arras: Artois Presses Université.

Heilbron Johann / Gisèle Sapiro (2002): "La traduction littéraire. Un objet sociologique". En: *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 144, pp. 3-6.

Heilbron, Johan (1999): "Towards a Sociology of Translation. Book Translations as a Cultural World-System". En: *European Journal of Social Theory*, 2 (4), pp. 429-444.

Hermans, Theo (1996): "Norms and the Determination of Translation. A Theoretical Framework". En: Álvarez, Román y Carmen-África Vidal (eds.): *Translation, Power, Subversion*. Philadelphia: Multilingual Matters. Traducción de Carolina Kuba y María Moukarzel. Residencia de Traducción en inglés. IESLV "J. R. Fernández", mimeo.

Holmes, James ([1972] 2000): "The Name and Nature of Translation Studies". En: Venuti, Lawrence (ed.): *The Translation Studies Reader*. Londres: Routledge. Selección y traducción de Patricia Willson, mimeo.

Jodelet, Denise (1989): "Représentations sociales: un domaine en expansion". En: *Les représentations sociales*. París: PUF.

Lauria, Daniela / María López García (2009): "Instrumentos lingüísticos académicos y norma estándar del español: la nueva política lingüística panhispánica". En: *Lexis*. XXXIII, 1, pp. 49-89.

Maurer, Bruno (2013): *Représentations sociales des langues en situation multilingue. La méthode d'analyse combinée, nouvel outil d'enquête*. París: Éditions des Archives Contemporaines.

Oficina Económica y Comercial de España en Buenos Aires (2015): *El mercado del libro en Argentina. Abril 2015*. Buenos Aires: España Exportación e Inversiones.

Sapiro, Gisèle (2008): "Normes de traduction et contraintes sociales". En: Pym, Anthony / Miriam Shlesinger / Daniel Simeoni (eds.): *Beyond Descriptive Translation Studies: Investigations in Homage to Gideon Toury*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, pp. 199-206. Traducción de Melina Blostein, Residencia de Traducción en francés, IESLV "J. R. Fernández", mimeo.

Sapiro, Gisèle (2009): *Les contradictions de la globalisation éditoriale*. París: Nouveau Monde.

Toury, Gideon (1999 [1995]): "La naturaleza y el papel de las normas en la traducción" [trad. de Amelia Sanz Cabrerizo]. En: Iglesias Santos, Montserrat (comp.): *Teoría de los polisistemas*. Madrid: Arco Libros, pp. 233-255.

Szpilbarg, Daniela (2012): "¿Es posible hablar de un 'campo editorial global?': un análisis acerca de los agentes, mediaciones y prácticas en el espacio editorial transnacionalizado". En: *Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición*. La Plata: UNLP, pp. 449-463.

Villalba, Gabriela (2017): "Representaciones sobre el español en la traducción: metodología de una investigación". En: *El taco en la brea*, 5, pp. 380-407.

Gabriela Villalba es Traductora Literaria y Técnico-Científica en Francés (IESLV) y Profesora en Letras (UBA). Es doctoranda en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En el Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández" se dedica a la formación de traductores, tanto en el Traductorado en Francés (Residencia y Traducción Literaria) como en el de Portugués (Seminario Permanente de Estudios de Traducción). Escribió este artículo en la incertidumbre por Santiago Maldonado.

"Por el costadito podés ir metiendo cosas".

De normas, tradiciones y negociaciones

Bárbara Poey Sowerby

IES en Lenguas Vivas "Juan R. Fernández"

barbarapoey@yahoo.com.ar

Las diferencias lingüísticas []: referidas de hecho al patrón único de la lengua "común" son rechazadas al infierno de los regionalismos.

Pierre Bourdieu

Introducción

En este artículo voy a presentar los resultados de la primera etapa de mi investigación individual en el marco del proyecto "Representaciones sobre el español en la traducción editorial argentina contemporánea"¹ y esbozar algunas de las líneas que van a guiar la segunda etapa.

1 Inscrito en el Programa de Investigación del IES en Lenguas Vivas "Juan R. Fernández", convocatorias 2014-2016 y 2017-2018, y dirigido por Gabriela Villalba.

El perfil teórico metodológico del proyecto grupal está marcado por un enfoque interdisciplinario que adopta conceptos provenientes de los estudios de traducción, particularmente de las corrientes descriptivas y sociológicas, la glotopolítica y el análisis del discurso, con una mirada no prescriptiva sobre la práctica.

En líneas generales, nos propusimos estudiar la relación entre variedad diatópica y traducción editorial en Argentina, partiendo de las representaciones de los agentes del campo editorial (editores, correctores, traductores) y los docentes de

traducción que, según nuestro presupuesto de base, son quienes efectivamente participan e intervienen en las decisiones sobre la lengua de la traducción. Así, el corpus de trabajo lo conforman 48 entrevistas semidirigidas y encuestas de léxico a un amplio abanico de dichos agentes. La transcripción de los audios de las entrevistas se hizo de acuerdo con un protocolo consensuado por el equipo que buscó preservar en el anonimato los nombres de las/los entrevistadas/os y las menciones que pudieran identificarlos.

Los fragmentos citados se codifican como sigue: [número de entrevista: número de turno de habla]. Los resaltados en cursiva son nuestros. Para la sistematización de los datos y el estudio de los materiales se recurrió al análisis del discurso, procediendo “de manera inductiva: leyendo el corpus en profundidad, relevando recurrencias, contabilizando apariciones y detectando relaciones entre los elementos hallados para fundamentar las afirmaciones e intuiciones interpretativas” (Villalba 2017: 397).

De las hipótesis que guiaron nuestra reflexión colectiva, mi tema de trabajo individual se concentró especialmente en la tensión entre normas de traducción, que puede rastrearse en la superposición de elementos de la variedad local con estrategias que buscan borrarlos, y en la idea de que, al no estar claramente definidas las características de esa variedad local, solo se perciben e identifican unos pocos rasgos léxicos y uno morfosintáctico (el voseo).²

2 Para profundizar sobre las decisiones respecto del trabajo de campo, los aspectos metodológicos y las hipótesis del proyecto grupal, véase Villalba 2017.

Las normas de traducción

A partir de ciertas recurrencias significativas que surgieron de una primera organización del material de nuestro corpus, decidí centrarme en el análisis de las apariciones de un discurso prescriptivo respecto de la variedad diatópica en la traducción editorial. Los estudiosos de este tema coinciden en que las normas no son directamente observables, pero que es posible intentar reconstruirlas a partir del análisis discursivo de fuentes extratextuales, así como observarlas y estudiarlas en las regularidades de comportamiento.

Respaldándome en Theo Hermans, partí del principio de que “[u]na de las tareas más importantes del investigador que desea dar cuenta de la traducción como práctica social consistirá en identificar e interpretar las normas que rigen las elecciones y decisiones del traductor” (1996: 39).

Para indagar este tema, tomé como punto de partida la definición canónica de normas de traducción de Gideon Toury, quien las define

como la traducción de valores generales o de ideas compartidas por una comunidad –lo que está bien y está mal, lo que es adecuado e inadecuado– a instrucciones de actuación apropiadas y aplicables a situaciones particulares [...]. Las normas son adquiridas por los individuos durante su proceso de socialización y siempre implican *sanciones* –reales o potenciales, tanto negativas como positivas. Dentro de la comunidad sirven también como criterio con el que se evalúan casos concretos de comportamiento (Toury 1999: 235, resaltado en el original).

Según este autor, en un contexto dado, la traducción tiende a presentar ciertas regularidades que, de no respetarse, son identificadas por las “personas-en-la-cultura” como desviaciones. Sostiene,

también, que las normas son intersubjetivas y adquiridas, por lo que obedecen a factores socioculturales, y explicita que es necesario hacer un trabajo de contextualización. Además, afirma que dichas normas son históricas y que, siguiendo uno de los principios fundamentales de la teoría del polisistema, dependen de la posición de la traducción (tanto la actividad como sus productos) en la cultura de llegada. Pero, para nosotros, esta definición no toma en cuenta el análisis de las estructuras de poder ni de las ideologías que subyacen a esas normas y a su reproducción. Por eso, uno de los objetivos que nos proponemos desarrollar en la investigación actual es avanzar en la elaboración de una revisión del concepto de norma de traducción tal como lo plantea Toury en sus primeros textos.³ Por el momento, creemos pertinente ampliar la mirada con los aportes de otros dos enfoques. Por un lado, el de la sociología de la traducción, que pone el foco en el contexto social de producción, distribución y recepción de la traducción, es decir que la resitúa en el espacio internacional, jerarquizado y desigual, de circulación de textos (Heilbron y Sapiro 2002; Sapiro 2008). Acordamos con estos autores en la necesidad de considerar que estas normas son heterogéneas y de articular su análisis con variables económicas, políticas y específicamente culturales, así como con el estatus y la posición social de los textos y sus importadores. Por el otro, el aporte de Hermans, quien cuestiona el reduccionismo que implica no incluir en la descripción del comportamiento traductivo –el anclaje social e ideológico

3 Para ello, planeamos un relevamiento de argumentos de diferentes textos teóricos del campo de los Estudios de Traducción que discuten dicho concepto y proponen reformulaciones, para luego confrontarlos con los elementos recopilados en nuestros materiales discursivos.

de la traducción y su impacto– (Hermans 1996: 41) ni el hecho de que las normas dominantes en una sociedad son las que establecen los sectores dominantes.

Además, nos resulta productivo entender estas normas y las sanciones que implican como construidas en base a expectativas que se suponen en los demás, es decir, a representaciones sociales. Entendemos estas representaciones como formas de conocimiento que se elaboran y comparten socialmente, tienen un alcance práctico y concurren a la construcción de una realidad común a un conjunto social; son versiones de la realidad que se vinculan con sistemas de pensamiento más amplios, ideológicos o culturales (Jodelet 1989).

En el caso concreto del campo editorial argentino contemporáneo, las declaraciones de los agentes que entrevistamos sobre la lengua de la traducción ponen de manifiesto representaciones basadas en concepciones ideológicas que implican diferentes valoraciones simbólicas sobre la lengua y la cultura propias y ajenas, así como sobre el rol del traductor y la práctica. Al internalizarse, esas representaciones se naturalizan, pero dejan marcas tanto en las estrategias declaradas y en las formulaciones espontáneas como en la superficie de los textos.

Pautas de traducción

Como primer lugar en el cual rastrear la presencia de disposiciones prescriptivas respecto de la traducción surgen las pautas editoriales.⁴ Del re-

4 Las pautas editoriales son indicaciones destinadas a unificar criterios y homogeneizar las producciones de una editorial; suelen incluir diversas cuestiones como formas de presentación de originales, formato, extensión, etc., así como los criterios que la editorial prefiere sobre aspectos lingüísticos, tipográficos, ortográficos,

levamiento y análisis que realizamos para nuestro proyecto grupal, verificamos lo que trabajos anteriores ya habían comprobado: la escasez de indicaciones específicas y la presencia de representaciones sociolingüísticas respecto de la variedad dialectal en las pautas de edición (Villalba 2010; Fóllica / Villalba 2011).

En las afirmaciones de los entrevistados encontramos que alrededor del 60% de los agentes dice entregar y seguir pautas (según su rol), pero, cuando se le repregunta, reconoce que no hay pautas escritas ni orales claras sobre usos dialectales. Un 25% dice no haber recibido o entregado ninguna pauta. Algunos editores expresan: “se supone que es un español *lo más neutro posible* | pero | tampoco es que le damos *ni siquiera* un glosario a los traductores *es como* | *lo más obvio* | tratar de *evitar* los argentinismos” [3: 120] o “en algunos casos se les da la pauta | *en la mayoría no* | lo que se suele hacer es darle *como una guía general* | pedirle esto | que los verbos estén conjugados en tú pero sin usar el pronombre | *en lo posible* | y *atender al vocabulario*” [14: 28]. Algunos traductores mencionan que “te las mandan si las pedís” [25: 26]. Los que efectivamente las reciben manifiestan que se trata de pautas muy generales, no específicas: “*las pautas nunca son claras tampoco* || siempre la consigna es | usar un español neutro | *borrar* las marcas del rioplatense | o de otras regiones | pero tampoco hay indicaciones demasiado | detalladas y todo queda *más bien librado* a la decisión del traductor y de lo que el traductor considere” [4: 68].

estéticos, etc. En el caso de las pautas específicas para traductores se agregan, además, recomendaciones sobre el español de las traducciones que naturalizan la necesidad de eliminar localismos y prescriben usos concretos de palabras.

También se menciona de modo recurrente la escasez de herramientas de consulta sobre léxico y variedad y se cuestionan las existentes: “‘traducción en un *español comprensible para todos*’ y ‘evitar palabras *claramente* rioplatenses’ lo cual ya es un problema porque [] es difícil saber cuándo son ‘claramente’ rioplatenses” [11: 10]; “en realidad la única indicación que tiene el traductor respecto de la variedad es que los términos que use tienen que ser *comprensibles en varios países*” [39: 10].

Es decir que las pautas solo hablan de un “español comprensible” o de “evitar localismos” pero no indican qué se entiende por estas nociones: qué “se supone” (y, por ende, ¿quién supone, en qué se basa?, ¿por qué debería ser “lo más obvio?”) que es un español comprensible, comprensible para quién, qué es un localismo, qué un argentinismo. También se observa la presencia de una red de elementos que darían cuenta de grados de posibilidad: “lo más neutro posible”, “sin usar el pronombre | en lo posible”, “tratar de evitar”. Esto expresaría una necesidad de controlar las formas que surgen -se podría decir- espontáneamente. Voy a retomar más adelante esta cuestión de la gradación y del control.

De esto se deduce que se trataría de prácticas que funcionan como normas espontáneas, no fundamentadas en bibliografías específicas, sino que, como hemos planteado en la fundamentación de nuestro proyecto, se estarían “elaborando de modo subjetivo y como reproducción de ideologías lingüísticas y de prácticas instaladas (también de raíz ideológica) de la traducción” (Villalba 2017: 379).

Reflejos, filtros y antenas

De modo general, podemos afirmar que en nuestro corpus coexisten diferentes enunciados que

refieren directa o indirectamente a normas de traducción.

En primer lugar, un conjunto de enunciados que adoptan dos modalidades diferentes: por un lado, un discurso normativo que aparece como dado y claro, por el otro, afirmaciones que estarían reconociendo la existencia de prácticas traductivas intuitivas.

Algunos ejemplos de la primera modalidad:

–uno va *incorporando* como traductor *el reflejo* | *te va quedando* | entonces *tal vez tendés* | a neutralizar | *como para que no te lo pidan* | o ya sabés *más o menos* qué es lo que esperan [4: 60]

–también ya estoy *habituada* | supongo que antes pensaba un poco más [] así que seguramente debe haber habido *como* algún desarrollo *viste? como automático* de | *o como por ahí* yo pulí la *antena para detectar argentinismos* [22: 82]

–cuando ya tradujiste varias cosas te das cuenta que hay cosas también que *no las manejas vos solo* | si querés traducir para una editorial la editorial tiene ciertas *pautas* [23: 164]

–cuando yo traduzco en general para Argentina y cuando uso ese español neutro uso el pretérito perfecto yo | lo tengo muy *incorporado* | cuando escribo *me sale* | como bueno literatura | es así | yo no hablo así pero la literatura | es otra dimensión [33: 67]

–nunca elegí traducir con “tú” | es una opción que se me planteó casi siempre | la mayoría de las veces | entonces la *internalicé* || no | cuando escribo no | no escribo con “tú” | no || es como el punto que *internalicé* | el “tú” [36: 228].

En estas afirmaciones se percibe la existencia de una norma explicitada que estructura la práctica traductiva y muestra una tendencia a autocensurar

elementos léxicos y gramaticales marcados como argentinismos así como el esfuerzo por adaptarse a las supuestas expectativas de quien encarga o revisa la traducción. En un primer análisis me pareció significativa la recurrencia del término “reflejo”, en el caso específico de los traductores, para referirse a la prescripción (Poey Sowerby 2016). Al profundizar el análisis, no se repitió el término, pero aparecieron otros que también parecen dar cuenta de un condicionamiento “internalizado” o “incorporado”, al que se fueron *acostumbrando*. El hecho de que hayan necesitado “internalizar” esa norma “aunque la acepten sin cuestionarla” deja entrever una prescripción externa que requiere un trabajo, una “antena” que hace falta desarrollar para “detectar” “desviaciones”. La experiencia enseñaría a conocer qué se espera y a adaptarse a esa expectativa para “que no te lo pidan”, un procedimiento que se va aprendiendo y volviendo “automático” hasta que no requiere pensarlo tanto.

Algunos ejemplos de la segunda modalidad:

–lo mismo | *me pasaría* con una traducción al español rioplatense | *sonaría demasiado* argentino y eso *me molestaría* || yo creo que tratar que sea *lo más neutro o latinoamericano* | *digamos* | ayuda a que *suene* a un texto extranjero | como en otro lugar || si la voz es muy marcada *me haría* ruido [5: 34]

–para algunas cosas se acepta el “tú” y *suena bien* | y para otras no || entonces también hay una *cuestión de oído* || hay gente a la que por ahí *le suena mal* el “vos” || hay que aceptar eso [13: 62]

–el tú *no me hace ruido* pero te digo | *no tengo un sustento teórico* para eso [22: 122]

–*no sé cómo hago* tengo que pensar yo creo que siempre traduzco primero a lo que a mí *me suena más*

natural y el mecanismo es siempre así | nunca | me parece que no está primero el *filtro* del español que *debería ser* sino que es como hacia lo que me sale de forma *más natural* | más espontáneo y después trabajo sobre eso [35: 36]

–[respecto del léxico] es algo más complicado | es algo que yo no | *no lo tengo bien pensado* pero que para mí | *lo siento como algo intuitivo* [36: 182].

Mediante expresiones como “lo siento”, “me sueña”, “hace ruido”, “me molestaría”, “me sale” se matizan las justificaciones de los usos dialectales, a la vez que surge todo un campo semántico relacionado con los sentimientos y con lo que no puede manejarse. Algo similar ocurre respecto de los intentos de explicar estos usos por “una cuestión de oído y de costumbre”. Lo paradójico es que esas imprecisiones (“tal vez”, “supongo”, “seguramente”, “yo creo”) al hablar sobre las normas se dan en los dos conjuntos de ejemplos. También resulta significativa la abundancia de modalizaciones (“digamos”, “¿viste?”), el uso de “como” y del condicional. Todas estas declaraciones parecen remitir a una tradición que reproduce una norma implícita sobre la lengua de la traducción (Fólica / Villalba 2011). Al mismo tiempo podrían estar mostrando cierta incomodidad ante esa presión externa. Para algunos resulta “natural” aceptar la pauta, pero para otros es el fruto de un trabajo, un “filtro” que hay que interponer para poder restringir lo que parece surgir de forma espontánea.

Nuestra hipótesis es que, pese a parecer contradictorias, ambas modalidades sostienen un conjunto común de normas de traducción tendientes a “eliminar” rasgos de la variedad diatópica. Las dos modalidades discursivas de superficie mencionadas se alimentan de convenciones

que, siguiendo a Toury, podrían catalogarse como normas operativas específicas respecto de cómo resolver casos particulares (una palabra, un tiempo verbal, el voseo...), regidas por una especie de norma inicial que diría que hay que traducir “lo más neutro posible”.

Asimismo, encontramos otras dos formas discursivas referidas a normas de traducción. Por medio de la primera, se reconoce la pauta que indica el borrado de las marcas locales, pero al mismo tiempo se manifiesta que, dada la ausencia de reglas claras y la escasez o insuficiencia de herramientas específicas que brinden criterios fijos sobre variedades dialectales, esta es una tarea casi imposible, por lo que se termina llegando a una especie de “término medio”. Esto puede verse en los fragmentos que siguen:

–esa es un poco mi política | es decir | en general evitar el exceso de localismos || *sabiendo* que hay momentos *incluso* en que se *me deslizan* localismos de los que yo no soy *consciente* [9: 188]

–en realidad el problema está en eso en buscar *como* un *término medio* [14: 157]

–vos estás ahí en medio de todo eso | y tratás de hacer algo coherente *que es imposible* | sobre todo porque | para mí la coherencia no | para mí ya pasa por un *híbrido* [24: 20]

–la indicación era traduzcamos a un neutro *sabiendo* que va a ser *muy difícil* | que eso es *imposible* en términos *ideales* [...] hicimos una especie de | partiendo de lo neutro una *ligera inclinación* a que *sonara familiar* al oído porteño | muy ligera | pero *o sea por momentos dejábamos escapar* alguna palabra [37: 104 a 106]

–los correctores lo saben y nos marcan los términos que les parecen *demasiado* locales y lo charlamos con

los traductores para ver a qué *punto intermedio* podemos llegar [39: 14].

Estas afirmaciones siguen confirmando que una parte importante del trabajo de “neutralización” es intuitivo y se basa en representaciones. Además, vuelve a surgir la idea de gradación y de puntos intermedios posibles entre extremos “ideales”, por eso hay que eludir los términos “demasiado locales” o evitar “el exceso de localismos”, ya que borrarlos por completo parece ser “muy difícil” o “imposible”: a veces estos se “deslizan” inconscientemente y, otras, se toma la decisión de “dejar escapar” alguno.

A su vez, esta nueva recurrencia parecería corroborar el conflicto que observábamos en los presupuestos teóricos de nuestro proyecto –y que constituye uno de los argumentos por los que, aunque productiva, consideramos demasiado esquemática la distinción de Toury–: “el español de la traducción en Argentina, en términos generales, no tiende claramente hacia la aceptabilidad (no opta lisa y llanamente por un estilo rioplatense, como sí lo hace la traducción en España, que adopta su variedad dialectal con todos sus matices), pero tampoco hacia la adecuación (no se apoya en la lengua de origen), sino que asume una tercera modalidad lingüística, que busca lograr una ilusoria aceptabilidad general en todo el ámbito hispanohablante, pero que por seguir ese mismo fin resulta extraña al habla particular de cada región lingüística” (Villalba et al. 2014).

Finalmente, la cuarta forma detectada podría parafrasearse así: “nosotros” (los argentinos) podemos entender todas las variedades dialectales, pero un español no va a entender un término “demasiado” local:

–en el caso de una novela | prefiero evitarlo | buscar

términos que | que *comprendamos todos* || “bus” y “ómnibus” y “autobús” los comprendemos todos [17: 55]

–y la verdad que a *nosotros* | argentinos | creo que “conducir el coche” no *nos hace tanto ruido* | no es una expresión que digamos “no la entiendo” | “no la siento cercana” || creo que *la dejamos pasar* y no nos genera ningún inconveniente || en cambio para un español si escucha “manejar el auto” se detiene y dice “este libro no | no es para mí | no lo puedo leer así” [19: 20]

–en cambio los andaluces | que sufren un poco la misma | *discriminación* que nosotros | son conscientes de eso | y se cuidan más || es como que al final [...] el periférico acaba siendo más central | más | más coherente con la pureza | que el que está instalado porque ya da por sentado que es puro | y no lo es [24: 42]

–porque vos sabés que el “tú” *lo van a entender en todas partes* || pongo un “vos” | *limitás* || ponés un “tú” | español | no me gusta usar la palabra “neutro” | *español latinoamericano* | viste? | variante argentina | en traducción [28: 400].

De esta manera, una supuesta “superioridad” de los hablantes de lenguas o variedades “periféricas” termina reproduciendo y naturalizando la “inferioridad” de la variedad diatópica rioplatense como lengua de traducción, pero lo presenta como un gesto “comprensivo” o “inclusivo”. Pese a haber un cuestionamiento de superficie, se mantiene la postura hegemónica, aunque con una explicación diferente que justifica la necesidad de recurrir a una variedad “global”.

Del análisis del funcionamiento de estas cuatro formas creemos haber llegado a una conclusión: distintas modalidades discursivas, con diferentes

motivos y grados de conciencia y con mayor o menor nivel de cuestionamiento, terminan coincidiendo en mantener una tradición que al no estar escrita resulta más fuerte y se sigue reproduciendo, volviéndose muy difícil de desmontar y más aún de cambiar. Dicha tradición naturaliza una representación, de base ideológica, sobre la propia cultura y la lengua, sobre el capital simbólico asociado a determinadas variedades dialectales y a la traducción.

Autocensura y temor a la sanción

A diferencia de otros discursos, la sanción es un elemento constitutivo de los discursos sobre la traducción. Como decíamos antes, al describir el comportamiento esperado, las normas también sirven como criterio de evaluación, actúan como mecanismos prescriptivos y de regulación social. En este sentido, Daniel Simeoni estudia el *habitus* traductor como una construcción estructurada, dado que no es innata sino socialmente adquirida, y, a la vez, estructurante, dado que las disposiciones que se adquieren a través de ese *habitus* contribuyen directamente a la elaboración de normas y convenciones y a su reproducción, reforzando su alcance y poder. Este patrón estructurado-estructurante contribuye a reforzar el conservadurismo y la tendencia a la imitación (Simeoni 1998). La figura secundarizada del traductor, históricamente construida, impone esquemas de percepción que reproducen esa condición de agente no legitimado para asumir riesgos y tomar decisiones en forma autónoma. La sanción ante la desviación funciona al mismo tiempo como presión externa y como convicción interna. Algunos ejemplos relevados: “[los traductores argentinos] son muy pegados a la Real Academia y al Panhispánico | tal vez *por*

temor de no meter argentinismos || yo creo que soy *la más hereje* de todas || en ese sentido tengo otros criterios” [4: 124]; “*sabés* que es ‘tú’ | si no te dicen nada es ‘tú’” [30: 91]; “para mí si una editorial me dice ‘no uses el vos’ | yo cumplo con lo que me pide el editor” [33: 37].

Muchos de los traductores entrevistados dicen adaptarse a las normas para no tener que discutir con los editores, evitarse el doble trabajo o para que en la corrección no les cambien el texto: “creo que si uno traduce localmente te viene la devolución de bueno | ‘neutralizalo’” [1: 268]; “yo traduzco y después cuando voy a corregir el texto agarro el librito y digo ‘a ver *a ellos cómo les gustaba*’ | y ahí voy viendo | voy *adecuando* | para evitar básicamente | tener que volver a hacer el trabajo después y también para *cerrarle el paso* a la correctora” [11: 56]; “aunque no te *bajen la línea* ya eso está *incorporado* | no? | es imposible negarlo | uno va medio a tuestas con esas cosas | no? que *ya sabés* o sea | sé que no puedo traducir [] usando el vos | no tiene sentido preguntarlo | y tampoco te lo dicen [] *incorporado* en el sentido de que | *sabría qué esperan* los editores y actuaría en consecuencia | para no estar discutiendo” [11: 109 a 117].

Así, el temor a la sanción basado en las expectativas que construyen los traductores respecto de lo que creen que esperan los editores y correctores, y probablemente también los lectores, los estaría llevando a adherir a las normas. Pero, de las respuestas de los agentes consultados surge que las sanciones efectivas son poco frecuentes: se relatan algunos pocos casos de devoluciones de traducciones para “neutralizar”, quejas de lectores o editores españoles y reseñas negativas publicadas en medios gráficos. A modo de ejemplo: “está esa pauta escrita pero mi sensación nunca fue si

no hago esto no me dan nunca más trabajo | si no respeto esa pauta porque ni ellos mismos la tienen muy presente” [25: 30].

En realidad, se podría deducir que en estos casos el temor no parece ser tanto a una sanción concreta (que a un traductor dejen de darle trabajo o que una editorial no pueda vender un libro en el exterior), sino que la “adaptación” se hace de manera preventiva, como una forma de adherir a las reglas del juego y de no “desviarse” de la tradición.

Diferentes actitudes frente a la norma

Intentando un análisis comparativo entre las diferentes representaciones identificadas y la profesión o formación de los agentes interrogados, en un primer momento habíamos esbozado la hipótesis más específica de que la formulación de las normas en los traductores formados utiliza elaboraciones más organizadas, impregnadas del discurso propio de los materiales normativos tradicionales, mientras que las pautas tácitas o el reconocimiento de una zona difusa de estas que se completa de forma subjetiva aparecen en todos los agentes (Poey Sowerby 2016). En el corpus definitivo, la tendencia parece confirmarse a la vez que abre nuevas preguntas: ¿hasta qué punto son conscientes los agentes de la existencia de normas de traducción? ¿Todos explicitan estas normas? ¿del mismo modo? Los traductores, ¿las aceptan sin más o las perciben como imposiciones?

Parecería que el nivel de conciencia de la existencia de las normas, la forma de explicitarlo y la actitud al respecto estaría en relación, más allá de la formación y de la superposición de roles,⁵

5 Al seleccionar el universo de agentes para entrevistar había-

con el hecho de que practiquen la traducción o no. En este sentido, 28 de 40 agentes entrevistados⁶ se definen como traductores y se dedican a traducir o a la docencia de traducción. De los 28 que traducen, ocho también son editores y dos también son correctores. En los datos obtenidos en las entrevistas encontramos diferentes niveles que van desde los que están de acuerdo con la norma, los que la adoptan porque no les molesta, los que la aceptan como “gesto inclusivo”, los que se adaptan pero buscan un “término medio”, hasta los que expresan su malestar y afirman que les “gustaría” poder traducir “como hablamos”. Las “actitudes” subjetivas son muy difíciles de ponderar, pero se pueden cuantificar las manifestaciones de inconformismo.

Los términos negativos respecto de la evitación de la variedad dialectal rioplatense se dan con mucha más frecuencia en los que traducen, mientras que entre los editores y correctores que no traducen se advierten los mayores niveles de

mos establecido cuatro perfiles profesionales: traductores, editores, correctores y formadores de traductores, intentando que estuvieran presentes en proporciones similares. En el transcurso del trabajo de campo resultó evidente que las categorías y las fronteras entre estas no eran tan fijas, dado que muchos agentes desempeñan más de una profesión (traductores que también corrigen o arman sus propias editoriales, editores o correctores que traducen, etc.) y cumplen al mismo tiempo otros roles no contemplados inicialmente.

6 Estos números son provisorios dado que se obtuvieron del análisis realizado sobre las primeras 40 entrevistas. A estas se sumaron, luego, ocho nuevas entrevistas –que completan el corpus de 48–, consideradas “de seguridad” (Villalba 2017) y que todavía no han sido procesadas por completo. De todos modos, de la proyección obtenida se puede estimar que las tendencias observadas no se modificarán de forma sustancial.

aceptación. Aunque en la mayoría de los casos adhieren a la prescripción, más de la mitad de los traductores expresa algún tipo de malestar (“porque te genera *infelicidad* también no poder usar la lengua como | sin *restricciones* | no?” [11: 181] o “podíamos a ver explicarlo como que casi es más *por la negativa* que por la afirmativa en cuanto a contenido | entonces que acá siento como una pauta de *restricciones* más que de cómo expresarte” [25: 63]), hablan de una “imposición” (“me da la sensación que en realidad se trata de hablar de un español que entiendan todos | pero en realidad es una *imposición*” [34: 76]) o dicen que “si pudieran elegir” no usarían neutro (“si fuera por mí yo diría sí | usaría el voseo en diálogos | cuando un personaje habla una variedad dialectal distinta a la del narrador | pero también en otras circunstancias” [12:136]) ni optarían por una variedad que les genera inseguridad porque no es la que manejan espontáneamente (“yo me acuerdo que en una traducción había puesto ‘living’ en lugar de ‘sala’ | pero había sido como una cosa a *propósito* porque dije | *ay estoy podrida* viste? | de poner *estos términos que no uso* | y la verdad es que iba bien [...] en ese contexto” [22:36]). De todos modos, hay que aclarar que no se encuentra el mismo consenso respecto del voseo, cuestión que nos parece que requiere un desarrollo más profundo. Solo cuatro traductores dicen que no les molesta en absoluto.

Esa incomodidad también se puede relacionar con las ideas que ya observamos respecto de lo inmanejable y de intentar “filtrar” algo que brota. Se percibe una dificultad, una especie de *tironeo* entre lo que “surge” y lo que “te piden”, y “vos estás ahí en medio de todo eso” con la lengua de traducción como si fuera una materia o un líquido que no termina de dejarse poner dentro de un molde.

Algunas conclusiones y nuevas aristas

Hasta el momento, podemos decir que corroboramos la tendencia a criticar la ausencia o insuficiencia de pautas específicas sobre variedad dialectal así como de herramientas adecuadas para resolver problemas de este tipo. También rastreamos una tendencia a la autocensura y la existencia de un discurso temeroso de las sanciones o del que, al menos, se deduce la necesidad de adherir a las reglas.

Además, detectamos la presencia de cuatro formas discursivas que adoptan diferentes puntos de vista y explicaciones pero terminan reproduciendo la hegemonía: un discurso normativo enseñado y otro que se exhibe como más intuitivo, un “término medio” (al que parece llegarse porque se considera imposible deslocalizar todo, porque no habría herramientas exhaustivas ni específicas ni pautas editoriales claras y, al mismo tiempo, como forma de expresión de diferentes reacciones –no siempre conscientes– de los agentes, especialmente de los traductores) y una modalidad que acepta el borramiento de las marcas locales en la traducción editorial como “gesto inclusivo” (basado en la idea de que los hablantes de lenguas o variedades “periféricas” podemos entender todas las variedades dialectales, pero los hablantes de lenguas “centrales” no, lo que justificaría recurrir a una variedad “comprensible para todos”). Todos estos resultados pueden leerse, nuevamente, como una constatación de que esta “neutralización” está basada en representaciones sociales: como no hay criterios fijos, queda un híbrido un poco arbitrario en gran parte construido en base a intuiciones.

Para la segunda fase de nuestra investigación, la noción recurrente de “término medio” puede ser un punto de partida interesante en el que con-

vergen varias cuestiones que venimos indagando a la vez que abre nuevos interrogantes. Ese término medio, ¿es el resultado de una autocensura incorporada, sumada a criterios poco claros para determinar qué es un “argentinismo”? ¿Es una especie de concesión?, ¿una forma de resistencia, consciente o inconsciente, a esa imposición?

En base a esto, se podría pensar en una hipótesis doble. Por un lado, como ya se vio, ese híbrido estaría reproduciendo la supuesta inferioridad de la variedad diatópica rioplatense. De acuerdo con Lauria y López García, “las nociones de norma panhispánica, lengua común y español general resultan funcionales a la construcción de un discurso igualador de formas lingüísticas diversas que habilite la aparición de un modelo lingüístico ‘representativo’ [] el discurso de la igualdad es la forma de opacar (en términos de Bourdieu, de hacer ‘anónima’) una forma lingüística impuesta” (2009: 57). Siguiendo a Bourdieu, se podría hablar de una “intimidación”, entendida como una “violencia simbólica que se ignora como tal” y que, “por parte de quien la sufre, implica una actitud que desafía la alternativa corriente de libertad-coerción” (1991: 25). El hecho de que no haya consenso respecto de la “legitimidad” del voseo en la traducción, especialmente en el caso de traductores que manifiestan alguna incomodidad por tener que borrar las marcas locales, podría ser una prueba al respecto. También podría explicar que junto con esta actitud acerca del voseo en la traducción aparezca un rechazo reiterado a las traducciones hechas en España.

Por otro lado, algunas expresiones que estarían dando cuenta de intentos de ir cambiando de a poco la tradición, podrían estudiarse como la otra cara del término medio, algo buscado deliberadamente, como “forma de resistencia”:

–vos podés por lo menos hacer propuestas que se *opongan* al | a esta| sordera que caracteriza la variante española del castellano | no? || [...] es una *sordera ideológica* | incapacidad para escuchar al otro || por ahí todos la tenemos y ellos la manifiestan así || y el otro suena raro | entonces lo llevan a || en realidad todo el mundo hace lo mismo | en inglés es peor eh? | es más sordo todavía || entonces eso es interesante como caso | no? | *por el costadito podés ir metiendo cosas* [24: 30]

–“remera” no me la suelen *aceptar* pero yo la *esquivo* | le pongo “la parte de arriba” | viste? || *no uso la de ellos tampoco* [30: 141]

–también otra *decisión* es decir | trato de que el argentino se vaya *imponiendo* | en lugar de estar *cediendo* siempre [34: 176]

–te dicen | segunda persona en “tú” | que no sea “vos” | después lo aceptás o decís que no || después hay otras cosas que son muy *negociables* [36: 108].

De esta manera, habría que comprobar las dos orientaciones opuestas de ese término medio, una conservadora, que estaría manteniendo el bajo estatus de la variedad diatópica y una que se opondría a la hegemonía y dejaría entrever la posibilidad de negociar algunos cambios. Junto a la figura del traductor que acata o se adapta a las pautas, habría otra postura, más empoderada, que buscaría defender su idoneidad para tomar decisiones en forma responsable. Esto constataría la afirmación de Simeoni: “está claro que hay sometimiento ‘subordinación a las normas’ en el trabajo del traductor, pero ese sometimiento no es pasivo” (1998: 23).⁷

Un concepto que será de especial utilidad para

7 La traducción es mía.

el análisis interpretativo de los datos relevados es el de los regímenes de normatividad, definidos como aquellos que articulan la relación entre las formas lingüísticas y su valor social “dependiendo del lugar que un individuo ocupe en la sociedad y su capacidad para negociar su rol en ese entorno” (Arnoux / Del Valle 2010: 2), articulado con el del *habitus* del traductor en tanto agente inferiorizado cuyo comportamiento parecería estar expuesto a evaluación constante.

Esto podría brindarnos indicios para intentar responder la pregunta que formula Toury, y que para nosotros es crucial, acerca de a quién le “permite” una cultura introducir cambios y bajo qué circunstancias.

Referencias

Angenot, Marc (2010): *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Traducción de Hilda H. García. Buenos Aires: Siglo XXI.

Arnoux, Elvira / José del Valle (2010): “Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo”. En: *Spanish in Context*, Vol, 7, N° 1, pp. 1-24.

Bourdieu, Pierre (1991): *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Traducción de Esperanza Martínez Pérez. Madrid: Akal.

Fólica, Laura / Gabriela Villalba (2011): “Español rioplatense y representaciones sobre la traducción en la globalización editorial”. En: Pagni, Andrea / Gertrudis Payàs / Patricia Willson (eds.): *Traductores y traducciones en la historia cultural de América Latina*. México: UNAM.

Fraser, Georgina (2016): “¿Por qué Astérix no dice ‘vos’ ni un negro del Bronx, ‘gilipollas’? Estudio sobre las representaciones del neutro como lo ajeno”. En: *Actas de las III Jornadas Internacionales sobre Formación e Investigación en Lenguas y Traducción*. Buenos Aires: IESLV «Juan Ramón Fernández”.

Heilbron, Johan / Gisèle Sapiro (2002): «La traduction littéraire, un objet sociologique”. En: *Actes de la recherche en sciences sociales*, N° 144, pp. 3-6.

Hermans, Theo (1996): “Norms and the Determination of Translation. A Theoretical Framework”. En: Álvarez, Román / M. Carmen-África Vidal (eds.): *Translation, Power, Subversion*. Clevedon: Multilingual Matters, pp. 25-51. Traducción de Carolina Kuba y María Moukarzel, Residencia de Traducción en inglés, IESLV “J. R. Fernández”, mimeo.

Jodelet, Denise (1989): “Représentations sociales: un domaine en expansion”. En: *Les représentations sociales*. Paris: Presses Universitaires de France.

Lauria, Daniela / María López García (2009): “Instrumentos lingüísticos académicos y norma estándar del español: la nueva política lingüística panhispánica”. En: *Lexis*, XXXIII, 1, pp. 49-89.

Nijensohn, Camila (2016): “La variedad diatópica en la enseñanza de traducción: primeras aproximaciones”. En: *Actas de las III Jornadas Internacionales sobre Formación e Investigación en Lenguas y Traducción*. Buenos Aires: IESLV “Juan Ramón Fernández”.

Pérez, Paula (2016): “Representaciones de agentes del campo editorial sobre el español neutro en la traducción: avances exploratorios”. En: *Actas de las III Jornadas Internacionales sobre Formación e Investigación en Lenguas y Traducción*. Buenos Aires: IESLV “Juan Ramón Fernández”.

Poey Sowerby, Bárbara (2016): “El discurso normativo sobre la variedad diatópica en la traducción editorial argentina”. En: *Actas de las III Jornadas Internacionales sobre Formación e Investigación en Lenguas y Traducción*. Buenos Aires: IESLV “Juan Ramón Fernández”.

Pym, Anthony (2008): “On Toury’s laws of how translators translate”. En: Pym, Anthony / Miriam Schlesinger / Daniel Simeoni (eds.): *Beyond Descriptive Translation Studies*. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.

- Sapiro, Gisèle (2008): «Normes de traduction et contraintes sociales». En: Pym, Anthony / Miriam Schlesinger / Daniel Simeoni (eds.): *Beyond Descriptive Translation Studies*. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- Simeoni, Daniel (1998): "The Pivotal Status of the Translator's Habitus". En: *Target*, 10, 1, pp. 1-39.
- Toury, Gideon (1998): "A Handful of Paragraphs on 'Translation' and 'Norms'". En: Schäffner, Christina (ed.): *Translation and Norms*. Clevedon: Multilingual Matters, pp. 10-32.
- Toury, Gideon (1999): "La naturaleza y el papel de las normas en la traducción". En: Iglesias Santos, Montserrat (comp.): *Teoría de los polisistemas*. Traducción de Amelia Sanz Cabrerizo. Madrid: Arcos Libros.
- Villalba et al. (2014): Proyecto de investigación "Representaciones sobre el español en la traducción editorial argentina contemporánea". I.E.S. en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández". Convocatoria 2014 (Mimeo).
- Villalba, Gabriela (2010): "La tensión entre el español neutro y el rioplatense en las pautas de traducción". En: Freixa, Albert / Marietta Gargatagli / Patricia Willson (eds.): *Actas de las Primeras Jornadas Hispanoamericanas de Traducción Literaria*. Buenos Aires: Ediciones Trádia.
- Villalba, Gabriela (2016): "Autor/traductor, original/traducción: sobre la exclusión del voseo en la traducción editorial argentina". En: *Actas de las III Jornadas Internacionales sobre Formación e Investigación en Lenguas y Traducción*. Buenos Aires: IESLV "Juan Ramón Fernández".
- Villalba, Gabriela (2017): "Representaciones sobre el español en la traducción: metodología de una investigación". En: *El tacho en la brea*. Año 4. N° 5. pp. 380-407.
- Willson, Patricia (2004): *La Constelación del Sur. Traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bárbara Poey Sowerby es Editora (Facultad de Filosofía y Letras, UBA) y Traductora Literaria y Técnico-Científica en Francés (IESLV "Juan R. Fernández"). Es profesora de Traducción Literaria I desde octubre de 2010 en el Traductorado en Francés del IESLV "Juan R. Fernández". Desde septiembre de 2014 se desempeña como directora editorial de EDUNPAZ, la editorial de la Universidad Nacional de José C. Paz. Además, realiza traducciones para el campo editorial. Participó del proyecto de investigación "Representaciones del español en el campo editorial argentino" dirigido por Gabriela Villalba.

Representaciones sobre las variedades del español en el aula de traducción

Camila Nijensohn

IES en Lenguas Vivas "Juan R. Fernández"

camilanijensohn@gmail.com

La variedad dialectal tiene que ser el porteño argentino | salvo cuatro o cinco cosas | que son las que las editoriales exigen || creo que la combinación de esa variedad dialectal con esas cuatro o cinco cosas conforma lo que se llama 'neutro' que no es neutro porque no existe | obviamente [...] el resto yo les digo por favor usen lo que saben [30: 7]
Docente de traducción, entrevista anónima

Introducción

El epígrafe corresponde a un fragmento de una entrevista a una docente de traducción literaria en instituciones públicas de formación de traductores de nivel terciario de la Ciudad de Buenos Aires. La cita cristaliza una serie de representaciones que se repiten en los discursos de los docentes de traducción: la enseñanza de la lengua de traducción literaria está atravesada por las exigencias del mercado editorial, se traduce al llamado “español neutro”

aunque no se sepa bien qué es, la variedad del español rioplatense es intuitiva y no requiere ser enseñada.

Estos dichos están tomados de un conjunto de entrevistas semidirigidas realizadas, en 2014 y 2015, a diversos agentes del campo editorial (traductores, editores, correctores) y a docentes de traducción acerca de las variedades del español en la traducción editorial, en el marco del proyecto colectivo de investigación “Representaciones sobre el español en la traducción editorial argentina

contemporánea”.¹ Se buscó relevar, analizar y sistematizar las representaciones sociales (acerca de la traducción, de la enseñanza de la traducción, del papel del traductor) y las representaciones sociolingüísticas (acerca de la lengua de traducción, del español rioplatense, del español neutro, de la norma) de estos actores.

Las representaciones son formas de conocer el mundo, de comprenderlo, de aprehenderlo. Y estas formas son siempre compartidas (por un grupo más o menos amplio; más o menos definido), por eso Denise Jodelet habla de “representaciones sociales”.² Las representaciones se apoyan en distintos elementos (desde conocimientos científicos compartidos, pasando por ideologías dominantes, hasta la experiencia individual), a través de los cuales se construyen ideas, concepciones o supuestas verdades sobre los fenómenos sociales. Esta es la función cognitiva de las representaciones, que es siempre compartida por cierto grupo social y que determina maneras de comportarse y de actuar frente a determinado fenómeno social: “*Ces définitions partagées par les membres d’un même groupe construisent une vision consensuelle de la réalité pour ce groupe. Cette vision, qui peut entrer en conflit avec celle d’autres groupes, est un guide pour les actions et échanges quotidiens*” (Jodelet 1989: 35). Las representaciones sociales, en tanto sistemas interpretativos del mundo, nos atraviesan en todo lo que hacemos y pensamos y, en consecuencia, se manifiestan de forma muy

1 Radicado en el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” y dirigido por Gabriela Villalba.

2 En sus palabras, “Es una forma de conocimiento, elaborada y compartida socialmente, con una finalidad práctica y que participa en la construcción de una realidad común a un conjunto social” (Jodelet 1989: 36).

variada: sobre todo a través del discurso (qué decimos y cómo lo decimos), pero también a través de los gestos, de las acciones, de las imágenes.

Las representaciones sociolingüísticas, enmarcadas dentro de las representaciones sociales, son representaciones acerca de la lengua propiamente dicha: valoración o no de determinado fenómeno lingüístico, respeto o no de cierto grupo de normas, preferencia de algunos usos lingüísticos por sobre otros, para solo nombrar algunos ejemplos posibles.

Para estudiar las representaciones sociales y sociolingüísticas acerca de la variedad dialectal en la enseñanza de traducción, este trabajo se enmarca, por un lado, en los estudios descriptivos de traducción (Holmes 2000) y, por el otro, en la glotopolítica.

Por estudios descriptivos de traducción entendemos que “[l]a esencia de la disciplina Estudios de Traducción son los hechos (observables o reconstruibles) de realidad, y no las entidades meramente especulativas, resultado de hipótesis y modelos preconcebidos, y esto es así, tanto si uno prefiere centrar sus esfuerzos en los textos traducidos y/o sus constituyentes, o en las relaciones intertextuales, en los modelos y normas de comportamiento traductor o en las estrategias a las que se recurre para solucionar problemas concretos” (Toury 2004: 36). Así, este trabajo se inserta en una rama que busca describir y sistematizar el proceso de traducción y todo lo que lo rodea (las normas que rigen las traducciones, el papel del traductor, la circulación de los textos en la cultura meta, entre otros). En este caso puntual, buscamos estudiar representaciones acerca de la lengua de traducción en la Argentina. Hacerlo desde un enfoque descriptivo implica dejar de lado todo tipo de juicio de valor y de voluntad de prescripción,

para relevar y sistematizar aquello que efectivamente se produce en la cultura meta.

La glotopolítica³ nos permite, por un lado, como muchas otras ramas de la lingüística, estudiar el lenguaje en contexto, pero también nos ofrece herramientas para pensarlo atravesado por relaciones de poder en un sentido amplio (político, cultural, social, económico) y, de forma más restrictiva, por regímenes de normatividad (las ideologías lingüísticas imperantes y las relaciones de poder que las subyacen).

La propuesta de Elvira Narvaja de Arnoux y de José del Valle en “Las representaciones ideológicas del lenguaje” (2010), propuesta que aquí seguimos, es estudiar los fenómenos lingüísticos y su relación con los regímenes de normatividad que los atraviesan y estructuran a través de representaciones sociales y sociolingüísticas. Así, afirman: “Estos dispositivos [los regímenes de normatividad] pueden inferirse de las propias prácticas discursivas o de las evaluaciones que los hablantes hacen de las formas en un determinado espacio social; pero también pueden expresarse en textos reguladores como gramáticas (particularmente las escolares), manuales de estilo, artes de escribir, disposiciones editoriales destinadas a los autores de manuales” (Arnoux / Del Valle 2010: 6). En la misma línea, Henri Boyer considera que si bien las representaciones sociolingüísticas se manifiestan en cualquier tipo de intercambio, “*l’interaction (jouée ou spontanée) est sûrement beaucoup plus riche en expression de représentations sociolinguistiques lorsque, bien entendu, le thème du discours con-*

3 Glotopolítica, según Louis Guespin y Jean-Baptiste Marcellisi, engloba “*tous les faits de langage ou l’action de la société revêt la forme du politique*” (Guespin / Marcellisi 1986: 5).

cerne la/les langue(s) et ses/leurs usages” (Boyer 1990: 114).

En este trabajo nos proponemos analizar las representaciones de los docentes de traducción entrevistados respecto del trabajo con las variedades del español en el aula de traducción institucionalizada. Recortamos entonces el corpus inicial de trabajo (48 entrevistas) para ceñir el análisis de las entrevistas a docentes de traducción en instituciones formales.⁴ Así, trabajamos con un total de 12 entrevistados (de los cuales 8 ejercían, al momento de la toma, la docencia mientras que los otros 4 ya no): 7 de traductorados de inglés, 3 de alemán y 2 de francés.⁵ Los docentes dictaban las siguientes materias: Traducción General (5 docentes), Traducción Técnico-científica (3 docentes), Traducción Periodística (1 docente), Traducción Literaria (5 docen-

4 En la investigación madre fueron considerados docentes de traducción tanto aquellos que trabajaban en instituciones formales como aquellos que impartían talleres informales o formales (Villalba 2017: 395).

5 “Para la selección de los entrevistados partimos de las redes personales de las investigadoras, intentando evitar, sin embargo, la endogamia. Dado que una de las características de las representaciones es que son compartidas (y precisamente lo que buscamos es encontrar esos elementos compartidos), el presupuesto teórico fue que los entrevistados iban a emitir el mismo tipo de contenidos, más allá de que se tratara de personas conocidas o no, o de que pertenecieran a uno u otro ambiente. La ventaja metodológica de seleccionar a personas conocidas, que pertenezcan a un mismo ámbito o sus referidos, es que hay un umbral de confianza y comodidad que queda superado, indispensable para el flujo de las reflexiones verbales” (Villalba 2017: 392). Es importante aclarar que los dos docentes del traductorado en francés son, de hecho, ex docentes. No contamos con entrevistas a profesores del traductorado en francés que ejerzan actualmente ya que, en su gran mayoría, se trata de integrantes de este grupo de investigación.

tes), Residencia (2 docentes).⁶ De los 12 docentes entrevistados, 10 egresaron del Lenguas Vivas (de algún traductorado o de algún profesorado); a la vez, 6 son licenciados en Letras, 2 son traductores públicos, 5 son profesores de lengua extranjera, 1 es licenciado en Comunicación Social. Del total de docentes entrevistados, 7 trabajaban, al momento de las entrevistas, para el mercado editorial.

Análisis del corpus

Se les preguntó a los docentes si en clase de traducción trabajaban o no con “el tema de la variedad dialectal”. La pregunta, que fue formulada de forma amplia para evitar influir la respuesta, disparó diversos comentarios: algunos dijeron no trabajarlo (“no es un tema que se discuta en | ni en primer | ni en Traducción 1 ni en Traducción 2 | [31: 20]”);⁷ otros dijeron que sí aunque no de forma exhaustiva (“yo tenía una parte del programa que tenía que ver con | un poco | digamos una *mini*⁸ introducción a los aspectos sociolingüísticos | digamos y ahí trabajábamos por ejemplo lectos y registros | y ahí | entre los lectos y registros entraba la cuestión de la variedad de lengua | pero visto como | no sé *una de las tantas* variedades como la variedad por la edad o la variedad por clase social | etc. [11: 32]”); la gran mayoría dijo que era un tema que aparecía en clase, sobre el que se

6 Hay docentes que dictan más de una materia.

7 Las referencias a las entrevistas están codificadas de la siguiente manera: [número de entrevista: número de turno de habla en nuestra transcripción]. Cuando se cite un fragmento que incluya más de un turno de habla, se utilizará la letra “I” para designar a la investigadora y la letra “E” para designar al entrevistado.

8 Este y todos los destacados de las entrevistas son nuestros.

conversaba y discutía, pero no como un contenido específico de la materia (“los chicos preguntan | lo preguntan | eso *sale* [4: 52]”).

Si bien “la variedad dialectal” es un tema presente en el aula –ya sea por preguntas de los alumnos o como propuesta de los docentes–, parecería que el tratamiento carece de sustento bibliográfico. A la pregunta de si, a la hora de trabajar la variedad diatópica, utilizan algún material teórico específico, los docentes suelen coincidir en que eso corresponde a otras materias (Lengua Española, Lingüística...) y entonces afirman no dar a los alumnos ningún material sobre variedad geográfica (“yo no les recomiendo | para mí todo eso se debe dar en Castellano [30: 27]”; “porque eso lo ven más en | en Lingüística | ven la parte de sociolingüística [16: 68]”); o bien, en el caso de los ex docentes, no recuerdan si utilizaron o no algún texto teórico (“*posiblemente* les haya dado alguna nota o algún artículo | pero *no me puedo acordar* [4: 64]”), lo que no hace sino corroborar la hipótesis –principal de nuestro proyecto– acerca de la falta de trabajo con bibliografía específica sobre las variedades del español.

Pero, como mencionamos antes, se trata de un tema que aparece en el aula de traducción. Del corpus de entrevistas se desprende que, tanto en las consignas que los docentes dan como en lo que estos esperan por parte de los alumnos, el trabajo con el español rioplatense o con el español neutro⁹ estaría asociado a lo intuitivo o a lo pres-

9 Dado que estamos trabajando con representaciones, no interesa tanto definir qué es el español rioplatense o qué es el neutro, sino tratar de comprender los discursos ideológicos alrededor de las variedades. Para un análisis sobre representaciones acerca de qué es el español rioplatense y qué es el neutro en este mismo corpus de trabajo, véase Fraser 2015 y Pérez 2015.

criptivo respectivamente. Así, cuando la consigna implica que los alumnos traduzcan al español rioplatense, lo que los docentes dicen esperar de ellos es que escriban con la lengua que les es cotidiana, es decir, intuitivamente (“yo les digo por favor usen *lo que saben* || quizás salvo... || lo que saben es decir *lo que usan* | ‘lo que ustedes usan en su vida diaria’” [30: 7]). Por ejemplo, un docente contó que les daba a los alumnos para traducir textos, cuyo encargo ficticio de traducción era un diario argentino, y que entonces, respecto del uso de la variedad, “no lo trabajamos | después hay comentarios en las correcciones grupales | se puede llamar la atención de que esto quizás es un dialecto que no corresponde al | al encargo” [16: 50], lo que da a entender que cuando se trata de traducir a la lengua que uno utiliza, no es necesario dar grandes explicaciones. Esto se repite en otros docentes a la hora de elaborar consignas para trabajar con el español rioplatense:

ellos *ya lo tienen incorporado* [4: 66];

I: y trabajaste con algún material dentro de la clase | cuando trabajaron para hacer distintas versiones | trabajaron con un material teórico o con algún| tipo de fuente diferente | cómo les planteaste la consigna | la tarea?

E: una consigna || no | lo pensamos | a ver | trabajamos con el texto y lo pensamos desde distintas posibilidades de || *no me acuerdo si tal vez hubo una pauta* [4: 53-54].

Por otro lado, cuando en la consigna se exige el uso del español neutro, los docentes señalarían de forma prescriptiva cuáles son los elementos que no deberían figurar en la traducción: “les doy una guía de lo que tendrían que *evitar* [16: 48]”; “directamente no | *no se usa el ‘vos’* | porque aparte

en Traducción 1 y en Traducción 2 me parece que la instrucción siempre es ‘traducí como para publicar en La Nación’ | o ‘traducí como para la revista Muy Interesante’ | que siempre es *todo muy neutro*” [34: 114]; “I: y respecto del uso del “tú” en lugar del voseo? | hay comentarios...? E: eso es *obligatorio*” [30: 52-53].

Hay una coincidencia entre los docentes entrevistados en la manera en que dicen enseñar la variedad: la piensan y la trabajan en función del llamado “encargo de traducción” (“yo siempre les daba un encargo de traducción y ellos tenían que *pensar qué variedad de lengua usaban en función de ese encargo* [11:42]”; “trabajamos con encargos ficticios | generalmente con textos periodísticos | entonces los encargos suelen ser encargos de Argentina | entonces tenemos muy en cuenta eso | *las características del encargo que van a condicionar la forma del texto* [16: 44]”; “siempre la consigna de traducción tenía esta cosa de bueno ‘traducir como si fuera para publicar en...’ | y ahí entonces *eso implicaba que podías o no podías usar tal o cual cosa* || o traducir como si fuera para un libro para niños | o qué sé yo | o sea || había toda una unidad de | de literatura infantil | entonces ahí había que cambiar todas las variedades | porque había que hablar de otra manera para los chicos” [34: 94]).

A pesar de que los docentes entrevistados coinciden en trabajar las traducciones mediante la creación ficticia de un encargo de traducción, las consecuencias respecto de la variedad dialectal no son iguales para todos. Habría una diferencia entre las áreas temáticas de las distintas materias que los docentes dictan. Así, en Traducción General o en Traducción I y II (las materias no tienen el mismo nombre en los distintos traductorados), se trabajaría especialmente con textos periodísti-

cos y el encargo parecería conllevar de modo sobrentendido el uso de la variedad rioplatense:

E: nosotros trabajamos | en líneas generales | como con un | supuesto encargo de traducción | y como trabajo textos periodísticos [...].

I: [...] y eso qué implica | ellos qué palabras... || tienen alguna referencia... [...] respecto del léxico.

E: claro | *que pueden usar argentinismos | que traten de no usar el | conocido | llamado español neutro* [31: 10-16].

Del mismo modo, algunas docentes de Traducción Técnico-Científica declaran que el encargo también exige el uso de la variedad rioplatense:

E: no || *trabajamos con el español rioplatense* | en todo lo que tiene que ver con lo que es técnico | técnico | por ejemplo en lo que fuera manual de computadora y demás | trabajamos con el español rioplatense.

I: y por qué? por qué esa decisión?

E: porque salvo que hagas trabajos de localización | por una cuestión de mercado | *acá no te van a pedir que hagas | por lo menos no en técnico científica | que vos trabajes con otra variedad del español* [29: 22-24].

En cambio, en Traducción Literaria, los encargos propuestos en clase se rigen por aquello que las docentes se representan que son las exigencias del mercado editorial: “para mí *la enseñanza de la traducción literaria es para el mercado | para editorial*” [30: 37]; “les cuesta mucho a ellos esto del neutro y || a ver *el rioplatense | la verdad es que no entra dentro de la | variable de enseñanza de traducción literaria* | por lo menos en inglés | es como | *no | rioplatense no*” [5: 70]. El llamado “español rioplatense” estaría vedado en el aula de traducción literaria.

En nuestro corpus de trabajo contamos también con entrevistas realizadas a agentes del mercado editorial, específicamente editores, que son justamente aquellos que generan los encargos de traducción. En otros trabajos del equipo de investigación (Pérez 2016; Villalba 2016), se pudo verificar que, coincidentemente con lo que indican los docentes, se estaría exigiendo el uso del español neutro como variedad de lengua de traducción. Este requisito aparecería naturalizado, como una exigencia indiscutida, a menudo arraigado en la voluntad de exportar las traducciones (véase Villalba, en este mismo número): “sí | siempre se trata de que sea más neutro a ver | por si tenemos la *posibilidad* de llegar a otros países de la región” [1:6]; “casi todos los títulos de la colección | estaban con tú || estaban de tú || eso responde más que nada a que | si bien nosotros no comercializamos abiertamente en toda Latinoamérica | sí recibimos pedidos por ejemplo de Perú | en algunos casos hemos | exportado | hecho acuerdos con México porque en México hay [sede de la editorial] también | entonces algunos títulos han pasado a México || y entonces bueno | *frente a esa posibilidad que | no es nuestro mercado mayoritario pero existe como posibilidad* | ahí sí | [el editor en jefe] fue el que dijo bueno no | si existe la posibilidad entonces vamos con un neutro” [7:132].

Habría una tendencia entonces a usar, en el aula de traducción literaria, el mismo criterio que en el mercado editorial: elegir el neutro como variedad de lengua de traducción. En el mercado editorial, la elección del neutro respondería al destinatario; en el aula, al encargo de traducción (a la vez, definido por quien encarga, que lo hace en función del destinatario).

Las propuestas didácticas de los docentes se pueden ver reflejadas en los programas de sus

materias: qué contenidos se dictan (y cuáles no), con qué bibliografía se trabaja, qué se espera del alumno.

Para poder establecer una comparación con los comentarios de los docentes de traducción entrevistados respecto de la enseñanza de las variedades del español en el aula, analizamos 28 programas de distintas materias de traducción de los 4 traductores del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” (14 de inglés, 5 de alemán, 3 de francés y 6 de portugués).¹⁰

De los 28 programas relevados, 7 mencionan las variedades del español como contenido obligatorio. Hay 2 que lo plantean en términos de problema: en 1 se señala como contenido “El problema de las distintas variedades del español” y en otro se plantea que se introducirá “una problemática fundamental para la traducción literaria: hacia qué español se traduce y quién define las características de esa lengua”; los otros mencionan de forma más general la importancia de la competencia lingüística del lector de la traducción o bien enuncian que trabajarán el “castellano neutro y español peninsular” o “el español neutro y su distinción del peninsular y del mexicano”. Otro programa lo plantea en términos más prescriptivos: se señala que la materia busca que los alumnos alcancen *la naturalidad* que se ve “limitada por cuestiones de mercado

10 Se trata, en su gran mayoría, de los programas correspondientes al año 2015 disponibles en el archivo de programas de la Biblioteca Central de la institución (que se encuentra incompleto). Elegimos el año 2015 para que los programas sean contemporáneos a las tomas de entrevistas. La cantidad de programas correspondientes al Traductorado en Inglés, muy superior en comparación con las demás carreras, se debe a que se dicta en tres turnos (los demás solo en uno) y por lo tanto hay más de una cátedra por materia.

como el tuteo”. De los 7 programas que mencionan la variedad, solo 2 incluyen bibliografía teórica específica sobre el tema: los libros *Lenguaje en uso* de Alejandro Raiter y *El español de la Argentina y sus variedades regionales* de María Beatriz Fontanella de Weinberg.

Se desprende que son pocas las materias que trabajan con la variedad dialectal en el aula, o al menos que la trabajan de forma planificada.¹¹ Parecería que el manejo de la variedad dialectal (que podría incluir aprender las formas específicas de cada dialecto, poder diferenciar un dialecto de otro, conocer teorías sobre la lengua y la variedad dialectal, e incluso cuestionar las ideas compartidas existentes sobre la lengua, entre otros) es algo natural, intuitivo, que no requiere ni la lectura de material teórico específico (los programas no solo no incluyen bibliografía específica sobre variedad dialectal, sino que tampoco incluyen bibliografía sobre glotopolítica, sociología de la edición, mercado editorial, etc.) ni el desarrollo del tema, sus vertientes y sus problemáticas en el espacio de aprendizaje de traducción.

A la vez, 5 de los 28 programas mencionan el encargo de traducción como una variable que deberá ser tenida en cuenta por los alumnos a la hora de traducir: así, indican que el alumno deberá “efectuar su traducción adecuada, teniendo en cuenta los objetivos del encargo de traducción” o conocer “cabalmente las técnicas de traducción y pueda ir reconociendo las estrategias más apropiadas por aplicar según el criterio y tipo textual, y el encargo de traducción”. Solo 1 programa esta-

11 Lo cual se condice con lo que dicen los docentes entrevistados (cf. supra): el tema aparece en el aula, “sale”, pero sobre todo a raíz de preguntas de los alumnos o de correcciones de los docentes, y no como contenido obligatorio de la materia.

blece un vínculo explícito entre variedad y encargo: “uso del castellano según el estilo, el género, el registro, la situación comunicativa y el encargo de traducción”.

Este primer acercamiento a los programas de varias materias de traducción del Lenguas Vivas nos permite reafirmar aquello que habíamos relevado en las entrevistas a docentes: el tratamiento de la variedad dialectal no suele formar parte de las propuestas de los docentes (veintiún programas de veintiocho no lo mencionan) y, cuando sí forma parte, es sin bibliografía teórica. La naturalización del aprendizaje y del saber usar la variedad, es decir la idea de que es algo intuitivo, evidente y espontáneo, no tiene un correlato en la realidad¹² sino que, por supuesto, es una construcción discursiva. Se genera así, tanto en los programas como en el aula de traducción, un campo semántico que gira en torno a la intuición. Y esto no carece de consecuencias. Trae como corolario la falta de reflexión crítica respecto de la lengua de traducción y de las políticas lingüísticas en un sentido amplio, aunque sobre todo respecto de las políticas editoriales. La naturalización –que comienza en el aula de traducción pero que será luego llevada a la vida profesional de los traductores– terminaría siendo el argumento central (velado y, justamente por eso, en exceso efectivo) que legitimaría las prácticas editoriales respecto de la lengua de traducción.

Conclusiones

Del corpus de entrevistas realizadas a 48 agentes del campo de la traducción editorial, 12 fueron a

12 Esto se desprende al comparar las encuestas a traductores: a la hora de afirmar si un término es o no rioplatense, no hay ningún tipo de consenso.

docentes y a ex docentes de materias de traducción. Las representaciones sociales y sociolingüísticas que se desprenden del análisis del corpus (y que fueron luego corroboradas por la información contenida en los programas de las materias) señalarían que la variedad dialectal es un tema que aparece en el aula de traducción, aunque son pocas las veces que figura como un contenido específico pautado por el docente. La mayoría de las veces –siempre según el relato de los informantes– surge de forma espontánea, como un tema en el taller de traducción o como una pregunta por parte de los alumnos. Incluso en las materias que sí lo trabajan de forma planificada, hay ausencia de material bibliográfico específico.

Los docentes coinciden en que la estrategia de trabajo en el aula está condicionada por el encargo de traducción: será el cliente –aunque también el destinatario, pero de forma indirecta– quien determine a qué variedad dialectal traducir. Así, en las materias en las que se traducen textos periodísticos, técnicos o científicos, tiende a primar el trabajo con la variedad rioplatense; en esos casos, el desarrollo de la “capacidad lingüística”¹³ de los alumnos se hace de forma intuitiva: *deben* traducir como ellos hablan. Por otro lado, en las materias de traducción literaria, prima el trabajo con el español “neutro”, enseñado desde un punto de vista prescriptivo: cuáles son los vocablos y los pronombres personales que *no se pueden* utilizar. La justificación del uso del neutro es que así lo exigiría el mercado editorial: ya no serían entonces los docentes de traducción literaria quienes toman decisiones acerca de la lengua de traducción ni tampoco los alumnos quienes reflexionan y debaten acerca de qué lengua utilizar y por qué, sino

13 Expresión tomada de uno de los programas relevados.

que la responsabilidad de la decisión quedaría delegada al mercado editorial, lo que terminaría por naturalizar el uso del español neutro.

Queda entonces por analizar, dentro del mismo corpus de trabajo, si es que hay representaciones distintas acerca de la variedad dialectal entre los traductores formados y los traductores autodidactas; y, en caso de que haya una diferencia, pensar a qué podría deberse y qué consecuencias tendría.

Referencias

- Arnoux, Elvira / José Del Valle (2010): "Las representaciones ideológicas del lenguaje". En: *Spanish in Context*, Vol. 7, N° 1, pp. 1-24.
- Arnoux, Elvira / Roberto Bein (1999): *Prácticas y representaciones del lenguaje*. Buenos Aires: Eudeba.
- Averbach, Mágara (2011): *Traducir literatura. Una escritura controlada. Manual de enseñanza de la traducción literaria*. Córdoba: Editorial Comunicarte.
- Bein, Roberto (2001): "¿Quién fija la norma en las traducciones?". En: Bein, Roberto / Joachim Born (eds.): *Políticas lingüísticas: normas e identidad. Estudios de casos y aspectos teóricos en torno al gallego, el español y lenguas minoritarias*. Buenos Aires: UBA-FFyL, pp. 201-212.
- Boyer, Henri (1990): "Matériaux pour une approche des représentations sociolinguistiques. Eléments de définition et parcours documentaire en diglossie". En: *Langue Française*, 85, 1, pp. 102-124.
- Collombat, Isabelle (2009): "La didactique de l'erreur dans l'apprentissage de la traduction". En: *The Journal of Specialised Translation*, pp. 37-54.
- Del Valle, José (2007): *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid-Frankfurt: Vervuert/Iberoamericana.
- Fólica, Laura y Gabriela Villalba (2011): "Español rioplatense y representaciones sobre la traducción en la globalización editorial". En: Pagni, Andrea / Gertrudis Payàs / Patricia Willson (eds.): *Traductores y traducciones en la historia cultural de América Latina*. México: UNAM.
- Fraser, Georgina (2016): "¿Por qué Astérix no dice 'vos' ni un negro del Bronx, 'gilipollas'? Estudio sobre las representaciones del neutro como lo ajeno". En: *Actas de las Terceras Jornadas Internacionales sobre formación e investigación en lenguas y traducción*. Buenos Aires: IESLV "Juan Ramón Fernández".
- Guespin, Louis / Jean-Baptiste Marcellesi (1986): "Pour la glotto-politique". En: *Langages*, 83, pp. 5-34.
- Holmes, James (2000 [1972]): "The Name and Nature of Translation Studies". En: Venuti, Lawrence (ed.): *The Translation Studies Reader*. Londres: Routledge.
- Jodelet, Denise (1989): "Représentations sociales : un domaine en expansion". En: *Les représentations sociales*. París: Presses Universitaires de France.
- Pérez, Paula (2016): "Representaciones de agentes del campo editorial sobre el español neutro en la traducción: avances exploratorios". En: *Actas de las Terceras Jornadas Internacionales sobre formación e investigación en lenguas y traducción*. Buenos Aires: IESLV "Juan Ramón Fernández".
- Poey Sowerby, Bárbara (2016): "El discurso normativo sobre la variedad diatópica en la traducción editorial argentina". En: *Actas de las Terceras Jornadas Internacionales sobre formación e investigación en lenguas y traducción*. Buenos Aires: IESLV "Juan Ramón Fernández".
- Toury, Gideon (2004): *Los estudios descriptivos de traducción y más allá. Metodología de la investigación en estudios de traducción*. Traducción de Rosa Rabadán y Raquel Merino. Madrid: Cátedra.
- Valles, Miguel S. (2002): "Entrevistas cualitativas". En: *Cuadernos metodológicos*, 32.
- Villalba, Gabriela (2017): "Representaciones sobre el español en la traducción editorial argentina: metodología de una investigación". En: *El taco en la brea*, N° 5.

- Villalba, Gabriela (2016): "Autor/traductor, original/traducción: sobre la exclusión del voseo en la traducción editorial argentina". En: *Actas de las Terceras Jornadas Internacionales sobre formación e investigación en lenguas y traducción*. Buenos Aires: IESLV "Juan Ramón Fernández".
- Villalba, Gabriela (2014): "La frontera (in)dómita. Sobre el español de Graciela Montes en la traducción". En: *Lenguas Vivas*, N° 10, pp. 42-56.
- Villalba, Gabriela (2010a): "La tensión entre el español neutro y el rioplatense en las pautas de traducción". En: Freixa, A. / M. Gargatagli / P. Willson (eds.): *Actas de las I Jornadas Hispanoamericanas de Traducción Literaria*. Tradia Ediciones, Buenos Aires.
- Villalba, Gabriela (2010b): "La legislación lingüística argentina en torno a la variedad dialectal en la traducción". En: *Actas de las Segundas Jornadas "Formación e Investigación en Lenguas Extranjeras y Traducción"*. Edición del IES en Lenguas Vivas-AEXALEVI. Disponible en: <http://ieslvf.caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Actas_II_Jornadas_2010_IESLV.pdf> [Último acceso: 2-8-2017].

Camila Nijensohn es Licenciada en Letras (UBA) y Magíster en Estudios de Traducción (ESIT-Paris III Sorbonne-Nouvelle). Es traductora de francés y docente de Traducción General en el Traductorado en Francés en el IESLV "Juan R. Fernández". Participó del proyecto de investigación "Representaciones del español en el campo editorial argentino" dirigido por Gabriela Villalba.

El "argentino neutro", un oxímoron en la traducción audiovisual

Flavia Nanio

IES en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández"

flas00@gmail.com

En un contexto donde el uso del "español neutro" es dominante en el ámbito audiovisual de toda Latinoamérica y nos ofrece contenidos producidos o traducidos en una supuesta variedad del español que, si bien se plantea como comprensible por todos los hispanohablantes, es considerada una lengua "ajena",¹ en 2007 el Estado argentino presenta una propuesta innovadora en el país: una televisión pública educativa

y cultural con una narrativa propia del argentino, hablada en un español que se pretende "argentino", una televisión "que ofrece imágenes, relatos, tonos, sonos y colores de acá nomás", tal como se la define en una nota del diario *Página/12* (Mansilla 2013). Esta iniciativa estatal, vehiculada por las señales televisivas dependientes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, nos hace reflexionar sobre una variedad de la lengua española propia y la posición que esta ocupa en tanto rasgo de identidad nacional.

Cuando el Estado desea intervenir sobre el

1 Sobre la representación de lo neutro como "lo ajeno" en agentes vinculados con la traducción editorial, véase Fraser 2016.

uso público de la lengua, pone en práctica políticas lingüísticas, consideradas como “intervenciones transversales que deben actuar no solo en la administración, el comercio, la diplomacia o la educación sino también en otros campos como el científico, la comunicación audiovisual e Internet” (Arnoux 2008a: 1). De acuerdo con Louis-Jean Calvet, este aspecto “estatal” de la política lingüística es un rasgo importante, ya que “cualquier grupo puede elaborar una política lingüística [...]. Pero solo el Estado tiene el poder y los medios para pasar al estadio de la planificación, poner en práctica sus opciones políticas” (1997: 5). Ahora bien, siguiendo el enfoque de Calvet, las intervenciones en las lenguas no siempre suceden con planificación, ya que existe un tipo de acción lingüística, llamada gestión “*in vivo*”, que “procede de las prácticas sociales” (1997: 28), en respuesta a las necesidades de comunicación cotidianas y con base en las representaciones sociolingüísticas de las personas involucradas. Con respecto a las representaciones, debemos considerarlas “no sólo como esquemas orientadores socialmente compartidos de la percepción y evaluación de los distintos fenómenos lingüísticos sino también como diseños más o menos complejos del universo social que los discursos sobre el lenguaje construyen, aunque hablen solo del lenguaje” (Bein 2004a: 45). Estas intervenciones sobre la lengua, tanto las realizadas por el Estado como las procedentes de las prácticas sociales, son objeto de estudio del campo de la glotopolítica, definida por Arnoux “como el estudio de las intervenciones en el espacio público del lenguaje y de las ideologías lingüísticas que activan y sobre las que inciden relaciones sociales y estructuras de poder tanto en el ámbito local o nacional, como regional o planetario” (Londoño Zapata 2012: 162).

Desde el punto de vista de los estudios de traducción, trabajamos a partir de la propuesta de Toury, según la cual la actividad de la traducción tiene un significado cultural y, por ello, debe “ser capaz de *desempeñar un papel social*, esto es, realizar la función asignada por una comunidad a tal actividad, a los que la realizan y/o a sus productos, de una manera que se juzgue apropiada según sus propios marcos de referencia” (1999: 233). Para que un traductor pueda actuar en un entorno cultural, debe adquirir un conjunto de normas, consideradas como “instrucciones de actuación apropiadas y aplicables a situaciones particulares, instrucciones que especifican lo que es obligatorio y lo que está prohibido, así como lo que es tolerado y lo que está permitido en una dimensión determinada del comportamiento” (1999: 235).

De este modo, nuestro trabajo se propone abordar esta propuesta de hablar una variedad de la lengua española propia de la Argentina en los contenidos audiovisuales de la televisión pública estatal, incluso en los textos traducidos o doblados, desde el enfoque glotopolítico y de la observación de las normas de traducción. En este sentido, nos entroncamos en la línea de trabajos iniciada por Villalba (2010a, 2010b, 2016 y 2017) y equipo. Para ello trabajamos con un corpus de 60 Pliegos de Bases y Condiciones Particulares publicados por Educ.ar S.E. para la contratación de bienes y servicios en sus señales televisivas, con el objeto de que ello nos permita determinar qué se entiende por esta variedad de español propuesta como nacional, si esto se relaciona con la legislación lingüística y cuáles son las representaciones en torno a esta variedad y a la práctica de traducción en un contexto dominado, contrariamente, por las narrativas en “español neutro”.

Educ.ar S.E.

Educ.ar S.E. es una sociedad que pertenece al Ministerio de Educación y Deportes de la Nación Argentina fundada en julio de 2003, cuyos objetivos se enmarcan en el Plan Nacional Integral de Educación Digital (PLANIED), una iniciativa del mismo ministerio orientada a ofrecer herramientas que permitan la integración de la comunidad educativa a la cultura digital. En consonancia con la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la gestión de Educ.ar obedeció a la voluntad de incorporar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a la mejora de los modos de enseñar y de aprender de docentes y alumnos.

Entre otras propuestas pedagógicas, Educ.ar ideó tres señales televisivas: Encuentro, Pakapaka y DeporTV. Desde 2007 hasta 2015, estas señales dependieron del Ministerio de Educación, pero con el cambio de gobierno su gestión fue transferida a la esfera del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos (SFMCP), un organismo creado oficialmente el 10 de diciembre de 2015 dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la República Argentina, el cual quedó a cargo de la conducción de los medios públicos del Estado argentino.

El canal Encuentro fue la primera señal generada por Educ.ar, y comenzó a transmitirse el 5 de marzo de 2007. Se trata de un canal educativo y cultural, cuya propuesta es hacer hincapié en la realidad argentina y latinoamericana, sin dejar de lado las producciones extranjeras. Es así como desarrolla contenidos televisivos desde distintas regiones de la Argentina que incluyen documentales, programas de debate, producciones interactivas y series sobre temas variados, además de adquirir y traducir series elaboradas por señales públicas y privadas de otras latitudes. Tres años

después, el 9 de septiembre de 2010, el segmento de programación llamado Pakapaka, que se emitía por Encuentro, se convirtió en el canal Pakapaka y con ello en la primera señal infantil educativa y pública de la República Argentina. Este canal planteó una perspectiva diferente con respecto a la programación para chicos disponible hasta su aparición. En efecto, en Pakapaka encontramos microprogramas, documentales y dibujos animados donde todos los personajes hablan “en el lenguaje que hablan los chicos”, como lo definen en su sitio web, y esto no se refiere solamente a su modo de ver el mundo, sino también a la entonación y la elección de las palabras. Al igual que Encuentro, desarrolla contenidos televisivos locales, además de adquirir y traducir productos extranjeros. La tercera señal de Educ.ar, DeporTV, comenzó a transmitirse el 21 de febrero de 2013, es la primera señal pública de Argentina dedicada íntegramente al deporte. En su grilla se emiten los eventos del calendario deportivo mundial, privilegiando la participación de los deportistas argentinos y latinoamericanos, con contenidos que incluyen series documentales, entrevistas, informes, y ciclos sobre deportes y derechos humanos. Como indicamos, Educ.ar apunta a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), es por ello que cada canal posee un portal de Internet donde se amplían los temas tratados de modo didáctico y se ponen a disposición de los usuarios los contenidos de producción local de forma gratuita, para ser trabajados en las aulas o reproducidos en los hogares.

La legislación lingüística

Con respecto a la legislación lingüística en materia de traducción y contenidos audiovisuales vi-

gente en la República Argentina se destaca la Ley N° 23.316 de Doblaje, de 1986, que establece en el artículo 1° la obligatoriedad del doblaje “realizado en idioma castellano neutro, según su uso corriente en nuestro país, pero comprensible para todo el público de la América hispano hablante” de todos los contenidos que se emitan por los servicios de comunicación audiovisual televisivos en el territorio argentino, lo que abarca las emisiones de los canales de televisión públicos y privados locales. Cabe destacar, como advierte Gabriela Villalba (2010a) en su relevamiento sobre el banco de datos *Mercolingua*, que en esta ley no se hace ninguna mención sobre qué se entiende por “idioma castellano neutro” o cuáles son sus características, naturalizando su existencia, y que el único intento por definirlo, que aparece en el decreto que reglamenta esta ley (Decreto 1091/88) como el “hablar puro, fonética, semántica y sintácticamente, conocido y aceptado por todo el público hispano parlante, libre de modismos y expresiones idiomáticas regionales de sectores”, no hace más que reforzar la indefinición naturalizante. La finalidad declarada de esta disposición reside en “hacer llegar a la audiencia argentina películas que estén dobladas por locutores que posean nuestras características fonéticas”, para fomentar el desarrollo de una industria con potencial de exportación.

En 2009 se sanciona la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, que, en materia de lenguas, establece en el artículo 9° (“Idioma”) que la programación que se emita a través de los medios audiovisuales en todo el territorio de la República Argentina, “incluyendo los avisos publicitarios y los avances de programas, debe estar expresada en el *idioma oficial*² o en los idiomas

de los Pueblos Originarios”. En comparación con la Ley de Doblaje, advertimos que aquí se cambia la denominación del idioma en que se debe emitir la programación, con la particularidad de que no se especifica cuál es el idioma oficial.

Para completar el panorama de la legislación lingüística vigente, en 2013 se publica el Decreto 933/13, que reglamenta las dos leyes ya mencionadas y deroga el decreto anterior. El artículo 3° repite la fórmula de la ley: la programación emitida por señales televisivas, incluyendo los anuncios publicitarios y los avances de los programas, así como los doblajes de cualquier producción, deben estar expresados “en el idioma oficial o en los idiomas de los Pueblos Originarios”. En este caso, al igual que en la ley de doblaje, el decreto regulatorio intenta definir el sintagma “idioma oficial”: “se considera como idioma oficial al castellano neutro según su uso corriente en la REPUBLICA ARGENTINA, pero garantizando su comprensión para todo el público de la América hispanohablante”, lo que supone una uniformidad de la lengua en toda la región. Con respecto a esta forma de determinar el idioma oficial, Carbonetti y González (2015) realizan un interesante análisis en el que encuentran que la definición del idioma nacional es contradictoria y compleja, por querer considerar tanto al territorio nacional como al latinoamericano y, además, por la descripción como una variedad neutra, y por ello, artificial y homogénea en todo el país, lo que no contempla las diferencias regionales y sociales existentes.

Como podemos notar, en la normativa actual el Estado demuestra una intención de reconocer y promocionar una variedad de la lengua propia de Argentina en el campo audiovisual, considerada parte de la identidad nacional al establecerla como el idioma oficial, sin embargo, no hay pre-

2 El subrayado es nuestro.

cisión al definirla. Por otro lado, al mismo tiempo, se le impone al traductor utilizar una variedad regional, pero que sea neutra, y de esa manera supuestamente comprensible para todo el público hispanohablante, con lo que se nos presenta aquí nuevamente la idea de una “lengua ajena” o, según expresa Bein, “una variedad no hablada por nadie” (2004a: 46), pero que es considerada apropiada para la traducción, ya que así el producto final se adecua más a las pautas impuestas por el mercado: cuantos más hispanohablantes puedan comprender el “argentino neutro”, más rentable será el producto lingüístico. Estas dos observaciones nos permiten interpretar una voluntad del Estado más ligada a fomentar la industria audiovisual que a promover el desarrollo de la lengua.

Pliegos de Bases y Condiciones

Cuando alguna de las señales de Educ.ar S.E. desea realizar una contratación de bienes o servicios, se rige por un Reglamento de Compras y Contrataciones. Este establece que en un proyecto se puede presentar alguno de los cinco tipos de procedimientos, dependiendo del monto estimado para el caso, que son: compra menor, trámite simplificado, contratación directa, licitación o concurso privado y licitación o concurso público. Sea cual fuere el tipo de procedimiento aplicable, para comunicar todas las notificaciones entre Educ.ar S.E. y los interesados, oferentes, adjudicatarios o contratantes se crea un Pliego de Bases y Condiciones Particulares (PBCP), elaborado por el área de Coordinación de Compras y Contrataciones, que complementa el Pliego de Bases y Condiciones Generales compartido por todos los expedientes. Como resultado, se redacta un contrato, un convenio o una orden de compra, según corresponda.

En la sección de proveedores del sitio web de Educ.ar S.E. (www.educ.ar/proveedores) se publican los expedientes para las diferentes contrataciones, y es allí donde se encuentran los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares utilizados para el presente análisis. Trabajamos solo con los pliegos que están publicados en el sitio web, lo cual no quiere decir que no se hayan hecho otros llamados para contratación fuera de este medio. Específicamente, en esta investigación nos concentraremos en los pliegos concernientes a contenidos televisivos correspondientes a los canales Encuentro y Pakapaka, que son las dos señales que publican pliegos pertinentes para este relevamiento, centrado en la traducción. Con respecto a DeporTV, en los pliegos encontrados no se requiere la realización de programas ni se solicitan servicios de traducción.

Relevamiento y análisis

Hemos recopilado un total de 60 Pliegos de Bases y Condiciones Particulares. El canal Encuentro comenzó a publicarlos en 2007 y, hasta la actualidad, contabilizamos un total de 47 pliegos pertenecientes a contenidos televisivos: tres de subtítulo, 25 de doblaje, 13 de realización y seis de un servicio conjunto de subtítulo y doblaje. El canal Pakapaka inició la publicación de pliegos en 2010 y registramos un total de 13 pliegos pertenecientes a contenidos televisivos, siete de doblaje y seis de realización (ver cuadro 1 en Apéndice).

Según hemos observado, los pliegos presentan distintos tipos de cambios, no solo de un año a otro, sino dentro del mismo año y dentro del mismo tipo de servicio. Para ofrecer claridad durante el análisis, dividimos estos cambios en dos clases: los que corresponden al plano del diseño y los que corresponden al plano discursivo. A su vez, los

cambios en el plano discursivo fueron clasificados en dos tipos: cambios que no afectan el contenido de los pliegos y cambios que sí lo afectan (ver cuadro 2 en Apéndice).

En el plano del diseño, hemos relevado cambios en la imagen de los isologotipos de los canales Encuentro, Pakapaka y DeporTV, y del Ministerio de Educación, en este último caso, el isologotipo se rediseñó en más de una oportunidad. Además, durante el año 2010 se incorporó el isologotipo del Bicentenario de la Revolución de Mayo. Estas modificaciones responden a criterios de identidad visual y permiten, por un lado, actualizar las marcas y, por el otro, incluir, temporalmente, una imagen conmemorativa del Bicentenario.

En el plano discursivo, en cuanto a los cambios que no afectan el contenido, observamos algunos que consideramos de menor relevancia por tratarse de cambios relacionados con el orden de aparición, con reformulaciones que no afectan contenidos significativos o con correcciones de ortografía. Por otro lado, realizamos un análisis detallado de la denominación del idioma en los pliegos, tanto de Pakapaka como de Encuentro, y extrajimos todas las variantes utilizadas en nuestro corpus. El resultado de este análisis determinó que no existe una denominación común a todos los pliegos en todos los años: desde el año 2007 hasta el 2012, la variante más utilizada es “español versión argentino neutro”, mientras que, a partir de 2013, la más recurrentemente adoptada es “castellano neutro según su uso corriente en la República Argentina”. Asimismo, se comprobó que solo en unos pocos casos se usa una variante exclusiva para hacer referencia al idioma en un mismo pliego, es decir que es común que se lo denomine de más de una manera simultáneamente, como, por ejemplo, en el Pliego de Bases y

Condiciones Particulares del expediente N° 2017-03745096/ EDUC.AR –POLO ADAPT para canal Encuentro, de 2014, donde se utilizan las variantes “castellano neutro según su uso corriente en la República Argentina”, “castellano neutro según su uso corriente en la República Argentina (rioplatense)”, “español rioplatense” y “argentino neutro (español rioplatense)”. Otras alternativas utilizadas en los demás pliegos son: “español versión neutro”, “castellano”, “español rioplatense, más conocido como argentino neutro”, “castellano rioplatense o argentino neutro”, “castellano rioplatense” y “castellano neutro” (ver cuadro 3 en Apéndice).

Es importante aclarar que todas estas variantes de denominación del idioma aparecen solamente en los pliegos que solicitan doblaje o subtítulo, es decir, que al traductor se le dan pautas sobre cómo debe realizar su tarea y se le indica que puede usar su propia variedad; sin embargo, cuando se trata de pliegos de realización no se hace mención de la variedad en que se debe redactar un guión, dirigir a un actor o escribir un cartel que aparecerá en cámara. Así, notamos que existen aspectos ideológicos que inciden en la práctica del traductor, que no afectan a la del escritor. Al respecto, Villalba (2016) efectúa un análisis sobre las figuras del autor y el traductor, así como de los originales y las traducciones que, si bien se refiere a un corpus de entrevistas a agentes del campo editorial, presenta valoraciones que pueden observarse indirectamente en nuestro corpus, perteneciente al ámbito audiovisual. Coincidimos cuando allí se sostiene (sobre el autor y el traductor) que “las representaciones en torno a ellos se organizan dicotómicamente, estableciendo valoraciones y estatutos diferentes para cada miembro del par, donde el primero está valorado y priorizado y el segundo, devaluado y secundarizado” (Villalba

2016: 372).

A propósito de la denominación del idioma, y en consonancia con lo que mencionamos más arriba sobre la legislación lingüística, en los pliegos también se demuestra una intención de destacar el rasgo nacional al usar las expresiones “**argentino neutro**” o de “uso corriente en la **República Argentina**”. Asimismo, se especifica que la traducción se debe realizar al “español versión **neutro**”, “**argentino neutro**” o “**castellano neutro**”, donde se advierte una intención de borrar marcas locales y con lo que se incurre en una contradicción al fomentar la traducción basada en una versión argentina del español, pero cuidando de no dejar ver sus señas más particulares, lo que entendemos como si fuera una necesidad de asegurar la comprensión de hispanohablantes no habituados a la forma de hablar del argentino, aunque el público al que está dirigido sea exclusivamente argentino: a la vez que se le exige al traductor adaptarse a la variedad local de español, podemos ver que, aunque el producto será de circulación local, se conserva el hábito de pensar la traducción como un producto sometido a prácticas de homogeneización tendientes a satisfacer, aparentemente, a un mercado amplio. Si bien la idea de neutralidad podría deberse a volver accesible el idioma a las diversas variedades argentinas, el uso en lo concreto de expresiones provenientes de la ley de doblaje (dirigida a conquistar al público latinoamericano), orienta la interpretación hacia este sentido “antilocalista”.

Por otro lado, registramos los cambios en el plano discursivo que afectan el contenido de los pliegos. Algunos de estos están relacionados con las especificaciones técnicas para la realización de programas, para la presentación de documentación y para la incorporación del doblaje o del subtítulo de placas. Hay otros cambios en este

plano que resultan más significativos para nuestro trabajo, ya que tienen una relación directa con la traducción y los detallaremos a continuación.

En todos los pliegos de doblaje y subtítulo se describe que el servicio solicitado es de “traducción y adaptación” a la versión de “argentino neutro” (o como se lo denomine según el pliego), pero excluyendo la jerga y los modismos propios de la región. Por lo tanto, nos encontramos con una contradicción puesto que se requiere realizar la traducción a una variedad de la lengua española propia de Argentina y, sin embargo, expresamente se solicita que no afloren características exclusivas de esta variedad.

En 2009 el canal Encuentro presenta una “Hoja de Estilo” que se incluye solamente en los pliegos de subtítulo, es decir, nuevamente las reglas se dirigen solo al traductor. Allí se indica que se deberá respetar al “traducir, adaptar y corregir los scripts versión argentino neutro”. Este apartado contempla una serie de normas lingüísticas del español sobre puntuación, abreviaturas, acentuación, símbolos, monosílabos, números, y el uso de mayúsculas, cursivas y adjetivos, no obstante, en ningún caso se menciona alguna característica exclusiva del “argentino neutro”. Esta “Hoja de Estilo” es actualizada en 2011, pero solo se modifican el orden, formato y extensión de los mismos temas.

En 2012 se implementa un “Manual de Estilo” para los pliegos de doblaje y subtítulo del canal Encuentro que reemplaza a la “Hoja de Estilo”. Allí se fundamenta que el objetivo del canal es doblar, subtítular y adaptar todas las producciones adquiridas en el exterior “al español rioplatense, más conocido como argentino neutro” y entre los puntos incluidos podemos subrayar:

- Detalles sobre la diversidad de acentos en el territorio argentino.

- Una breve descripción del “argentino neutro (español rioplatense)” que anuncia “como características fundamentales el uso del voseo, su forma particular de yeísmo y un patrón de entonación *marcadamente rítmico*”,³ además de destacar que resulta fundamental para el canal “hablarle a su audiencia en su mismo idioma, con las entonaciones, modismos y expresiones que le son familiares”.
- Para el doblaje y subtítulo se aclara que se debe traducir el guión al “argentino neutro” y adaptarlo a “la cultura y el lenguaje contemporáneos”.
- El requisito de privilegiar los vocablos argentinos: “se utilizará ‘valija’ en lugar de ‘maleta’; ‘banana’ en lugar de ‘plátano’; ‘sándwich’ en lugar de ‘emparedado’; ‘auto’ en lugar de ‘carro’, etc.”.
- Sobre los vocablos, además, se especifica que no se pueden usar términos que afecten la integridad de los televidentes, que incluyan temas religiosos, que definan a las personas por sus atributos o por su identidad sexual. Se privilegia el uso de los términos “chicas” y “chicos” por sobre “niñas” y “niños”, y el uso de sustantivos en femenino y masculino por sobre el masculino genérico. Mientras que algunas palabras específicas no se podrán usar: “raza” debe ser remplazada por “etnia o cultura”; “negro o persona de color”, en referencia a la piel de una persona, por la denominación de su cultura o etnia; “indio o aborigen” por “indígena o pueblo originario”; “discapacitado

o persona con capacidades diferentes” por “persona con discapacidad”; “trata de blancas” por “trata de personas”; y “Falkland” por “Islas Malvinas”.

Kapakaka incluye su “Manual de Estilo” en 2013. Allí se aclara que “es política del canal doblar y adaptar al castellano rioplatense o argentino neutro, todas las producciones adquiridas”, teniendo en cuenta que el lenguaje debe ser comprensible para la audiencia infantil. Los puntos abarcados en este “Manual de Estilo” son similares a los encontrados en el perteneciente al canal Encuentro, con la diferencia de que aquí no se describe el “castellano rioplatense o argentino neutro” y que se incorpora una lista de “Algunos términos rioplatenses” para usar en lugar de sus respectivos términos en “español ibérico o de otras regiones de América Latina”, por ejemplo, “colectivo” en lugar de “micro o autobús”; “calesita” en lugar de “carrusel”; “birome” en lugar de “bolígrafo”, “torta” en lugar de “pastel”, entre otras.

En los manuales, por primera vez, se especifica el objetivo de los canales con respecto a la lengua, y en el caso del canal Encuentro se ofrecen, además, unas pocas características fundamentales de esta. De todas maneras, el uso persistente de diferentes formas para denominar al idioma revela que aún existe una dificultad para nombrarlo. Por un lado, vemos la intención de incluir la argentinidad en el nombre, pero, al mismo tiempo, se torna fundamental mencionar el “rioplatense”. Otra incorporación en los manuales son las valoraciones negativas y positivas acerca de una lista de expresiones y vocablos cuyo uso se considera apropiado o no en la traducción, lo cual nos remite al señalamiento de Toury (1999) sobre la necesidad de que el traductor se adapte a determinados marcos de referencia que especifican lo que está permitido o no para ser ca-

3 El subrayado es nuestro.

paz de desempeñar un papel social. Estas guías se proponen, por ejemplo, como una advertencia para evitar connotaciones negativas, como puede ser el caso de “indio o aborígen”, que se debe reemplazar por “indígena o pueblo originario”; como parte de una construcción nacional que permita edificar la identidad, como usar “Islas Malvinas” en lugar de “Falkland”; o como una batalla contra palabras consideradas exclusivas del “español neutro”, como el caso de “pastel” que debe ser reemplazado por “torta”, intervención que manifiesta la existencia de representaciones sociolingüísticas que, en palabras de Arnoux, “implican evaluaciones sociales de esos objetos y de los sujetos con los que se los asocia” (Londoño Zapata 2012: 166). Estas representaciones están asociadas a las diferentes variedades de español y dan lugar a estereotipos o prejuicios que determinan que hay palabras que atentan contra nuestra identidad y debemos defendernos de ellas.

Por último, en 2014 se hace mención de la legislación vigente en los pliegos de doblaje y subtítulo. En ellos se aclara, a propósito de las condiciones para el doblaje de producciones extranjeras, que “[t]odos los oferentes deberán cumplir con los artículos 3 y 5 de [sic] Decreto 933/2013”. Es preciso destacar que solamente en este año y en estos pliegos en particular se hace referencia a la legislación, en ningún otro documento asociado a la contratación de bienes y servicios por parte de Educ.ar se la cita, por lo que entendemos que podría tratarse de una consecuencia de la entonces reciente implementación del referido decreto (ver cuadros 4 y 5 en Apéndice).

Conclusión

A partir de la iniciativa estatal de una televisión pública con una narrativa propia del país, he-

mos explorado los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares publicados por Educ.ar S.E. en su sitio web para ayudarnos a determinar qué se entiende por esta variedad de español entendida como nacional, si esto se relaciona con la legislación lingüística y cuáles son las representaciones en torno a esta variedad y a la práctica de traducción.

Del análisis de corpus se desprende que los canales Encuentro y Pakapaka respetan la legislación lingüística vigente al solicitar en sus pliegos productos con una variedad de la lengua española de uso corriente en la Argentina. Hemos demostrado que aquí, al igual que en la normativa, existe una intención de destacar el rasgo nacional de la lengua, aunque en ambos ámbitos se recurra a una definición imprecisa, así como al concepto de “neutro” para nombrarla, el cual transmite representaciones sostenidas por la ideología de la uniformidad de la lengua en toda la extensión del territorio nacional, volviendo el sintagma –al calificar como “neutro” aquello que se ha presentado como “local”– un oxímoron.

Con respecto a la denominación del idioma en los pliegos, hemos visto que se utilizan 12 variantes, lo que revela una dificultad para establecer una manera de designarlo. Además, resulta de interés advertir que todas estas opciones de denominación del idioma se encuentran en los pliegos que solicitan traducción, ya sea para doblaje o subtítulo, mientras que en los pliegos de realización nunca se hace mención al respecto. Esto pone de relieve una representación ideológica sobre la tarea del traductor que lo ubica en una posición inferior a la del escritor. Finalmente, es en el “Manual de Estilo” del canal Encuentro en el único lugar donde se ofrece una breve descripción sobre las características del “argentino neutro (es-

pañol rioplatense”), además de una lista de expresiones y vocablos que se deben utilizar o evitar al hacer doblajes o subtítulos.

Para terminar, queremos señalar que consideramos que este es solo el inicio del análisis de un tema que merece una investigación más profunda, que pretendemos continuar en el futuro cercano. Una de las áreas a analizar, en otros materiales, es si esta voluntad de volcarse hacia el “argentino neutro”, contraria al hábito extendido del uso del “español neutro”, está asociada a una representación de la lengua local con el registro coloquial, y de este con la idea de “llegar más fácilmente” al televidente, presente en los discursos dirigidos a la infancia, o en la motivación didáctica, propia de géneros divulgativos como el documental. Nos proponemos también trabajar con los productos efectivamente surgidos de estas regulaciones, para describir cómo son “traducidas” a nuevas formas –también sujetas a representaciones– las indicaciones aquí analizadas.

Referencias

Arnoux, Elvira Narvaja de (2000): “La glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario”. En: *Primer simposio de la maestría en ciencia del lenguaje*. Buenos Aires: SP “Joaquín V. González”.

Arnoux, Elvira Narvaja de (2008a): “Ámbitos para el español: recorridos desde una perspectiva glotopolítica”. En: *Reverte*, N° 6. San Pablo: Faculdade de Tecnologia de Indaiatuba.

Arnoux, Elvira Narvaja de (2008b): “El conocimiento del otro en el proceso de integración regional. Propuestas para la enseñanza media”. En: Da Hora, D. / R. M. de Lucena (eds.): *Política lingüística na América Latina*. João Pessoa: Idéia/Editora Universitária.

Arnoux, Elvira Narvaja de (2008c): “‘La lengua es la patria’, ‘nuestra lengua es mestiza’ y ‘el español es americano’: desplazamientos significativos en el III Congreso de la Lengua Española”. En:

Hofmann, Sabine (ed.): *Medios, espacios y nuevas comunidades imaginadas*. Berlín: Edition Tranvía.

Arnoux, Elvira Narvaja de / Roberto Bein (eds.) (2015): *Política lingüística y enseñanza de lenguas*. Buenos Aires: BIBLOS.

Bein, Roberto (2004a): “La legislación político-lingüística en la Argentina”. En: *Lenguas, literaturas y sociedad en la Argentina. Actas del Coloquio Internacional*. Viena: Ed. Praesens, pp. 41-50.

Bein, Roberto (2004b): “Política y legislación lingüísticas”. En: *Revista Signos Virtual*, 2, N° 3. Buenos Aires: Universidad del Salvador.

Bein, Roberto (2010): “El valor de las lenguas y su manifestación en la nueva legislación lingüística”. En: *Formación e investigación en lenguas extranjeras y traducción: Actas de las Segundas Jornadas Internacionales*. Buenos Aires: Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”, pp. 84-89.

Bein, Roberto (ed.) (2015): *Legislación sobre lenguas en Argentina. Manual para docentes*. Disponible en: <<http://www.linguasur.com.ar/panel/archivos/8e7b4dd361b63f707ab820a8c595f447manual-para-docentes.pdf>> [Último acceso: 13/06/2017].

Calvet, Jean-Louis (1997): *Las políticas lingüísticas*. Buenos Aires: Edicial.

Carbonetti, Mariángeles y Laura González (2015): “Las lenguas en los medios de comunicación”. En: Bein, Roberto (ed.) (2015): *Legislación sobre lenguas en Argentina. Manual para docentes*. Disponible en: <<http://www.linguasur.com.ar/panel/archivos/8e7b4dd361b63f707ab820a8c595f447manual-para-docentes.pdf>> [Último acceso: 13/06/2017], pp. 25-26.

Del Valle, José (2005): “La lengua, patria común: Política lingüística, política exterior y el post-nacionalismo hispánico”. En: Wright, Roger / Peter Ricketts (eds.) *Studies on Ibero-Romance Linguistics Dedicated to Ralph Penn*. Newark [Delaware], Juan de la Cuesta Monographs (Estudios Lingüísticos N° 7), pp. 391-416.

Fraser, Georgina (2016): “¿Por qué Asterix no dice ‘vos’ ni un negro del Bronx, ‘gilipollas’? Estudio sobre las representaciones del neu-

tro como ajeno". En: *Actas de las III Jornadas Internacionales sobre Formación e Investigación en Lenguas y Traducción*. Buenos Aires: Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández", pp. 390-395.

González, Concepción (s. f.): "Informe sobre estudios de televisión e infancia realizados en Latinoamérica". En: *Televisión e infancia. Abordaje multidisciplinario sobre la relación de las audiencias infantiles con la televisión en Latinoamérica. Desde el nacimiento de la televisión hasta la actualidad*. GyB Editores. Disponible en <http://www.interamerican-services.com/pdf/TEI_Estudios_digital.pdf> [Último acceso: 20/06/2017].

Gorga Oreiro, Soledad / Mónica Méndez Caulin (2011): "Políticas lingüísticas y representaciones del español en certificaciones internacionales y en ofertas de enseñanza de español lengua extranjera (ELE)". En: *Revista digital de Políticas Lingüísticas*, año 3, volumen 3. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Londoño Zapata, Oscar Iván (2012): *Los estudios del discurso: Miradas latinoamericanas I*. Colombia: Universidad de Ibagué.

López García, María (2009): "Discusión sobre la lengua nacional en Argentina: posiciones en el debate y repercusiones en la actualidad". En: *Revista de Investigación Lingüística*, N° 12. Murcia: Universidad de Murcia.

Mansilla, María (2013): "Ojos nuevos". En: *Página 12*. Buenos Aires, 16/08/2013. Disponible en <<https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-8244-2013-08-16.html>> [Último acceso: 20/06/2017].

Toury, Gideon (1999): "La naturaleza y el papel de las normas en la traducción". En: Iglesias Santos, Montserrat (coord.) (1999): *Teoría de los polisistemas*. Madrid: Arcos Libros, pp. 233-255.

Villalba, Gabriela (2010a): "La legislación lingüística argentina en torno a la variedad dialectal en la traducción". En: *Formación e investigación en lenguas extranjeras y traducción: Actas de las Segundas Jornadas Internacionales*. Buenos Aires: Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández", pp. 745-749.

Villalba, Gabriela (2010b): "La frontera (in)dómita. Sobre el español de Graciela Montes en la traducción". En *Lenguas Vivas*, N° 10, Buenos Aires: Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández", pp. 42-56.

Villalba, Gabriela (2016): "Autor/traductor, original/traducción: sobre la exclusión del voseo en la traducción editorial argentina". En: *Actas de las III Jornadas Internacionales sobre Formación e Investigación en Lenguas y Traducción*. Buenos Aires: Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández", pp. 370-376.

Villalba, Gabriela (2017): "Representaciones sobre el español en la traducción editorial argentina: metodología de una investigación". En: *El taco en la breca*. N° 5. Santa Fe: Universidad del Litoral, pp. 378-405. Disponible en <<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/ElTacoenlaBrea/article/view/6636/9778>> [Último acceso: 01/07/2017].

Fuentes

Pliego de Bases y Condiciones Particulares. Disponible en <<https://www.educ.ar/proveedores>> [Último acceso: 26/05/2017].

Ley N° 23.316, Ley N° 26.522, Decreto 1091/88 y Decreto 933/2013. Disponibles en: <<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/23775/norma.htm>> [Último acceso: 10/06/2017].

Flavia Nanio es graduada del Traductorado en Portugués del I.E.S. en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández". Esta investigación se llevó a cabo en el marco de la instancia curricular Seminario Permanente de Estudios de Traducción (SPET), de la misma carrera (primer cuatrimestre de 2017).

Cuadro 1. PBCP disponibles en línea en canales Encuentro y Pakapaka

PBCP disponibles en línea												
Canal	Pliego	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Encuentro	Subtitulado	-	-	1	-	2	-	-	-	-	-	-
	Doblaje	2	1	1	4	-	1	-	-	1	-	15
	Realización	4	4	3	1	-	-	-	-	-	-	1
	Subt./Dobl.	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-
Pakapaka	Subtitulado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Doblaje	-	-	-	1	2	-	1	1	-	-	2
	Realización	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	3
	Subt./Dobl.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 2. Pliegos de subtitulado, doblaje y realización (continúa en siguiente página)

General Pakapaka/Encuentro>Pliegos de subtitulado, doblaje y realización						
Año	Cambios en el plano del diseño		Cambios en el plano discursivo			
			No afectan el contenido		Afectan el contenido	
2007	x	Logo Min. de Educación y Educ.ar	x	Denominación del idioma	x	Traducción y adaptación
2008	x	Cambia logo Min. de Educación	x	Orden, reformulación, corrección	x	Especificaciones de modalidad del trabajo
	x	Agrega logo Encuentro			x	Se deberá excluir jerga y modismos
2009	x	Cambia logo Min. de Educación	x	Orden, reformulación, corrección	x	Agrega "Hoja de Estilo"
			x	Denominación del idioma		
					x	Especificaciones técnicas de realización/ producción
2010	x	Agrega logo bicentenario	x	Orden, reformulación, corrección	x	Especificaciones técnicas de realización/ producción
2011	x	Elimina logo bicentenario	x	Orden, reformulación, corrección		
	x	Agrega logo Pakapaka	x	Denominación del idioma	x	Subtitulado de placas con información
					x	Actualización de "Hoja de Estilo"
2012	x	Agrega logo DeporTV	x	Orden, reformulación, corrección	x	Agrega "Manual de Estilo" Área Adaptaciones
			x	Denominación del idioma		
2013			x	Orden, reformulación, corrección	x	Especificaciones técnicas de presentación del doblaje
			x	Denominación del idioma	x	Agrega "Manual de Estilo" para doblajes Pakapaka

General Pakapaka/Encuentro>Pliegos de subtitulado, doblaje y realización						
Año	Cambios en el plano del diseño		Cambios en el plano discursivo			
			No afectan el contenido		Afectan el contenido	
2014	x	Cambia logo Min. de Educación	x	Orden, reformulación, corrección	x	Mención de Arts. 3 y 5 de Decreto 933/2013
			x	Denominación del idioma		
2015			x	Orden, reformulación, corrección	x	Especificaciones técnicas de realización/ producción
			x	Denominación del idioma		
2016	x	Cambia logo Min. de Educación	x	Orden, reformulación, corrección	x	Especificaciones técnicas de realización/ producción
	x	Cambia logo Encuentro, Pakapaka y DeporTV				
2017			x	Orden, reformulación, corrección	x	Condiciones particulares (documentación)
			x	Denominación del idioma	x	Especificaciones técnicas de realización/ producción

Cuadro 3. Denominación del idioma

General Pakapaka/Encuentro>Denominación del idioma	
Año	Cambios en el plano discursivo
2007	"Español versión argentino neutro"
2008	"Español versión argentino neutro"
2009	"Español versión argentino neutro" "Español versión neutro"
2010	"Español versión argentino neutro"
2011	"Español versión argentino neutro" "Castellano"
2012	"Español versión argentino neutro" "Español rioplatense" "Argentino neutro (español rioplatense)" "Español rioplatense, más conocido como argentino neutro"
2013	"Español versión argentino neutro" "Castellano neutro según su uso corriente en la República Argentina" "Castellano rioplatense o argentino neutro" "Castellano rioplatense"
2014	"Castellano neutro según su uso corriente en la República Argentina" "Castellano neutro según su uso corriente en la República Argentina (rioplatense)" "Español rioplatense" "Argentino neutro (español rioplatense)"
2015	"Castellano neutro según su uso corriente en la República Argentina" "Castellano neutro según su uso corriente en la República Argentina (rioplatense)" "Castellano"
2017	"Castellano neutro según su uso corriente en la República Argentina" "Castellano neutro según su uso corriente en la República Argentina (rioplatense)" "Español rioplatense" "Castellano neutro"

Cuadro 4. Manual de Estilo · Canal Encuentro

Manual de Estilo del canal Encuentro	
Detalle de criterios técnicos y artísticos	
Traducir al "español rioplatense, más conocido como argentino neutro" y adaptar las producciones adquiridas en el exterior	
Fomentar el correcto uso de nuestra lengua, la jerga de disciplinas y las variantes [sic] dialectales del país	
Formato del doblaje y niveles de audio	
Doblajes en sync over o lip sync, preferentemente por actores	
Variedad de acentos	
Privilegio de la naturalidad	
Coherencia etaria	
Voces de niños/as	
Descripción acerca del argentino neutro (español rioplatense)	Uso del voseo, su forma particular de yeísmo y un patrón de entonación marcadamente rítmico
	Hablar a la audiencia en su mismo idioma, con entonaciones, modismos y expresiones que le son familiares
	Adaptación a la cultura y el lenguaje contemporáneos
	Adaptación conceptual para respetar conceptos de la serie original
	Nombres en idioma original si son referentes culturales
	Alteración del sentido para la comprensión de contenidos de humor
	Títulos atractivos, precisos y sin verbos compuestos
	Uso de lenguaje vulgar solo si es la esencia del producto original
Consideraciones generales para expresiones y vocablos:	Privilegio de vocablos argentinos
	No utilizar vocablo o expresión que pueda afectar la integridad del televidente
	No utilizar vocablo o expresión que discrimine, hiera, difame u ofenda
	No utilizar términos escatológicos
	No recurrir a expresiones que incluyan términos religiosos
	No utilizar eufemismos respecto del cuerpo humano
	Se privilegia el uso de "chica/o/s" para referirse a "niña/o/s"
	No definir a las personas por sus atributos
	Se privilegia el uso de fem./masc. en vez del masculino genérico
Se favorece inclusión de términos de diferentes regiones de la Argentina	
Guía básica de vocablos	Racismo: no utilizar la palabra "raza" ni "negro/a/s"
	Pueblos originarios: no utilizar términos "indios o aborígenes"
	Diversidad sexual: no utilizar términos que discriminen por la identidad sexual
	Género: alterar el lenguaje habitual masculinizante
	Discapacidad: no utilizar el término "discapacitado" ni la expresión "persona/niño con capacidades diferentes"
	Trata de personas: no utilizar el término "trata de personas"
	Islas Malvinas: no llamarlas "Falkland"

Cuadro 5. Manual de Estilo · Canal Pakapaka

Manual de Estilo del canal Pakapaka	
Detalle de criterios técnicos y artísticos	
Doblar y adaptar al "castellano rioplatense o argentino neutro" las producciones adquiridas en el exterior	
Asegurar que la audiencia infantil comprenda la programación sin dificultad (vocabulario, formas y estructuras gramaticales conocidas por los chicos)	
Traducción del guión original al "castellano rioplatense" y adaptación de chistes, títulos y nombres de los personajes	
Adaptación conceptual al enfoque del canal Pakapaka y a un lenguaje contemporáneo	
Alteración del sentido para la comprensión de contenidos de humor	
Títulos adecuados y atractivos	
Nombres en idioma original si son referentes culturales	
Variedad de acentos	
Voces de niños dobladas por niños	
Privilegio de la naturalidad	
Expresiones y vocablos	No utilizar vocablo o expresión que pueda afectar la integridad emocional del televidente
	No utilizar vocablo o expresión que discrimine, hiera, difame u ofenda
	No utilizar términos escatológicos
	No utilizar eufemismos respecto del cuerpo humano
	No recurrir a expresiones que incluyan términos religiosos
	Se privilegia el uso de "chica/o/s" para referirse a "niña/o/s"
	No definir a las personas por sus atributos
	Se privilegia el uso de fem./masc. en vez del masculino genérico
Se favorece inclusión de términos de diferentes regiones de la Argentina	
Términos para tener en cuenta	No utilizar la palabra "raza"
	No utilizar el término "indio/a/s"
	No utilizar de forma racista "negro/a/s"
	No utilizar los adjetivos "gordo/a o flaca/o"
	No llamar "Falkland" a las "Islas Malvinas"
No utilizar el adjetivo "tonto/a"	
Algunos términos rioplatenses	Se privilegia uso de términos rioplatenses por sobre términos en "español ibérico o de otras regiones de América Latina"

Remolino de culturas en la traducción de *Un buen viaje* de Simon Ortiz

Márgara Averbach

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

margara.averbach@gmail.com

Suele decirse que toda traducción se sostiene justo en las fronteras de dos culturas, la del idioma origen y la del idioma meta. Por supuesto, en un análisis un poco más profundo, ese esquema binario es insuficiente, sobre todo en la traducción literaria, ya que el texto original, por lo menos cuando hablamos de literatura contemporánea, está asentado en un cruce múltiple de culturas y lo mismo pasa con el texto traducido. A esta altura del proceso por el cual las culturas europeas se expandieron a todo el planeta, la idea de cualquier territorio asenta-

do sobre una única cultura en estado de pureza es totalmente increíble excepto en los poquísimos casos de culturas muy aisladas en lugares geográficos de difícil acceso.

Esa verdad es todavía más clara cuando se trata de las literaturas de autor amerindio en todo el continente ya que las culturas amerindias se vieron obligadas a caminar por lo menos dos mundos, el propio y el que les impusieron los europeos desde la conquista. En el caso de los Estados Unidos, eso es todavía más evidente en lugares como Nuevo México o Texas, absolutos remolinos

de visiones del mundo¹ superpuestas, en los que se funden y modifican las culturas originarias por un lado y por otro, la española y la inglesa, que tomaron ese territorio consecutivamente y que siguen presentes en el lugar.

Para dar un ejemplo geográfico, esa superposición se nota a primera vista en un lugar específico, muy cercano al territorio ancestral de los ácoma pueblo: el acantilado El Morro, cerca de Sky City, el pueblo ácoma en Nuevo México. La zona es muy desértica y, al pie de ese acantilado, hay un pozo de agua. Por lo tanto, el lugar fue cita obligada de quienes atravesaban la región antes de las carreteras modernas y viajeros de todas las eras dejaron grafitis en la pared de arenisca de El Morro. Lo que dicen esos símbolos tallados en la montaña describe visiones del mundo: las inscripciones de los indios pueblo de las tribus ácoma, laguna, isleta, agradecen a la Tierra el regalo del agua y la homenajean; las de los primeros conquistadores españoles reclaman la posesión del territorio para la corona. Así, en la misma pared se leen manifestaciones de una de las oposiciones culturales fundamentales entre los grupos amerindios y los europeos: la forma en que leen a “la Tierra”. Para los europeos, es una posesión, una propiedad, una fuente de recursos. Para los pueblo, la Madre, un pariente sagrado al que debe honrarse y respetarse y del cual se forma parte.

1 Goldmann 1967. La “visión del mundo” es la lectura del mundo que un grupo humano lega a sus descendientes. Hay puntos en común entre las visiones del mundo europeas por un lado; y puntos en común entre las visiones del mundo de los pueblos del continente americano. Goldmann utiliza el concepto sobre todo en cuanto a la clase social, yo lo estoy utilizando sobre todo en cuanto a la cultura de un grupo étnico.

La obra de Ortiz, uno de los poetas máximos de la llamada “Native American Literature”, tiene sus raíces en ese remolino de lenguajes y visiones del mundo. Por eso, sus textos de base inglesa presentan palabras en castellano y en ácoma. Por eso, a pesar de que están escritos en un idioma europeo, atacan, destruyen y subvierten constantemente los pares binarios opuestos que son la base del pensamiento de las visiones del mundo de ese continente².

A Good Journey, cuya traducción publiqué en 2014, en versión bilingüe en la Universidad de Valencia³, hace uso de tres códigos lingüísticos y de multiplicidad de visiones del mundo. Es un libro esencialmente mestizo, de frontera, pero en ese remolino de visiones del mundo, el centro está claramente en la visión ácoma del mundo. Por eso, el inglés, vehículo básico de la literatura de Ortiz, un idioma que nació para expresar visiones del mundo muy diferentes, está modificado para expresar ideas no europeas en una operación común a gran parte de la Literatura Amerindia Estadounidense: la “reinención del idioma del enemigo”⁴.

2 El pensamiento europeo se basa en pares binarios opuestos jerárquicos por lo menos desde Sócrates hasta Hegel. La idea de Sócrates, según la cual “una cosa es A o no A y no hay una tercera posibilidad” es de base binaria y hay que esperar hasta Hegel hasta que surja por lo menos un tres con la dialéctica.

3 Simon Ortiz: *Un buen viaje*. Traducción, edición y prólogo: Mária Averbach (2014). Valencia: Universidad de Valencia. Colección: Biblioteca Javier Coy d’estudis nord-americans.

4 Harjo, Joy / Gloria Bird (1997). Las dos poetas amerindias llaman “Reinventar el idioma del enemigo” a la operación por la cual los escritores de origen amerindio toman el inglés, se apropian de él y lo llevan a expresar maneras no europeas de leer el mundo. La antología está planteada como una muestra de esa operación en

La poesía de Ortiz es un género mucho más amplio y variado de lo que se muestra en poemarios occidentales más convencionales. En *Un buen viaje*, hay textos en verso, en prosa y algunos en los que se mezclan ambas formas. Hay un enorme manejo de fuentes culturales amerindias, hispanas y WASP (White Anglo Saxon Protestant), sobre todo populares y de todo tipo de textos. El manejo de “recetas”, “relatos de viajes”, “títulos de diarios”, “carteles publicitarios” es permanente. Por ejemplo “How to make a good chili stew—this one on July 16, a Saturday, Indian 1971”⁵ es un cruce de receta, poema y tratado filosófico sobre lo que Evo Morales y otros latinoamericanos llaman “el buen vivir”⁶.

Por otra parte, y para tocar otro par binario importante (escritura versus oralidad, que en las culturas europeas pone un signo positivo en la escritura y no en el nivel oral de la lengua), todos los géneros que acaban de nombrarse pertenecen a la lengua escrita pero la obra de Ortiz, como la de gran parte de los autores amerindios contemporáneos, levanta como bandera la oralidad. En *A Good Journey*, abundan los poemas dramáticos, y el registro coloquial y se crea lo que el poeta mapuche Elicura Chihuailaf llama “oralitura”: “La oralitura es escribir a orillas de la oralidad, a orillas del pensamiento de nuestros

numerosos autores de fines del siglo XX, principios del XXI.

5 Ortiz, Simon (1992): *A Good Journey*. En: *Woven Stone*. Tucson: University of Arizona Press. pp. 174 y siguientes. Y versión bilingüe en: *Un buen viaje*. Op. cit.

6 La doctrina del “buen vivir” (bien resumida en el capítulo final de *La Pachamama y el humano* de Eugenio Zaffaroni, entre muchas otras fuentes: Zaffaroni (2012) tiene en el centro una idea holística del mundo y el objetivo de vivir en armonía con la Madre Tierra.

mayores y, a través de ellos, de nuestros antepasados...”⁷

La traducción de este tipo de literaturas es muy compleja porque la riqueza cultural que las recorre es múltiple y se puede rastrear a todo nivel, desde el lingüístico hasta el simbólico e ideológico. Esa riqueza, por otra parte, es una de las características esenciales del texto original que ninguna traducción correcta puede dejar de representar.

En este breve trabajo, analizo ese rasgo mestizo en algunos ejemplos y relaciono ese análisis con las explicaciones que me dio Ortiz en una entrevista de más de dos horas que grabé para el *Programa de Historia Oral* de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, cuando nos encontramos en el Native American Literature Symposium de 2010, en Albuquerque, Nuevo México.

Códigos lingüísticos

El inglés de Ortiz está salpicado de palabras en ácoma y en castellano. El autor traduce siempre las palabras en ácoma, ya sea a través del contexto o mediante una traducción directa al inglés⁸. Por ejemplo (y los ejemplos son casi infinitos), en “Like myself, the source of this narratives is my home. Sometimes my father tells them, sometimes my mother, sometimes even the storyteller himself tells them” (168/ 79; ese es el título del poema), el diálogo entre los soldados y “Perrhu” –otra versión

7 La entrevista puede encontrarse en: <http://estocolmo.se/cultura/literatura_agosto003.htm>.

8 Esto es parte de una característica que tiene que ver con los lectores primarios de cada autor. No todos los autores amerindios “explican” ese tipo de término a los lectores que desconocen el idioma o la cultura. Ortiz lo hace en cuanto al ácoma, no en cuanto al castellano.

del trickster⁹ Coyote, muy presente en esta y otras obras de Ortiz y en muchos otros escritores pueblo-, está lleno de expresiones como “Guwahdze, Pehrru”, “Dahwah”, expresiones que se explican indirectamente a través de la situación misma, que deja bien en claro que se trata de saludos. En el poema siguiente, en cambio (“And another one”, 172/ 87), “Wah trou yatawah?” y “Hah uh, wahstou yatawah” se traducen entre paréntesis en los versos siguientes: (“Are you eating?”/ “Yes, we’re eating”). En ambos casos, la traducción es simple y mantiene el bilingüismo, ya que se reemplaza la relación ácoma/inglés por una relación ácoma/castellano.

No sucede lo mismo con las palabras en castellano, el tercer código lingüístico de *A Good Journey*: “piñon”, “la bajada”, etc. Ortiz no traduce esas palabras ni explícitamente ni por contexto, tal vez porque su primer público es no solo ácoma sino sobre todo fronterizo, es decir: los habitantes de su lugar de origen, la zona de frontera entre los Estados Unidos y México, un público esencialmente bilingüe inglés/castellano.

El uso de esas palabras es un problema insoluble para la traducción: ¿cómo se reproduce el efecto que causan las palabras en castellano en un original cuya lengua base es el inglés, ese efecto que sí se conserva en el caso de las palabras en ácoma? En la traducción, ese efecto de diferencia,

9 Los análisis del *trickster* como figura mítica y tópico de las literaturas tanto amerindias como africano-estadounidenses son innumerables. El primer libro que trató el tema fue: Paul Radin (1972): *The Trickster*. Nueva York: Shocken (el libro es anterior, esta es la versión que se conoce actualmente). El *trickster* subvierte los pares binarios básicos del pensamiento occidental, empezando por el que opone bien versus mal. Es imposible ubicarlo según esa división binaria. La complejidad de la figura es una característica de estas literaturas.

esa rugosidad en el texto por el contraste entre castellano e inglés, se anula por completo en la traducción porque la lengua meta es justamente el castellano. La edición bilingüe ayuda un poco si los lectores miran el poema en inglés pero el cambio de ritmo, el “salto” del texto original en ese sitio exacto, se pierden por completo.

Por otra parte, en Ortiz, la mezcla de códigos inglés/castellano va mucho más allá que la simple introducción de palabras. Como algunos escritores “latinos” (Sandra Cisneros, por ejemplo), él deja que el castellano domestique su inglés. Por ejemplo, “They Come Around, The Wolves—And Coyote and Crow, Too” (160/ 63) es un poema dramático, puntuado con comillas a la manera clásica del inglés, en el que las aclaraciones del narrador están escritas en el orden obligatorio en castellano, un orden muy, muy poco frecuente en inglés: “‘Yes,’ said Coyote” (161/64), dice el poema en lugar de “‘Yes,’ Coyote said”.

En la traducción, esa domesticación del inglés sería absolutamente invisible si se calcara la estructura y se tradujera literalmente “dijo Coyote” porque lo que es raro en inglés, es sistema en castellano y así, el efecto de extrañeza se anularía por completo. Para tratar de copiar el efecto del original, yo preferí usar una forma no del todo común en las indicaciones del narrador. Ese intento no transmite la “domesticación” del inglés –imposible de transmitir cuando se está abandonando ese idioma-, pero por lo menos conserva la calidad de “no del todo común, no del fluido pero comprensible” que tiene en esos sitios la lengua de Ortiz para su lector básico. Por eso, traduje “eso dijo Coyote” y repetí esa forma sintáctica cada vez que el autor cambiaba el orden del sistema inglés. Es una solución relativa, imperfecta y un ejemplo solamente de las muchas capas de sentido de la

“forma” que se pierden en cualquier traducción de un texto como este.

Fronteras prosa/poesía, poesía/oralidad

Como ya se dijo, el remolino de culturas, base de la escritura de Ortiz, está dominado por la parte “ácoma” (no europea) de su pensamiento. Eso se nota en la porosidad que tienen en ella las fronteras binarias entre escritura y oralidad, verso y prosa, verso y textos técnicos, fronteras que sus textos cruzan constantemente.

Este recurso se ve con mayor claridad en poemas largos y heterogéneos como el que ya nombré sobre el guiso de Chile (174/ 91), o “Between Albuquerque and Santa Fe” (205/ 145) y “Poems from the Veterans Hospital” (270/ 259), que mezclan muchos tipos de textos.

La variedad está presente también en los títulos de la colección, que desafían “reglas” no escritas sobre la forma occidental de titular un poema o cualquier otro texto literario. En este libro en particular, hay títulos bastante tradicionales¹⁰; y otros completamente extraños. Por ejemplo: párrafos completos que explican algo en prosa, como “Like myself...” (ver más arriba), en el que se describe el origen del poema, un origen claramente comunitario, no individual¹¹. Otro ejemplo es “How to make a good...” (ver más arriba), que anuncia una receta

10 Por ejemplo: “Apache Love” (227), “Canyon de Chelly” (201), “Watching Salmon Jump” (219), o el poema que se analiza al final.

11 El par binario individuo versus comunidad tiene un tratamiento completamente distinto en las visiones europeas y amerindias del mundo. En las primeras, se prioriza el individuo y se considera que ambos miembros están formados solo por humanos. En las amerindias, se prioriza lo comunitario y las comunidades incluyen animales, ríos, montañas, y a la Tierra.

y agrega la fecha de una preparación, con lo cual el poema se vuelve al mismo tiempo una serie de instrucciones y la narración de lo que pasó en una cocción del guiso en particular. Tal vez el más extraño de todos los títulos de la colección sea uno en el que se cita un texto periodístico y se lo critica luego, en el poema: “The State’s claims that it seeks in no way to deprive Indians of their rightful share of water, but only to define that share, falls on deaf ears”, April 1974 editorial comment on the Albuquerque Journal” (254/ 233).

A nivel de la traducción, no es difícil transmitir esa extraordinaria variedad en los títulos: basta con recordar el principio según el cual lo que es asistemático o extraño en la lengua meta debe sonar así también en la traducción. En este caso, lo cierto es que el texto traducido aumenta la extrañeza de los títulos largos porque el castellano suele alargarlos todavía más.

Los títulos de Ortiz están basados en la visión holística del mundo que es la herencia de su pueblo: en la idea de que una receta o una discusión política lo contienen todo, de que se puede plantear el estado del mundo a partir de ellas. Esa idea, la de la interconexión de todo con todo, es ácoma en origen y, en ese sentido, esta poesía afirma que las culturas indias siguen vivas, tanto en los textos como en el mundo, a pesar de los esfuerzos genocidas de las dos culturas europeas que trataron y tratan de borrarlas. Esta pintura del mundo como una red interconectada debería ser uno de los criterios en la corrección: si la traducción final no expresa ese tipo de visión, es que está mal hecha.

Raíces de la poesía de Simon Ortiz

En la entrevista que le hice en 2010, Ortiz habló varias veces de las raíces multiculturales de su

poesía. Lo que dijo sobre su educación múltiple me fue muy útil para hacer conscientes las dificultades de la traducción. Ortiz recibió una educación católica inglesa en la escuela y una educación tradicional ácoma en su casa. Ese doble legado educativo está presente en su obra y lo conecta con muchos otros escritores amerindios estadounidenses.

Le pregunté cómo había hecho para mantener la cultura de la tribu frente a la presión colonizadora de la escuela y me dijo: “En secreto... Bajo tierra. Por debajo de la superficie. Esa es la única forma. Y sin permitir ninguna participación de nadie de afuera. Es decir, de fuera de nuestra tribu pueblo. (...) Así que es esquizofrénico tres, cuatro veces, incluso... ya sabe, todos hacen esas interpretaciones y superponen el cristianismo y el protestantismo..., hay mezcla y confusión y ambigüedad. Así que crecer dentro..., dentro de lo estadounidense y también de lo indio y de lo ácoma, ya sabe, todo eso estaba ahí, y eso puede sacarle mucho poder a uno. Aunque a veces uno sí sabe lo que es adentro”.

Esa identidad prohibida (la escuela prohíbe hablar el idioma nativo, es una de sus primeras medidas) que la literatura defiende, incluye una diferencia entre ser “indio” y ser “ácoma”. En la escuela, dijo Ortiz, uno era “indio”, aprendía a “verse a uno mismo como uno de muchos, muchos otros, de muchas tribus. Ese era el tipo de situación a la que se enfrentaba uno cuando iba..., cuando lo mandaban a la escuela como pupilo”. Así, en la escuela se arman por primera vez las alianzas entre tribus diferentes y nace una identidad nueva, la de “indio”. Algo así como un denominador común de todas las visiones amerindias de Norteamérica. Así la describe Ortiz en la entrevista: “Eso es lo que somos primero... (lo dice en

ácoma, antes de repetirlo en inglés, para mí): la tierra de uno, la cultura de uno y la (una palabra en ácoma), la comunidad”.

En sus poemas, ese centro es evidente y es la razón principal por la que él usa el ácoma para ciertas ideas. Le pregunté por qué lo usaba y me dijo que su poesía es parte de una lucha por seguir siendo él mismo, seguir siendo “la tierra de uno, la cultura de uno, la comunidad de uno” a la manera específica de los ácomas. Para seguir entendiendo y transmitiendo esas ideas, hay que decirlas en ácoma porque “en inglés es imposible decirlo”.

Lo que hace Ortiz en ese momento es reconocer los “límites de la traducibilidad”, el hecho de que toda traducción ejerce lo que Eric Cheyfitz llama “violencia de la traducción” sobre el original, porque adapta las ideas, las domestica, las transforma en lo que no son. Así, la traducción al inglés que él hace de las palabras en ácoma tiene una imprecisión, una violencia que se repiten en la traducción al castellano.

En el mismo sentido (el de la intraducibilidad real de las ideas de una visión del mundo a otra), le pregunté en otro momento si creía que su uso del inglés podía definirse como “reinventar el idioma del enemigo”. Le pareció una fórmula demasiado simple. Me dijo: “Mire, lo que hay que hacer..., uno no reinventa realmente, lo que hace es insistir en su propio sistema de creencias. Porque incluso el lenguaje del enemigo, si uno lo reinventa, sigue usando algunas de las filosofías principales de ese lenguaje..., sus reglas, pero uno tiene una manera de hacer en la que está ligada a la tierra especialmente..., a la cultura, a cómo está estructurada la comunidad de uno. Y eso puede hacerse incluso dentro del uso del idioma inglés. (Yo me apropio del inglés, sí, pero) no para la persona individual, no. (Dice algo en ácoma, después traduce:) Para la

comunidad. (En ácoma:) Para la tierra, por la tierra. No uno individualmente, sino uno (...) con ese acto de concebirse a uno mismo como tierra y pueblo y responsabilidad con la comunidad... Así es como uno..., uno se enfrenta al problema del lenguaje...”

Ese tipo de concepción, tan distinta de la del autor occidental, se expresa en una poesía intensamente política e intensamente bella, dedicada a la supervivencia de la cultura, a su defensa. Por eso es tan importante entender aunque fuera en parte esa cultura, antes de sentarse a traducirla.

Un ejemplo determinado

punto antes. Como sucede con las palabras en castellano, eso implica que, en la traducción, el uso de mayúsculas y minúsculas al comienzo de los versos parece sistemático cuando en el inglés no lo es. Esa dificultad solo puede resolverse con una nota al pie la primera vez que aparece el problema.

El poema hace un círculo para describir dos relaciones esenciales: la que hay entre padre e hijo humanos por un lado, y por otro la relación de ambos con la naturaleza. Las dos son relaciones recíprocas y entre parientes iguales, relaciones donde no hay una jerarquía, alguien que valga más que el otro. Difícil decir eso en un idioma

SPEAKING	HABLAR
<p>I take him outside under the trees, have him stand on the ground. We listen to the crickets, cicadas, million years old sound. Ants come by us. I tell them, "This is he, my son. This boy is looking at you. I am speaking for him."</p> <p>The crickets, cicadas, the ants, the millions of years are watching us, hearing us. My son murmurs infant words, speaking, small laughter bubbles from him. Tree leaves tremble. They listen to this boy speaking for me.</p>	<p>Lo llevo fuera, bajo los árboles, lo apoyo, de pie, en el suelo. Escuchamos a los grillos, a las cigarras, sonidos de un millón de años. Las hormigas pasan junto a nosotros. Les digo: "Este es él, mi hijo. Este chico las está mirando. Yo hablo por él."</p> <p>Los grillos, cigarras, las hormigas, los millones de años nos están mirando, nos oyen. Mi hijo murmura palabras infantiles, habla, una risa chiquita le burbujea en la boca. Las hojas de los árboles tiemblan. Escuchan a este chico que habla por mí.</p>

Antes que nada una nota gráfica: Ortiz no pone mayúsculas en el comienzo de cada verso, como sí se hace tradicionalmente en la poesía en inglés. Utiliza la gráfica castellana en la que se respeta el uso de mayúsculas de la prosa: se colocan si hay un

creado por una cultura cuya visión del mundo concibe al ser humano como dueño y señor del planeta y al planeta como fuente de recursos.

Por eso, en la traducción, agregué la “a” en la construcción “a los grillos, a las cigarras”. La

presencia de esa “a” significa “persona” en castellano y traducir “escucho los grillos” hubiera sido considerar inferiores a esos animales, ponerlos por debajo de la humanidad en jerarquía. Como aclaran muchos estudiosos de las visiones amerindias del mundo en los Estados Unidos, para estas culturas, existen personas humanas y no humanas: aquí, los grillos, las hormigas, el tiempo¹². El poema pone al mismo nivel a humanos (el padre y el hijo), animales (grillos, hormigas), tiempo. Los humanos, los animales, el tiempo se miran, se ven, se escuchan. El diálogo es de igual a igual y esa idea está enfatizada por la estructura de dos estrofas que funcionan casi de la misma forma: se trata de una presentación que corre en círculo y es mucho más que binaria.

Para traducir lo mejor posible un texto de esa complejidad (complejidad que está presente a pesar de la aparente simplicidad del lenguaje; que en este poema es de un solo código, el inglés), hay que poseer mucho más que la competencia lingüística de los dos códigos involucrados: es esencial entender el remolino de culturas en que está inmerso el libro y también el rechazo intrínseco a las bases filosóficas del idioma en el que está escrito.

12 Por ejemplo, el primer estudio sobre la idea de “persona” en estas culturas (definida como todos los seres con los que es posible la comunicación): Hallowell (1960).

Referencias

- Averbach, Mária (2003): “Entrevista a Simon Ortiz”. En: <http://estocolmo.se/cultura/literatura_agosto003.htm> [Último acceso: 5-9-2017].
- Cheyfitz, Eric (1997): *The Poetics of Imperialism. Translation and Colonization from The Tempest to Tarzan*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Goldmann, Lucien (1967): *Para una sociología de la novela*. Madrid: Ciencia Nueva.
- Hallowell, Irving (1960): “Ojibwa Ontology, Behaviour and World View”. En: *Essays in Honor of Paul Radin*. Nueva York: Columbia University Press.
- Harjo, Joy / Gloria Bird (eds.) (1997): *Reinventing the Enemy’s Language. Contemporary Native Women’s Writing of North America*. Nueva York: Norton.
- Ortiz, Simon (1992): *A Good Journey*. En: *Woven Stone*. Tucson: University of Arizona Press. [trad. esp.: Averbach, Mária (2014): *Un buen viaje*. Valencia: Universidad de Valencia. Colección: Biblioteca Javier Coy d’estudis nord-americans].
- Radin, Paul (1972): *The Trickster*. Nueva York: Shocken.
- Zaffaroni, Eugenio (2012): *La Pachamama y el humano*. Buenos Aires: Colihue.

Mária Averbach es Doctora en Letras (UBA); Traductora Literaria y Técnico-Científica en Inglés (IES en Lenguas Vivas “J. R. Fernández”). Traductora, profesora de Literatura de los Estados Unidos en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA; profesora de Traducción Literaria en el IES Lenguas Vivas “J. R. Fernández” y en la ENS en Lenguas Vivas “Sofía Spangenberg” y es Coordinadora de Residencia en estas dos instituciones. Es crítica literaria el diario *Clarín* y en la revista *Ñ*. Publicó libros para chicos y adolescentes. También publicó artículos académicos en revistas nacionales y extranjeras. Recibió el Premio Regional Conosur de Traducción de la Unión Latina (2007).

Traducir comedia *palliata* para la lectura y la escena: recorrido generativo de una experiencia grupal

Mariana Breijo, Enzo Diolaiti, Violeta Palacios,
Marcela Suárez, Romina Vazquez

Universidad de Buenos Aires

Y en el principio fue la traducción...

En la actualidad nadie niega la importancia de traducir puesto que, desde el punto de vista histórico, la traducción ha transmitido la memoria de la Antigüedad, ha contribuido como ninguna otra práctica a crear en la humanidad la conciencia de su pertenencia común y ha sido importadora y naturalizadora de corrientes y valores culturales múltiples.¹

1 En la cultura romana, el testimonio más antiguo de esta labor

En opinión de Botton-Burlá (1994: 332), “los procesos básicos que se encuentran implicados en todo acto de traducción son dos: la comprensión del texto original y su formulación en la lengua meta”. Cuando el texto que está en juego es un texto clásico escrito en latín o en griego, esta tarea presenta algunas peculiaridades que hay que considerar en relación a dos diferencias básicas: 1) los instrumentos relativos a la lengua de partida

se remonta al año 240 a.C., cuando Livio Andronico traduce al latín la *Odisea* de Homero.

son distintos; 2) ningún hablante en la actualidad tiene una lengua clásica como lengua materna.

Los traductores de obras clásicas grecolatinas son filólogos, lo cual resulta lógico si se tiene en cuenta que estas obras fueron escritas en condiciones históricas distintas de las actuales en lo que concierne a la civilización material. Por ello la comprensión de las mismas exige una ardua preparación específica, que es la que tienen los especialistas en Filología Clásica. Ahora bien, ¿cómo se define un filólogo? El filólogo es aquella persona versada en filología, es decir, en la ciencia que estudia una cultura tal como se manifiesta en su lengua y en su literatura, principalmente a través de los textos escritos, los cuales debe reconstruir, fijar e interpretar aplicando técnicas filológicas. En efecto, los problemas que implica el trabajo con un texto escrito dos siglos antes de Cristo en lengua latina o griega requieren de un minucioso trabajo que permita fijar el texto y lograr una traducción que, además de las cuestiones estrictamente lingüísticas y estilísticas (elección entre el verso y la prosa, cuestiones sintácticas, cuestiones léxicas), favorezca la comprensión de la dimensión semántica, que pone en juego no solamente la pluralidad de sentidos que de por sí la lengua abre, sino también las referencias culturales (mitológicas, históricas, sociales, intertextuales), muchas veces fuera del alcance del lector o espectador contemporáneo.

Las traducciones de textos clásicos suelen estar acompañadas de elementos paratextuales como prólogos y notas. Estos paratextos permiten dar cuenta de la civilización material, la geografía, las instituciones sociales, los valores y las creencias que subyacen a la obra original.

Cabe señalar además que los textos originales no se conservan. En la mayoría de los casos, han sido transmitidos en copias manuscritas, de las

cuales se han hecho a su vez nuevas copias manuscritas. En cada copia, sin duda, se han deslizado errores con respecto al modelo. Es por ello que el filólogo traductor se enfrenta a una edición que está dotada de un aparato crítico ubicado debajo del texto donde se recogen las variantes textuales más importantes que el editor ha hallado en los manuscritos que toma en consideración. En este sentido, es fundamental decidir qué edición va a utilizarse a la hora de emprender un trabajo de traducción.

La mayor parte de las obras clásicas grecolatinas ha sido ya traducida una o más veces, tanto al español como a otras lenguas. Esto quiere decir que es casi imposible que un filólogo se enfrente al reto de dar a luz una primera traducción. Hay quienes piensan que no hay textos nuevos y, por tanto, la traducción de obras clásicas es una tarea terminada. Sin embargo, siempre hay algo que aportar o algún aspecto que enriquecer.

Cada época tiene sus propias traducciones y se apropia de los textos y de los autores de una manera singular. Cada traductor ofrece una imagen del autor que permite una determinada difusión y recepción de la obra. Esto se advierte quizá con mayor claridad en autores como Terencio, que durante siglos ha sido leído como un dramaturgo moralizante y didáctico. Podemos afirmar entonces que no hay un solo Terencio, ni un solo Virgilio, ni un solo Plauto en el mundo de habla hispana. Ofrecer entonces una nueva traducción de una obra ya traducida plantea básicamente el desafío de actualizar conocimientos y mostrar facetas, aspectos, lecturas del texto que no se han visibilizado en traducciones anteriores.

Los estudios de traducción en el mundo clásico grecolatino han mostrado orientaciones lingüísticas basadas en conceptos tales como fidelidad vs. equivalencia, tipos de traducción, interferencias

entre lenguas, discrepancias interlingüísticas, entre otros. La reflexión acerca de la tarea del traductor y su relación con la obra que traduce se remonta, por lo menos, al siglo I a.C. En esa época, es Cicerón quien hace referencia a las implicancias que tiene tal tarea y sienta las bases de una distinción que llega hasta nuestros días y sigue siendo polémica: traducción libre *versus* traducción literal.²

Como bien se sabe, la traducción literaria entraña decisiones en las que influye un conjunto de factores diversos, por lo cual está claro que no se trata, en palabras de Pujante-Gregor (1996), de una “transcodificación lingüística transparente y aséptica”, sino de una reelaboración, una reescritura de obras nacidas en una cultura para que funcionen en una cultura receptora diferente. Ahora bien, ¿qué sucede con la traducción de un texto dramático que, por su doble naturaleza literaria y performativa, plantea una problemática específica? Ubersfeld (1998: 7) considera que no se puede leer teatro porque el texto dramático implica una traición al teatro. Entonces, se impone una pregunta inevitable: ¿traducir para leer o traducir para representar?

La comedia de Plauto y la normativa editorial

Entre los años 2007 y 2011, parte de los integrantes de un grupo de traductores que habíamos comenzado nuestro trabajo con la modalidad de taller en el marco de la Facultad de Filosofía y Letras, mantuvimos con una editorial de Buenos Aires una relación contractual de la que resultó la edición de tres comedias de Plauto: *El gorgojo*, *La comedia de la ollita* y *Anfitrión*.

2 Cf. Cicerón, *De optimo genere oratorum* (14-15). La misma distinción entre traducción libre y traducción literal se encuentra en Horacio (cf. *Ars poética*, 128-135).

Este vínculo contractual implicó la obligación de ceñirnos a una serie de normas impuestas por la editorial que iban desde pautas de formato hasta pautas de puntuación y contenido. Entre estas últimas se hacían una serie de indicaciones respecto de la introducción, la bibliografía, las notas y, también, sobre la traducción.

Sobre este punto en particular, las normas se detenían con bastante especificidad en una serie de aspectos:

- Dado que la colección se distribuía en varios países de habla hispana, se pedía evitar localismos.
- Respecto a la utilización de los pronombres en segunda persona, el traductor podía elegir entre “tú, usted, vos arcaico, ustedes, vosotros”, pero quedaba prohibido el uso del voseo argentino. Justificaba este requerimiento el hecho de que un tono arcaizante no sería indeseable en obras antiguas, según el criterio de esta editorial.
- Se solicitaba no “corregir” al autor en el caso de que el texto presentara repeticiones de palabras, ya que se interpretaba la repetición como recurso literario.
- Del mismo modo, si se presentaba un anacoluto o falla gramatical, se pedía explícitamente trasladarlo fielmente y aclarar en una nota que así lo presentaba el original. -En el mismo sentido, la normativa pretendía que, en el caso de que el traductor se topara con frases que considerara “largas”, la traducción debería reflejar esta extensión.
- En relación con el orden de palabras, se pedía que fuera respetado, en tanto el castellano lo permitiera.

- Por último, estas normas sentenciaban que “traducir no es explicar”, de modo que si el original era “oscuro”, la traducción también debía serlo. Toda “explicación” debía ser remitida a las notas al pie.

Tales indicaciones condicionaron e influyeron inexorablemente en nuestras traducciones, desempeñando la función de un marco inflexible del que era imposible salir. Más allá de la cuestión del voseo –que también imprime una impronta estilística determinada a cualquier traducción–, la no “corrección” del autor, el “respeto” por el orden de las palabras y la prohibición de una “explicación” de un sentido ambiguo del original dieron por resultado una traducción rígida y almidonada. La obligación de derivar al paratexto de las notas cuestiones que considerábamos que en la traducción no quedaban claras o que no eran lo suficientemente fieles a lo que interpretábamos que quería transmitir el texto latino, iba en detrimento de la traducción misma. Lo que las normas editoriales pregonaban como “arcaísmo”, resultaba una extrañeza excesiva, teniendo en cuenta los textos con los que tratábamos: nuestro objeto de traducción era la obra de Plauto, esto es, eran obras de teatro, eran comedias. Comenzamos, entonces, a tomar conciencia de que, en virtud del corsé que constituían las normas editoriales, las dimensiones del humor y de la performance³ presentes en

3 En palabras de Bexley (2014), “Performance is a crucial element of drama. The appearance of the set, the audience’s mood, how an actor chooses to deliver a particular line: each of these factors will affect not just a play’s success but its very meaning. Studying theater in textual form often leaves us with a false impression of its stability” (“Performance es un elemento crucial del drama. La apariencia del conjunto, el ánimo de la audiencia, cómo un actor elige pronunciar una línea, cada uno de estos factores afectará no solo el éxito de la

las obras originales aparecían de forma deficitaria en nuestra traducción.

Al rescate de Terencio

La experiencia de traducción de Plauto en el marco de una editorial fue simultánea a la tarea de investigación desarrollada en dos proyectos UBACyT de carácter interdisciplinario, en los que estudiábamos *grosso modo* la obra de Plauto como fuente extrajurídica de conocimiento del Derecho Romano.

En ese período también parte del equipo participó de un proyecto de cooperación UAM-Santander, bajo la dirección de la Dra. Carmen González Vázquez, de carácter interdisciplinar, interuniversitario e internacional, que tuvo como fruto la publicación del *Diccionario de personajes de la comedia antigua*. La tarea consistió en elaborar las entradas del diccionario correspondiente a los personajes de Terencio.

Ese trabajo brindó la posibilidad de ahondar en la obra de un autor ciertamente marginal dentro de los estudios filológicos que se desarrollan en nuestro país –y en general en el ámbito académico internacional–, en la crítica especializada en su producción y en las traducciones al español de sus comedias.

Un estudio detenido de la bibliografía crítica evidenció entonces cierta desactualización en las discusiones, que giraban fundamentalmente en torno al carácter didáctico y moralizante del africano, lo cual incidió claramente en el olvido de que ha sido objeto dentro de los planes de estudios universitarios. Como afirman Palacios y Suárez (2015: 8), “Esto se debe, en gran medida, a la tradición de

obra sino su propio significado. Estudiar teatro en forma textual a menudo nos deja con una falsa impresión de estabilidad.”)

lectura heredada del Humanismo, que ha derivado en una concepción didáctica del teatro de Terencio, que implica un humor reflexivo y poco apto para el público de la comedia, lo que habría motivado su fracaso como dramaturgo. En este punto la crítica ha hecho hincapié, sustentando tal afirmación en la lectura de los prólogos de *Hecyra*, que refieren dos interrupciones de la representación.”

Esta situación ha sido revertida en la última década, producto indudablemente de la influencia de las lecturas en clave teatral y performativa que desde hace ya varias décadas se vienen haciendo de la obra de Plauto, autor a cuya sombra siempre ha estado Terencio.

En lo que respecta a las traducciones al español del corpus terenciano, en los últimos treinta años no tenemos más que dos versiones españolas y una local de la obra completa:⁴ por un lado, la edición bilingüe de José Román Bravo, que contiene un completo estudio introductorio, publicada en el año 2001 por la editorial Cátedra; por otro, una traducción con introducción y notas de Concepción Cabrillana, publicada en 2006 por Ediciones Clásicas de Madrid; finalmente, en el año 2007, Colihue publicó una traducción con introducción y notas de Hugo Francisco Bauzá. Fuera de ellas, solo han visto la luz traducciones parciales, como *La muchacha de Andros*, *La suegra* y *Los hermanos* de A. Pociña y A. López, publicadas en 1986 por Akal; *El eunuco*, *Formión* y *La suegra* con traducción, introducción y notas de Antonio López Fonseca, publicada en 2005 por Editorial Alianza.

En cuanto a las versiones en español representables teatralmente, el panorama es por cierto desolador: en 1966 Alfredo Marquerie publica un

4 No consignamos la reedición, en la década del 90, de la traducción de las seis comedias a cargo de Voltes Bou, que data de 1953.

volumen bajo el título *Versiones representables del teatro griego y latino*, que presenta once dramas grecolatinos, entre los que figura *Formión*, y en el año 2000 Ediciones Clásicas de Madrid da a conocer una adaptación en verso del *Eunuco* de P. Sáenz, pensada para su representación.

La escasez de traducciones y la ausencia de las obras de Terencio en las carteleras y programas de estudios de los centros de formación teatral, nos llevaron a investigar la posición del africano en el ámbito escénico, donde la situación no es distinta. En las representaciones de teatro grecolatino llevadas a cabo en Latinoamérica y en Europa en los últimos tiempos, se puede advertir un claro predominio de la comedia plautina y una aparición esporádica de Terencio, presente, no por casualidad, con una única obra: *El eunuco*. Una rápida revisión de los programas de la Asociación de Festivales de Teatro Grecolatino PROSOPON puntualiza que tal obra ha sido representada en tres oportunidades: la primera en el año 2008 en el Teatro Romano de Mérida por el Grupo Siberia Extremeña de Talarrubia, Badajoz; la segunda en el mismo teatro dos años más tarde por el Grupo Calatalifa de Odón; finalmente, la tercera, también en 2010, en el Auditorio del Palacio de Congresos de Huesca, Zaragoza, por el Grupo Calatalifa de Madrid. De este panorama dedujimos que la escasa presencia del corpus terenciano en los escenarios del mundo está directamente vinculada con la falta de publicación y difusión de las comedias y, particularmente, con la inexistencia de versiones aptas para ser representadas. Dicha situación nos reveló pues la necesidad de encarar la traducción actualizada de la obra completa de Terencio integrando los conocimientos filológicos de los integrantes del equipo con los saberes de dramaturgia y puesta en escena de Rómulo Pianacci, quien había montado una versión de *La comedia de la ollita* traducida para Losada.

Aunando ambas experiencias, encaramos un nuevo proyecto de investigación cuyo propósito fue llevar a cabo el recorrido generativo de dos de las comedias de Terencio, *Adelphoe* y *Phormio*, partiendo de la traducción filológica para abordar luego el texto espectacular y su puesta en escena. Estas comedias, que resultan semejantes en varios aspectos, tales como el argumento, la estructura, el conflicto, la temática y los personajes, han sido escasamente traducidas al castellano y han estado prácticamente ausentes de los escenarios. En ese sentido, entendimos que una publicación que contuviera el texto en latín, la traducción filológica y el texto espectacular vendría a cubrir un área de vacancia tanto para los lectores especializados cuanto para los docentes, estudiantes de teatro, actores y directores.

Comenzó entonces un trabajo que conjugó la investigación y la traducción en equipo, lo cual constituyó un cambio importante en la tarea colectiva especialmente. Si la traducción supone un proceso de lectura (interpretación) y un proceso de escritura, teniendo en cuenta que cada uno lee y escribe de manera diversa, el nuestro fue entonces un trabajo que supuso la confluencia de distintas miradas y manos. Esto implicó una negociación constante que pasó por diversos planos del trabajo. Fue preciso unificar criterios de estilo, de sintaxis, léxico, no solo en cuanto a la elección de acepciones en el diccionario, sino fundamentalmente al modo de interpretar el texto y expresar en español dicha interpretación. En este sentido, hubo que tomar decisiones respecto de los textos secundarios, es decir, notas al pie o introducción fundamentalmente. ¿Qué tipo de información aportar allí? En la introducción incluimos breves pinceladas acerca de la vida de Terencio, su contexto histórico, el género de sus obras, la transmisión de sus textos, la recepción de la comedia en cuestión. En

las notas a pie de página, desplegamos las referencias históricas, geográficas, mitológicas, la etimología y el significado de los nombres parlantes, posibles divergencias de interpretación frente a un problema textual⁵, entre otras. Sin embargo, otros aspectos propiciaron acalorados debates, pues la necesidad de anotarlos no resultaba tan evidente para todos los integrantes del equipo. En el caso de pasajes de dudosa o debatida interpretación, ¿era preciso dar cuenta de las discusiones que la crítica ha producido? En caso de hacerlo, ¿cuál es el límite de la información volcada en la nota?

Durante algún tiempo nos mantuvimos apegados a aquellas normas que nos habían encorsetado anteriormente, pero que ahora significaban un punto de apoyo. El marco lingüístico delimitado por el DLE fue durante mucho tiempo una referencia para la toma de numerosas decisiones, especialmente en el caso de términos que podíamos identificar con algún localismo, lo que el diccionario consigna como “argentinismo”. Aunque paulatinamente fuimos flexibilizando ese criterio, en los primeros pasos como traductores independientes –si cabe la expresión– procuramos dejar de lado locuciones de ese tipo y optamos, en cambio, por alguna otra de uso más extendido en las regiones de habla hispana.

El trabajo en el marco de un proyecto de investigación universitario permitió, en efecto, postular criterios y normas de traducción propios. Entonces se hizo evidente que ciertas normas tácitas dentro del ámbito de los estudios filológicos seguían operando en nuestra concepción de la traducción de la *palliata*⁶ y de Terencio, en particular.

5 En una edición bilingüe estas divergencias se consignan en el texto en latín.

6 Para designar obras derivadas de fuentes griegas y representadas

En ese sentido, si bien abandonamos el “vosotros” para la segunda persona del plural, pues su uso se nos hacía incuestionablemente ajeno, mantuvimos el “tú” para el singular. Ese es un criterio casi unánimemente aceptado para las traducciones filológicas, del que solo se apartan (y no siempre) quienes se proponen hacer una traducción para la escena, no para la lectura. Luego de varios años de trabajo y con dos traducciones colectivas en el haber, revisamos ese criterio e introdujimos la distinción entre “vos” y “usted” para traducir el pronombre *tu* latino.

Otro factor que influyó notoriamente en las divergencias que se presentan pero que, al mismo tiempo, potenció enormemente el trabajo fue la perspectiva de investigación de cada uno de los integrantes: estudios del léxico, retórica, la especificidad de los proverbios, el estudio de las emociones en la antigüedad, la codificación del género. En ocasiones, estas perspectivas nos permitieron plantear distintas traducciones, ampliar el horizonte de interpretación del texto y, por lo tanto, enriquecer la lectura. Fruto de ese trabajo de lectura, interpretación y versión, se publicó la traducción de *Adelphoe* (*Los hermanos*) y está próxima a salir la de *Phormio* (*Formión*), ambas con texto en latín, traducción anotada y versión espectacular.

La *palliata* terenciana: la elaboración de un texto espectacular

Al abordar la obra de Terencio, nuestra intención era ofrecer una publicación que diera cuenta del

con vestimenta griega (*pallium* o manto griego), Diomedes (l 489 K), el gramático, emplea el término *palliata*. La comedia *palliata* toma personajes y argumentos de la comedia griega nueva y, tras una serie de peripecias y enredos, siempre concluye con un final feliz.

derrotero de sus comedias desde el siglo II a.C. hasta nuestros días. A ese trayecto, en el cual distinguimos tres grandes etapas –el texto latino “de partida”, la traducción filológica como estadio intermedio y el texto espectacular pensado para la puesta en escena–, lo llamamos *recorrido generativo*.

Señalemos, en primer término, el aspecto conflictivo y esquivo de la noción de “texto espectacular” [*performance text*]. Se trata de una expresión proveniente de la semiótica teatral (cf. Elam 2002: 190; Pavis 2008: 7) por completo difundida, pero que, en nuestro caso, presenta al menos dos inconvenientes:

1. el hecho de que el texto que nosotros ofrecemos, en rigor, es pre-espectacular, en la medida en que el texto espectacular es aquel pronunciado efectivamente por los actores en escena el cual, *sensu stricto*, varía de representación en representación en virtud de las improvisaciones que pudieren tener lugar;
2. su oposición –o diferenciación– frente a lo que denominamos traducción filológica, cuya naturaleza ingresa en una zona de indeterminación: por tratarse inexorablemente de un texto dramático que, por supuesto, es performativo, ¿no tiene esa traducción como horizonte la escena?

Si bien nosotros utilizamos el vocabulario de la disciplina, conscientes de las limitaciones que les son inherentes, es preciso puntualizar los alcances de la terminología empleada, por cuanto subyacen a ella concepciones epistemológicas acerca de la traducción. Así pues, el estatuto ontológico del texto espectacular supone una tensión en términos performativos, por un lado, por tratarse de un estadio textual anterior al verdaderamente espectacular y, por el otro, por poner en cuestión la “espectaculari-

dad” –i.e., propiedad por la cual el texto dramático es *representable*.⁷

En este orden de cosas, si la traducción filológica está pensada para ser leída, mientras el texto espectacular para ser oído, es pues un principio de *audibilidad* el que ha regido las operaciones de adaptación llevadas a cabo sobre el cuerpo del texto filológico. Como señala Dubatti (2007: §33): “en tanto su instrumento es el sonido articulado, la comunicación oral depende de las condiciones de audibilidad que imponen el hablante, el texto, el contexto y el oyente. Llamamos alta audibilidad a la capacidad de un texto hablado para ser oído, comprendido y recordado/memorizado por un oyente. Llamamos baja audibilidad a las dificultades de un texto oral para ser oído, comprendido y recordado/memorizado”. De este modo, en los planos léxico y fraseológico, comportan alta audibilidad las estructuras sintácticas simples y aditivas (yuxtaposición y parataxis antes que hipotaxis) y un vocabulario sencillo; en el plano de la composición, la recurrencia de la información, y la unidad y linealidad de la acción; en el plano de la relación *actores-spectatores*, la empatía y apelación al público (antes que la exclusión del oyente).

Teniendo en cuenta estos criterios de alta audibilidad, mostraremos a continuación qué modificaciones instrumentamos en el tránsito de la traducción filológica al texto espectacular a partir de una selección de pasajes de *Phormio* (*Formión*). Veamos el primer ejemplo:

(1)

- GETA

hoc consilium **quod dicam** dedit:

“lex **est** ut orbae, **qui sint** genere proximi,

is nubant, **et illos ducere eadem haec lex iubet.**

ego te cognatum dicam et **tibi scribam dicam;**

paternum amicum **me adsimulabo** virginis. (Ter. Ph.124-128)

- GETA

[Formión] Le dio este consejo **que citaré:**

“la ley **prescribe** que las huérfanas **se casen con aquellos que sean más próximos en linaje** y esta ley ordena a estos tomarlas por esposas.

Yo diré que **tú** eres pariente y **presentaré una demanda contra ti;**

simularé ser amigo del padre de la muchacha

- GETA

Le dio a **Fedrias** este consejo: “la ley **establece** que las huérfanas se casen **con el pariente más cercano** y **a él lo obliga a tomarla por esposa**. Yo diré que eres **su** pariente y **te demandaré**. **Me haré pasar por** amigo del padre de la muchacha.

Como podemos observar, una primera modificación sensible tiene que ver con la retroversión de la pronominalización, es decir, sustituimos el pronombre por su referente, puesto que, a diferencia de un texto escrito, el receptor de una puesta en escena no tiene la posibilidad de volver hacia atrás para recuperar información ya dicha. En segundo lugar, eliminamos la estructura subordinada *quod dicam*, evitando la hipotaxis allí donde la juzgamos innecesaria o epexegetica. Puede apreciarse también la sustitución léxica (*establece* por *prescribe*) atendiendo a la “ejecutabilidad” de la palabra en función de sus propiedades fónico-articulatorias. Con el mismo criterio vinculado con el plano del significante, singularizamos plurales innecesarios, los cuales, muchas veces,

7 Cf. Elam (2000: 191).

se deben a necesidades métricas del texto poético que pierden su sentido en otra lengua con otro funcionamiento métrico. Por otra parte, allanamos la fórmula *scribam dicam*, la cual consiste en presentar una querrela por escrito y se vincula con el procedimiento griego y no con el romano, pues este, en cualquiera de las dos formas procesales existentes en tiempo de Terencio, las acciones de la ley y el procedimiento formulario, no admite la demanda en forma escrita. (cf. Costa 2007: 515-540; Di Pietro 1996: 51-75; Fernández de Buján 2010: 89-144). A la luz de esta información contextual, la traducción más exacta sería “presentaré una demanda por escrito contra ti”, expresión que desarrolla en siete palabras lo que en latín se dice en tres. Cabe, pues, la pregunta: ¿qué se entiende por “lo equivalente” en la traducción? Aún más: ¿la traducción tiene que ser “equivalente” al original?⁸ Por último, alteramos la traducción de un verbo, clave en la *palliata* en general y en la terenciana en particular: *adsimulare*. Este verbo es, en efecto, un término metateatral que connota la usurpación de la identidad de otro para tramar un engaño (en algunas ocasiones, se utiliza este mismo lexema para connotar la usurpación de un *rol*, lo cual constituye otro nivel de ficcionalidad). La expresión “hacerse pasar” es, en este sentido, más efectiva en términos performativos frente a “simular ser”.

(2)

- GETA

ad iudices venienu': qui fuerit pater,

quae mater, **qui cognata tibi sit, omnia haec**

confingam, quod erit mihi bonum atque commodum;

8 Para una síntesis sobre la problemática noción de equivalencia traductora, cf. Hurtado Albir (2011: 203-223).

quom tu horum nil **refelles** vincam scilicet: (Ter. *Ph.*129-132)

- GETA

Iremos ante los jueces: quién fue el padre,

quién la madre, **cómo está relacionada contigo, todo esto**

lo inventaré, como me resulte útil y conveniente.

Como tú no **refutarás** nada de esto, evidentemente ganaré el juicio.

- GETA

Iremos ante los jueces: quién fue su padre, su madre, **cómo es tu parentesco con ella, todo esto me lo inventaré según resulte más útil y conveniente.**

Como no **negarás** nada de todo esto, evidentemente ganaré el juicio.

En este tramo, tenemos lo que en retórica se llama *congeries* (muy frecuente en Terencio y en muchos poetas latinos). En esta enumeración, preferimos expresiones más directas. Advertimos también, como en el ejemplo (1), una sustitución léxica (*negarás* por *refutarás*) teniendo como principio la utilización de un vocabulario más sencillo; sostenemos sí la doble negación de uso corriente en castellano.

Concluamos con dos segmentos muy breves:

(3)

- GETA

pater aderit: **mihi paratae lites: quid mea?**

illa quidem nostra erit." (Ter.*Ph.*133-134)

- GETA

Llegará tu padre: **una demanda me espera. ¿A mí qué?**

Ella, por supuesto, será nuestra".

- GETA

Llegará tu padre, **me hará una demanda**. ¿Y qué?

Ella, por supuesto, será nuestra".

(4)

- DAVOS

iocularem audaciam! (Ter.Ph.134)

- DAVO

¡Qué divertida desfachatez!

- DAVO

¡Qué caradura!

En el ejemplo (3), frente a la fórmula “un litigio me espera”, tomamos la decisión de reestructurar la predicación por una agentiva en virtud de su “naturalidad” y de su índice de frecuencia en el habla cotidiana. A su vez, en nuestro último caso (4), optamos por una expresión más cercana al imaginario socio-cultural del receptor, priorizando así la inmediatez del efecto antes que la exactitud fraseológica del original.

Relectura y traducción de *Eunuchus* (*El Eunuco*)

Este recorrido ha redundado en una profunda reflexión en el seno del equipo, de la que a continuación intentaremos dar cuenta, acerca del camino a seguir en el modo de abordar la traducción. Esto nos llevó a tomar conciencia de que la traducción de un texto clásico antiguo –como podría ser la traducción de cualquier texto lejano en el tiempo y el espacio– implica necesariamente un trabajo especial de lectura y de escritura. Esto parece una verdad de Perogrullo, sin embargo, resulta útil

como esquema de ordenamiento de la reflexión que sigue, aunque en la práctica sean instancias que se hallan entrelazadas y que avanzan en una relación dialéctica interdependiente.

Lectura y relectura

El primer punto a destacar es que se traduce lo que se lee y eso no es un acto lineal palabra por palabra, sino que implica otras lecturas y el despliegue de numerosos y siempre insuficientes saberes de ese mundo, que hagan posible el cabal conocimiento de lo que se lee. Este tipo de traducciones es entonces, en primera instancia, un acto de lectura, pero no solo de la obra a traducir sino de todo aquello –otras traducciones, bibliografía crítica– que promueva una reflexión, una apropiación y la producción de una nueva relectura.

Esto ha sido central en la comedia en la que actualmente estamos trabajando, que es *Eunuchus*. Se trata de una comedia paradigmática respecto del tratamiento que ha recibido Terencio por parte de la crítica, puesto que la lectura, interpretación e incluso traducción de Terencio ha estado siempre condicionada por la omnipresencia de Plauto, en cuya comparación se encuentran los elementos con los que la crítica caracteriza a Terencio. Así, las tramas, los personajes, las intrigas, etc., son siempre comparadas en detrimento de la comicidad terencianas. *El Eunuco* fue, según se sabe, el mayor éxito del africano y la entusiasta aprobación que despertó su presentación ha sido interpretada por la crítica a partir de sus similitudes con la obra de Plauto, por lo que fue calificada como “la más plautina de las comedias de Terencio” (López / Pociña: 1977; Delignon: 2008; Starks: 2013). En este sentido, si bien *Eunuchus* presenta un comienzo convencional, Terencio manipula el código de la *palliata*, al someter a los personajes a

situaciones inhabituales para sus roles. De esta manera, introduce variaciones que constituyen juegos metateatrales donde se ponen en cuestión las características tradicionales del género (Manuwald: 2006; Dupont / Letessier: 2011; Christenson: 2013). Efectivamente, Terencio muestra en *Eunuchus* una absoluta conciencia del trabajo que realiza con la codificación de los roles y con la reescritura de las obras pertenecientes a la Comedia Nueva griega. De este modo, las nuevas corrientes críticas nos han permitido develar un mundo nuevo en el que la ejecución cómica se nutre no solo de la trama de enredos sino también del trastocamiento de la codificación propia de la *palliata*. Tomemos por caso la escena III del acto I en la que el joven *adulescens* llega corriendo, agitado y vociferando por haber perdido a la joven que venía siguiendo y se encuentra con su esclavo, a quien le cuenta lo ocurrido. Los roles aparecen invertidos: en la codificación tradicional es el esclavo, bajo la máscara de *servus currens*, quien suele llegar corriendo al encuentro de su amo. Súmese a esto que el mismo joven un poco más adelante se disfrazará de esclavo, más precisamente de un eunuco para violar a una joven que cree esclava y que termina siendo libre. Como puede verse, el juego de enredos y equívocos propios de la trama coexiste con el novedoso tratamiento del material codificado, formando además un todo coherente y cohesivo. La comicidad aparece entonces multiplicada: el absurdo, el ridículo, el enredo y el equívoco, entre otros, se revelan como procedimientos válidos y presentes tanto en lo teatral como en lo metateatral. En consecuencia, comprender la complejidad de la obra y sus “entramados” resulta tan decisivo como conocer la lengua que se va a traducir. Leer y releer son instancias decisivas de la traducción y el desafío de ofrecer una nueva traducción de *El eunuco* como producto de esa nueva lectura, cabal y comprometida a la vez

con un modo de leer –al fin somos solo una instancia más de la recepción– excede los problemas formales.

Escritura y reescritura

A diferencia del proyecto anterior, en el que produjimos una versión filológica y una espectacular, en esta oportunidad decidimos abordar una única traducción, fruto de esa relectura, que abriera un camino a nuevas formas de apropiación de la comedia terenciana y propiciara la revisión de los patrones y cánones de interpretación y traducción que –casi sin advertirlo– se han aceptado como propios de o aptos para “lo clásico”. Este trabajo buscó, a partir de nuestros hábitos lingüísticos y culturales, un modo de apropiación que plasmara la especificidad de nuestro modo de leer, interpretar y consumir la comedia terenciana.

Como señala López Fonseca (2013: 27), “el autor teatral se enfrenta a la paradoja de escribir como si estuviera hablando, de poner en boca de sus personajes de ficción diálogos en los que no se transparente la textura escrita; y el traductor [...], se enfrenta a la misma paradoja que se puede complicar con el añadido del espesor de los siglos: crear una relación válida entre un texto, mejor un espectáculo, creado en otra cultura, para otro público (y puede que en otro tiempo), y un público actual... Se trata, pues, de que no se vean los hilos...”

Para establecer un paralelismo ilustrativo, tomemos alguna de las obras dramáticas de García Lorca, por ejemplo, que por estar en castellano no requiere de traducción, y aun con la distancia temporal, espacial y cultural, sin embargo, puede ser leída “literariamente” y a la vez ser representada en puestas en escena diversas que sostienen de todos modos “el texto original”. Se trata entonces de buscar un equi-

librio que permita hacer una traducción en la que el lector pueda “ver” lo que sucede y en la que el espectador pueda “comprender” lo que ocurre.

Esto nos llevó a tomar algunas decisiones formales y otras de índole práctica. En primer lugar, produjimos una traducción en prosa que rompió con la impresión visual de un verso imposible de reproducir en español. Luego, intentamos deslindar del texto aquellos elementos que cumplen funciones deícticas para ubicarlos, según los códigos modernos, en acotaciones o notas que sirvieran tanto para que el lector visualice la acción como para que el director identifique los movimientos escénicos, entradas, salidas, gestualidad, posesión o mostración de objetos, indicaciones de vestuario, etc.

En cuanto al texto traducido, nos enfrentamos a un proceso de despojamiento de todos aquellos condicionantes que nos acompañaron desde las traducciones para cierta editorial, y que fuimos dejando de lado y haciendo conscientes en los trabajos con *Adelphoe (Los Hermanos)* y con *Phormio (Formión)*. Intensificamos notablemente, para recordar a López Fonseca, la traducción en voz alta y la ejecución de aquello que traducíamos para hacerlo no solo legible sino también audible, buscando limar cualquier extrañeza sonora, léxica, lingüística o sintáctica que pudiera perturbar el oído. Incorporamos el voseo, lo cual tampoco resultó una tarea sencilla dado que el latín carece de la distinción *usted/vos*. En este sentido, nos vimos obligados a hacer un relevamiento de los cruces dialógicos entre los personajes y establecer posibles equivalencias entre los tratos de cortesía entre ellos. Apelando a disciplinas auxiliares de la filología, intentamos establecer distintos registros o niveles de lengua que se acomodaran a los usos de los personajes desde nuestra recepción. El objetivo fue ofrecer una traducción cuya lectura pudiera verse y cuya ejecución pudiera decirse.

Hoy, con una traducción terminada y pronta a ver la luz, solo nos resta compartir un pequeño pasaje ilustrativo de la comedia, con la esperanza de que el producto de nuestro trabajo, en tanto fruto del largo recorrido aquí expuesto, pueda ser “visto” por los lectores y, por qué no, “comprendido” por futuros espectadores.

Terencio, *El Eunuco*, Acto I, Escena III 292- 321

Quéreas – Parmenón

QUÉREAS

(*Sin ver a Parmenón.*) Estoy muerto. La chica no está por ninguna parte y yo tampoco, que la he perdido de mi vista. ¿Dónde buscarla? ¿Dónde seguir sus pasos? ¿A quién preguntar? ¿Qué camino voy a tomar? Estoy confundido. Esta es mi única esperanza: donde sea que esté, no puede estar escondida todo el día. ¡Qué bello rostro! A partir de ahora borro a todas las mujeres de mi mente. Estoy de harto de sus figuras vulgares.

PARMENÓN

(*Aparte.*) Acá viene el otro. No sé qué dice del amor. ¡Ay, pobre viejo! La verdad es que si este se enamora, dirás que aquello otro fue un juego y una broma, comparado con la locura que este va a desatar.

QUÉREAS

Que los dioses y las diosas arruinen a aquel viejo que hoy me retuvo. Y también a mí por haberme quedado con él. Incluso por prestarle atención. Pero aquí está Parmenón.

PARMENÓN

¿Por qué estás tan cabizbajo? ¿Por qué tan exaltado? ¿De dónde venís?

QUÉREAS

¿Yo? ¡Por Hércules! No sé ni de dónde vengo, ni a dónde voy. Me olvidé por completo de mí mismo.

PARMENÓN

¿Cómo es eso?

QUÉREAS

Estoy enamorado.

PARMENÓN

Mmm...

QUÉREAS

Ahora, Parmenón, vas a demostrar qué clase de hombre sos. ¿Te acordás de que muchas veces, cada vez que llevabas a escondiditas toda la comida de mi padre a tu cuartito, me prometiste: "Quéreas, vos solamente buscate algo que ames, yo voy a hacer que conozcas cuán útil soy en estas cosas"?

PARMENÓN

¡Vamos, zonzo!

QUÉREAS

Así fue, ¡por Hércules! Ahora cumplí con tus promesas, por favor, si en verdad te parece que el asunto merece que muevas tus músculos. Esta chica no se parece a nuestras chicas, cuyas madres se dedican a que anden con los hombros caídos, el pecho fajado para que parezcan más flacas. Si alguna está un poco más vigorosa, dice que es un boxeador y le quitan la comida. Aunque sea pulposa, con los cuidados las vuelven juncos, y así, entonces, son amadas.

PARMENÓN

¿Y tu chica qué tal?

QUÉREAS

Un rostro sin igual.

PARMENÓN

¡Apa!

QUÉREAS

Un color verdadero, un cuerpo turgente y lleno de jugo.

PARMENÓN

¿Años?

QUÉREAS

¿Años? Dieciséis.

PARMENÓN

En la flor de la edad.

QUÉREAS

Por la fuerza, a escondidas, con súplicas: traémela como sea. No me importa nada, con tal de que sea solo mía.

Referencias

- Bexley, E. (2014): "Plautus and Terence in Performance". En: Fontaine, M / A. Scafuro (eds.): *The Oxford Handbook of Greek and Roman Comedy*. Oxford: Oxford University Press, pp.462-476.
- Botton-Burlá, F. (1994): "La traducción". En: Brunel, P. / Y. Chevrel (dir.): *Compendio de Literatura Comparada*. México: Siglo XXI, pp. 329-346.
- Costa, J. (2007): *Manual de Derecho Romano Público y Privado*. Buenos Aires: Lexis Nexis.
- Christenson, D. (2013): "Eunuchus". En: Augoustakis, A. /A. Traill (eds.): *A Companion to Terence*. Malden-Oxford: Blackwell, pp. 262-280.
- Delignon, B. (2008): "Types plautiniens et types térentiens dans l'Eunuque: modalités et enjeux d'une confrontation". En: *Vita Latina* 179, pp. 2-17.
- Di Pietro, A. (1996): *Derecho privado romano*. Buenos Aires: Depalma.
- Dubatti, J.(2007): *Filosofía del teatro I. Convivio, experiencia y subjetividad*. Buenos Aires: Atuel.
- Dupont, F. / P. Letessier (2011): *Le Théâtre Romain*, París: Armand Colin.
- Elam, K. (2002): *The Semiotics of Theatre and Drama*. Nueva York: Routledge.
- Fernández de Buján, A. (2010): *Derecho Privado Romano*. Madrid: Justel.

- Hurtado Albir, A. (2011): *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid: Cátedra.
- López, A. / A. Pociña (1997): *P. Terencio Afro. El Eunuco*. Barcelona: Akal.
- López Fonseca, A. (2013): "La traducción dramática: textos para ver, oír... sentir". En: *Estudios de Traducción* 3, pp. 269-281.
- Manuwald, G. (2006): "Terence's *Eunuchus* and the Conventions of Roman Comedy". En: *Aevum antiquum* 6, pp. 423-442.
- Palacios, V. / M. Suárez (eds.) (2015): *Terencio: nuevas lecturas y perspectivas*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Pavis, P. (2008): "Puesta en escena, *performance*: ¿cuál es la diferencia?". En: *Telón de fondo. Revista de teoría y crítica teatral* 7, pp. 1-37. Disponible en: <<http://www.telondefondo.org/numeros-anteriores/numero7/articulo/129/puesta-en-escena-performance-cual-es-la-diferencia.html>> [Último acceso: 01-07-2016].
- Pujante, A. / K. Gregor (eds) (1996): *Teatro clásico en traducción: texto, representación, recepción*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Starks, J. (2013): "*Opera in bello, in otio, in negotio*: Terence and Rome in the 160s BCE". En: Augoustakis, A./ A. Traill (eds.): *A Companion to Terence*. Malden-Oxford: Blackwell, pp. 132-154.
- Ubersfeld, A. (1989): *Semiótica teatral*. Madrid: Cátedra.

Mariana V. Breijo es Licenciada en Letras y Profesora de enseñanza media y superior en Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, donde actualmente se encuentra en la etapa final de sus estudios de posgrado. Ha participado en equipos de investigación sobre comedia y traducción que tuvieron como resultado la publicación de traducciones en colaboración de comedias de Plauto y Terencio, así como artículos críticos en distintas revistas especializadas.

Enzo Diolaiti es graduado de la carrera de Letras (con orientación en Letras Clásicas) por la Universidad de Buenos Aires. Actualmente desarrolla su investigación en torno a la intergenericidad que experimentan la comedia y la oratoria latinas en la Roma republicana. Participa, asimismo, de diversos proyectos dedicados a la traducción de y al estudio de la comedia en Plauto y Terencio.

Violeta Palacios se licenció en la carrera de Letras con orientación en Lenguas y Literaturas Clásicas en la Universidad de Buenos Aires y está cursando la Maestría en Estudios Clásicos en la misma institución. Participó en la traducción de varias comedias latinas, de Plauto y Terencio, y en grupos de investigación dedicados al estudio de este género literario desde distintos abordajes, que incluyeron el humor y la traducción, en el marco de los cuales llevó a cabo publicaciones. Continúa con ambas actividades hasta la actualidad.

Marcela A. Suárez es Doctora en Letras con orientación en Lenguas Clásicas (Universidad de Buenos Aires). Se desempeña como Profesora Titular Regular de Lengua y Cultura Latinas del departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). Es investigadora independiente del CONICET. Ha dirigido proyectos de investigación interdisciplinarios en torno de la *palliata* plautina. Desde hace varios años dirige proyectos dedicados a la traducción de la obra de Plauto y Terencio y al estudio del humor performativo en las comedias terencianas. Asimismo, se ha dedicado a la tarea de rescatar documentos y textos latinos pertenecientes al período colonial. Cuenta con múltiples publicaciones nacionales e internacionales en las siguientes áreas: Literatura latina, Literatura jesuítica y Tradición Clásica en América.

Romina L. Vázquez es Licenciada en Letras, con orientación en Letras Clásicas, por la Universidad de Buenos Aires. Actualmente cursa su Doctorado y es becaria de esa misma institución con una investigación sobre el humor performativo en la comedia de Plauto y los problemas de su traducción. Ha traducido, en colaboración, diversas comedias de Plauto y Terencio. Participa de proyectos dedicados a la traducción y el estudio de diversos aspectos de la comedia *palliata*.

Por una sociología de la circulación internacional de la literatura

Reseña de Gisèle Sapiro (2014): *La sociología de la literatura*. Traducción de Laura Fólica.

Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 2016, 168 páginas.

Eugenia Vázquez

IES en Lenguas Vivas "Juan R. Fernández"

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

geu.vazquez@gmail.com

La relación entre la literatura y el mundo social constituye un problema fundamental frente al cual toda teoría de la literatura, desde el formalismo ruso hasta los estudios culturales, ha debido tomar posición. ¿Se trata de una correspondencia unidireccional entre texto y contexto o de una vinculación recíproca y compleja, mediatizada por el espesor del discurso? ¿Dónde es posible rastrear tal cruce: en la intención del autor, en el contenido de la obra, en su elaboración formal o en las transformaciones que le imprimen los diversos agentes que intervienen

en su producción y circulación? ¿Cómo pensar en dicha trama la traducción, práctica constitutiva de la República Mundial de las Letras e históricamente invisibilizada? En *La sociología de la literatura*, traducido por Laura Fólica, Gisèle Sapiro propone abordar la literatura como un "hecho social", construyendo su objeto de análisis a partir de un doble interrogante: "sobre la literatura como fenómeno social, del que participan muchas instituciones e individuos que producen, consumen, juzgan las obras; y sobre la inscripción en los textos literarios de las representaciones de una época y

de las cuestiones sociales” (13). La sociología de la literatura se plantea, entonces, como un enfoque y una metodología que buscan anexar herramientas cuantitativas al tradicional método interpretativo de los estudios literarios.

El libro, que la autora dedica a sus estudiantes, se presenta como un breve pero exhaustivo estado de la cuestión de las principales investigaciones desarrolladas en el marco de una disciplina que, aunque no institucionalizada, ha originado en los últimos años valiosas contribuciones. Discípula de Bourdieu, hoy directora de investigación del *Centre national de la recherche scientifique* y directora de estudios de la *École des hautes études en sciences sociales*, Gisèle Sapiro se especializó en historia de los intelectuales, sociología de la edición y la traducción. En este libro retoma sus principales hipótesis sobre las funciones de la traducción y las sitúa como la instancia clave de un proyecto de investigación que se propone desnacionalizar los estudios literarios, haciendo hincapié en el aspecto transnacional de la circulación y construcción del valor literario, y en la intervención de diversos y numerosos agentes mediadores.

En el primer capítulo, la autora se dedica a historizar los principales enfoques sociológicos de la literatura en un arco temporal que va desde la preocupación romántica por los efectos sociales de los textos hasta los trabajos recientes de estudios de redes, pasando por Levin L. Schücking, Robert Escarpit, Jean-Paul Sartre y Jacques Dubois. La autora repara especialmente en la teoría de los campos de Pierre Bourdieu y la teoría de los polisistemas de Itamar Even-Zohar, ya que le permiten analizar las condiciones de producción de la obra sin perder de vista la especificidad de lo literario en sus variantes diacrónicas y transnacionales. Completa este par con las contribuciones

hechas por el interaccionismo simbólico y el análisis de redes, en su interés por los múltiples agentes que participan de la realización, circulación y consumo del texto literario.

Anclada en su contexto material e institucional de producción y atendiendo a las diversas mediaciones que la atraviesan, la literatura como hecho social presenta tres perspectivas de análisis, cada una de las cuales articula los subsiguientes capítulos del libro: “Las condiciones sociales de producción de la obra”, “La sociología de las obras” y, por último, “La sociología de la recepción”.

De este modo, el segundo capítulo se centra en los “factores externos” que rigen la producción literaria: por un lado, el estatuto social de la literatura y el escritor, y por otro, las instituciones que los sostienen (academias, asociaciones profesionales, premios, revistas, etc.). Siguiendo el modelo de la sociología bourdesiana, Sapiro concibe la literatura, en los regímenes liberales occidentales, como una esfera de actividad relativamente autónoma y explica su constitución en función de la resistencia que los escritores (ya se trate de las proclamas esteticistas de Théophile Gautier o de la reivindicación sartreana del intelectual comprometido) ejercieron desde inicios del siglo XIX contra la capacidad de los poderes políticos y religiosos de censurar y controlar la publicación. Con el paso de los años, el deseo de los intelectuales de emitir y hacer prevalecer sus propios juicios de valor, en un principio alentado por la conformación de un público lector independiente de los poderes hegemónicos, encuentra también condicionantes económicos, cuyo máximo nivel de expresión se registra en el presente con la globalización y la concentración del mercado editorial. Así, la sociología de la literatura se abre hacia una sociología de la edición.

Otro problema que hace al estudio sociológico de la producción literaria es el del reclutamiento y profesionalización del escritor. Frente a las dificultades propias de describir una actividad tan poco reglamentada, la autora reseña algunos de los nuevos métodos estadísticos, como el análisis de redes o el de correspondencias múltiples, que brindan herramientas de sondeo precisas para delimitar, clasificar y caracterizar apropiadamente la población de escritores en términos de clase, género, procedencia geográfica, etc. y analizar fenómenos como la consagración, las interacciones entre los diversos agentes dentro del campo o las relaciones entre el mundo literario y el político, artístico o periodístico.

En el tercer capítulo, Sapiro indaga los modos en que la sociología de la literatura puede también ofrecer un modelo de lectura de la obra literaria que, atento a sus cruces con el mundo social, no caiga en las interpretaciones biografistas o en la teoría del reflejo. Por un lado, en su diálogo con una extensa serie de discursos (políticos, científicos, periodísticos, etc.), la literatura vehiculiza, discute y fomenta representaciones sociales. Sin embargo, no por eso se debe desestimar su densidad discursiva y formal. Así es como, por otro lado, la puesta en forma influye sobre tales representaciones en términos de enmarcado [*framing* (83)]. Ambos aspectos se entienden en función del horizonte de posibles y de las estrategias desarrolladas por el escritor, que no pierde su singularidad: soporte activo de una amplia serie de representaciones sociales, sus decisiones estéticas y estilísticas responden a su posicionamiento en el campo. En este contexto, la traducción opera como una posible estrategia autorial con el fin de establecer rupturas y filiaciones entre escritores, movimientos y escuelas. Tal constatación revela

con acierto el carácter transnacional de la esfera literaria. Si bien el paradigma de las literaturas nacionales constituyó la concepción dominante de los estudios literarios durante décadas, dicha representación fue puesta en duda en los últimos años, particularmente desde los estudios poscoloniales. Para Sapiro, como para tantos otros investigadores en tiempos recientes, la literatura mundial conforma una destacada vía de renovación para la teoría de la literatura.

Ahora bien, el sentido de una obra continúa reelaborándose en sus instancias de recepción, ya sea por la actividad de los diferentes mediadores que actúan entre la producción, comercialización y consumo de un texto (editores, críticos, publicistas, etc.) o por los usos que de ella hace el lectorado. Del marcado editorial a las traducciones, reediciones o adaptaciones, “la recepción es un proceso que desborda el marco de la producción de la obra en el tiempo y en el espacio” (112). Las polémicas, los juicios, los festivales resultan así escenarios privilegiados a partir de los cuales indagar la construcción de valor de la obra, tanto en el marco nacional como en el internacional. Por su parte, las contribuciones de la historia del impreso y la lectura encuentran un desarrollo pormenorizado en esta última sección, en tanto han ofrecido a los sociólogos métodos originales (encuestas, inventarios de defunción, bibliografías, correos de lectores, etc.) para comprender históricamente al público y sus prácticas lectoras.

La sociología de la traducción se ubica también dentro de la sociología de la recepción, más específicamente, dentro del incipiente campo dedicado al análisis de la circulación internacional de las obras. Se trata de investigaciones que se preguntan por “los condicionantes políticos y económicos que pesan en los intercambios literarios

internacionales, la autonomía relativa de la que gozan, las instancias que participan en ellos (editoriales, agencias literarias internacionales, servicios culturales de embajadas, institutos de traducción, ferias del libro, etc.) y el papel específico de los mediadores (editores, traductores, escritores, etc.)” (119). En este proyecto, la traducción se concibe como una actividad social que cumple funciones ideológicas, económicas y culturales, en un sistema mundo fuertemente jerarquizado, donde el capital simbólico se distribuye de manera desigual entre lenguas y naciones. Más allá de la insistencia en el aspecto colectivo de la producción literaria, *La sociología de la literatura* no brinda una reflexión específica sobre el traductor

como agente independiente del autor o entendido en su doble estatuto de receptor y productor. Sin embargo, los primeros capítulos despliegan un andamiaje metodológico y conceptual sumamente productivo para pensar los criterios de selección y reescritura propios de la actividad traductiva, así como las intervenciones del traductor en diversas polémicas o su rol dentro del campo editorial, e incluso, se ofrecen líneas sugerentes para pensar una historia sociológica de la traducción. Así, por ejemplo, ahondar en torno a la conformación de la autonomía literaria, paralela a una división intelectual del trabajo, puede echar nueva luz sobre el proceso que hizo del traductor un obrero invisible de la literatura.

Ana Eugenia Vázquez es licenciada en Letras por la UBA, alumna del traductorado de francés del IES en Lenguas Vivas “Juan R. Fernández” y becaria doctoral del CONICET. Sus tesis de maestría y doctorado se ocupan de la recepción e importación de literatura francesa durante el romanticismo argentino. Actualmente, es profesora de Estudios de Traducción en el Traductorado en Portugués del IES en Lenguas Vivas “Juan R. Fernández” y de Narrativa Argentina del siglo XIX en la UNA.

La traducción como metáfora: José Aricó como "traductor del marxismo"

Reseña de Martín Cortés: *Un nuevo marxismo para América Latina. José Aricó: traductor, editor, intelectual.*

Buenos Aires: Siglo XXI. 2015.

Silvina Rotemberg

IES en Lenguas Vivas "Juan R. Fernández"

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

silvinarotemberg@yahoo.com.ar

Sofía Ruiz

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

sofiaruthruiz@gmail.com

En *Un nuevo marxismo para América Latina*, Martín Cortés se propone destacar la importancia de la figura de José Aricó para el marxismo y la teoría política latinoamericana a través de un abordaje que merece ser considerado desde los Estudios de Traducción. La hipótesis que estructura el libro es que los aportes de Aricó al marxismo latinoamericano consisten en un "ejercicio de traducción", entendido como "un trabajo

que hace dialogar a autores, conceptos o debates en contextos (históricos, pero también teóricos) que inicialmente le son heterogéneos" (Cortés 2015: 18). Esto supone un uso metafórico de la noción de traducción cuyo alcance en el planteo de Cortés creemos que vale la pena indagar.

A partir de la hipótesis de la traducción como un trabajo intelectual, Cortés muestra de qué modo Aricó hizo dialogar conceptos marxistas en el con-

texto latinoamericano no solo a través de la tarea editorial por la que habitualmente se lo reconoce, sino también a través de sus escritos. Entre sus iniciativas editoriales se destaca la labor que llevó a cabo desde la revista *Pasado y Presente*, los *Cuadernos de Pasado y Presente* y la editorial Siglo XXI, en la que trabajó tanto en Argentina como durante su exilio en México. Cortés señala que Aricó desplegó su actividad como editor en el marco de la denominada crisis del marxismo, desencadenada a fines de los años 60 por la praxis real de los regímenes socialistas, que sacudió los conceptos que sustentaban la teoría. En este contexto, introdujo en Latinoamérica a autores que constituyen un corpus marxista heterodoxo: editó textos de Bernstein, Gramsci y Althusser que plantean una revisión de la teoría política marxista y de su filosofía de la historia, como así también escritos marginales del propio Marx en los que él mismo ofrece una visión alternativa de nociones clave de su pensamiento. Por otro lado, publicó a autores no marxistas como Max Weber y Carl Schmitt con la finalidad de enriquecer el debate político.

De la labor de Aricó como escritor, Cortés considera los prólogos y advertencias a las obras que editó, así como también sus propios libros, entre los que se destacan *Marx y América Latina*, como parte de su proyecto de escribir una historia del comunismo latinoamericano, libro que tuvo dos ediciones a cargo de editorial Alianza en México, la primera en 1980 y la segunda en 1982, y *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*, publicado en Argentina en 1988 por Puntosur y en 2005 por Siglo XXI.

Cortés considera, entonces, la actividad de Aricó como editor y escritor como parte de un ejercicio de traducción en el que esta noción se torna metafórica. Para eso, el autor se basa en el

propio Aricó, quien a su vez toma la metáfora de Gramsci, como muestra un pasaje de *La cola del diablo* citado por Cortés: “Y utilizo el concepto [de traducción] en el sentido gramsciano de ‘traductibilidad’ de los lenguajes y que se refiere a la posibilidad de algunos experimentos históricos, políticos y sociales, de encontrar una equivalencia en otras realidades” (Cortés 2015: 31). Vemos de este modo que es esta noción de “traductibilidad”, tomada de unos apuntes de Gramsci titulados “Sobre la traductibilidad de los lenguajes científicos y filosóficos”, y retomada por Aricó, la que permite a Cortés estructurar su libro en torno a la hipótesis de la traducción como ejercicio intelectual.

Es importante señalar que, si bien Cortés da cuenta de la impronta gramsciana, no se detiene en los distintos sentidos de la traducción como metáfora a lo largo de la obra de Gramsci, cuestión que permitiría ampliar el análisis de la relación de Aricó con el marxismo. Siguiendo a Mariano Zarowsky (2013), es posible identificar por lo menos tres sentidos ligados a distintos contextos de enunciación en Gramsci. En un primer momento, en su etapa consejista, Gramsci planteó la traducción como adecuación de una experiencia nacional particular a otra (de los soviets a los consejos de fábrica italianos). Pensamos que se trata aquí de una traducción de carácter intercultural, frente a otra que entendemos como intracultural y que está presente en el segundo sentido: en relación con la fundación del Partido Comunista Italiano (producto de la escisión en 1921 del Partido Socialista Italiano), que no contó con el apoyo de la mayoría del proletariado, Gramsci dijo que no supieron “traducir al lenguaje comprensible de todo obrero y campesino italiano el significado de cada uno de los acontecimientos italianos de los años 1919-1920” (Zarowsky 2013: 59). Por último, Zarowsky destaca que, en

los apuntes titulados “Sobre la traductibilidad de los lenguajes científicos y filosóficos”, Gramsci se refiere especialmente a la traducción de la teoría a la praxis política. El apoyo de Aricó a la candidatura de Cámpora, hecho señalado por Cortés en nota al pie (Cortés 2015: 62, nota 15), podría entenderse en el segundo sentido, como consecuencia de haber visto que los peronistas abordaron en ese momento el problema de la traducción de los acontecimientos sociales argentinos al lenguaje de la clase obrera de una manera más adecuada que los marxistas. De este modo, la historización y contextualización que propone Zarowsky de los distintos sentidos del uso metafórico muestra un camino posible para ubicar los alcances del concepto y profundizar el análisis.

Otro punto interesante para abordar desde los Estudios de Traducción es el lugar que se le otorga a la traducción en sentido literal. Cortés trabaja con una noción amplia de obra, que incluye las traducciones que llevó a cabo Aricó y las que publicó. Entre sus traducciones se cuentan las *Notas sobre Maquiavelo, la política y el Estado moderno*, así como otros textos de Gramsci para la editorial Lautaro, y las traducciones, sobre todo de autores italianos, que fueron publicadas principalmente en los *Cuadernos de Pasado y Presente*. Además, Cortés menciona la intervención de Aricó como coordinador de traducciones de dos obras de Marx para Siglo XXI: los *Grundrisse* y la retraducción de *El capital*.

Estas traducciones son consideradas en tanto son relevantes para los proyectos que Cortés identifica como instancias de traducción en sentido metafórico. En este sentido, la traducción como práctica y como operación que se realiza sobre los textos aparece como una cuestión secundaria con respecto al uso metafórico. Sería un aporte importante a la historia de la traducción ampliar

este análisis para otorgarles a las traducciones un tratamiento similar al que se les da a los escritos de Aricó y a los proyectos editoriales en los que intervino. Llama la atención, por ejemplo, que en varios casos no se menciona a los traductores y que no se realiza un listado de las traducciones realizadas por Aricó (mientras que las “advertencias”, las introducciones y los prólogos –que podrían pensarse en términos de Bourdieu como las operaciones de marcación que se llevan a cabo para hacerlas ingresar al campo local– aparecen detallados como textos de Aricó en la bibliografía). De este modo, parecería que el énfasis en el uso de la traducción como metáfora deja fuera de foco la tarea concreta de la traducción.

Como señala Zarowsky en el artículo citado, hay otros trabajos que abordan la cuestión de la traducción –como actividad o como metáfora– en el marco de la historia intelectual del marxismo en América Latina y que dan lugar a muchas posibilidades de discusión en torno a los vínculos entre los Estudios de Traducción y distintas áreas de las Ciencias Sociales. Además de las cuestiones a las que nos referimos anteriormente, sería interesante considerar desde los Estudios de Traducción otras preguntas que puedan surgir a partir del uso metafórico del concepto de traducción y acerca de la traducción como actividad concreta. Por ejemplo, en este libro parece haber una valoración positiva de la traducción, que es entendida como reelaboración y producción de algo nuevo, frente a una valoración negativa de lo que se caracteriza como “mera traslación”. En este sentido, podría indagarse cuáles son los rasgos que en forma explícita o implícita se le atribuyen a la traducción cuando se usa el concepto como metáfora y qué nociones implícitas de traducción pueden reconocerse cuando se habla de textos traducidos.

Referencias

Zarowsky, Mariano (2013): "Gramsci y la traducción: Génesis y alcances de una metáfora". En *Prismas. Revista de historia intelectual*, N°17, pp. 49-66.

Silvina Rotemberg es Licenciada en Letras por la Universidad de Buenos Aires. Se desempeña como traductora y docente. Actualmente dicta clases de Lectocomprensión en alemán (UBA) y de Traducción general, Lingüística y Análisis del discurso (I.E.S. en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández", Departamento de Alemán). Para el ámbito editorial tradujo sobre todo textos de ciencias humanas, entre otros, de Karl Marx y de Gustav Fechner.

Sofía Ruiz es Profesora en Alemán por el I.E.S. en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández". Se desempeña como docente en el nivel medio y en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA (Alemán-Lectocomprensión). Cursa la Maestría en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural en el IDAES (UNSAM). En el ámbito de los Estudios de Traducción su interés se centra en las relaciones entre la traducción y el psicoanálisis.

Miradas sobre la recepción de la literatura latinoamericana

Reseña de Gesine Müller / Dunia Gras Miravet (eds.): *América Latina y la literatura mundial: mercado editorial, redes locales y la invención de un continente.*

Madrid-Fráncfort: Iberoamericana/Vervuert. 2015, 374 páginas.

Daniela Szpilbarg

CIS-IDES-CONICET

danielaszpilbarg@gmail.com

Qué constelaciones posibilitaron que autores como Cortázar y Lezama Lima fueran publicados en Alemania por Suhrkamp? ¿Qué papel cumplieron los traductores como mediadores en ese proceso? ¿Qué papel juegan los escritores en los procesos de reconocimiento y consagración? ¿Cómo ha evolucionado la importancia de los agentes literarios en los últimos cincuenta años? ¿Qué función desempeñan las ferias de libros? Estas preguntas transitan los veinte artículos que componen este volumen, y se entraman con un hilo conductor que discurre en

torno a una tensión teórica por las implicancias y la utilización del concepto de *Weltliteratur* (literatura mundial) o su reemplazo por el de “literaturas del mundo”.

Todos los trabajos pueden articularse en torno a dos grandes ejes. El primero de ellos plantea el debate teórico entre el concepto de *Weltliteratur*, que representaría un “entendimiento elitista de la literatura” con un inherente exotismo, frente al concepto “literaturas del mundo”, que por su enunciación en plural aspiraría a suprimir la separación entre centro y periferia y a considerar

“constelaciones transnacionales” en la producción de literatura. Según esta postura, la *Literatura Mundial* ya no se consideraría un *canon estático*, conformado por una cantidad limitada de obras destacadas, sino un complejo proceso de dinámicas e historias de recepción a nivel mundial.

El segundo eje del libro es el abordaje de estudios de caso que pretenden enfocar distintos referentes en relación con la recepción de la literatura latinoamericana en distintos espacios y momentos históricos. En este punto, se consideran tanto espacios geográficos de recepción –como es el caso de los artículos sobre recepción de literatura latinoamericana en Francia, Holanda o Gran Bretaña–, como la recepción de autores en particular, como Sor Juana, Carlos Fuentes o Roberto Bolaño. Los puntos en común en los textos suponen una reflexión sobre la centralidad y periferia de la literatura latinoamericana, las políticas editoriales, las políticas de traducción y las dinámicas del campo literario. Las compiladoras reúnen artículos que recorren temporalidades muy diferentes, tal como se observa en las cinco partes que organizan la obra, así como en la periodización expuesta en la introducción.

La primera parte repara en la pregunta “¿Literatura mundial o literaturas del mundo?” y está compuesta por cuatro artículos que recorren estos conceptos con ejemplos que ilustran el debate a partir de un caso empírico. Es el caso, por ejemplo, del artículo de Vittoria Borsò, que toma la producción literaria de Sor Juana y plantea la necesidad de contarla dentro de las “literaturas del mundo”, o bien el artículo de Theo D’Haen, que repasa y discute nociones de Pascale Casanova y Franco Moretti, cuestionando si la noción de literatura latinoamericana debe enfocarse en un sentido lingüístico o geográfico.

La segunda parte del libro abarca cinco artículos que abordan la recepción de literaturas latinoamericanas en Europa. En esta sección los trabajos estudian la recepción en Holanda, Francia y Gran Bretaña, y se complementan con un artículo de Santiago Roncagliolo que trabaja sobre la idea de un “mapa” del Premio Nobel, donde realiza una historia política de los Premios Nobel de Miguel A. Asturias, Pablo Neruda, Gabriel García Márquez, Octavio Paz y Mario Vargas Llosa.

La tercera y la cuarta parte contienen trabajos que analizan la circulación de la literatura latinoamericana en la red trasatlántica, y en la cuarta parte se toma el período 1990-2004. En estas secciones encontramos el artículo de Michi Strausfeld sobre una historia de la literatura latinoamericana, un artículo sobre el *boom*, e incluso una entrevista que Benjamin Loy realiza al cubano José Manuel Prieto.

Finalmente, un único artículo compone la quinta parte, llamada “Perspectivas”. Se trata del central y extenso trabajo de Ottmar Ette, que vuelve al debate sobre “literatura mundial o literaturas del mundo” para cerrar el libro y abrir nuevos interrogantes. En este texto, Ette recorre la historia y las derivas de la producción de Erich Auerbach, especialmente sus textos *Mímesis* y “Filología de la literatura mundial” (1952) y las perspectivas de la periferia, el exilio, la transterritorialidad y el cosmopolitismo allí presentes, con la paradoja de cómo una vida sin residencia fija le otorgó la referencia para su *filología de la literatura mundial*.

Las compiladoras son Gesine Müller y Dunia Gras Miravet. Müller es profesora de Filología Románica en la Universidad de Colonia (Alemania) y especialista en literaturas latinoamericanas y caribeñas. Actualmente, lleva adelante en la misma universidad el proyecto “Reading global. Cons-

tructions of World Literature and Latin America”. Gras Miravet es profesora de Literatura Hispanoamericana en el Departamento de Filología Hispánica en la Universidad de Barcelona.

Desde la introducción, las editoras se proponen “analizar las relaciones literarias latinoamericanas dentro de su red global” (2015: 9). Para abordar este objetivo, plantean tres etapas históricas que guían el libro: el período 1959-1971, que denominan *Latinoamérica-Europa*, en el cual la literatura latinoamericana comienza a considerarse en conjunto y a tener una proyección al exterior, construyendo un campo literario transnacional unido por una misma lengua. En esta etapa se reconoce que la literatura latinoamericana cumple las necesidades de exotismo europeas. El segundo periodo, 1971-1989, se denomina *Latinoamérica en la red transatlántica*. En este periodo el proceso central es que, conforme a los estados dictatoriales en diversos países de la región, comienza un proceso de movilidad de escritores latinoamericanos no sólo hacia Europa sino también hacia Estados Unidos. El último periodo, situado desde 1990 hasta el presente, se denomina *Latinoamérica en el enfoque global*. En esta etapa, se considera que la revolución mediática experimentada implicó una modificación en los conceptos de centro y periferia, que ya no refieren a una posición geográfica sino a una posición dentro de la estructura reticular del sistema de redes sociales. Uno de los textos que profundiza muy bien este panorama es el artículo de Michi Strausfeld, intermediaria central de la recepción de la literatura latinoamericana en Alemania a través del rol que tuvo en la editorial Suhrkamp.

Si bien los trabajos se inscriben en los estudios de recepción, se evidencia el contacto que tienen y deberían tener con otras disciplinas como la so-

ciología, la antropología y la historia. Los trabajos mejor delimitados dentro del tema del libro son aquellos que refieren a la recepción de literatura en un contexto regional concreto, como por ejemplo el de Karim Benmiloud o el de Nick Caistor sobre la recepción de la literatura latinoamericana en Francia y Gran Bretaña respectivamente, pero por momentos se hace necesario un abordaje sociológico que podría iluminar las relaciones problemáticas entre posiciones de agentes o bien considerar datos empíricos que enriquezcan los análisis.

Me parece interesante considerar, con Venturini (2017: 249), que la traducción editorial constituye un área de estudio en la que aparecen cuestiones analíticas diversas como las políticas editoriales y de traducción, el diseño de catálogos, las colecciones de literatura traducida, el impacto de las traducciones en distintos contextos históricos, la dimensión de la traducción en distintos mercados mundiales del libro, y la existencia de un “sistema mundial de traducciones” (Heilbron 2010), marcado por la jerarquía de lenguas, la extraducción, la influencia de organizaciones gubernamentales, así como el rol del traductor, sus condiciones de trabajo y las condiciones legales de las traducciones, entre muchos otros factores. Por eso mismo, la circulación de obras extranjeras nunca ocurre en un vacío (Venturini 2017) y los trabajos enfocados en la recepción literaria deberían atender a estas cuestiones que superan el análisis del campo literario y poner en juego herramientas sociológicas para ampliar los análisis. Un ejemplo de este abordaje se observa en el texto de Mads Rosendahl Thomsen, que desde la perspectiva de Pierre Bourdieu, aporta datos acerca del nivel y orden de los escritores hispanohablantes a partir de datos del *Index Translationum* de la UNESCO.

En esta línea –y teniendo en cuenta que este libro propone y abre una interesante agenda temática para pensar referentes empíricos de análisis de una sociología de la mediación y recepción literaria–, vemos que algunos trabajos, como el de Marco Bosshard, seleccionan como objeto de análisis los “catálogos de novedades” de las editoriales. En particular, Bosshard trabaja sobre los modos de presentación y exposición de los libros en el catálogo de una serie de editoriales alemanas para ponerlos en relación con las políticas editoriales, es decir, según Gisèle Sapiro, las elecciones y estrategias que adoptan los agentes editoriales sobre la base de objetivos que pueden ser culturales, económicos o políticos.

Por último, es preciso mencionar que los debates recientes comparten la consideración de lo problemático que resulta la operacionalización de ciertos materiales. Por lo antedicho, en este libro se observa la intención de construir un campo de estudios que

busca sus propias bases teóricas y abordajes metodológicos. No se trata de una empresa sencilla, pero este volumen contribuye a su desarrollo.

Referencias

Venturini, Santiago (2017): “La traducción editorial”. En: *El taco en la brea*, año 4, N° 5, pp. 246-256.

Casanova, Pascale (1999): *La república mundial de las letras*. Traducción de Jaime Zulaika. Barcelona: Anagrama.

Heilbron, Johan (2010): “Structure and dynamics of the World System of Translation”. UNESCO: International Symposium “Translation and Cultural mediation”, 22-23 de febrero. En: <<http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/languages/pdf/HEILBRON-%20Structure%20and%20Dynamics%20of%20the%20World%20System%20of%20Translation%20-%20ENG.pdf>> [Último acceso: 31-7-2017].

Sapiro, Gisèle (2009): *Les contradictions de la globalisation éditoriale*. París: Nouveau Monde.

Daniela Szpilbarg es Doctora en Ciencias Sociales (UBA, 2015), Licenciada en Sociología (UBA, 2008) y Especialista en Gestión cultural y políticas culturales (IDAES/UNSAM, 2010). Es docente de las materias Políticas de Edición y Traducción (UNTREF) y Teoría Social Latinoamericana (UBA). Su tesis doctoral se tituló: “Las tramas de la edición globalizada. Transformaciones y horizontes del campo editorial en Argentina 1998-2013”. Actualmente es becaria postdoctoral del CIS-CONICET/IDES, su proyecto de investigación se titula “Las políticas de traducción de libros en el marco de la circulación internacional de ideas: el caso del Programa Sur (Argentina 2010-2014)” y está dirigido por Gustavo Sorá. Sus temas de investigación se vinculan con la producción editorial argentina contemporánea, la traducción y las políticas culturales del sector del libro.

Lenguas *Vivas*

La traducción en Argentina